

00466

5
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
CIENCIAS DE LA COMUNICACION

EL DISCURSO PERIODISTICO EN LA REPRESENTACION
SOCIAL DE LA CARICATURA POLITICA; LA FIGURA
PRESIDENCIAL DE CARLOS SALINAS DE GORTARI EN LA
EXPRESION GRAFICA DE LA JORNADA, UNO MAS UNO
Y PROCESO
(1988 - 1994)

T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN CIENCIAS DE LA
C O M U N I C A C I O N
P R E S E N T A :
MARIA DEL SOCORRO / TAPIA

ASESORA: MTRA. CARMEN MILLE MOYANO

MEXICO, D. F.

1999

247723
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA:

**AL SR. ANASTACIO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
POR SU EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD
Y NOBLEZA ANTE LA VIDA.**

**A MIS AMIGOS EN QUIENES ENCONTRE
UN GRAN APOYO Y MOTIVACIÓN:**

**MARTHA GUZMAN
NURIA FLORES
GLORIA CARRILLO
GRACIELA ALMAZAN
MARVEL LANDAVERDE
FRANCISCO GÁNDARA**

Y

**A QUIENES ME HAN ACOMPAÑADO
EN ESTE LARGO CAMINO**

**A LA MTRA. CARMEN MILLÉ MOYANO
POR SU DISPOSICIÓN, ENTUSIASMO Y ENSEÑANZA
PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO**

**Y CON ESPECIAL RECONOCIMIENTO A:
DRA. SUSANA GONZÁLEZ REYNA
DRA. DELIA CROVI DRUETTA
MTRA. IRMA LOMBARDO
MTRA. ELVIRA HERNÁNDEZ**

A LOS CARICATURISTAS:

**ANTONIO HELGUERA
Y
ARTURO KEMCHS**

INDICE

	PÁGS.
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO UNO	12
CARICATURA POLÍTICA: UN PREÁMBULO CONCEPTUAL DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	
<i>I LA CARICATURA POLÍTICA</i>	12
1.- Definición	14
2.- Características	16
3.- Antecedentes	17
4.- Caricatura e información de actualidad	20
<i>II LOS ÁMBITOS DE LA CARICATURA POLÍTICA</i>	21
1.- La construcción de la realidad en la caricatura política	23
2.- La caricatura política en el espacio público	24
3.- La socialización en la caricatura política	25
4.- Los límites de la interpretación en la caricatura política	27
<i>III EL DISCURSO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO</i>	30
1.- La percepción del acontecer	31
2.- El acontecimiento y su discurso periodístico	35
3.- De la percepción del acontecimiento ...	39
4.- ... a la construcción del discurso en la caricatura política	41
CAPÍTULO DOS	46
CONTEXTO SOCIAL Y CARICATURA POLÍTICA: UN PREÁMBULO CONCEPTUAL PARA LA EXPRESIÓN GRÁFICA	
<i>I LA REPRESENTACIÓN SOCIAL</i>	46
1.- El universo de la representación	48
2.- La naturaleza de los fenómenos representativos	49
3.- La representación como construcción de lo real	51
4.- Imagen y representación: caricatura política	53
<i>II PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA CARICATURA POLÍTICA</i>	55
1.- La construcción social de la caricatura	56
2.- La configuración de personajes en la caricatura política	59
3.- La representación de la imagen en la caricatura política	60
4.- La socialización de la representación	62
<i>III PSICOLOGÍA POLÍTICA DE LA CARICATURA</i>	64
1.- Significación de lo social en la caricatura política	64
2.- Significación de lo político en la caricatura política	66
3.- De la opinión a la representación en la caricatura política	68
4.- Caricatura política: ¿realidad o entretenimiento?	70

CAPÍTULO TRES	76
LA CARICATURA POLÍTICA COMO TÉCNICA DE INTERPRETACIÓN DE UN ACONTECIMIENTO: HACIA UN ANÁLISIS DE CONTENIDO	
<i>I LA CARICATURA: UN ENFOQUE HERMENÉUTICO DE LA ESTRUCTURA DEL MENSAJE</i>	78
1.- Conceptualización	78
2.- Significado y contexto en la caricatura política	79
3.- La interpretación del acontecimiento en la caricatura política	81
4.- El relato del acontecimiento en la caricatura política	84
<i>II LA CARICATURA: UN ENFOQUE SEMIÓTICO DEL SIGNO COMO ELEMENTO O NÚCLEO CENTRAL DEL MENSAJE</i>	86
1.- Conceptualización	86
2.- Semiótica de la caricatura	87
3.- La caricatura como proceso de significación	90
4.- La caricatura como proceso de comunicación	93
<i>III EL ANÁLISIS DE CONTENIDO EN LA CARICATURA POLÍTICA</i>	97
1.- Análisis léxico	100
2.- Análisis temático	100
3.- Análisis simbólico	101
4.- Análisis evaluativo	101
CAPÍTULO CUATRO	104
CARICATURA POLITICA Y CONTEXTO SOCIAL: UN PREÁMBULO CONTEXTUAL PARA LA EXPRESIÓN GRÁFICA DEL NEOLIBERALISMO (1998-1994)	
<i>I LOS PRESIDENCIABLES PARA 1988</i>	104
1.- El tapadismo	104
2.- El "dedazo"	106
3.- El destape de Salinas	107
<i>II DE LA CONTIENDA ELECTORAL A LA SILLA PRESIDENCIAL</i>	110
1.- El voto secreto	111
2.- El triunfo del fraude	113
3.- 1o. de diciembre: el acto de la continuidad	115
<i>III EL PROYECTO NEOLIBERAL</i>	118
1.- Pronasol: la aspirina de los pobres	121
2.- La reforma constitucional	124
3.- Rumores sobre la reelección	129
4.- El error de diciembre	132

CAPÍTULO CINCO	137
CARICATURA POLÍTICA Y REPRESENTACIÓN SOCIAL: LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO EN LA EXPRESIÓN GRÁFICA DE LA OPINIÓN	
I ANÁLISIS DE CONTENIDO: DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	137
1.- Objetivo	139
2.- Delimitación conceptual	140
3.- Hipótesis	141
4.- Delimitación de las fuentes	132
5.- Esquema de análisis	144
6.- Período de consulta	150
II EL DISCURSO PERIODÍSTICO EN LA EXPRESIÓN GRÁFICA DEL DIARIO "LA JORNADA"	152
1.- Análisis léxico	152
2.- Análisis temático	165
3.- Análisis simbólico	178
4.- Análisis evaluativo	184
III EL DISCURSO PERIODÍSTICO EN LA EXPRESIÓN GRÁFICA DEL DIARIO "UNO MÁS UNO"	187
1.- Análisis léxico	187
2.- Análisis temático	192
3.- Análisis simbólico	208
4.- Análisis evaluativo	214
IV EL DISCURSO PERIODÍSTICO EN LA EXPRESIÓN GRÁFICA DEL SEMANARIO "PROCESO"	217
1.- Análisis léxico	217
2.- Análisis temático	225
3.- Análisis simbólico	236
4.- Análisis evaluativo	241
CONCLUSIONES	245
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	254
HEMEROGRAFÍA	258
ANEXO: TESTIMONIO GRÁFICO DE UN SEXENIO (1988-1994)	259

INTRODUCCIÓN

Esta tesis aborda la construcción del discurso periodístico en la imagen gráfica de la caricatura política, como forma de representación simbólica de un suceso. El método conveniente para este estudio es el análisis de contenido con dos herramientas básicas:

1.- La *semiótica*; disciplina que genera los elementos sustanciales que permiten comprender la caricatura no sólo como una forma de expresión, sino como una manifestación que va más allá del signo.

2.- La *hermenéutica*; proceso de interpretación de construcciones simbólicas o discursos, que forman parte de un campo preinterpretado: se refieren a algo, dicen algo acerca de algo. La caricatura política como interpretación social de un hecho, expresa una opinión que se argumenta en el mensaje; un sistema de signos que expresan ideas.

De acuerdo con Habermas, hablante y oyente están inmersos en un ámbito de acción común. Sin embargo, el interés de este trabajo se enfoca en la acción del hablante y su función frente a los ámbitos de la realidad que maneja en su modelo. Si la caricatura es una expresión gráfica y artística que se manifiesta a través del dibujo, ¿qué es lo que hace al expresar?: Interpreta un ámbito de la realidad en una representación, ya sea de una persona o de una idea, con aspecto ridículo o grotesco.

La caricatura política es un género periodístico de opinión en el que, el caricaturista como intérprete de la realidad, transmite expresiones (mensajes) en su calidad de emisor; para lo cual se somete a un proceso de construcción del hecho que consiste en una sistematización de formas y enunciados para facilitar su comprensión en el espectador inmerso en la misma

dinámica de producción de conocimientos sobre el acontecimiento como un punto de referencia compartida.

Como variante de la comunicación social, la caricatura política distingue ciertos procesos en su contenido y forma para la representación de un hecho:

- 1) Construcción: reconocimiento y selección del hecho relevante a interpretar.
- 2) Comunicación: Transmisión y recepción de la interpretación por el recurso de la información previa del hecho.
- 3) Cognotativo: Producción y reproducción de un lenguaje especializado y un lenguaje gráfico convencional.

La caricatura política nace primero de la representación cognitiva del caricaturista (producto de la actividad mental) de los modelos categoriales presentes en un determinado tiempo y espacio considerados como estímulos de la expresión. En la representación social se da lugar a un contenido mental concreto que se manifiesta como un acto del pensamiento que reconstruye simbólicamente algo ausente. Es entonces que se fusiona precepto y concepto en una imagen que sustituye al objeto real.

En términos generales la caricatura es una representación gráfica que se refiere a una persona o a una idea que se interpreta en la preponderancia de los elementos característicos del referente. Es además una simplificación de rasgos, sombras y gestos que sólo resalta los pormenores estrictamente indispensables para determinar la semejanza del sujeto a representar.

La caricatura política expresa representación social porque su discurso le permite generar la comunicación necesaria para el entendimiento de lo que expresa: simboliza y caracteriza de manera convencional los códigos de interpretación abstractos que se

materializan en una imagen icónica en forma gráfica y coherente que captura la esencia de lo que representa con un cierto grado de sutileza satírica que define su expresión.

Así, el objetivo central de este trabajo es mostrar el poder de expresión de la caricatura política como forma de interpretación en la construcción y proyección de un actor político estereotipado a través del dibujo. Para el efecto, se realiza un análisis de la trayectoria presidencial de Carlos Salinas de Gortari durante su gestión (1988-1994), tomando como referencia los hechos más relevantes del periodo hasta el último día de su mandato. Para este proceso fue de gran importancia recurrir a caricaturas publicadas en los diarios:

- La Jornada
- Uno Más Uno
- y la revista semanal Proceso.

Para analizar la interpretación gráfica de los acontecimientos más relevantes durante el periodo salinista, se tomaron en cuenta dos disciplinas:

La *Psicología social* y *Psicología política* –esta última, variante de la primera– en el análisis y construcción del contexto en que se desarrolla la labor interpretativa de la caricatura política, lo que permite estudiar estos fenómenos como unidades de expresión que se manifiestan en un ámbito concreto, en la interacción y en la aprehensión de códigos, valores e ideologías de carácter psicológico y social.

Como medio de expresión entre caricaturista y lector, la caricatura política esquematiza y expone una situación con carácter crítico y cierto sentido del humor. Desde esta perspectiva, el primer capítulo gira en torno a la conformación de un marco teórico conceptual del tema, en donde se detalla la importancia de la caricatura política, no sólo como arma ideológica, sino

como una forma de expresión que materializa la realidad en un testimonio crítico del suceso que se representa en la imagen a través de la línea y el trazo.

Se realiza una caracterización del marco contextual de la caricatura política desde el punto de vista referencial de la interpretación gráfica, a partir del cual la realidad se reconstruye con el significado de un mundo coherente. Este proceso que se inicia en la percepción, se objetiviza en la interpretación a través del lenguaje. El producto final es la imagen: una constelación de rasgos que adentra al contenido y estructura de su representación.

En la construcción del discurso, se observa que el lenguaje es el ente socializador capaz de transformar y preservar la existencia del hombre en su comunidad y en la historia misma. El lenguaje es por tanto convencional, y adopta diversas formas de expresión haciendo propicio un "medio" sociocultural en el cual el hombre nace, crece y se desarrolla, y que al correr el tiempo hace parte de sí mismo

Analizar y representar son procesos complejos que no tienen que ver con la formulación de conceptos, sino más bien, con objetos que se objetivan en imágenes con un preciso significado social. Para el caso concreto de la caricatura política, es menester explicar la complejidad de la representación desde el punto de vista de la impresión de una figura o imagen delineada en trazos que construyen a un personaje, que en sí mismo representa o protagoniza un ámbito de la vida social, cuya acción o efecto de representar se manifiesta en la percepción.

En el capítulo dos se hace referencia a los planteamientos de la representación social como marco conceptual de la caricatura política como construcción de lo real, que objetiviza una idea en forma selectiva y organizada, dándole sentido con el uso de lenguaje cotidiano, en una estructura gráfica que permite al lector realizar la reinterpretación del mensaje.

En el plano del contenido de la caricatura política, se recurre a la psicología social y psicología política como los niveles de interpretación de la información que da cuenta de los conocimientos sobre un objeto social significativo. El campo de la representación de la caricatura está dado en su contexto social con una tendencia evaluativa de su interpretación. Como podrá apreciarse, la caricatura se presenta como una forma de comunicación –no verbal- que muestra en el dibujo determinadas posturas, gestos, vestimentas y demás elementos que le conforman como imagen visual en donde lo político, es el reconocimiento de la vida social

En este sentido, analizar el proceso de "*fabricación*" de la imagen de un presidente a través de la crítica de sus actos, es hacer una reflexión del hecho que se proyecta a través de la gráfica creativa en la prensa de nuestros tiempos. Por lo tanto, para el logro de este objetivo, es necesario replantear el papel de la caricatura no sólo como medio de expresión, sino como un arma ideológica que adquiere poder en la opinión.

En el capítulo tres se realiza un estudio sobre el análisis de contenido para la planeación metodológica del análisis de la caricatura política en un determinado contexto, mediante el apoyo de los principales preceptos de la hermenéutica como marco referencial de las formas simbólicas. La significación de la caricatura encuentra su raíz en el ámbito de la

comunicación y desde el punto de vista de la semiótica, en la interpretación del lenguaje dentro de ese contexto.

El análisis semiológico al que se hace referencia parte de la consideración de que la caricatura, es un signo que se utiliza para dar significado a un hecho o suceso en el acontecer cotidiano. En este caso, la caricatura es el objeto de análisis en cuestión para comprender la construcción o representación que se hace de un aspecto de la vida cotidiana que se manifiesta en un dibujo, que además del mensaje, requiere de ciertos códigos de identificación para que sea accesible al entendimiento del lector.

En este sentido la semiótica –primera herramienta de evaluación-, se esboza en el seguimiento del proceso de significación y comunicación, implícito en el lenguaje de la caricatura política, que bajo el enfoque hermenéutico –segunda herramienta de evaluación- se visualiza en la interpretación del acontecimiento o suceso con un sentido plástico de contenido crítico.

En el capítulo cuatro se desarrolla el marco contextual temporal del análisis. La estructura temática retoma los hechos más relevantes del sexenio salinista como marco de referencia en donde se produjeron o construyeron ciertos mensajes cuyas formas simbólicas de expresión cotidiana se manifestaron en la caricatura política como productos contextualizados que dicen algo acerca de algo. El desarrollo del objetivo que atañe al caso específico del análisis de la caricatura en función de la imagen de un expresidente, se enmarca en el contexto político del liberalismo social que implantó Carlos Salinas de Gortari en su desempeño como estadista.

Se podrá ver que en el ámbito social, el actuar político se reafirma con actividades que en cierta forma buscan equilibrar dicha unidad mediante la administración y proyección de planes y programas creados para erradicar, entre otros factores, la pobreza presente en los niveles sociales más bajos de una población incapaz de soportar una liberación económica como la vivida, sobre todo, durante los últimos quince años.

El capítulo cinco enmarca el análisis de contenido de la caricatura política a partir del marco contextual delineado en el capítulo cuatro. Se seleccionaron tres publicaciones del ámbito periodístico cuya trayectoria como medios impresos los coloca en la tribuna de la expresión de grupos y fracciones: *La Jornada*, *Uno más Uno* y *Proceso*.

Interesa analizar *cómo son presentados los conocimientos de índole noticiosa en la forma gráfica de la interpretación, los valores culturales del mensaje, la formación de estereotipos y la relación representativa de la realidad con el discurso periodístico de la caricatura política*. Con el análisis se pretende describir el mensaje identificando las unidades significativas y de sentido de los enunciados en el marco sociológico: qué se comunica y qué valores se presentan para esa comunicación. Este proceso comprende los mensajes verbales y representaciones icónicas para comprender lo denotativo y connotativo del mensaje en su contexto social.

La comparación plástica se agrupa en cuatro campos o escenas: léxical, simbólico, temático y evaluativo, con sus correspondientes unidades de análisis. Se consultó un total de 34 meses de información periodística comprendidos entre julio de 1987 y marzo de 1995. El criterio de selección de las caricaturas que se presentan se delimitó de acuerdo a las categorías y unidades de análisis planteadas para la investigación.

Finalmente se incluye un anexo gráfico en donde se seleccionó una serie de caricaturas que por sí mismas sintetizan los hechos más relevantes del sexenio salinista, como vivos testimonios de lenguaje gráfico que expresaron en su momento diversas opiniones de los analistas políticos, que mediante la línea y el trazo, escribieron la historia del suceso.

CAPÍTULO UNO

LA CARICATURA POLÍTICA: UN PREÁMBULO CONCEPTUAL DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA

I LA CARICATURA POLÍTICA

Se entiende por caricatura política la representación pictográfica de una situación concreta de la realidad social, que lleva implícita una sátira y manifestación de lo representado. Su carácter artístico parte de una idea creativa, que está en la raíz de la misma existencia del hombre en su conciencia de importancia y poder dentro de la sociedad. Da una explicación sencilla de la realidad mediante la representación gráfica de un hecho. Es un instrumento para la crítica política y social por lo que el caricaturista se convierte en un minucioso observador que analiza e interpreta la realidad

La caricatura es un medio de expresión cultural que parte de la sociedad donde se crea y se establece. De acuerdo con Silvia Molina, ***“en la caricatura se observan gestos, expresiones y texto, que articulados configuran un discurso de complejidad diversa: los textos pueden ser sencillos, pero son los gestos, expresiones y alusiones al movimiento, los que hacen posibles opciones de sentido que implican aperturas muy dinámicas y productivas”***.¹ Su carácter es simbólico, ya que utiliza los signos -códigos de interpretación- que descifran las características propias de personajes típicos con rasgos que los mistifican o estereotipan, actuando en cierto modo como un patrón de conducta plenamente identificado por el lector. Un estereotipo es una impresión que estiliza e identifica a un determinado personaje “fabricado” de acuerdo con las características esenciales que lo distinguen con otros individuos dentro de la sociedad.

Rafael Carrasco dice a este respecto: ***“Toda fisonomía puede esquematizarse en un conjunto de líneas que dibujan los rasgos y gestos más invariables del sujeto. Su inmutabilidad es justamente lo que individualiza a éste y nos permite reconocerlo en medio de las peripecias de su físico (...). Los gestos y ademanes más característicos son***

a la vez los más involuntarios e inconscientes (...) basta exagerarlos un poco como lo hace el caricaturista, para que un hombre se transforme en un muñeco”.¹

Por este nivel de expresión, la caricatura es considerada por algunos autores como un arte de manifestación gráfica, una fuente de humor que rebasa los límites de lo burlesco para poner en ridículo a alguien o algo en forma festiva o jocosa, hasta convertirla en sátira en donde el caricaturista censura o comenta las costumbres públicas de reconocidos personajes.

“La caricatura -dice Rafael Carrasco- difiere del pintor en un sólo aspecto nomás, pero decisivo; fundamentalmente, no sólo ve, sino que opina sobre lo que mira. No es imparcial; colabora con su propia intuición y dice lo que piensa de lo que ha visto”.² La característica diferencial entre el arte y la caricatura es la intención decodificada, dado que esta última pretende provocar una actitud crítica ante lo caricaturizado, la cual es tan propia del hombre como le es el llanto, no siendo así en el arte. Sin embargo, con la corriente pictórica del expresionismo coincide en presentar mediante diferentes formas de expresión -como puede ser el sarcasmo o la exageración- la inconformidad interior del hombre frente a la realidad en función de los acontecimientos sociales.

Esta apreciación se puede ejemplificar con la obra pictórica de Frida Khalo. Los cuadros de la artista detallan claramente, -aunque en forma personal- su visión sarcástica de la vida, lo cotidiano y su propio ser como muestra de inconformidad. La transmisión de sus ideas a través de la pintura, su arte, se burla de sí misma y su alrededor sin caer en lo peyorativo. Samuel Ramos en *La caricatura en México*, explica: ***“La caricatura tiene la instantaneidad de lo presente puro, mientras que la existencia de las obras pictóricas corre la suerte de una determinada sensibilidad humana, por lo común duradera (...). Al artista no le importa la realidad en sí misma, sino la realidad con la huella que le imprime la actuación humana. (...) La individualidad absoluta -individualidad de las cosas- es un residuo del que se***

ocupa un arte menor como la caricatura, y también la historia -incluyendo la biografía-, cuyo propósito científico la separa del arte".⁴

1.- Definición

La caricatura es una de las variantes del dibujo de humor o humorismo. Evora Tamayo describe que *"la palabra caricatura proviene del italiano caricare, que significa 'cargar'. (Leonardo da Vinci inventó el término); (...) es la expresión satírica de la personalidad de un individuo a partir de sus rasgos externos. (...) es una representación plástica de una persona o de una idea, interpretándola voluntariamente bajo su aspecto ridículo o grotesco. Artísticamente estriba su fuerza en la preponderancia de los elementos característicos de la persona o cosa representada. Sus medios de expresión son la escultura, la pintura, y más comúnmente el dibujo; sus derechos en arte, los mismos de la sátira y lo burlesco en la literatura".⁵*

Se aprecia entonces, que el humorismo es un estilo estético que descubre y expresa los elementos cómicos o absurdos de temas a tratar. Su surgimiento en forma de dibujos destinados a ser reproducidos de manera múltiple, como la caricatura, da una visión satírica de la vida y de los acontecimientos contemporáneos político-sociales. *"El humor gráfico, en términos generales abarca en sus contenidos el comentario a los sucesos de la vida cotidiana y a los que se producen a niveles nacionales e internacionales. Esas caricaturas son una reflexión del artista ante esos hechos".⁶*

Para Luis Ernesto Medina, *"el dibujo humorístico se encuentra ligado principalmente a la caricatura, por su carácter satírico resulta ideal para expresar una opinión -sobre todo cuando es una opinión en contra- acerca de alguna personalidad*

*política. Se distorsionan y exageran ciertos rasgos para expresar claramente dicha opinión. Lo grotesco se combina con el ingenio para crear la caricatura”.*⁷

Ezra Shabot en su artículo “El humor político”, expresa que *“cuando el sentido del humor es utilizado en el terreno de lo político, traspasa los límites de la crítica individual, para volverse la expresión propia de una sociedad que cuestiona de esa forma a aquéllos que ejercen el poder”.*⁸ Se divide también en géneros de acuerdo a los aspectos que en éste se aborden; así, existe la caricatura política o editorial; la costumbrista; la personal y el humor general. En este sentido agrega además. *“La caricatura política refleja los acontecimientos nacionales e internacionales que se producen en el país o en el mundo y cuyos efectos alcanzan a todos; el costumbrismo se refiere a la que recoge las expresiones propias de un país, región, grupo étnico, típicos en un momento típico también. La caricatura personal se aplica a la que refleja a través del dibujo los rasgos personales y síquicos que denotan la personalidad verdadera de quien es representado, en busca de su vida interior. El humor general es una amplia rama referida a todos los aspectos no abarcados por los tres géneros”.*⁹

Luis Ernesto Medina, parafraseando a Siceranne (crítico francés) también hace tres clasificaciones de tipos de caricatura: *“la deformativa, caracterizante y simbolista (...) por caricatura se entiende la exageración de rasgos y proporciones de una figura para ridiculizar a un sujeto, pero ello corresponde solamente al aspecto deformativo; en el caracterizante (...) un rostro sin deformaciones puede acompañarse de una vestimenta de santo, revolucionario, criminal, etc., según el carácter de la persona; en el simbolista, un personaje puede representarse como un objeto, (...) un animal, (...) etc., y luego destacar quien es el representado por medio de un detalle (...)”* personal del sujeto que se representa.¹⁰

En el campo de la información, la caricatura es un género periodístico de opinión que refleja la tendencia del caricaturista sobre el tema o personaje que esquematiza en un conjunto líneas el relato satirizado con carácter artístico.

2.- Características

Además de su forma estética, ***“la caricatura política (...) amplía la información, se la interpreta, al mismo tiempo que la simplifica; hace visibles aspectos de los acontecimientos que de otra manera quedarían apagados; revela la esencia de los hechos, adjetivando zonas de las informaciones que la agudeza del artista pone de manifiesto ante los ojos del lector ...”***,¹¹ expresa Raúl Pruneda en su obra sobre *La caricatura política*. Para comprender su sentido social es importante señalar que lo escrito y lo hablado -lenguajes sociales de la humanidad- son los vehículos de comunicación necesarios para la interacción del hombre con su grupo social en su mundo material. Sin embargo, esta íntima necesidad de comunicación con sus semejantes y el medio que lo rodea, lo ha llevado a desarrollar su propia capacidad creadora para diseñar distintas formas de expresión que dan sentido a su existencia.

De esta forma, siendo la caricatura política un género periodístico de opinión, su función se expresa como ***“una forma de interpretación mediante la cual se hacen resaltar -con exageración y humor- rasgos físicos, caracteres psicológicos y psicosociales de una persona, acontecimiento, institución o situación concretas”***,¹² explica Pruneda. El aspecto político de la caricatura pone en evidencia las acciones de los actores políticos que detentan el poder; por lo que todos están expuestos a la luz pública. Como afirma Petra M. Scanella, ***“cualquier conducta pública que se desvíe de lo normal es noticiable”***, por lo que no están exentos de crítica.¹³

Cabe entonces plantear la siguiente pregunta: ¿Qué es la crítica?. Y su respuesta: es el arte de informar, interpretar y sobre todo valorar un hecho. Su primer objetivo es la elección de un hecho y su principal función es mediar entre el hecho y el lector. Una crítica periodística es breve, clara y remite a la actualidad y sus características son: estar bien escrita, ser profunda, inteligente y amena; atributos que se identifican en la caricatura. Para autores como Vicente Leñero ***“criticar es valorar algo a la luz de la razón. No es censura, es crítica de la parte negativa de algo. La crítica debe destacar todo lo positivo como lo negativo (...) criticar es enjuiciar alguna cosa, diciendo si es buena o mala y por qué. Sin el por qué no hay crítica buena.”***

3.- Antecedentes

Los antecedentes de la caricatura política en nuestro país se ubican después del movimiento de independencia con la prensa como su principal medio de difusión. En 1812, aparece en México la revista satírica, donde posiblemente se publicaron las primeras caricaturas mexicanas. Sobre este aspecto, Sergio Fernández detalla que ***“(...) a la caricatura, le tocó aumentar la fuerza que iban tomando las ideologías revolucionarias; fue el mensaje al alcance de las grandes masas que nada leían, porque no sabían leer. Con ella la aglutinación les entró por lo ojos hasta que las hizo estallar”.***

Con la aparición del periódico Iris en 1826 -se considera el primero en su género en tener este tipo de publicación- se desencadenaron las funciones críticas y las finalidades sociales del momento: la caricatura se mostró como un arma fulminante que ataca a cualquier persona o institución sin distinción de clase o ideología. Durante la dictadura porfirista la caricatura florece con revistas como "El hijo del ahuzote", "Mefistófeles", "Don Quijote", o "El ahuzote jacobina".

En esa época, la sátira expresada en el dibujo hacía hablar a las imágenes de miseria y necesidades. Si bien es cierto que estos elementos se referían al pueblo castigado y explotado, la propia caricatura buscó llegar más allá de sus propios linderos de interpretación de los acontecimientos del momento. Se hizo del tema de la religión, campo propicio para que la personalidad del pueblo encontrara su verdadera dimensión. ***“Los dibujantes acudieron (...) a la sencilla y muy extendida costumbre nuestra de vivir los días de acuerdo con el martirologio romano. Según eran las festividades del año, así se presentaban los temas. Lo que era fórmula y desentendimiento de la ley para la “política de conciliación” en las caricaturas estaba transformado, exaltando en alta potencia”.***¹⁶ explica Fernández.

Sin embargo, es con las obras de Guadalupe Posada que se abre un episodio para el periodismo mexicano. Célebre grabador y caricaturista cuyo trabajo plasmó un valor artístico y político para la caricatura antes y después de la Revolución armada. Sus trabajos se enmarcaron en el símbolo de la muerte como un sentimiento de rebeldía personal. Ejemplo de ello son sus calaveras con las que enaltece lo popular y autóctono del pueblo mexicano que fue su principal protagonista en sus obras: su humor se expresaba como objeto de luchas y necesidades. Sergio Fernández sigue diciendo: ***“Posada (...) plasmó en otro símbolo la cólera del pueblo (...) el símbolo de la muerte, entre distintas sugerencias representa la idea de igualdad: ante la muerte todos los valores, todas las diferencias, todas las potestades, pierden artificio que les prestan las conveniencias sociales, y son medidos con justo y eterno rastro”.***

En *Crítica e interpretación de Guadalupe Posada*, José Luis Cardoso escribe: ***“las calaveras sobrepasan el ‘mexican curious’: eclosiones de una mitología generalizada y propia. Y por ser tan populares -Posada las hizo más populares- fueron el óptimo tema para la sátira política social”.*** Sus obras también se distinguieron por su crítica al gobierno

porfirista en donde manifestaba su odio y rechazo con dibujos de guardias, ejército, policía, que hoy se reconocen como arte nacional. La trayectoria de la caricatura en nuestro país refleja la inconformidad y rechazo hacia los líderes políticos que han sustentado el poder mexicano.

El gobierno de Juárez no fue la excepción. Sin embargo, la historia reconoce que también existieron caricaturistas a favor del mismo gobierno y sus prácticas. Tras esta doble visión de la realidad política, surgieron toda una serie de publicaciones que manifestaban en sus gráficos sus tendencias con el protagonista del poder en su momento. Durante el periodo cardenista el alcance de la caricatura fue significativo; sin embargo, con Manuel Ávila Camacho se regresaron a los vicios de la autocensura, la corrupción y el servilismo en donde la prensa pasó de ser partidista a oficialista.

Como se puede apreciar, la temática de este tipo de caricatura fue durante un buen tiempo -de acuerdo a su momento- la Independencia, el Régimen Porfirista y la Revolución Mexicana hasta llegar a la creación de un personaje que marcó la línea temática a los "moneros" dentro del ambiente político nacional: "El Tapado". Este peculiar personaje -creado por el caricaturista Abel Quezada- explica aún hoy día los movimientos que llevan a la sucesión presidencial en nuestro país.

La caricatura en la actualidad es utilizada por el periodismo escrito para reforzar su directriz y proporcionar una válvula de escape a la inconformidad social; ya que sus características ocultan o señalan la realidad y sus contradicciones. Tal y como lo afirma Sergio Fernández, la existencia de la caricatura dentro del ámbito social ***"es tan importante en los momentos históricos en que surge"***, porque revaloriza los hechos de acuerdo a la importancia que les otorgue en incremento de repercusión a través de la crítica.¹⁹

4.- Caricatura e información de actualidad

El acontecer público se representa como la imagen social definida y transmitida, tanto por la estructura de producción de la información periodística en los medios, **“como por la estructura del producto acabado en su presentación y a partir de la cual el consumidor -receptor de comunicación- aplica sus pautas para la exploración de referencias sobre el acontecer”.**²⁰

Argumenta José Luis Raygada. **“El acontecer público de actualidad es una materia prima que se define de antemano no tanto por su producción, como por su reproducción en los órganos de prensa”**, en donde la caricatura política es una expresión muy particular de esa información de actualidad.²¹

El periodismo aborda la “actualidad” de manera organizada y planificada otorgando a los acontecimientos un cierto nivel de jerarquización para su proyección en el campo de “lo público”. La agenda “setting” impone un orden anticipatorio fijado por la actualidad en entornos ya previstos: **“es una expresión que se toma prestada del inglés, para referirse al establecimiento de una planificación en los medios periodísticos del trabajo a largo, medio y corto plazo, al objeto de “cubrir” acontecimientos de actualidad”**,²² define el autor.

En este orden, la caricatura entraña un tratamiento previo de la información para dar contexto a una interpretación que toma como referente la actualidad, para así expresar su **“línea editorial”** y definir su perfil de expresión. La “información de actualidad” es la materia prima con la cual que la caricatura trabaja en función de la interpretación y como una forma más de expresión periodística transforma al hecho o suceso en un producto de consumo informativo de “acontecer publico”.

II . LOS ÁMBITOS DE LA CARICATURA POLÍTICA

La caricatura política ejecuta la interpretación crítica de los acontecimientos generados en la coyuntura de los ámbitos de competencia política y económica. Lo político en su expresión gráfica, radica en los juicios formulados a partir de su incursión en áreas que engloban el espíritu y razón de ser de una sociedad. Comprender a la sociedad en su conjunto es un proceso que resulta difícil en la caricatura; sin embargo, dentro de ella se encuentran significados específicos que influyen en la perspectiva y juicio que busca explicar la realidad.

En el terreno de lo social se suceden fenómenos que por su grado de conflicto influyen en la conducta del individuo y sus consecuencias se resienten a nivel personal y de grupo. La preponderancia por el control o el poder social es la constante que se observa en un ambiente en donde las competencias se concentran en ciertas actividades que rigen y componen la estructura global de un país

El poder social impone intereses en la configuración de la vida cotidiana y de su correspondiente sistema que se rige bajo el carácter institucional con el que se revisten las distintas estructuras de la escala social y que se ejerce mediante los procesos de socialización que determinan ***“en qué medida las personas interiorizan los valores que orientan a ese sistema; -explica Martín Baro- pero, a su vez, la estructuración del sistema dependería del poder del sector o sectores sociales que lograron el predominio de sus intereses en cada sociedad”.***²³

En medio de esta configuración de vida cotidiana surge además la caricatura política como otra actividad propia del sistema. Su ejercicio se caracteriza por los acontecimientos generados en la coyuntura de los ámbitos político y económico, como temas recurrentes en los que el caricaturista busca interpretar la realidad.

A nivel de lo político, ***“el producto central del poder es la dominación social”***,²⁴ dice Baro, que en tales términos se entiende como el sometimiento del que tiene un mayor grado de poder sobre el que tiene un menor o nulo grado de dominación. El poder es el elemento clave que norma el ejercicio de determinadas actividades, encaminadas a la dominación con el afán

de alimentar intereses individuales y de grupo. Con el nacimiento del capitalismo y la división del trabajo, la sociedad se estructuró en un modelo económico que requirió de una reorganización política mediante la transferencia de funciones al gobierno de aquellas instituciones que antaño normaban la sociedad

Francis E. Merrill argumenta que ***“la sociedad ya no se controla únicamente por las expectativas no escritas del grupo; las órdenes escritas y las sanciones oficiales del estado han sustituido en parte a las antiguas normas (...)”***.²⁵ Bajo esta perspectiva se refleja el paso de una comunidad rudimentaria o primaria a una sociedad formal y moderna en donde confluyen los factores que determinan las funciones de su organización institucional: familia, iglesia, economía y Estado.

Para este mismo autor, ***“un gobierno (...) es (...) una organización orientada de manera predominantemente política, (...) se ocupa del control social en dos frentes: el interior y el exterior. En el primero protege a unos ciudadanos de otros; en el segundo, los protege de los ciudadanos de otros gobiernos (...)”***, mediante un poder centralizado de sus funciones (poder ejecutivo, legislativo y judicial) asegurando el control sobre los hombres, la industria, los precios los salarios; entre otros factores.²⁶

En lo que corresponde al tema económico, se implican actividades de producción, transformación, distribución y consumo de las mercancías y servicios que atañen a la sociedad en su conjunto. El ejercicio de dichas acciones requiere de un sistema regularizado de papeles destinados a legitimar los compromisos o contratos que se adquieren. Su creciente complejidad organizativa en el reclamo de un patrón duradero de colectividades, valores, normas y sanciones ***“construyen el conjunto institucional dedicado a la función económica”***,²⁷ explica Merrill.

Estos dos niveles de la esfera social, constituyen para la caricatura política un conjunto de significados específicos que influyen en la perspectiva y juicio que buscan explicar la realidad, con una interpretación propia que se plasma en la gráfica.

1.- La construcción de la realidad de la caricatura política

“El lenguaje crea la realidad: la realidad colectiva es la comunicación social expresada en tres fenómenos: percepción, memoria y vida afectiva, que narran los procesos mediante los cuales la sociedad construye su realidad y le confiere sentido a su existencia”,²⁸ describe Graciela Mota. En este sentido la caricatura política, en su propio lenguaje, procesa una comunicación simbólica que expresa el pensamiento de la interpretación sobre aspectos sociales en el plano de la subjetividad de la apreciación. Una subjetividad compartida en un mismo rango de interacción social como proceso de creaciones e intercambio de significados.

Así, en palabras de la autora, se puede explicar que en la expresión material de la caricatura política **“la intersubjetividad implica el universo. El universo de símbolos donde y para comunicar significados, expresados en sujetos sociales capacitados para emplear sistemas simbólicos que les permitan comunicarse y así sucesivamente constituir un mundo exterior e interior significativo”.**²⁹

Estas citas que Gabriela Mota retoma de otros autores y que en su momento fueron utilizadas para explicar los principales planteamientos de la Psicología Política, -como variante de la Psicología Social-, demuestran que la caricatura política, como medio de expresión simbólica, la hace ser un sujeto de análisis para la disciplina y objeto de referencia en estudios sobre representación social. La construcción de la realidad se funda en lo objetivo de los sucesos y lo subjetivo que se aprecia de los mismos, que mucho tiene que ver con la

asimilación de experiencias externas y su reelaboración interna como reflejo de lo propio y lo público; es decir, **“aquello que existe y genera como interindividual, y lo que se dialoga y comparte cara a cara y que se extiende para pasar a formar parte de lo civil”.**”

Continuando con la autora, en esta construcción del mundo **“quedan reflejados el drama de la existencia, la finitud del mundo, del anhelo de ser “yo mismo”, opresión-liberación, etc, que otorgan rostro y perfil, es decir, símbolos, a todo aquello que nos importa e interesa de la vida”.**” A partir de ello es que de los atributos que caracterizan a la caricatura política se generan símbolos que hablan de experiencias y que además le confiere significado.

Por último y con el apoyo -una vez más- de la investigación desarrollada por Gabriela Mota, es importante mencionar que en la caricatura **“la realidad social es una realidad creada, no percibida (...)”**, es una representación mental de una persona o un acontecimiento en consecuencia de la percepción del caricaturista que modifica según su propia experiencia en y de lo social.”

2.- La caricatura política en el espacio público

En el ámbito cotidiano de lo social se desarrollan procesos mediados por las formas de expresión en el intercambio de experiencias y significados que coexisten en lo público y lo privado. Entiéndase por público aquellos elementos provistos de información que por su repercusión e interés general se convierten en comunicables. Una apertura que implica un proceso que hace de lo privado un dominio de lo público.

El espacio público –dice Graciela Mota-, es **“la expresión viva del debate e interlocución de las múltiples formas de la vida ciudadana y de la comunicación de la cultura.”**” En este contexto es que la caricatura política emplea sus expresiones de algo

comunicable resignificando símbolos en tensión social. Su importancia se encuentra en la revaloración que se hace de la vida pública como una forma de politizar las acciones colectivas y su repercusión en el plano de la información social; por tanto, también es del dominio público.

La caracterización inmediata de la realidad a través de la caricatura política es producir los estereotipos que como ya se explicó, conforman el bagaje expresionista en este tipo de representación: personajes caracterizados de acuerdo con los rasgos atribuidos a su personalidad. El estereotipo funciona como una forma de simplificar la percepción de la realidad. Crea categorizaciones uniformes que desarrollan una comunicación simétrica en la interpretación y decodificación del mensaje. De esta forma, el espacio público de la caricatura política está determinado por los problemas sociales que se viven en la sociedad. Se entiende por problema social la amenaza de los valores sociales (creencias normativas) que constituyen la vida humana.

3.- La socialización en la caricatura política

Los valores sociales están ligados al comportamiento en su aspecto privado y público. Aquí, la formación de la personalidad adquiere su dimensión social en la interacción que se conoce como socialización. Para la caricatura política, este proceso consiste en la aprehensión de reacciones recíprocas para prevenir el comportamiento que se expresa según los signos de identificación que se dan en la representación. Es por ello que el manejo del estereotipo en la caricatura política se muestre como la herramienta técnica de la expresión que tipifica a un personaje y revalora su comportamiento aprobando o desaprobando sus acciones en relación al ámbito de lo público

A través de la representación la caricatura política facilita las condiciones que el pensamiento social requiere para reconstruir la realidad. Esto tiene su efecto en el sentido

común como parte significativa de la expresión Oscar Rodríguez detalla que ***“el sentido común indica ya en su existir que ha procedido a familiarizar lo extraño, enseña como se ha hecho presente el desciframiento de la cualidad de un suceso, objeto, o sujeto social. Es un derivado de la fuerza de la vida colectiva, es el masificar el pensamiento es convertirse en común”***.³⁴

El sentido común es una elaboración del pensamiento que se transmite con el aprendizaje de las reglas o normas de comportamiento. En la caricatura política el sentido común requiere de la aprehensión de códigos o signos fijados por la traducción del dibujo para interpretar señales comunicativas implícitas en el mensaje. Este proceso de reconocimiento se integra en la socialización como un proceso del comportamiento que se deslinda en el conjunto de las conductas de los sujetos, y que según Gregorio Kaminsk ***“(…) incluye todas las instancias a través de las cuales un sujeto humano se hace individuo (...) implica “individualizar” en una persona aquellas características generales que connotan una estructura social”***.³⁵

La socialización tiene como objetivo fundamental homogeneizar a los miembros de una sociedad; en la caricatura política esta condición se manifiesta en la similitud del lenguaje para el reconocimiento de un sentido común; un instrumento de poder social en la trascendencia del tratamiento que se da a los problemas que preocupan a la comunidad. La caricatura como género periodístico no ostenta en sí un sentido informativo del hecho; sino social. Esta cualidad de carácter público le confiere la tarea de interpretar la información que se genera de los acontecimientos que por su repercusión tienen impacto sobre el hombre y la sociedad.

La socialización a través de la caricatura política se genera en la interacción simbólica y el tratamiento de los hechos que se enjuician. ¿Qué sucede entonces con la información?. Como representación de un acontecimiento contiene elementos informativos que construyen un

significado, ya que ***"nuestro pensamiento y nuestro lenguaje se refieren a significados. Ahora bien, el significado no se desprende de la información en sí. Sin duda nos hallamos ante elementos de conocimiento, pero estos nunca se nos muestran en estado bruto, (...) el significado no está determinado por la claridad de la percepción o la exactitud de las inferencias, por los hechos o los elementos de información; sino que depende en gran parte, de compromisos anteriores con un sistema conceptual, una ideología, una ontología y un punto de vista"***,³⁶ lo cual quiere decir que los significados no están en la información, sino en los individuos, ya que se adquieren por aprendizaje.

De esta forma, se puede observar que en la caricatura política se da el comentario pormenorizado de hechos acontecidos, de los cuales ya se tiene un previo conocimiento. Se basa en información ya conocida para elaborar su propia representación. Encuentra su significado en la información socializada; en tanto que construye sus datos y su propio lenguaje para finalmente proyectarse como una imagen que no da a conocer un hecho, sino más bien, - explica Martin Baro- ***"es una figura retórica, una proyección mental que hacemos de todos los fenómenos y acontecimientos de los que tenemos conocimiento o que experimentamos y que sitúa el significado en la realidad del mundo perceptible para nosotros"***.³⁷

4.- Los límites de la interpretación en la caricatura política

La tarea de interpretar acontecimientos en la caricatura parte de una impresión subjetiva que se objetiva en la expresión del dibujo: ***"el acontecimiento es la experiencia entendida como expresión, pero es también el intercambio intersubjetivo en sí, y la comunicación en el receptor. Lo que se comunica en el acontecimiento del habla no es la experiencia del***

hablante como ésta fue experimentada, sin su sentido”,³⁸ señala Graciela Monges Nicolau en el prefacio de la obra de Paul Ricoeur sobre *Teoría de la interpretación*.

Es evidente que la posibilidad de construir una interpretación de lo que sucede en nuestro entorno se inicia en la experiencia vivida, en la asimilación del ambiente y la familiaridad con el mismo. No se puede expresar lo que no se ha sentido o percibido; lo que no se ha vivido. Interpretar en la caricatura política es un proceso que cobra sentido en la valoración subjetiva de la experiencia; pero ello no implica que exista significación de verdad o de conocimiento: ***“esta se obtiene siempre que se contempla la meta de la interpretación, que consiste en compartir la propia interioridad con los demás”***.³⁹

La expresión dada por el discurso simbólico en la caricatura política es la elaboración del sentido común que otorga al acontecimiento en un marco de referencia contextual de la experiencia. El qué del discurso es lo objetivo de su sentido, mientras que ***“lo intencionado por el hablante (...) es el lado “subjetivo) del sentido”***,⁴⁰ explica Paul Ricoeur.

La interpretación denota sentido a la expresión, que al caricaturizarse se transfiere al terreno de la metáfora o comparación tácita, en donde ***“la semejanza sirve como motivo para la sustitución de una palabra literal desaparecida o ausente por una palabra figurativa”***,⁴¹ menciona el autor al hacer referencia a la hermenéutica como una interpretación orientada al texto, por lo que en el caso de la caricatura, los trazos son la escritura que el intérprete hace para construir su expresión como ***“la manifestación de algo que está en su estado virtual, algo incipiente y rudimentario que se da en el habla viva (...)”***.⁴² Lo metafórico de la caricatura se hace presente en la comparación tácita de la expresión con su referente. En sentido literal es la realidad misma, el sentido figurativo es la forma de la expresión del discurso simbólico (o metafórico) que denomina una representación.

Una metáfora no proporciona ninguna nueva información acerca de la realidad, sólo se manifiesta como un fenómeno predicativo que en la caricatura se simboliza en el reconocimiento del sentido literal. Los límites de la interpretación de la caricatura política circundan entre lo abstracto (o signo abstracto que no es imagen o representación de algo, sino su significación) y la abreviación (o codificación directa de algo) en relación con la capacidad interpretativa de la semejanza; es decir, oscilan en ***“los grados intermedios entre el símbolo y la metáfora”***.⁴³

III EL DISCURSO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO

El discurso es una manifestación del pensamiento que se expresa para decir algo acerca de algo. Su creación o elaboración parte de un contexto del cual deriva su contenido y encuentra su significado; es decir, su razón de ser. En el estudio de la semiótica es clara su definición y comprensión en cuanto a forma, lo que en términos saussurianos se entiende como frase, palabra y enunciado. En este sentido, lo que interesa ahora es su función dentro del núcleo social, donde se crea, se desarrolla y además, se aplica.

Contextualizar el discurso, es una actividad que se inicia con la observación y se matiza con el análisis. El observador, participe en una interacción social de su entorno, materializa su pensamiento en el discurso para interpretar lo que sus sentidos captan del exterior; es decir, es y se hace productor de su propia realidad social. Jorge Lozano dice: ***“el sujeto constituye el mundo como objeto y se construye a sí mismo”***.⁴⁴ Moscovici por su parte, expresa que en la representación se hace presente una forma discursiva que ***“se desprende de la utilización de sistemas de codificación e interpretación proporcionados por la sociedad o de la proyección de valores y aspiraciones sociales”***.⁴⁵

En el campo de la comunicación periodística el uso y la función del discurso son adoptados como una herramienta que permite interpretar un acontecimiento con un estilo retórico, creativo e informativo; en donde el uso del lenguaje como expresión determina las condiciones lingüísticas que van a exponer, describir, narrar y argumentar la visión de la realidad. Uno de los propósitos del discurso periodístico se inserta en la elaboración de un mensaje, mismo que Susana González define como ***“la forma comunicativa que implica una unidad en el pensamiento manifestada en una estructura específica y que tiene como propósito su difusión masiva”***.⁴⁶

La elaboración del discurso periodístico se inicia en el acontecimiento social que es un hecho de trascendencia y que logra así interés en lo inusitado e insólito de los fenómenos que por su repercusión llegan a tener impacto en lo cotidiano de la estructura social. La primera forma discursiva que se elabora de un hecho con interés social es la noticia, en donde el

discurso no es una expresión del hecho, sino la descripción e interpretación de la acción del hecho; la noticia no es el hecho, sino el relato que se hace sobre el hecho.

1.- La percepción del acontecer

Construir el acontecimiento -que se hace noticia- a partir de la realidad, requiere de la percepción del entorno para dar interpretación y sentido a todos aquellos elementos exteriores del sujeto. Éstos se manifiestan en la sociedad tomando el carácter de fenómenos. La percepción es también un fenómeno inherente al ser humano de carácter fisiológico. Es una capacidad innata que se desarrolla conforme al aprendizaje del entorno y la evolución del pensamiento. Román Gubern lo explica de la siguiente manera: ***“la percepción es el fruto de una combinación entre capacidades innatas, la maduración del sistema nervioso y el aprendizaje, siendo este último requisito más decisivo para el hombre (...)”.***⁴⁷

Cabe añadir que la percepción es una vivencia sensorial evolutiva. Como el mismo autor lo menciona, mejora con la experiencia de los años. Así, en la primera etapa de desarrollo del hombre (la niñez), se inicia la adaptación del individuo con su entorno. Aprende a reconocer objetos y los asimila en su mente por la memoria. Tras la construcción y reconocimiento de los elementos que conforman ese entorno -objetos- se procede a la formación del lenguaje y por tanto del desarrollo del pensamiento.

Al revelarse las primeras reproducciones de modelos de conducta -imitaciones diferidas- se hace presente el conocimiento del significado como ***“la primera manifestación o signo de su inteligencia simbólicamente naciente”***,⁴⁸ dice Gubern. Estamos hablando entonces de la representación como esa expresión del pensamiento que se basa en la percepción como fenómeno físico, mismo que se manifiesta mediante un sistema de conceptos o esquemas mentales a partir de ese contacto y asimilación del entorno al que pertenece el individuo.⁴⁹

Dicho en otras palabras, de la imagen mental se pasa a la imagen de la representación mediante una evocación simbólica de realidades ausentes. Lo que el autor define como **“toda actuación de origen imitativo en ausencia del modelo a imitar en la que el sujeto inviste voluntariamente una significación determinada con finalidad comunicativa”**.⁴⁹ Este proceso es una dimensión del significado denotativo que consiste en una relación entre signo-objeto.

El fenómeno de la percepción como su mismo tratamiento lo indica, está ligado al sentido como la presencia de una dimensión que proviene del sujeto receptor. Ambos, se retroalimentan al incluir el estudio de lo que Freud denominó *“conciencia de”*. Esto es, la percepción inconsciente. Gubern afirma **“la percepción nace de la integración unitaria en el psiquismo humano de un conjunto de datos sensoriales (las llamadas sensaciones), a las que se les inviste de sentido, y que conduce a su eventual reconocimiento, por confrontación de experiencias y conocimientos anteriores del sujeto”**.⁵⁰

Aunado a esto, se dice que la percepción está limitada al sujeto y no al objeto; es decir, el individuo es quien tiene la capacidad de jerarquizar y seleccionar información del objeto que observa y por tanto de visualizar lo sentido. Por su parte Arnau Puig explica sólo **“se percibe lo que está en condiciones de percibir según esté montado u organizado el sujeto (...) actúa ya una intencionalidad de los datos organizados sensibles, dando así sentido a las sensaciones”**.⁵¹

Se puede apreciar entonces, que la percepción es un proceso fisiológico que se alimenta del sentido para dar forma en la mente al objeto percibido. En este plano tenemos que la representación es el reflejo o evocación mental de algo; mientras que su proyección en imágenes, es la construcción de un mundo posible en donde la percepción no es un registro de

elementos, sino una captación de estructuras significativas. La objetividad de lo sentido está en la percepción de un aprendizaje socialmente condicionado.

Ahora veamos, de qué manera influye el entorno ante el proceso de la percepción. Primero tenemos que el entorno es todo lo que está alrededor de un individuo y que precisamente el objeto es su elemento esencial. El sujeto -como actor social- utiliza al objeto -como mediador social- para la construcción de una imagen simbólica que lo interrelaciona con ese entorno. Abraham A. Moles distingue en la práctica dos categorías epistemológicas: ***“El entorno próximo o todo lo que está a nuestro alrededor y al alcance de nuestro ser, (...) entorno perspectivo en el que lo lejano tiene proporcionalmente menos importancia que lo próximo. El entorno lejano, que implica “desplazamiento” o “espera” y que, por tanto, requiere de un esfuerzo por parte del ser físico o psicológico”.***⁵²

Dentro de estas dos categorías del entorno que menciona Moles, se insertan dos elementos fundamentales para la configuración de la imagen del ser social: los actos y los mensajes. Antes de continuar, es importante señalar que el objeto como tal, concebido como un mediador en la relación que hay entre cada hombre y la sociedad, se transfiere a la categoría de mensaje. Los actos son todo ese sistema de acciones y reacciones en donde los mensajes son la prolongación del acto humano orientado a su fin. Esto da origen a una serie de modelos o configuraciones ambientales comúnmente llamadas situaciones. Se llega a una representación de los actos que se derivan de conductas ***“que condicionan el devenir y las tácticas del individuo”.***⁵³

El entorno está conformado por todos aquellos objetos -inmediatos o lejanos- que rodean al individuo en donde el mensaje es el mediador que los conecta para dar un marco de referencia a la realización del ser individual (en contacto con los otros) mediante actos o situaciones que definen el contexto o entorno social enmarcado por la vida cotidiana. ***“La***

cotidianidad -dice Moles- introduce la dimensión sociológica en lo inmediatamente vivido, ante todo mediante la transformación de los objetos en bienes, en sujetos de deseos con una función de portadores de signos y de exponentes sociales, con la oposición entre privado y público, entre artificial y natural".⁶⁴

Una vez más tenemos que el entorno es el referente en donde el individuo lleva a cabo la percepción de un objeto que reconoce y distingue como portador de signos, (en este caso, el mensaje); para entonces crear una imagen de ese referente para darle significado o interpretación como una expresión de la cotidianidad. El entorno como conjunto de objetos encierra además una serie de circunstancias que por su relevancia y variación se les llega a denominar acontecimientos o fenómenos sociales. Definimos primero que a nivel individual, el entorno es privado, por tanto, hay menos acontecimientos de interés general. En cambio, en el entorno social compartido, estos sucesos cobran importancia –según José Luis Piñuel- en la medida que: *"a) El individuo no disponga de suficiente precisión sobre los acontecimientos o sobre sus circunstancias. b) El individuo quiera realizar alguna actividad en esos entornos y al menos las variaciones acaecidas comparten consecuencias que el individuo no puede tener previstas y que se verá obligado a sufrir a corto o a largo plazo. c) El individuo posea representaciones del entorno cuyas variaciones incluso siendo previsibles, resultan al menos inhabituales y desacostumbradas, y le aporten, ya sea satisfacciones extraordinarias, ya sea molestias a las que no se halla acostumbrado y que no puede evitar por no depender de sus decisiones personales."*⁶⁵

La percepción del acontecimiento está mediada por las variaciones del entorno ante el cual el sujeto social se ve obligado a realizar un "reajuste" de su mundo mental o modelo que posee del medio ambiente social. Sin embargo, *"este reajuste siempre se efectuará en la*

medida y dirección que al individuo le interese mantener la constancia que siempre perseguirá en función de los objetivos que va proponiéndose dentro de aquel entorno”,⁶⁶ enfatiza el autor.

2.- El acontecimiento y su discurso periodístico

La caricatura política en su forma interpretativa del periodismo de opinión, se sirve del acontecimiento como fuente de acción, con la intención de emitir un juicio sobre lo que con anterioridad ha sido observado en la noticia, primera manifestación del suceso que irrumpe en la cotidianidad de manera inusitada para ser reconocido como elemento externo a nuestra propia realidad. Su importancia radica en la trascendencia que puede tener en un momento determinado.

Miquel Rodrigo Alcina, parafraseando a Tudesq en *La construcción de la noticia*, elabora un breve bosquejo histórico del acontecimiento en donde se puede apreciar su evolución e importancia en la sociedad. De esta manera, hace una diferenciación en tres periodos que a continuación se describen:

- a) ***El acontecimiento antes de la prensa de masas.*** El acceso a la información - la cual tenía una función comercial-financiera- sobre un determinado hecho era considerado un privilegio de las clases dominantes.⁶⁷
- b) ***El acontecimiento durante la hegemonía de la prensa de masas,*** la cual se convirtió para los ciudadanos en la fuente principal de transmisión de acontecimientos. En este periodo ya no se trataba sólo de que el medio recibiera la información y la comentara (difundirla), sino que había ya la necesidad de describir el acontecimiento.⁶⁸
- c) ***El acontecimiento en la actualidad*** abarca una multiplicidad de tipos y un gran número de eventos en donde la rapidez de difusión de la información acelera el proceso morfológico

del acontecimiento, diversificando su temática en distintas variantes: deportivas, económicas, de carácter técnico, etc.⁵⁹

Ante esta diversidad temática del acontecimiento, el campo periodístico ha desarrollado una organización laboral que le permite ordenar, clasificar y evaluar según su relevancia y repercusión social. Es pertinente mencionar que este proceso obedece a normas y reglas preestablecidas de carácter institucional, en donde la caricatura política establece la tendencia informativa del ejercicio editorial.

Mauro Wolf, en su libro *La evolución de la investigación de masas*, desarrolla un marco teórico en donde explica paso a paso el proceso de la generación de la noticia y su evolución a través de las distintas teorías de comunicación, que abordan el estudio del hecho como elemento sustancial de un acto de comunicación. Cabe señalar que mientras en la caricatura política se construye una opinión, en la noticia se construye el relato del acontecimiento que se enjuicia en el dibujo. Partiendo de esta aseveración, es significativo realizar una revisión teórica del hecho que se hace noticia y del proceso informativo que antecede a la interpretación gráfica.

De esta forma, una de las primeras apreciaciones en la valoración de la noticia es el estudio del "newsmaking" para lo cual determina el concepto de noticiabilidad que Wolf define **"como el conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos de los que seleccionar las noticias"** en donde los valores de evaluación son parte componente de la noticiabilidad.⁶⁰

De acuerdo con el autor, la selección de los acontecimientos es un proceso que se da bajo dos condiciones: a) Los criterios de importancia, que el autor define como **"las distintas relaciones y combinaciones que se determinan entre los diferentes valores/noticia los que recomiendan la selección de un hecho"** y, b) los criterios de interés que se

determinan con los valores noticia, son los que permiten ***“seleccionar entre el material disponible en la redacción los elementos dignos de ser incluidos en el producto final [...] funcionan como líneas guía para la presentación del material, sugiriendo qué es lo que hay que enfatizar, lo que hay que omitir, dónde dar prioridad en la preparación de las noticias que se presentan al público”***.⁶¹

Estos dos factores (importancia e interés) se articulan en criterios sustantivos mismos que el autor clasifica en cuatro variantes:

1.- Grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable: grado de poder institucional, importancia de otras jerarquías no institucionales, su visibilidad (ser reconocidos), amplitud y peso de estas organizaciones sociales económicas.

2.- Impacto sobre la nación y sobre el interés nacional: el acontecimiento para ser noticiable debe ser significativo; es decir, interpretable en el contexto cultural del oyente o lector.

3. Cantidad de personas implicadas en el acontecimiento: afinidad cultural y distancia.

4. Importancia y significado del acontecimiento respecto a la evolución futura de una determinada situación: son noticias a propósito de un acontecimiento que tratan de dar una interpretación basada en el lado del "interés humano" desde el punto de vista de lo insólito.

Como se puede apreciar, el acontecimiento es el factor inicial en el proceso de construcción de un hecho que se hace noticia. Como lo enuncia Rodrigo Alcina cuando interpreta a Edgar Morin: ***“El acontecimiento debe concebirse en primer lugar como una información, es decir, un elemento nuevo que irrumpe en el sistema social [...] el acontecimiento es precisamente lo que permite comprender la naturaleza de la estructura y funcionamiento del sistema”***.⁶² A partir de ello, la caricatura política inicia su labor en los temas noticiosos que son de su interés. Entonces, ¿qué es la noticia?. El propio Rodrigo Alcina la define como ***“una representación social de la realidad cotidiana***

producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” en donde el discurso periodístico informativo encuentra su razón de ser.⁶³

Este discurso periodístico se basa en un proceso de construcción social de la realidad que el mismo autor menciona:

- 1.- Realidad social objetiva: el mundo objetivo que existe fuera del individuo.
- 2.- Realidad social simbólica: las formas de expresión simbólica de la realidad objetiva.
- 3.- Realidad social subjetiva: construcciones individuales de la realidad basadas en las dos anteriores (realidad objetiva y expresiones simbólicas).

Bajo este contexto, el discurso periodístico en su modalidad informativa visualiza el mundo en sus distintas perspectivas. Sin embargo, esa visualización está supeditada, como ya se mencionó anteriormente, por factores que determinan el producto final de una información, o lo que en otras palabras Tuchman explica de la siguiente manera: ***“la noticia es una ventana al mundo [...] es un marco que delinea un mundo; -sin embargo, esta visión- depende si la ventana es grande o pequeña, si tiene muchos o pocos cristales, si el vidrio es opaco o claro, si la ventana da una cara a la calle o un patio”.***⁶⁴

Este abordaje interpretativo de las noticias ***“pone el acento en las actividades de los informadores y de las organizaciones informativas más que en las normas sociales, puesto que no presupone que la estructura social produce normas claramente delineadas que definen lo que es noticiable”***, menciona el autor.⁶⁵ El discurso periodístico en la caricatura política es un mensaje informativo elaborado con ciertos criterios de valoración que implican el conocimiento, tanto por parte del caricaturista, como del público destinatario, que convierte en proceso en un acto de comunicación que expresa información recreada en una forma de expresión que representa el significado del suceso de manera argumentativa, que se traduce en opinión.

3.- De la percepción del acontecimiento ...

La caricatura es uno de los vehículos o medios en los que se apoya la imagen como soporte de comunicación visual -que materializa un fragmento del mundo perceptivo- para transmitir mensajes periodísticos. En el periodismo es una de las expresiones más creativas en la proyección e interpretación de un suceso obedeciendo a las características propias del campo interpretativo que la fomenta. Adquiere esa modalidad de *"política"* no sólo por la temática que aborda, sino más bien, por su misma razón de ser. La caricatura es una crítica hacia lo que expresa, es por ello que se le concibe como un género periodístico de opinión.

La caricatura es además una postura que se refleja en el dibujo como la proyección de una opinión que ridiculiza o pone en evidencia un hecho o situación acerca de un personaje. De esta manera, estamos ante la cuestión de describir cómo se proyecta el acontecimiento en los trazos de una caricatura política. José Luis Piñuel dice que ***"de la vida cotidiana puede interesarnos o su contenido o su forma. Si reparásemos en su contenido, habría que advertir que hay <tantas vidas cotidianas> como estilos de vida, grupos sociales, microculturas, hábitats sociales, etc.)"***.⁶⁶

En la caricatura, esta "diversidad" de la vida cotidiana está medida precisamente por los acontecimientos. ***"Por acontecimiento, en micropsicología, (disciplina que estudia el acontecer en función del concepto gestalista o de percepción, del concepto proxémico de entorno (Umwelt) y del concepto tipológico de campo, desarrollado por Abraham Moles en Estrasburgo) se entiende aquella modificación de un entorno próximo habitado por un individuo o un pequeño grupo de individuos y cuyas variaciones son imprevistas o inhabituales para ellos"***,⁶⁷ explica Piñuel.

La percepción del entorno está sujeta a la modificación de las variaciones en el mismo. En esta proyección o repercusión de variaciones interviene: entorno, variación (de sucesos),

orden (previstos o imprevistos) y hábito (costumbre) como lo señala José Luis Piñuel. Este autor agrega: ***“sólo habrá acontecimientos en la medida que la percepción de las variaciones de un entorno se sitúen en una zona intermedia de representación entre la absoluta ignorancia de sus variaciones y el absoluto conocimiento de la previsión”.***⁶⁸

Continuando con el autor se sabe que el individuo se encuentra ante el acontecimiento con dos variables: una que es el orden con que se prevé y conoce el margen de la variación y otra que es el orden con el que se controla y somete ese entorno. Con ello damos cuenta que en el acontecimiento se pueden distinguir claramente un entorno íntimo y un entorno público, en donde en el primero uno mismo controla el orden, la previsión y por tanto la variación; mientras que en el segundo a lo más que se puede aspirar es a adquirir información sobre ello.

La micropsicología resalta la importancia del acontecimiento en relación con las variaciones y previsiones. Con la caricatura, estos acontecimientos previstos son interpretados en función del fondo y figura de una imagen provista por el acontecimiento. El caricaturista debe ser un “minucioso investigador” de la vida cotidiana y por tanto, lo suficientemente sensible ante las variaciones del entorno; sin embargo, tiene que anclarse de la objetividad de ese entorno para que su interpretación no caiga en el terreno de lo subjetivo. La imagen es en sí subjetiva; pero –según Alberto Dallal–, la expresión se basa en la crítica que es ***“una visión traducida que le sirve a los demás para entender”*** el objetivo de la expresión.⁶⁹

El caricaturista es un traductor del acontecimiento y por ello requiere del dominio de ciertas “técnicas”. Dallal explica esto de la siguiente manera: ***“Esa frase “soy la expresión de mi mismo”, equivale a decir, dentro de la imagen, algo así como: “me dedico a razonar dentro de mí para exponer lo que ahora razono”;*** de ahí que este autor procese que la imagen debe ser sopesada, analizada en todas sus partes y consecuencias, ya que de ello

depende la expresión misma del acontecimiento a través de la visión, en este caso, del caricaturista.⁷⁰

Caricaturista y acontecimiento se fusionan en una obra que proyecta una traducción de la imagen que se interpreta en base a las variantes del entorno como una manifestación de la activa interacción de los individuos que hacen de su ámbito un ente dinámico-social. José Luis Piñuel señala. ***“La vida cotidiana sin acontecimientos produce hastío (...) Para que no haya percepción, son necesarios dos extremos: o que los acontecimientos sean totalmente previsibles, o que sean absolutamente imprevisibles. La vida cotidiana sin acontecimientos, es una vida cotidiana sin percepción, y por lo tanto, no existe.”***

4.-...a la construcción del discurso en la caricatura política

La realidad física debe ser construida y no descubierta. Para Piñuel ***“(...) la representación siempre conlleva algo social : las categorías que la estructuran y expresan, categorías tomadas de un fondo común de cultura (...). Estas categorías son categorías de lenguaje”;***⁷¹ un lenguaje que en lo cotidiano es natural que difiere al de la ciencia social. En el plano de lo científico, las cosas tienen que ser demostradas.

En la vida cotidiana no interesa el experimento; pues a través del lenguaje se busca lo creíble y no la certeza. Esto nos traslada al terreno de la argumentación en donde el lenguaje construye un discurso cuyo proceso de expresión o manifestación se reconstruye en busca de la probabilidad.

En dicha búsqueda el lenguaje se comporta como una construcción simbólica que requiere de interactuar a través de la comunicación. En este sentido Sergio Moscovici señala que un fenómeno de comunicación como tal es un acto de lenguaje cotidiano que se ***“convierte también en proceso normativo en la medida en que es a través de la***

comunicación verbal como los valores se asimilan o se generan en el transcurso de las interacciones sociales y, por tanto, cómo se establecen las relaciones operacionales entre varios mundos de representación”.⁷³

La función del lenguaje es expresar y producir significados. Su uso para la representación social de la caricatura en al expresión del discurso, se funda en un conocimiento socialmente compartido: un conjunto de palabras o códigos que hacen posible la producción de sentido cuyo significado se materializa en los individuos y no en el mensaje.

Por tanto, el caricaturista, intérprete social, transforma el discurso informativo en imagen con cierta intención o finalidad; misma que se reconstruye en la recepción del espectador con quien comparte un conocimiento cotidiano descifrado en códigos de interpretación. La construcción del discurso se da en forma esquematizada; razón por la que al interior de su discurso expresado en el trazo se hable de imágenes; es decir, ideas que se generan en la percepción (ubicación) como huellas para la reconstrucción (interpretación).

CITAS:

1. Silvia Molina y Vedia. "El discurso escéptico: su expresión en la caricatura política", *RMCPyS* No. 154, p. 80
2. Rafael Carrasco Puente. *La caricatura en México*, p. 26
3. Ibid.: p. 21
4. Samuel Ramos. *La caricatura en México*, págs. 27-28.
5. Evora Tamayo. *La caricatura editorial*, p. 7
6. Ibid.: p. 10
7. Luis Ernesto Medina. *Comunicación, humor e imagen*, p. 15.
8. Ezra Shabot. "El humor político". La jornada, 21 de junio de 1995
9. Ob cit.: Evora Tamayo, p. 11
10. Ob. cit.: Luis Ernesto Medina, p. 36
11. Ob. cit.: Evora Tamayo p. 5
12. Raúl Pruneda. *La caricatura política*, p. 11
13. Petra M. Scanella. *Periodismo de información*, p. 85
14. Vicente Leñero (cita pendiente)
15. Sergio Fernández. "Triunfo y secreto de la caricatura", en *Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana*, p. XXIV
16. Ibid.: p. XXXIII
17. Ibid.: p. XL
18. José Luis Cardosa y Aragón. *Crítica e interpretación de Guadalupe Posada*, p. 14
19. Ob. cit.: Sergio Fernández, p. xv
20. José Luis Piñuel Raygada y Juan Antonio Gaytán Moya. *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, p. 88
21. Ibid.: p. 90
22. Ibid.: p. 89
23. Ignacio Martín Baro, *Psicología social*, p. 123
24. Ibid.: p. 128
25. Francis E. Merrill, Introducción a la sociología, págs. 283-284
26. Ibid.: p. 282
27. Ibid.: p. 289
28. Graciela Mota Botello, *Cultura Política. un enfoque psicosocial*, p. 17
29. Ibid.: p. 14

- 30 Ibid p 27
- 31 Idem
32. Idem p 28
33. Ob. cit : Graciela Mota Botello, p. 11
34. Oscar Rodríguez Cerda, *Psicología Política*, p. 162
35. Gregorio Kaminsk, *Socialización I*, p. 11
- 36 Sergio Moscovici y Milles Hewstone, *Psicología Social I*, p 692
37. Ob. Cit.: Ignacio Martín Baro, p. 74
38. Graciela Monges Nicolau (Prefacio) en *Teoría de la Interpretación, Discurso y excedente de sentido*, Paul Ricoeur, págs. 9-10
39. Ibid.: p 11
40. Paul Ricour, *Teoría de la Interpretación, Discurso y excedente de sentido*, p. 33
41. Ibid.: p 61
42. Ibid.: p. 38
- 43 Ibid : págs. 76-82
44. Jorge Lozano y otros. *Análisis del discurso*. p. 89
- 45 Ob. cit.: Sergio Moscovici. Jean-Calude Abrie. Willem Doise y otros. p. 479
46. Susana González Reyna. *El discurso periodístico*. p 14
47. Roman Gubern. "La percepción visual" en *La mirada opulenta Exploración de la iconósfera contemporánea*_p. 15
48. Ibid.: p.18.
49. Idem
50. Ibid.. p. 29
51. Arnau Puig. *Sociología de las formas*. p. 18
52. Abraham A. Moles. *Teoría de los objetos*. p. 12
53. Ibid.: p. 14
54. Ibid.: p. 15
55. Ob. cit.: José Luis Piñuel Raygada y Juan Antonio Gaytán Moya. p. 86
56. Ibid.: p. 88
57. Miquel Rodrigo Alcina. *La construcción de la noticia*. p.84
- 58 Ibid.: p. 87
59. Ibid.: p 89
60. Mauro Wolf. *La evolución de la investigación de masas*. p 222
- 61 Ob. cit.: Miquel Rodrigo Alcina. págs 222-223

- 62 Edgar Morn, *En Método*, p. 27
63. Ob. cit. Miquel Rodrigo Alcina, p. 185
- 64 G. Tuchman, *La producción de la noticia*, p. 13
65. Ibid.: p. 187
- 66 Ob. cit.: José Luis Piñuel Raigada y Juan Antonio Gaytán Moya, p. 360
67. Idem: p. 360
68. Ibid.: p. 361
69. Alberto Dallal, *Lenguajes periodísticos*, p. 61
70. Ibid.: p. 59
71. Ob. cit.: José Luis Piñuel Raigada y Juan Antonio Gaytán Moya, p. 363
72. Ob. cit.: Sergio Moscovici, Jean-Calude Abrie, Willem Doise y otros, p. 478
73. Ibid.: p. 233

CAPÍTULO DOS

LA REPRESENTACION SOCIAL DEL ACONTECIMIENTO EN LA CARICATURA POLÍTICA

1 LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

"Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal."

Moscovici

Partiendo de la idea de la representación, como una necesidad que tienen las personas de materializar lo abstracto, se tiene que en el ámbito de lo social suceden fenómenos o hechos que no se presentan en sustancia o figura, pero que existen; se dan y se construyen a partir del mundo material. La Teoría de la Representación Social se dedica al estudio de los fenómenos sociales como una forma de conocimiento que se manifiesta en la interacción de los individuos, en la aprehensión de códigos, valores e ideologías en un contexto concreto. Sus inicios se dieron en la sociología y posteriormente fue absorbida como teoría por la psicología social, con autores como J. Piaget quien primero la utilizó en la psicología infantil en 1926 y Sergio Moscovici que la abordó en sus trabajos de los años 1961 a 1976.

La manifestación del sentido común se da en la interacción de los individuos que conviven en una comunidad, cuyo sistema de organización social permite conceder a cada objeto y acontecimiento su concreto significado. Por ejemplo, mencionar la palabra "silla", convencionalmente remite a un objeto que de acuerdo a su figura y uso sirve para sentarse, sin importar si es de madera u otra sustancia. Pero si se trata de "silla presidencial", el significado es otro.

El conocimiento convencional de la expresión "*silla presidencial*", remite a la política, el poder o la máxima autoridad de un país. Mientras que "*silla*" evoca un objeto; "*silla presidencial*" es la representación del máximo poder político. El poder y la política no son expresiones materiales: son representaciones. Como objeto "*silla*" puede o no estar en el momento de la evocación. Su imagen se encuentra registrada en nuestro cerebro, un almacén de conocimientos que permite captar y codificar información, procesarla y devolverla al exterior con una interpretación propia y un significado convencional para hacer posible la interacción con el entorno social.

El mundo material o entorno social está dentro de un sistema que tipifica y define sus propios ámbitos para dar sustento a una determinada organización social que se manifiesta en proyecciones e imágenes como consecuencia del ejercicio social cotidiano. El hombre, como ente social, comparte con otros individuos un contexto de donde retoma esas imágenes como representaciones que sustituyen la realidad de su medio social. Analizar y representar son procesos complejos que no tienen que ver con la formulación de conceptos, sino más bien, con objetos que se objetivan en imágenes con un preciso significado social.

Para el caso concreto de la caricatura política, es menester explicar la complejidad de la representación desde el punto de vista de la impresión de una figura o imagen delineada en trazos que construyen a un personaje, que en sí mismo representa o protagoniza un ámbito de la vida social, cuya acción o efecto de representar se manifiesta en la percepción. La representación es un instrumento de conocimiento que hace ver un personaje ausente que se sustituye por una "imagen" capaz de pintarlo tal cual es. Sus ingredientes son el humor, la crítica, una idea y un buen trazo. El caricaturista analiza al personaje público y estimula su presencia en la conciencia del espectador; lo que en la práctica, convierte la caricatura política

en una forma de expresión en donde el humor simboliza una actitud crítica hacia la situación en cuestión

1.- El universo de la representación

La psicología social explica cómo una palabra importada del conocimiento erudito se inserta en el lenguaje cotidiano como una representación, misma que se convierte en categoría del sentido común; un instrumento de comprensión con lo que adquiere un lugar en la sociedad. Esto concierne a cómo los sujetos sociales aprehenden los acontecimientos de la vida cotidiana con sus características e informaciones sobre el entorno próximo o lejano, y que, por tanto le confieren a la representación social el carácter de conocimiento práctico socialmente elaborado y compartido.

Denise Jodelet, autora de un ensayo sobre la representación social que se publica en un libro sobre *Psicología Social* a cargo de Sergio Moscovici, -considerado el padre de esta teoría- explica que la representación social es ***“el conocimiento <espontáneo>, <ingenuo> que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común, o bien pensamiento natural, por oposición al pensamiento científico”.***

Mientras que para Emile Durkheim quien enfocó su atención a las representaciones colectivas, -a diferencia de las representaciones sociales que son dinámicas y surgen del grupo, es una especie de ideología colectiva de carácter estático que la sociedad impone externamente a los individuos al sólo transmitirse y reproducirse colectivamente- no fue un objeto de especificidad en su forma de abordar el pensamiento social, para Sergio Moscovici esta visión constituye el eje central de una psicología del conocimiento. Con tales posturas como antecedente, Jodelet aporta una definición general y dice: ***“El concepto de***

*representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social”.*²

Esta teoría de la representación social tiene características específicas: a) el carácter social de su génesis, b) en cuanto tipo de conocimiento (cómo la gente piensa u organiza su vida cotidiana) es compartido ampliamente y distribuido dentro de una colectividad; es decir, que se caracteriza por una forma específica de pensamiento, sentimiento y actuación de los grupos sociales y, c) la estructura interna y los procesos implicados en el desempeño de usos y costumbres de un determinado grupo social.

Sin conocimiento de sentido común no hay representación social. En estos términos, una representación social debe concentrarse en dos marcos de referencia: el contexto y la interacción social, articulados por una percepción ideológica que se encarga de definir el significado y sentido de la imagen que se representa. A este respecto la autora añade: ***“La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás”.***³

2.- La naturaleza de los fenómenos representativos

En el plano de la expresión de la caricatura, Roger Chartier explica que ***“(…) la representación muestra una ausencia, lo que supone una neta distinción entre lo que representa y lo que es representado (…)* es la exhibición de una presencia, la presentación pública de una cosa o una persona”.**⁴ Como manifestación del contexto o

mundo social. Kimball Young señala que en este proceso se adquieren significados convencionales ***“objetos pasados, presentes o futuros, relaciones, cualidades y categorías de objetos y sus relaciones”***; la caricatura es entonces en este sentido, una representación social.⁵

Denise Jodelet, retomando las ideas centrales de Sergio Moscovici, desarrolló una interpretación muy completa del sentido de la representación social y así, mientras que como concepto ubica las representaciones en el orden del conocimiento común, Moscovici sostiene que como fenómeno social ***“las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal”***.⁶

Entonces, ¿hay representación social en una silla? No. Si bien para la lingüística tiene un significado y significante, como tal no representa nada más que un objeto que sirve para sentarse, por tanto, carece de sentido social sin mayor relevancia para el grupo. Una representación social surge de un proceso de carácter sociocognitivo, una reproducción mental que sirve para la construcción de una imagen simbólica que ***“conlleva en la comunicación una parte de autonomía y de creación individual o colectiva”***,⁷ según Moscovici, quien expresa que es representación social cuando 1) El aspecto figurativo de la imagen corresponde en reciprocidad a un sentido: ***“siempre es la representación de un objeto”***; 2) no es un puro reflejo del mundo exterior impreso en una imagen: ***“tiene la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto”***; 3) existe interacción entre el sujeto y el objeto teniendo presente el estímulo y la respuesta: ***“tiene un carácter simbólico y significativo”***; 4) implica una actividad de construcción y reconstrucción, y 5) relaciona los procesos simbólicos con las conductas en su ***“carácter autónomo y creativo”***.⁸

“Silla” es una palabra lingüística que se expresa por el lenguaje; *“silla presidencial”* es un ejercicio mental que se trasluce como una construcción del conocimiento social mediante el discurso y el proceso comunicativo implicado, enmarcados en una dinámica social. Una representación social es resultado de reglas, creencias y conductas de determinados grupos reflexivos. Para el autor, **“un grupo reflexivo es concebido como un grupo que es definido por sus miembros, en el que los miembros conocen su afiliación y tienen criterios disponibles para decidir que otras personas también pertenecen al grupo (...)”**; en donde el pensamiento individual se convierte en una práctica social que se complementa con la reflexividad para dar contenido a la denominada identidad social.”

Toda representación social concebida como conocimiento cotidiano implica la construcción de un objeto social cuya tarea de elaboración de conocimiento corresponde a la comunidad como una necesidad práctica que **“la mayor parte de las veces es una modificación en las condiciones de vida en el interior de una sociedad lo que ocasiona reelaboraciones y cambios en las concepciones de los objetos sociales”**,¹⁰ señala Moscovici.

3.- La representación como construcción de lo real

Las representaciones sociales sólo pueden darse en aquellos grupos en los que el discurso colectivo incluye una comunicación que en sí misma implica puntos de vista compartidos y divergentes sobre determinadas cuestiones de la vida cotidiana. En este proceso el consenso social cobra vital importancia al determinar los contenidos explícitos de conocimiento como una garantía del mantenimiento de una representación.

Este consenso de carácter funcional, explica Moscovici, **“es necesario para mantener el grupo como una unidad social reflexiva y para mantener la vida del grupo en una**

dirección organizada, estandarizando la identidad social y las intensiones de una mayoría cualificada de los miembros del grupo”, menciona el autor.

Por otra parte, una representación social tiene como contenido informaciones, imágenes, opiniones y actitudes que se relacionan con un objeto para darle una interpretación cuyo carácter se manifiesta como un acto de evocación del pensamiento en la representación de algo: **“representar es re-presentar hacer presente en la mente, en la conciencia”.**

¿Cómo interviene lo social en la elaboración de una representación? Sergio Moscovici explica dos procesos principales que responden a esta cuestión; estos son: la objetivación y el anclaje. Lo social en la representación se manifiesta en la objetivación como el mecanismo que hace posible concretar lo abstracto, lo invisible se convierte en perceptible. En los inicios de los trabajos clásicos de Moscovici, dedicados a esta teoría, se distinguen dos fases o etapas que explican este proceso: transformación icónica y naturalización.

La primera fase (transformación icónica) **“actúa en un primer momento seleccionando y descontextualizando ciertas informaciones de la idea o entidad que se objetiva (...). En un segundo momento esta transformación icónica materializa la entidad abstracta en una imagen (...) que reproduce una estructura conceptual”.**¹³ En la segunda fase del proceso (naturalización), esta transformación del concepto en imagen lo convierte en una realidad con existencia autónoma al perder su carácter simbólico arbitrario: **“sustituyendo conceptos abstractos por imágenes, reconstruimos esos objetos, les aplicamos figuras que nos parecen naturales para aprehenderlos, explicarlos y vivir con ellos, y son esas imágenes las que, finalmente, constituyen la realidad cotidiana en la que nos desenvolvemos”.**

Por otra parte, el proceso de anclaje permite transformar lo que es extraño en familiar. Por su carácter actúa en una dirección diferente al de objetivación. Mientras que la objetivación

tiene como propósito reducir la incertidumbre en la aprehensión de los objetos mediante una transformación simbólica e imaginaria de los mismos, ***“el proceso de anclaje permite incorporar lo extraño en lo que crea problemas, en una red de categorías y significaciones (...) en dos modalidades: a) la inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente; y b) la instrumentación social del objeto representado”***,¹⁴ detalla el autor.

La primera modalidad se hace presente cuando la identidad social de un grupo enfrenta incertidumbre de un fenómeno extraño. La segunda forma de anclaje hace de las representaciones ***“instrumentos útiles de comunicación y comprensión.”*** Su relación dialéctica con la objetivación ***“articula las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales”***, lo que hace inteligible la realidad que se deriva de un conocimiento práctico y funcional que posibilita las relaciones y situaciones de la dinámica social.¹⁷

4.- Imagen y representación: caricatura política

Toda representación social es manifestación de algo y de alguien. La caricatura política cumple esta condición. Su contenido se compone de una imagen y una opinión, construye un personaje cuya representación de acuerdo con Moscovici, ***“no es el duplicado de lo real, ni el duplicado de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto”***, simplemente que constituye el proceso por el cual establece su relación con el mundo y las cosas.¹⁶

En la caricatura política, este proceso de construcción del personaje tiene que ver con lo que ya anteriormente se definió como objetivación, pues éste permite ***“poner en imágenes***

las nociones abstractas, da una textura material a las ideas, hace corresponder cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales”.¹⁹

En los albores de la humanidad los trazos del dibujo representaron y simbolizaron objetos que se conocen como las primeras manifestaciones del arte plástico. Sumado a ello, la burla y la sátira han hecho de la caricatura un medio para combatir y apoyar ideas, modas, costumbres e instituciones; ya que si bien con la primera, el caricaturista pone en evidencia al personaje que interpreta, con la segunda, censura sus vicios y costumbres ridiculizando toda experiencia posible de expresarse.

La caricatura en su forma: imagen, categoría y acontecimiento social, que se concretan en la vida cotidiana como un sistema de referencia que ***“sirve para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver”.***²⁰ Como manifestación de representación social, la caricatura constituye para el receptor una forma de *conocimiento* cotidiano con tres características principales que Moscovici describe: ***“1. Es elaborado socialmente (...), 2. su homogeneidad y distribución (...) es amplia (...) constituyéndose en dominios de conocimientos conservados funcionalmente y que sus principales dominios se refieren a la divulgación de teorías y conocimientos y, 3. este conocimiento de naturaleza social establece la indesligabilidad de procesos y contenidos de pensamiento”.***²¹

Sin embargo, cabe resaltar que en el ámbito de lo político la caricatura constituye una forma de conocimiento social que no necesariamente divulga teorías o conocimientos científicos. En sí misma no produce conocimiento; como representación social es *una forma de conocimiento* en tanto que interpreta y representa con visión propia los acontecimientos que por su repercusión social son de interés para el grupo donde se genera.

II PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA CARICATURA POLÍTICA

Desde el punto de vista de la representación social, la caricatura política es una asociación de imágenes que vincula el desenvolvimiento del lenguaje aprendido y condicionado en donde se identifican códigos y símbolos separados de aquello que representan la imagen presente y un objeto ausente en condiciones compartidas.

Una breve revisión de la psicología social como disciplina que se dedica al estudio de la conducta humana, resulta de fundamental apoyo para un análisis del papel que desempeña la caricatura, por ser producto de la interacción cotidiana de los individuos, como medio de expresión provisto de un determinado lenguaje convencional, y por tanto, simbólico.

Como forma de representación social es un producto de la comunicación que se extiende potencialmente a todos los miembros de un grupo que elabora colectivamente las reglas, justificaciones y conductas que le son pertinentes. A este nivel es que cobra importancia la tarea de la psicología social, ya que visualiza el estudio de cómo es la relación entre el hombre y su medio sociocultural. Francisco Morales expresa que ***“en cierta forma podemos decir que las condiciones sociales en que vivimos determinan que pensamos y también cómo pensamos”.***²²

La comunicación entendida como el proceso de transmitir mensajes provistos de información -códigos o símbolos- en función del lenguaje, tiene como fin la socialización de ese proceso mediante la adquisición de características que el mismo grupo social plantea de manera convencional. En este sentido el lenguaje proyecta su verdadera importancia al considerarse un producto social que además, es parte del conjunto de señales aprendidas que conforman un sistema de comunicación.

Este planteamiento ha desarrollado su interés no sólo en el aspecto verbal del lenguaje, sino además, como forma de comunicación no verbal en el que adopta distintas formas a partir de los códigos que la definen. Es así como a partir de movimientos oculares, expresión facial: la proxémica (espacio personal y social) el olfato, la sensibilidad de la piel, el tacto, la

temperatura, se establecen ciertas señales o códigos que estimulan una comunicación que se refuerza con el uso de otros elementos materiales como lo es el vestido y los cosméticos para la proyección de un mensaje también expresado de manera convencional.

1.- La construcción social de la caricatura

Una sociedad está configurada -entre otros elementos- por representaciones autogeneradas a partir de la actividad interactiva que la caracteriza. Estas "proyecciones" de la realidad se insertan en lo que investigadores sobre el tema han denominado "imágenes icónicas", entendidas como réplicas simbólicas de las escenas del entorno demarcadas por la experiencia interna del individuo en su nivel de conciencia.

Qué importancia tiene una representación icónica de la realidad en la sociedad: Román Gubern lo resuelve cuando dice que ***“la función comunicacional de la representación icónica es su función ostensiva (del latín ostentare: mostrar, exhibir, presentar), mientras que la función comunicativa más pertinente de la palabra es inductiva (en el sentido de inducir o desencadenar una conceptualización o representación de la conciencia del sujeto)”*** en donde el lenguaje es motor de acción que permite al hombre tener conciencia de las cosas en ausencia de ellas.”

La configuración de una imagen de lo aparentemente real, permite al hombre elaborar una comprensión conceptual del entorno que le rodea. Es importante señalar aquí lo que el autor menciona al parafrasear a Lascaut, quien clasifica las representaciones icónicas en tres categorías:

- 1) Las formas imitativas de la naturaleza;**
- 2) las formas abstractas y no icónicas;**

3) aquellas que simulan referirse a una realidad y tienen el mismo estatuto existencial de las primeras, pero que no existen en la realidad. ²⁴

Gubern define imagen icónica como: ***“una modalidad de la comunicación visual que representa de manera plástica -simbólica- sobre un soporte físico, un fragmento del entorno óptico (precepto), o reproduce una representación mental visualizable (ideoescena), o una combinación de ambos, y que es susceptible de conservarse en el espacio y/o en el tiempo para constituirse en experiencia vicarial óptica; es decir, un soporte de comunicación entre épocas, lugares y/o sujetos distintos, incluyendo entre estos últimos al propio autor de la representación en momentos distintos de su existencia”.***²⁵

Aplicando esta definición a una interpretación de lo que es la caricatura, se le atiende a ésta como la representación icónica de un aspecto de la realidad social a partir de la experiencia óptica y contextual de su creador, para constituirla como un soporte de comunicación que relata el presente para perpetuarlo en lo futuro; ya que el principio fundamental de una imagen -según Gubern- es no sólo representar, sino que es aquello que representa.

Una de las funciones de la caricatura es ser una alternativa de expresión que representa una situación mediante una imagen que no sólo proyecta un signo, código o señal, sino que además, confiere un significado a ese fragmento de la realidad en su momento interpretativo. Ésta tiene sentido a partir de la concepción exacta entre significante (su expresión sensible) y su significado (o representación psíquica), cuando la analogía del ícono no es con el objeto que representa sino con el modelo perceptivo del objeto y sobre el cual el individuo o interprete actúa en función de la experiencia biológica y cultural de su entorno.

En el aspecto de la comunicación icónica, Gubern añade: ***“la imagen icónica es un producto simbólico regido por códigos técnicos y culturales (...) que constituye un espacio privilegiado de intervención retórica y de elaboración estética, cuyos artificios requieren procesos muy activos de decodificación e interpretación del significante por parte del lector de imágenes”.***²⁸

Por tanto, una imagen constituye un signo icónico que adquiere la categoría de símbolo por su razón de ser motivado y no arbitrario; sin embargo, el autor señala que ***“la producción de imágenes sigue criterios convencionales, pero nunca enteramente arbitrarios, y que por tanto tales convencionalismos podrán escalonarse desde los más imitativos a los menos imitativos o más fantasiosos”*** cuya codificación está culturalmente determinada por normas y usos.²⁹

De esta manera, se entiende por símbolo al código que permite formular y comprender un mensaje; siendo además, un signo convencional (de validez social), accidental (generado por experiencias personales del sujeto) o universal (inherente a la naturaleza humana). Con esta clasificación del símbolo, el autor destaca el alto grado de capacidad de abstracción en dos planos posibles: a) abstracción en el plano significante, y b) abstracción en el plano del significado; ambos extraídos de un contexto que se matiza a partir de jerarquizar o seleccionar aquellos elementos que se destacan para configurar la imagen de lo que se desea expresar.

Para este autor, la caricatura ***“constituye (...)un caso de simbolismo personalizado, ya que (...) se basa en una amplificación selectiva de rasgos característicos del sujeto, proceso de abstracción y de distorsión a la vez de formas esenciales, hasta el punto de hacerlo irreconocible”.***³⁰ En este punto destaca el valor de la caricatura por la capacidad de expresión simbólica de un referente que se deforma en la imagen a través del dibujo y que no por ello impide una re-interpretación bajo el reconocimiento convencional de su mensaje.

2.- La configuración de personajes en la caricatura política

La caricatura es una representación icónica cuyo contenido se sistematiza en el símbolo del referente, es decir, del actante -personaje, animal u objeto- que se presenta mediante la configuración artificial del dibujo. Su carácter comunicacional se hace presente a través de dos funciones: una ostentiva (del latín ostentare, exhibir o presentar) y otra inductiva (que induce una conceptualización o representación). En este plano comunicacional, está implícita una mutación de sustancia de la expresión que parte de un lenguaje verbal para concretarse en un lenguaje icónico. El personaje caricaturizado con las líneas del dibujo es el referente ausente que se sustituye simbólicamente en el plano de la información con el fin de atribuirle un significado.

En la caricatura tiene lugar un simbolismo estereotipado que tipifica personajes. De esta forma, el arte de la caricatura se encarga de dar una identidad especial en función del simbolismo convencional que utilice para representar algo más que un significado inmediato y obvio.

Al estereotipar a los personajes se simplifica la proyección social de la caricatura y asegura su trayectoria como una muestra singular de la expresión icónica. En la psicología social el estereotipo es considerado un producto social, fruto de procesos de aprendizaje. Para la caricatura, es una técnica de expresión que agiliza la comprensión de su mensaje; un proceso que tiene razón de ser en el momento en que un determinado grupo rescata al individuo que por su función pública y acción política es en sí noticia y por tanto, susceptible de ser criticado.

Ante la interacción simbólica que caracteriza a toda sociedad, el caricaturista hace de su trabajo un acto social que expresa símbolos compartidos, derivados de la forma del habla y utilización de la lengua. En tanto que el caricaturista cumple el rol de intérprete, el actor político

sirve de personaje cuyas actitudes y aptitudes de servidor público se enuncian bajo la visión del analista que hace de su interpretación una actividad periodística que ejerce de acuerdo con un bagaje simbólico compartido.

Mientras tanto, el lector -o receptor- elabora por su parte una re-interpretación en función de la interacción simbólica que se encuentra en el marco de referencia de la acción que socializa la práctica interpretativa, en donde la caricatura es un medio de expresión simbólica, caracterizado por el uso de reglas convencionales para reproducir un mensaje. De acuerdo con Arnau Piug, es un símbolo de expresión que se manifiesta como ***“el dominio por excelencia de lo mental y de lo estético y en su forma reviste los caracteres que estas funciones -lo social y lo psíquico- elaboradas por lo predominante, de la actitud individual en lo social, adquieren y comunican”.***

3.- La representación de la imagen en la caricatura política

La sociedad está conformada -entre otros elementos- por un conjunto de actos sociales estratificados, cuyo significado se da mediante símbolos compartidos construidos en forma convencional. Su proyección en la caricatura a través del lenguaje del dibujo adquiere el carácter de "forma", una plasmación gráfica de carácter plástico sobre el aspecto de una visión del mundo que se reconstruye o interpreta en la imagen.

Reconsiderando el término de "reproducción" aplicado a la función y valor de la caricatura como forma de expresión que se "publica" para ser compartida, puede decirse que el caricaturista contribuye a producir valores simbólicos que expresan y motivan una opinión que se emite bajo un proceso de comunicación. En este sentido, la reproducción social está dada a través del proceso de socialización que, entre otros procesos, ***“trata de la integración de***

imágenes o contenidos culturalmente significativos y específicos de una visión del mundo y la sociedad”; explica José Luis Piñuel.

La imagen como realidad social es en sí la interpretación de un fenómeno que requiere de una organización de los hechos inmersos en la complejidad del contexto social. En esta forma, la caricatura como técnica interpretativa, asigna un significado y sentido propio a través de la expresión metodológica del dibujo, para construir una opinión crítica de carácter analítico y sintético.

En la construcción de lo social de la caricatura se distinguen tres niveles de expresión en función de la imagen:

- 1.- La caricatura es psicologizante; ya que a partir del estudio de la conducta y la identidad ejercida por el rol, elabora una imagen corporal para llegar a configurar un estereotipo.
- 2.- la caricatura es comunicante; su código de expresión se deriva de una imagen referencial de interacción simbólica que hacen del sujeto estereotipado un personaje reconocible como protagonista de un hecho.
- 3.- La caricatura es socializante, genera una imagen que representa una visión formal y estilística del mundo que se materializa en la expresión del dibujo como un testimonio interpretativo basado en un hecho social

El contexto social se proyecta a través de símbolos agrupados en formas o imágenes cuya escala de interpretación en la caricatura es un acto sémico que tiene como fin emitir un mensaje (contenido de la expresión) cuyo signo material es el dibujo que se presenta (imagen estereotipada) y que al ser reinterpretada genera una imagen social.

4.- La socialización de la representación

En términos de información la caricatura da forma al contenido del mensaje; es decir, siendo la información una operación múltiple que se diversifica en base al medio empleado, el comentario o crítica que hace de la misma un género periodístico de opinión, es una objetivación dotada ***"de símbolos que un individuo humano (como comunicador) ha colocado fuera de sí, de suerte que puedan causar, promover o modificar en otro humano (como perceptor) procesos psíquicos que guarden una relación provista de sentido con el significado de lo expresado"***,⁴³ señala Ángel Benito en *La socialización del poder de informar*.

El significado, como elemento primordial de la información, es la intención que el caricaturista -o comunicador- vierte sobre el mensaje de acuerdo con los signos o códigos que usa. Durante el proceso de comunicación (emisión de signos) que se da en la caricatura, los significados ***"responden a factores (internos) de la persona en cuanto se relaciona con factores del exterior"***, sin embargo, cuando esta identificación de signos no logra darse por parte del receptor, no quiere decir que no exista comunicación o que el mensaje no es lo suficientemente claro, ya que la experiencia condiciona los significados y si bien muchas veces ***"las personas tienen significados similares (...)"***,³² los estímulos no responden a un mismo fin, explica el autor.

El dibujo en la caricatura es un proceso que objetiva un mensaje, pero ***"este material todavía no es el mensaje, es sólo su condición"***, y sin embargo es lo primero que se capta. El contenido o significado se expresa en el argumento -comentario u opinión- y su apariencia -representación- que según Ángel Benito, ***"hacen transparentes valores o ideas supra-temporales, independientes del instante que trascienden, del contenido y de la conformación singularizada del material. Este contacto determina en el perceptor***

procesos psíquicos muy peculiares, que los calificamos de vivencias religiosas, morales y estéticas”.³⁹

En la caricatura política, la relación del significado con la experiencia se determina con la expresión social compartida. Así, mientras que el receptor es el responsable del significado referencial (o denotativo) que elabora en su propia experiencia, la caricatura desarrolla un significado estructural determinado por la coordinación de signos en su propio lenguaje; por tanto, el significado que requiere la función de representación de lo social en la caricatura, ***“está en las personas; no está en las palabras, ni en las cosas, ni en los mensajes”.***

III PSICOLOGÍA POLÍTICA DE LA CARICATURA

La psicología política, como una variante de la psicología social, es el estudio de las relaciones entre los sujetos inmersos en un determinado ámbito que los involucren bajo una causa o acción colectiva a fin de comprender el significado de las conductas al interior del grupo

La dinámica social reclama la explicación de los fenómenos que hacen que los individuos se socialicen, ***“cada uno con una personalidad definida y un yo adquirido a través de la interacción con otros individuos que han seguido una evolución similar”***,³⁵ señala Francis Merrill.

¿Qué consecuencias entraña la interacción social en el estudio de un determinado fenómeno?. Para el caso de la caricatura, es conveniente enfocar la respuesta desde el punto de vista de lo social y lo político. En la caricatura interesa el significado y valor social que el caricaturista le confiere al interpretar un hecho anclado en el seno de lo polémico dentro del conjunto de la sociedad.

En este sentido, la caricatura política como forma de interpretación de sucesos que alteran o modifican la vida social, materializa la realidad en una representación cuyo significado psicosocial depende del impacto del acontecimiento representado. Si la interacción social es un proceso en el que dos o más seres humanos participan, lo social nace inmediatamente en el intercambio de conductas, mediante palabras, gestos y otros medios; lo político se genera durante este proceso.

1.- Significación de lo social en la caricatura política

De acuerdo con Merrill, la característica más importante del ser humano es su tendencia a interactuar la que le distingue como ***“una reacción aprendida, adquirida durante la primera***

comportamiento humano cuya regla primordial es el sometimiento hacia las normas bajo las cuales un grupo se conforma.³⁶ El sentido de pertenencia hace que el individuo busque dentro del grupo alcanzar los objetivos que por si mismo no podría conseguir. La unión, identificación y función del grupo no serian posibles sin la interacción social, pues ésta **“constituye el hecho central de la sociedad”**.³⁷

La primera formación más estable y duradera de la sociedad es la familia. El autor señala que dentro y fuera de ella la interacción social se hace presente como **“un proceso recíproco, por el cual el individuo tiene en cuenta el comportamiento y las intenciones de los demás (...), es un proceso simbólico que depende de los objetos, gestos o combinaciones de sonidos que representan alguna otra cosa”**.³⁸

Este proceso de interacción origina acciones sujetas a **“formas de comportamiento que se convierten en expectativas, gracias a la cuales sus miembros pueden prever la conducta de los demás y ajustar a ella su propia conducta”**. El sentimiento de pertenencia se somete al cumplimiento de normas sociales que expresan la voluntad del grupo de manera convencional.³⁹

En el terreno de lo convencional -por ejemplo- sabemos que las propiedades físicas de las cosas promueven su pertenencia a lo social, pero habría que distinguir que la propiedad de un objeto no es un hecho social sino una condición de éste. **“Mi propiedad privada de las cosas no depende únicamente de mi voluntad o preferencia, se transforma en realidad sólo cuando es también voluntad de los demás”**,⁴⁰ argumenta Solomón Asch.

En la caricatura política esta condición del hecho social se inicia en la libertad de expresión, garantía social anclada en la libertad de opinión como el resultado que Murriet caracteriza en dos fuerzas: **“la formación adquirida en la familia, la clase, la cultura, la**

generación, el oficio y la representación del objeto a juzgar”, como puede ser la popularidad y los actos de un personaje político.”

Esta libertad de expresión es un derecho individual acordado y reconocido de manera convencional en cuya formulación no participó el total de la sociedad; pero su ejercicio la hace convertirse en una norma social que implica *“un margen de comportamiento tolerable”,*” explica Merril. La libertad de expresión como producto de las normas convencionales que rigen una sociedad, constituye un proceso de ajuste al comportamiento de quienes se rigen bajo sus reglas. Entre otros factores, posibilita la convivencia y el intercambio de expresiones de un sentir social.

2.- Significación de lo político en la caricatura política

La caricatura política es producto de la vida cotidiana que se manifiesta en una forma de expresión peculiar confrontando ideas y juicios en el saber de lo social. Se incursiona en los ámbitos de la vida pública para interpretar las expectativas de los individuos en una apertura hacia lo público, como una forma de conocimiento de carácter simbólico. Por su sentido social, se rescata de los planteamientos de la psicología política, la necesidad de reconsiderar lo político a partir de su acción recíproca que según Graciela Mota, incluye *“los procesos de comunicación social donde patentiza la significación y resignificación; es decir, cómo surgen símbolos que generan sujetos sociales a partir de explicar y dar significado”.*”

En la caricatura política se integra una visión del mundo en que –según la autora- *“se reproduce y produce aquello que nombramos y compartimos en nuestra vida cotidiana”*: las prácticas colectivas que dan fe de la conducta de los individuos; así como las repercusiones culturales y de personalidad que tiene que ver con la evolución histórica y la formación de una cultura cotidiana.”

Cabe mencionar que la psicología política en su camino por consolidarse como una disciplina con un objeto de estudio por concretar, Mota señala que ésta se enfoca a ***“fenómenos psicosociales que tienen lugar en las relaciones y confrontaciones entre la sociedad civil y el estado, y más radicalmente, a las posibilidades de incidencia de ésta en la vida del estado, o dicho de una última manera, a las formas de organización de la coexistencia dentro de la sociedad en su conjunto”***.⁴⁵

Dado que sus intereses se enfocan al terreno de la reflexión política en el seno de lo social, la caricatura política es un punto de referencia para delinear el significado que ostenta ese ámbito de acuerdo a su propia lógica de interpretación. La política es el ejercicio del poder relativo a los asuntos públicos del Gobierno, cuya forma de ejecución, puede convertirla en un arte o simplemente en una expresión doctrinaria que rige a la sociedad. En tales términos, ***“es lucha para unos y para otros integración, medida por fenómenos de poder de dominación, de presiones, de justicia y de mayorías y minorías”***,⁴⁶ explica la autora.

La política se expresa en la conjugación de la dinámica social y el ejercicio de las normas. Graciela Mota dice: ***“es un proceso social que se manifiesta en todas las dimensiones de la vida pública; es un espacio colectivo o donde se formula y constituye el ámbito de todo aquello que puede ser difundido y compartido por todos”***.⁴⁷ En este espacio colectivo, la caricatura política se inserta como una forma de integración simbólica que facilita la comprensión de los fenómenos y protagonistas de la sociedad.

Mientras que para Ander Egg ***“lo político designa una realidad interhumana, aunque su ámbito se reduce o puede hacerlo, a todo aquello que se crea, mantienen o se transforma por la actividad política”***; una realidad a la que la caricatura política incorpora elementos y juicios de valor que determinan un cierto grado de persuasión.⁴⁸ Para Jorge Patiño el sentir político (en la caricatura) se funda en el tratamiento de los conflictos que ***“oscilan***

entre el conformismo real, supuesto o impuesto, la sumisión y la desviación", que se generan en la acción colectiva y la participación política de autoridades y ciudadanos.⁴⁹

En este sentido, la caricatura política caracteriza a todo aquello que repercute en lo social, materializa mediante el dibujo, las acciones que se desatan en la interacción de los individuos involucrados entre sí, por ciertos intereses que median sus conductas. La política es la realidad que se vive, lo político es su expresión social que la caricatura retoma como materia prima para la elaboración de una imagen en cuyo carácter se manifiesta lo polémico de su tratamiento.

3.- De la opinión a la representación en la caricatura política

La caricatura política es una evocación de imágenes que representan ***"la esencia del proceso por el cual el hombre se convierte en un animal social"***.⁵⁰ Esta proyección social dada en la representación de la caricatura enfoca lineamientos que se postulan en criterios o juicios de valor que ostentan una crítica a la evaluación oportuna de ciertas acciones y por real, al ámbito en que se desarrollan dichas acciones. Los trazos y líneas se acompañan por una parte subjetiva de la expresión que se incluye en la interpretación cuyo grado de objetividad se recobra en la validez de la opinión del expresionista.

La opinión es una modalidad de expresión del pensamiento humano. Su rigurosidad científica se sustenta en el planteamiento de argumentos sólidos y verdaderos que se comprueban en la confrontación de los hechos. El campo periodístico, al cual pertenece la caricatura política, exige que para el manejo de este tipo de expresión la verdad se sustente en los propios acontecimientos.

En estos términos, la caricatura es una forma de expresión del lenguaje; un lenguaje simbólico que se vale del discurso para establecer un sistema de comunicación que permite

conocer y determinar el mensaje que encierra la representación que se esquematiza para persuadir y dar pie a la argumentación como primera forma discursiva que según Susana González, su **"propósito central es conocer al lector, (...) se dirige al intelecto a los sentimientos de las personas"**.⁵¹ Este sentido de la persuasión se plantea en dos vías del conocimiento: **"a) la vía lógica (...), y b) la vía psicológica para emocionar"**.⁵² Estas características son muy claras en la caricatura política a través de la lógica de los códigos de interpretación que se utilizan en la construcción caricaturesca de un personaje y la postura crítica que se adopta en torno al mismo.

Como artículo de opinión, la caricatura política construye –de acuerdo con Susana González- **"el espacio periodístico en el cual se manifiestan explícitamente los argumentos, los procesos racionales que defienden una tesis, una posición, un punto de vista"**;⁵³ es por tanto, una apelación al razonamiento que se concreta en la consistencia lógica de la reflexión para expresar juicios determinantes que sean aceptados como valores particulares de índole colectivo. Mediante el dibujo, el caricaturista expresa a través de la exposición -como una segunda modalidad del discurso presente en la caricatura- **"los hechos y las ideas. Su propósito es explicar la naturaleza de un objeto, una idea o un tema"**. Proyecta una vivencia con información que se sustenta en la argumentación para dar consistencia a la opinión que se vierte.⁵⁴

La importancia de la caricatura radica en su capacidad de síntesis en la argumentación y la exposición de lo que expresa y con ello logra la comprensión total del mensaje busca representar. Como tal expone modos de pensamiento social. **"Mediante éstas - representaciones sociales, expresa Oscar Rodríguez- podemos conocer cómo un sujeto social -individuo o grupo- hace y deshace el sentido del objeto de representación."**

*Caemos en la cuenta de cómo un sujeto social piensa su entorno, a los otros, a los objetos o los acontecimientos de la sociedad”.*⁵⁵

El proceso de construir e interpretar una caricatura es una transformación de sentido que pertenece *“a los procesos de reconstrucción de la realidad que el sujeto social elabora”*; en este caso, el caricaturista es quien *“hace familiar lo extraño reconstruyendo el sentido, o de los individuos”*.⁵⁶ Siguiendo con el autor, el valor de la opinión da vida social a la caricatura política y garantiza su permanencia: *“no es que las opiniones tengan vida por sí mismas y de esa forma se impongan arbitrariamente a los grupos, sino que el sujeto social reconstruye los significados que tiene de sí mismo, de los otros, de su entorno y de la vida (...) es el sujeto social quien concede la cualidad de pervivir a una opinión”*.⁵⁷

4.- Caricatura política: ¿realidad o entretenimiento?

Como ya se explicó anteriormente, uno de los ámbitos en los que se desarrolla la caricatura, es el político del cual muestra muy claramente el sentido burlesco que parte de la incitación de los hechos hacia la inconformidad, la evidencia y la crítica, que se convierten en ironía; herramienta de trabajo indispensable para el caricaturista. Autores como Sergio Fernández la describen como la *“expresión del pueblo y para consumo del pueblo, sin regateos y sin el contenido “peyorativo” con la que tiene los que olvidan que la sátira también es una expresión humana, y que las imágenes acaban de valer tanto como las palabras”*.⁵⁸

El autor menciona además que *“la caricatura del tipo que sea, es una oposición, un ir en contra de lo establecido”*, por lo tanto, la caricatura en su aspecto político es generadora de la crítica, ya que afirma que *“es un arma formidable que hace impacto lo mismo entre la clase culta y seleccionada de la sociedad que entre el pueblo. Va hacia todos. Es además un reto, una impugnación: fuerza de reforma social. Su sentido*

*inmediato será, indudablemente, causar risa, pero esto es al mismo tiempo, su más seguro triunfo”.*⁵⁹

El sentido de la realidad en la caricatura se funda en el hecho que aborda para convertirse en un modelo simbólico que estandariza una imagen social a la cual interpreta -y reinterpreta- en múltiples estratos de la vida social. La inconformidad e incomodidad, son motores de la burla y aunque lo personal difiere de lo social, ambas atacan o critican, provocándose un cuestionamiento de los valores actuales que puede dar lugar a una nueva escala valorativa a través de la reflexión o bien, cuando se manifiesta como principal disparador de la risa.

El impacto de la caricatura radica en su técnica. Su objetivo es sugerir -mediante líneas- lo no mostrable sin profundidad afectiva. Lo íntimo se hace externo sólo en sus contornos sin que llegue a ser valorado a plenitud, permitiendo al observador una percepción de la realidad que se expresa, rompiendo con *“la magia de lo oculto, de lo no mostrado cuando al fin, se enseña”*,⁶⁰ dice Sergio Fernández. De esta forma, el observador percibe una cierta sensación de impotencia al descubrir “el otro lado de la moneda”; que de acuerdo con el momento histórico, puede transformarse de crítica en arma ideológica contra el poderoso. Por lo tanto, la caricatura es también *“un aguijón que desinfla algo en apariencia invulnerable”*.⁶¹

En el caso de México, como se pudo observar, la etapa revolucionaria –dice al autor- *“un pueblo analfabeto, pero explotado, podía entender con mayor facilidad el valor de las imágenes no sólo por la calidad plástica de ellas sino porque, en lo que a él respecta, las imágenes sabe usarlas y a su manera deducirlas a la divinidad, con objeto de agradecer favores recibidos; esto es, para la caricatura el medio estaba predispuesto”*. La caricatura encontró su impacto en la imaginación del pueblo con elementos que le eran familiares.⁶²

En la caricatura el hecho real se convierte en imagen a través del humor. Se tiene además un contenido aparente que el lector -receptor- interpreta a partir de un conocimiento previo. En su conjunto, se hacen presentes aspectos generales que tienen como principal función dotar de significado a la expresión para el óptimo entendimiento del mensaje. Se puede decir entonces, que la caricatura se inserta en el proceso de la comunicación gráfica que se manifiesta a través de imágenes como una práctica creativa de la expresión escrita. Como fenómeno visual incorpora diferentes códigos, diferentes lenguajes que utilizan como medio los dibujos y se apoya en el lenguaje escrito para dar como resultado un solo mensaje.

CITAS:

1. Sergio Moscovici, Jean-Calude Abric, Willem Doise y otros. *Psicología Social I*, p. 473
2. Ibid.: p. 474
3. Ibid.: p. 475
4. Roger Chartier. *El mundo como representación*, p. 57
5. Kimball Young. *Psicología Social*, p. 205
6. Ob. cit.: Sergio Moscovici, Jean-Calude Abric, Willem Doise y otros, p. 474
7. Ibid.: p. 476
8. Sergio Moscovici, Jean-Calude Abric, Willem Doise y otros, p. 478
9. Sergio Moscovici, Milles Hewstone y otros. *Psicología social II*, p. 818
10. Ibid.: p. 817
11. Ob. cit.: Sergio Moscovici, Jean-Calude Abric, Willem Doise y otros, p. 475
12. Idem.
13. Ob. cit.: Sergio Moscovici, Milles Hewstone y otros, págs. 830-831
14. Ibid.: p. 831
15. Ibid.: p. 835
16. Idem.
17. Ob. cit.: Sergio Moscovici, Jean-Calude Abric, Willem Doise y otros, p. 486
18. Ibid.: p. 475
19. Ibid.: p. 481
20. Ibid.: p. 472
21. Ob. cit.: Sergio Moscovici, Milles Hewstone y otros, p. 841
22. J. Francisco Morales y otros. *Psicología social*, p. 822
23. Roman Gubern, "La percepción visual" en *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*, p. 61
24. Ibid.: p. 62
25. Ibid.: p. 48
26. Ibid.: p. 67
27. Ibid.: p. 68
28. Ibid.: p. 89
29. Arnau Puig, *Sociología de las formas*, p. 151

- 30 José Luis Piñuel Raygada y Juan Antonio Gaytán Moya, *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, p. 334
- 31 Angel Benito, *La socialización del poder de informar*, p. 132
- 32 Ibid p 137
- 33 Ibid p 135
34. Idem
35. Francis E. Merrill, *Introducción a la Sociología*, p. 12
36. Ibid.: p. 15
37. Ibid.: p. 25
38. Ibid : p. 26
39. Idem
40. Solomón E. Asch, p. 187
41. Francois Muriet, p. 61
42. Ob. cit.: Francis E. Merrill, p. 71
43. Graciela Mota Botello, *Cuestiones de Psicología Política en México*, p. 11
44. Idem
45. Ibid p 30
46. Ibid.: p. 43
47. Graciela Mota Botello, *Cultura Política: un enfoque psicosocial*, p. 28
48. Ander Egg, citado en *El privilegio de lo político y sus consecuencias para la democracia*, por Javier Uribe Patiño, p. 9
49. Javier Uribe Patiño, *El privilegio de lo político y sus consecuencias para la democracia*, p. 13
50. Ob. cit.: Francis E. Merrill, p. 91
51. Susana González, *El discurso periodístico*, p. 17
52. Idem: p. 17
53. Ibid.: p. 18
54. Ibid.: p. 16
55. Oscar Rodríguez Cerda, *Psicología Política*, p. 160
56. Ibid.: p. 161
57. Ibid.: p. 162
- 58 Segio Fernández, "Triunfo y secreto de la caricatura", en *Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana*, p. XXIV

CAPÍTULO TRES

LA CARICATURA POLÍTICA COMO TÉCNICA DE INTERPRETACIÓN DE UN ACONTECIMIENTO: HACIA UNA ANÁLISIS DE CONTENIDO

1 LA CARICATURA: UN ENFOQUE HERMENÉUTICO DE LA ESTRUCTURA DEL MENSAJE

Desde el punto de vista de la hermenéutica, se retoma la caricatura política como una herramienta de interpretación mediante el análisis contextual de los ámbitos en los que se desempeña. Su conceptualización o significado se orienta en un enfoque semiótico que la aborda en el proceso de comunicación dentro de su contexto. Finalmente, en la estructura metodológica del Análisis de Contenido, se busca explicitar lo "no dicho" en el dibujo de la caricatura política, sin embargo, su estilo expresionista hace latente en la evocación como una forma de nombrar la realidad.

Elaborar un análisis de contenido de la caricatura política como técnica de interpretación de un acontecimiento, requiere de una fundamentación teórica que aporte elementos que guíen la investigación hacia esa forma de expresión que se vale de un lenguaje (no verbal), cuyo significado (determinado por una interpretación) se representa en una expresión gráfica a través del dibujo.

Para este efecto, es necesario construir un modelo de comunicación en donde la caricatura política, en su carácter de mensaje, se manifiesta como el producto físico del caricaturista en su desempeño como emisor dentro del mismo proceso. Esta acción comunicativa se sirve del discurso periodístico como medio de entendimiento que da sentido a la interacción del caricaturista y el lector-receptor y su relación con el contexto compartido. El "qué" se expresa en la representación que genera la realidad y le otorga un sentido de acuerdo con sus propios parámetros de codificación del lenguaje; la "referencia" es la evaluación que el

caricaturista hace al referirse al "qué" La subjetividad caracteriza la opinión que mediante la interpretación se convierte en género de expresión cuya validez se sustenta en el conocimiento cotidiano e intelectual del referente.

Desde este punto de vista, el desarrollo del presente capítulo aborda un estudio de los principales preceptos de la hermenéutica para el análisis de la caricatura considerada en primer término como una manifestación del lenguaje para la interpretación de un hecho. Esta interpretación se enmarca en un contexto, en donde el lenguaje -que es el modo o conducto mediante el cual se intercambian significados- está determinado por un sistema cuya estructura semiótica presenta tres tipos de elementos:

- 1.- un campo de proceso social, lo que está sucediendo,
- 2.- las relaciones sociales de quienes toman parte, y
- 3.- un modo de interacción simbólica que establece el modo de intercambio de los significados.

Citando a José Luis Piñuel sabemos que ***"la realidad, o por lo menos determinada parte de la realidad, podemos hacerla nuestra, si después de establecer contacto con ella, podemos prescindir de ella sustituyéndola por una representación. Esta representación de la realidad es una reconstrucción o una recreación de nuestra relación con la realidad"***. En estos términos, la caricatura política es una representación de la realidad. ***"Y en consecuencia, si sabemos cómo llamarla (...)!"***¹

En la evolución del pensamiento humano, el estudio de la hermenéutica antecede al Análisis de Contenido. Sus primeras manifestaciones las encontramos en las obras de Platón y Aristóteles, entre otros filósofos griegos que en su momento desarrollaron su propia forma de pensar el mundo mediante la sistematización de los procedimientos gramáticos, retóricos y hasta poéticos, que los llevaron a plantear formulaciones teóricas basadas en una interpretación lógica de su realidad

De una hermenéutica filosófica hoy día se trabaja con un análisis de contenido que, aplicado a la rama de las ciencias sociales ***“es una herramienta controlada, que bascula entre dos polos: el rigor que exige la objetividad y el de la fecundidad propia de la subjetividad del investigador”***,² señala Piñuel. Su carácter científico exige la instrumentación de una determinada metodología: ***“Berelsan, considerado el padre del Análisis de Contenido, junto con Laswell y Lazarsfeld, entiende a éste como una técnica de investigación para la descripción, objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”***.³

En este sentido, para el caso de la caricatura política, la hermenéutica es un primer paso metodológico a utilizarse en la descripción interpretativa del contenido del mensaje, en cuanto a estructura.

1.- Conceptualización

La hermenéutica es una metodología de la interpretación que proporciona un marco referencial desde el que se analizan las formas simbólicas insertas en un contexto social e histórico de diversos tipos. Haciendo historia sobre la tradición de la hermenéutica, Thompson explica que esa corriente teórica surgió de los debates literarios de la Grecia Clásica, sus principales exponentes en tiempos recientes son Dilthey, Heidegger, Gadamer y Ricoeur, de quienes partió la idea de que ***“las formas simbólicas son construcciones significativas que requieren una interpretación; son acciones, expresiones y textos que se pueden comprender en tanto que son construcciones significativas”***.⁴

Uno de los principales aportes de esta teoría de la representación es el hecho de que en la investigación social el objeto de estudio es en sí mismo un campo preinterpretado. Al respecto, Thompson dice que ***“en la medida en que el objeto de estudio de nuestra***

investigación es un campo preinterpretado, el enfoque hermenéutico profundo debe reconocer y tomar en cuenta las maneras en que las formas simbólicas son interpretadas por los sujetos que comprenden el sujeto-objeto".⁵

En este sentido, al autor explica tres abordajes del enfoque hermenéutico. El primero se describe como el análisis sociohistórico en donde las formas simbólicas se producen, transmiten y se reciben en condiciones sociales e históricas específicas. El segundo abordaje se basa en el análisis formal o discursivo en donde las formas simbólicas son obtenidas como construcciones complejas, por medio de las cuales se expresa o se dice algo. El tipo de análisis formal más conocido y practicado -según el autor-, es el semiótico, que es el estudio de las relaciones que guardan los elementos que componen una forma simbólica.

Para el caso concreto de la caricatura, conviene mencionar también el análisis discursivo de tipo argumentativo cuyo propósito es reconstruir y hacer explícitos los patrones de inferencia que caracterizan al discurso como forma de contenido en la expresión gráfica. El tercer análisis se refiere a la interpretación/reinterpretación que se basa en la construcción creativa de un significado posible, en donde las formas simbólicas que son objeto de la interpretación son parte de un objeto preinterpretado.

2.- Significado y contexto en la caricatura política

La descripción del contexto social se caracteriza por la estructura de escenarios o espacios temporales en ciertos niveles de campos de interacción, mediatizados por las instituciones que defienden las distintas estructuras sociales, en donde los medios técnicos de transmisión son indispensables para la circulación y la recepción de las formas simbólicas de comunicación.

En el ámbito espacio-temporal se determinan las condiciones bajo las cuales se producen y reciben las formas simbólicas. En este campo de acción tiene lugar la interacción

bajo la continua actividad de la vida cotidiana. En este sentido, a las instituciones les corresponde proponer el conjunto de reglas y recursos que norman las relaciones sociales. A partir de ello se forma la estructura social como principal característica dentro del contexto, en tanto que los medios de comunicación, como complejos mecanismos de codificación y transmisión electrónica ***"confieren a las normas simbólicas ciertas características, con cierto grado de fijación, cierto tipo de reproductibilidad y cierto grado de participación para los sujetos que las emplean"***,⁶ explica Thompson.

En este sentido, la caricatura es una forma simbólica de expresión cotidiana que se hace posible ***"gracias a las reglas y recursos que están a disposición del productor"***, en este caso del caricaturista intérprete. Thompson agrega que ***"las formas simbólicas son productos contextualizados y algo más, pues son productos que, en virtud de sus rasgos estructurales, pueden decir algo acerca de algo, y así afirman hacerlo"***.⁷

Mientras que el contexto es la fuente que genera los datos con los que el caricaturista construye su obra, el significado correspondiente a lo que expresa se fundamenta en el sentido coherente que tiene que ver con lo que diversos autores han denominado competencia contextual por parte del lector. En la caricatura esta competencia tiene validez en la información y sensibilización que tenga el lector, como miembro de un mismo contexto compartido, en relación al referente que se expresa en forma gráfica como lo es el dibujo.

Jorge Lozano define el término de coherencia como ***"una propiedad semántica del discurso, basado en la interpretación de cada frase individual relacionada con la interpretación de otras frases"***.⁸ La aplicación de este término se demuestra en el momento que el lector manifiesta su capacidad de comprender e interpretar la imagen que visualiza a través de la caricatura. Dicha competencia de tipo pragmática revela un ejercicio de traducción

que parte del conocimiento sociocultural e ideológico. ***“En última instancia podría argumentarse que la coherencia depende del lector (...)”.***⁹

3.- La interpretación del acontecimiento en la caricatura política

La complejidad del lenguaje establece la necesidad de la búsqueda de expresiones que faciliten su comprensión. En la caricatura política su formulación se da en el momento en que el caricaturista se vale de su experiencia y capacidad perceptiva para asimilar las reglas que norman las conductas de los individuos en la sociedad. Como parte de un sistema de interacción social, su especificidad se plantea desde el punto de vista del “género” que se expresa en códigos convencionales propios de una actividad periodística que tiene como fin la emisión de un mensaje.

“El mensaje periodístico -afirma Susana González- es la forma comunicativa que implica una unidad en el pensamiento manifestada en una estructura específica y que tiene como propósito su difusión masiva”. Sin embargo, este proceso no concluye en la difusión, sino en la decodificación del mensaje por parte del receptor, para lo cual se ***“requiere del ordenamiento de varios signos conforme a un código preestablecido y ampliamente compartido”*** que inicia con la interpretación del acontecer para producir el mensaje.¹⁰

De esta forma, para estudiar entonces el discurso periodístico en una de sus formas de expresión más creativas como lo es la caricatura, es necesario ubicarla como un proceso de comunicación en busca de la interpretación de un hecho al que le otorga un significado social. El acto comunicativo es un evento de significación específico que se establece a partir de un código de unidades comunicativas que son los mensajes. Se entiende por acción comunicativa una interacción simbólicamente dada ***“orientada por normas obligatorias, que definen***

expectativas reciprocas de comportamiento y que tienen que ser entendidas y reconocidas al menos por dos sujetos”,” menciona Jürgen Habermas.

Ante estas apreciaciones del lenguaje, Habermas formuló un modelo de comunicación lingüística orientado a la explicación y comprensión de los eventos comunicativos. El autor distingue dos formas de comunicación: acción comunicativa que presupone la validez de conexiones de sentido -aquéllo que llega a ser entendido como común a todo los hablantes- para intercambiar informaciones; y discurso -se tematizan las pretensiones de validez que han sido problematizadas- en donde no se intercambian informaciones, sino que se busca restablecer el acuerdo acerca de la validez, mediante una fundamentación razonada.

Es importante resaltar aquí que si bien el habla, como principal significante de los actos comunicativos, constituye todo un sistema o códigos no lingüísticos encuentran una forma o estructura en el lenguaje del dibujo a través de la caricatura (entre otros). Por lo ya mencionado, el objeto de estudio en la caricatura es su forma de expresión como herramienta de análisis de un hecho determinado. De acuerdo con el modelo de comunicación, el caricaturista es el emisor que tiene la intención de dar un mensaje, usando al lenguaje como forma de expresión, y que para tal efecto se vale del signo para hacer una reinterpretación gráfica de una situación que toma el carácter de código, mismo que tiene que ser comprendido por el lector (receptor).

Si bien Habermas menciona en su modelo al emisor como sujeto capaz de lenguaje y acción, y al receptor -que interactúa con el emisor-, se considera entonces al caricaturista como el emisor que tiene capacidad de habla, acción que materializa en la expresión de las formas de la caricatura en la gráfica. Se añade además, que para que el emisor pueda hacer una interpretación sobre una situación, y el receptor comprenda el mensaje, ambos requieren

de información de la situación, como un antecedente necesario para la reinterpretación que hace el primero, y la comprensión del segundo.

Retomando el modelo comunicativo de Habermas, como ya se señaló, el lenguaje es un medio de entendimiento y en este caso, se expresa en forma gráfica. Como representación de "algo" es también un significado, mismo que se manifiesta en la argumentación. En este aspecto, el autor parte de la explicación de la racionalidad inmanente a la práctica comunicativa cotidiana que remite a la práctica de la argumentación entendida como **"el tipo de habla en que los participantes tematizan las pretensiones de validez que se han vuelto dudosas y tratan de desempeñarlas o de recurrirlas por medio de argumentos".**¹²

Desde la perspectiva de la interpretación como objeto de estudio, la argumentación en la caricatura es una forma de interacción sometida a una regulación, es decir, trata el cómo de lo ya argumentado. Esto significa que la caricatura política como elemento del proceso de comunicación, presupone la validez de manifestaciones o emisiones para intercambiar experiencias referidas a la acción social que interpreta.

Hablar de interpretación en la caricatura, es hablar de una forma de discurso, si se entiende que su esencia no es informar. En este nivel de análisis, el discurso intenta restablecer o sustituir el acuerdo que se había dado en la acción comunicativa de la argumentación. La interpretación es una acción comunicativa, un proceso de entendimiento que, según Habermas, es **"la búsqueda de un acuerdo sobre una definición de la situación que se refiere tanto a aquello que puede ser reconocido como subjetividad que cada participante manifiesta como las opiniones sobre una realidad objetivada o mundo objetivo".**¹³

4.- El relato del acontecimiento en la caricatura política

El discurso en la caricatura es una forma de enunciación que le vincula directamente con lo que está enunciando. En este sentido, el relato viene siendo el resultado de esta asociación concebida en el plano de la expresión pragmática. Jorge Lozano dice que ***“la enunciación da cuenta del conjunto de los procedimientos formales que generan y organizan el discurso (...). El enunciado por su parte, entendido como el resultado de la enunciación, posee elementos que reenvían a la instancia enunciativa (localizadores espacio-temporales, formas pronominales, etc.)”***, es decir, mientras que en la primera instancia es pragmática y transformadora, la segunda es una realización enunciada.¹⁴

El relato es el discurso en donde se presenta una sucesión de acontecimientos de interés humano; en la caricatura, esta secuencia se plantea con la competencia contextual del propio lector, primordial para una lectura del texto visual, ya que sin integración estructural, para él, una serie temporal del mismo relato no tendría sentido. Es conveniente remarcar que el relato se define por su objetividad; mientras que el discurso por su subjetividad; sin embargo, en la caricatura se le puede definir ***“como un discurso con una organización de coherencia-cohesión discursiva por la que van encadenados elementos expresivos”***,¹⁵ explica Piñuel.

El relato o narración en la caricatura constituyen una forma lógica del pensamiento que expresa un juicio. Gorski expresa que ***“todo pensamiento es un reflejo de la realidad de género peculiar y, por ende, constituye cierto contenido de conciencia. En esto radica la semejanza de los pensamientos con las sensaciones, percepciones y representaciones, denominadas formas sensoriales de reflejar la realidad”***.¹⁶ Es el contenido de la expresión en donde tiene lugar una concatenación de los elementos del pensamiento con otros

pensamientos, que dan como resultado la construcción y comprensión de una imagen conservada en la conciencia.

Mediante el juicio o la crítica, el relato como forma lógica del pensamiento, orienta su contenido hacia una interpretación del objeto o sujeto que se representa; ya que –según Gorski-, ***“el pensamiento no es simplemente conciencia que se da u otra razón acerca de cómo se halla “verdaderamente”, en realidad, el objeto del pensamiento: si existe realmente el objeto que se piensa, cómo es, cuáles son en realidad sus propiedades, sus relaciones, sus posibilidades, las leyes a que está sujeto etc.”***¹⁷

La construcción del relato en la caricatura presupone estructurar el pensamiento en la medida en que exista una correlación de su contenido con la realidad, para lo cual se tienen en cuenta como elementos fundamentales: ***“1) la presencia de cierto contenido pensable que tiene rasgos generales y abstractos; 2) el estar orientado el pensamiento hacia el objeto; 3) el estar el contenido pensable en correlación con la realidad”***,¹⁸ explica el autor.

II LA CARICATURA: UN ENFOQUE SEMIÓTICO DEL SIGNO COMO ELEMENTO O NÚCLEO DEL MENSAJE

Un breve análisis del estudio de la semiótica nos remite en primera instancia, al campo del lenguaje y de su realización en el discurso; no por ello es menos importante su abordaje desde el punto de vista del contexto social en el que se genera el signo que se interpreta a través de la mención de un fenómeno; mientras que en términos lingüísticos bien puede ser la enunciación del mismo fenómeno, en ambos casos, se proporciona un significado.

El propósito del siguiente apartado es hacer una explicación sobre la significación de la caricatura enfocada desde el estudio de la semiótica, considerada ésta como la ciencia que comprende el estudio del signo en un ámbito social.

Es importante resaltar sin embargo, que no se trata de un reconocimiento de la semiótica como ciencia -éste es un tema pertinentemente elaborado por teóricos expertos en la materia- sino de las aportaciones que de dicha disciplina se retoman en este caso, para el análisis de la caricatura como forma de expresión que interpreta fenómenos sociales con una visión propia. Por consiguiente, para un estudio de la caricatura en el ámbito de la comunicación, es necesario recurrir al estudio de la semiótica desde lo social ; es decir, una interpretación del lenguaje dentro de un contexto.

1.- Conceptualización

Se entiende por semiótica -en el sentido lingüístico- el análisis de las formas enunciadas y su modo de realización en el marco de la enunciación; mientras que en un sentido más amplio se le puede comprender tal y como lo señala Pierce cuando dice: ***“por semiósis entiendo una acción, una influencia que sea, o suponga, una cooperación de tres sujetos, como por ejemplo, un signo, su objeto y su intérprete, influencia tri-relativa que en ningún caso puede acabar en una acción entre parejas”***.¹⁹

En el caso de la caricatura política, se considera la semiótica como la disciplina que genera los elementos sustanciales que permiten comprenderla no sólo como una forma de expresión, sino como una manifestación que va más allá de la forma del signo. Es en sí, una interpretación social de un hecho que expresa una opinión basada en la argumentación del mensaje a través del lenguaje del dibujo, concebido este último como un sistema de signos que expresan ideas. De esta manera, hablar de semiótica presupone además la intención de **“producir y explorar modelos metalingüísticos que simulan de manera explícita, adecuada y coherente el funcionamiento de los fenómenos observables”**,²⁰ sostiene Bertrán.

2.- Semiótica de la caricatura

Abordar la caricatura desde el punto de vista de la semiótica comprende **“una teoría de los códigos y una teoría de la producción de los signos; la segunda teoría considera un grupo muy amplio de fenómenos, como el uso natural de diferentes “lenguajes”, la evolución y la transformación de los códigos, la comunicación estética, los diversos tipos de interpretación comunicativa, el uso de signos para mencionar cosas y estados del mundo, etc.”**,²¹ explica Humberto Eco.

Antes de entrar con más detalle en esta explicación, es conveniente primero ubicar a la caricatura como una forma de expresión que distorsiona su modelo original destacándose sus características en donde **“el caricaturista juega con el parecido de su víctima y lo distorsiona para expresar lo que siente su prójimo”**,²² dice Luis Ernesto Medina, quien menciona además que en la distorsión de las figuras en el dibujo humorístico se tiene en cuenta el contexto en que se está generando, ya que a partir de la relación que se haga entre una figura con otra, se van a originar situaciones cómicas

Este mismo autor, parafraseando a José Antonio Lozano en su libro sobre *Comunicación, Humor e Imagen*, distingue tres estilos de deformación del dibujo:

a) ***"Estilo naturalista; línea que siempre mantiene claros contactos con el dibujo realista. La deformación de los sujetos es pequeña y ordenada, guardando éstos, siempre unas proporciones estructurales casi normales"***.

b) ***"Estilo psicológico: la deformación llega a su mayor alejamiento de los cánones realistas. Las proporciones y los detalles de sujetos y escenarios, cobran caracteres incongruentes ; absurdos, en ocasiones. Todo se ordena en este tipo de trabajos a la consecución de un determinado impacto de carácter intelectual o psicológico abstracto. Se trata del humor (...) por medio del cual se desarrollan las ideas concretas (políticas, sociales, filosóficas) del autor a través de su obra"***.

c) ***"El estilo decorativo: que responde a fines estéticos. Todo está subordinado a producir determinados efectos plásticos, sin otros objetivos que los de fijar fácilmente la atención del espectador hacia unos motivos determinados, o simplemente desposarla en uno tipos y ambientes gráficos gratos"***.

Sin embargo, para el autor no es lo mismo referirse a "dibujo humorístico" que a "caricatura", ya que mientras el primero manifiesta un hecho en forma chusca del mismo contenido, en la segunda, se ridiculizan y acentúan los rasgos externos de un personaje.

Por otra parte, es conveniente a partir de este momento, analizar la caricatura como un medio de conocimiento, ya que ella en sí implica la síntesis de un determinado hecho en torno a una figura, por lo regular, del dominio público. Por lo tanto, se esquematiza y estiliza una pequeña porción de la realidad matizando su figura con el condimento de la comicidad, para convertirse, entonces, en un símbolo de significación de un hecho. El símbolo, como lo indica Edgar Morin en su obra *"El método"*, es un modo de conocimiento que interactúa con un modo

de acción empírico/técnico/racional en donde el pensamiento a través del lenguaje construye una concepción de lo real y su visión del mundo.

Por lo tanto, la caricatura es entonces una forma de interpretación que se vale del lenguaje (no verbal) con lo que adquiere la característica de interacción social cuyo significado (determinado por un hecho) se representa de manera gráfica mediante el dibujo. En la imagen visual que proyecta, se manifiesta una simbiosis entre texto y dibujo para adoptar distintas formas, en donde el texto refuerza la imagen formando así parte del mensaje.

El enunciado lingüístico en la imagen da la sensación de movimiento con lo que se confiere comprensión y sentido al mensaje. Román Gubern lo explica de la siguiente manera: ***“el mensaje lingüístico complementa a las imágenes, generalmente con función diegética o narrativa, como ocurre en las locuciones y diálogos de los cómics, las fotonovelas y el cine”***; hecho que también se hace presente en la caricatura poniendo de manifiesto la complementariedad del mensaje.²⁴

Este pensamiento simbólico como objeto de computación -información- está codificado en signos/símbolos, como formas organizadas y asociadas, para representar una situación y por ende, su interpretación ya que ***“el signo lleva en sí la distinción fuerte entre su realidad propia y la realizada que designa y la noción símbolo lleva en sí la relación fuerte entre su realidad propia y la realidad que designa”***, explica Morin. Esta asociación de signo/símbolo hace posible la producción de representaciones que se proyectan sobre el mundo exterior y se identifican con la realidad percibida.²⁵

En cuanto a la comicidad, es importante reconocer que ésta no puede surtir efecto en todo momento; esta condición depende más bien del adecuado manejo de códigos reconocidos y del contexto en que se esté generando. ***“Es cómico todo arreglo de hechos y acontecimientos que no da, incluido lo uno en lo otro, la ilusión de la vida y la sensación***

nitida de una disposición mecánica”, ²⁶ dice Luis Ernesto Medina. Entendiendo esto último como la articulación de actividades y movimientos de lo representado por lo que **“la caricatura vive mientras es relacionada con el objeto que representa. Si esta relación se pierde, su significado se nulifica”,**²⁷ acota Rafael Carrásco.

Esto quiere decir que el caricaturista no puede apartarse del modelo del cual está derivando su obra; si bien es cierto que deforma su parecido, lo hace con la intención de buscar que lo chusco también forme parte de la realidad que interpreta. Ahora bien, si definimos la caricatura como una forma de expresión que interpreta -de manera deformada- una síntesis del hecho y sujeto real, es menester entonces estudiarla desde el punto de vista de su significado dentro de un núcleo social en que se suscita.

3.- La caricatura como proceso de significación

Una función semiótica no necesariamente está codificada en el momento en que se produce por primera vez; esto quiere decir, que la significación sólo representa, mas no comunica, ya que -como menciona Humberto Eco-, **“un sistema de significación es UNA CONSTRUCCIÓN SEMIÓTICA AUTÓNOMA que posee modalidades de existencia totalmente abstractas independientemente de cualquier posible acto que los utilice”.**²⁸

El autor explica que **“la semiótica se ocupa de cualquier cosa que pueda considerarse como signo. Signo es cualquier cosa que pueda considerarse como sustituto de significante de cualquier otra cosa”** que se establece en la base de un sistema de reglas reconocidas como lo son las distintas formas de lenguaje. En el caso de la caricatura el lenguaje está compuesto por la expresión de forma y contenido del dibujo trazos, gestos, simulaciones de movimiento, etcétera, en donde se refleja el significado como **“algo que se refiere a la actividad mental de los individuos dentro de una sociedad”.**²⁹ Según

Pierce, *“un signo es algo que está en el lugar de alguna otra cosa en opinión de alguien sólo porque esa relación (representar) se da gracias a la medición de un intérprete”*; por lo tanto, un signo es todo aquello que se reconoce a partir de una convención social.³⁰

Para que exista una función semiótica, es necesaria la correlación de sus funtivos (significante-significado), que por si mismos no son fenómenos semióticos (expresión-lenguaje del dibujo). Es decir, el dibujo es la expresión de la caricatura, y el significante es el conjunto o sistema de códigos, cuya relación conlleva a una interpretación; lo que en palabras de Humberto Eco quiere decir que la *“expresión y contenido están en correlación y ambos elementos se convierten en funtivos de la correlación”*.³¹

Este mismo autor expresa además que *“un signo está constituido siempre por uno (o más) elementos de un plano de la expresión colocados convencionalmente en correlación con uno (o más) elementos de un plano del contenido. Siempre existe correlación de este tipo, reconocida por una sociedad humana, existe signo”*.³²

El signo en la caricatura es la propia expresión gráfica que se determina con ciertos códigos o patrones ya reconocidos ampliamente y que al ser interpretados en su contexto se convierten en un símbolo que el lector visualiza y decodifica. Los productos simbólicos son producto de la mente humana, con cierto grado de subjetividad que se enlazan hacia un mundo objetivo para la interpretación de problemas, que no se descubren, sino que ya existen desde antes de que los identifiquemos. En este sentido, en la caricatura una representación expresada en el lenguaje del dibujo, de acuerdo con sus características no sustituye la palabra, sino que amplía su significado, siempre y cuando la temática que se aborde sea realmente reconocida

Otro de los aspectos a abordar en la caricatura es el "humor", que Luis Ernesto Medina define como **"la manifestación más alta de los mecanismos de adaptación del individuo"** que en términos freudianos **"implica no solamente el triunfo del yo, sino del principio del placer, que halla en él el medio de afirmarse, a pesar de las desfavorables realidades externas".**³³

De esta manera, el caricaturista expresa o adopta el lenguaje plástico para provocar una cierta reacción en el espectador por lo que **"va directamente a los sentidos, conducto más eficaz, si se quiere, que el puramente auditivo, aún cuando esto depende de la realidad de la calidad del dibujo en parte, y en parte del espectador",**³⁴ argumenta Manuel González Ramírez.

De lo anterior se desprende una reflexión más. Un signo existe bajo la condición de que éste sea reconocido dentro de una sociedad; y a su vez cumpla con la condición de relacionarse con el objetivo que significa. Si este vínculo es reconocido culturalmente y codificado en forma sistemática, entonces estaremos ante una convención semiótica.

Cuando una convención se plantea en la correlación codificada entre la expresión y el contenido, se genera una fuente natural de producción de signos. La comicidad, el humor o la risa, son elementos que acompañan a la expresión del signo en la caricatura, pero no se les puede considerar como códigos de interpretación, ya que son señales entendidas como la unidad de la expresión que correlaciona al contenido; sin embargo, es importante contemplar la posibilidad que cuando se le usa como un antecedente reconocido del consecuente previsto, se le admite como signo al producirse la relación entre significante -expresión- y el significado -contenido- dentro del signo -dibujo- y el signo -caricatura- con su referente en relación con el exterior -interpretación.

4.- La caricatura como proceso de comunicación

En términos del proceso de comunicación, se puede decir que la caricatura es un mensaje no verbal que se determina en la percepción visual al contener una imagen que expresa o representa una imitación de la realidad. Para que dicha comunicación tenga efecto, es condición el reconocimiento de un código para que permita interpretar el contenido del mensaje. El signo se convierte de manera convencional en un código de interpretación por ***“un acuerdo tácito o explícito entre lo que el productor del mensaje y su receptor entenderán frente a un determinado signo”***,³⁵ plantea Luis Ernesto Medina.

¿Qué se entiende por código?. Según Humberto Eco, ***“es un sistema de significación que reúne presentes y entidades ausentes”***, que expresa un significado que lo hace depender de un acuerdo entre individuos y antecedentes culturales compartidos.³⁶ Comporta dos funciones: una social y otra comunicativa; estos los clasifica en dos clases: códigos representativos y códigos presenciales. Los primeros se usan para producir textos, es decir, mensajes con existencia independiente; los segundos son inducidos, lo que significa que no pueden representar algo diferente a ellos mismos y su codificador.

Entonces tenemos una vez más que de acuerdo con Humberto Eco, un proceso de comunicación se efectúa sólo bajo la existencia de un código y ***“cuando se aprovechan las posibilidades previstas por un sistema de comunicación para producir físicamente expresiones (...) para diferentes fines prácticos (...) cuando los requisitos de la ejecución de un proceso se reconocen socialmente y preceden al propio proceso, entonces dichos requisitos deben considerarse como reglas (...). Siempre que una cosa materialmente presente a la percepción del destinatario representa otra cosa a partir de reglas subyacentes, hay significación (...)”***.³⁷

Dicho de otra manera, ***“la función del signo no es otra cosa que la correspondencia entre un significante y un significado y los mensajes no son sino correspondencias de este tipo postuladas y realizadas durante el proceso de transmisión”***, en donde la percepción es precisamente un proceso de interpretación de objetos que existen en el exterior de nuestra propia subjetividad.³⁸

Luis Ernesto Medina hace una acertada afirmación de lo anterior, y que en este caso se rescata para comprender aún más el papel de la caricatura ante un acto de comunicación cuando dice que ***“en la medida en que haya semejanza entre la forma reproducida en el lugar de la recepción de una comunicación y la forma original transmitida para el emisor, habrá fidelidad en dicha comunicación y la percepción será precisa”***.³⁹

Un acto comunicativo implica la acción de un mensaje, y para que éste tenga efecto, es necesario revalorar los elementos convencionales de un sistema de comunicación. Ricci Bitti lo describe así: ***“el emisor, quien produce el mensaje; un código, que es el sistema de referencia con base en el cual se produce el mensaje; el mensaje, que es la información transmitida y producida según las reglas del código; el contexto, donde el mensaje se inserta y al que se refiere; un canal, un medio físico ambiental que hace posible la transmisión del mensaje; un receptor (u oyente), quien es quien recibe e interpreta el mensaje”***.⁴⁰

Aplicando dicho modelo al caso de la caricatura, el proceso queda esquematizado de la siguiente manera:

C	acción		Plano de la expresión:		C
O	EMISOR	CANAL	MENSAJE	RECEPTOR	O
N	caricaturista	dibujo	crítica/opinión	espectador	N
T	CODIFICA	(señales)	(acción/suceso)	DECODIFICA	T
E	suceso		Plano del contenido:		E
X	interpreta		CÓDIGO/SIGNO	reinterpreta	X
T			(significante)	(significado)	T
O				(acción/suceso)	O

Inicialmente es importante recalcar que tanto emisor -caricaturista- como receptor -espectador- tienen que compartir un mismo código para que el acto de comunicación se efectúe sin reserva. Este código como ya se vio con anterioridad, se determina en la convención o acuerdo social para dar sentido a un hecho; es decir, al mensaje, como portador de un significado, producto de un contexto en el que se está dando dicho acto de comunicación.

La construcción del mensaje -y por tanto, del ordenamiento de la información que se expresa-, se da en primera instancia en la codificación cuyo proceso ***"comprende una serie compleja de operaciones a nivel cognoscitivo, emotivo-afectivo, interpersonal"***, por parte del caricaturista, que es el emisor en el acto de comunicar. Este proceso tiene como fin la transmisión de un cúmulo de datos en relación a un hecho, en donde también se hace presente la "descodificación" que es la interpretación de la expresión, lo que significa ***"conferir un sentido a los datos y/o informes de la experiencia, operar el reconocimiento de un comportamiento ajeno"***,⁴ explica Ricci Bitti.

En el momento en que se da este proceso de descodificación, el resultado de la interpretación de una expresión varía en el acto del reconocimiento, ya que según el autor ***"no siempre el significado perceptivo es el mismo que el semiótico (...) cada persona puede***

percibir de una manera distinta la misma situación y la misma comunicación, y ello en razón del hecho de que la descodificación comporta siempre un proceso de selección, organización e interpretación de las señales proporcionadas".⁴²

Esta explicación cobra sentido en la caricatura, cuando a partir de señales y elementos que expresa con un tinte de comicidad, en algunos espectadores puede o no surtir efecto; es decir que bien pueda darse o no la risa tras la interpretación por dos razones:

- a) porque el espectador no esté informado en torno del hecho que se expresa a través del dibujo; o bien,
- b) porque no esté de acuerdo con lo que se está expresando.

En el tratamiento del contenido, tenemos que las líneas y el trazo del dibujo hacen el papel de "canal" en el acto comunicativo, ya que son el mecanismo visual a través del cual se van a expresar determinadas señales que dan significado a un hecho. Por tanto, la caricatura es un mensaje no verbal, que se basa en un lenguaje (código) analógico como el instrumento que lleva a cabo la expresión de la señal que al ser codificada tiene un mayor parecido con lo que representa.

III EL ANÁLISIS DE CONTENIDO EN LA CARICATURA POLÍTICA

El análisis de contenido es el *"conjunto de procedimientos interpretativos y de técnicas de comprobación y verificación de hipótesis aplicados a productos comunicativos (mensajes, textos o discursos), a interacciones comunicativas que, previamente registradas, constituyen un documento, con el objetivo de extraer y precisar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido, sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior"*.

Luis Piñuel

A partir de la estructuración del análisis teórico de la caricatura, ampliamente desarrollado en apartados anteriores, se considera que el carácter noticioso de un hecho cobra matiz propio al mostrar una interpretación de la realidad, sin prescindir de la actitud crítica o también adulatora hacia lo que el caricaturista -como intérprete- debe mostrar en su momento. Con tales consideraciones se pretende explicar el significado semiótico del lenguaje periodístico en una de sus formas de expresión más creativas como lo es la caricatura, para interpretar un determinado tipo de suceso, mediante un análisis de la reinterpretación y función de su lenguaje como forma de expresión periodística.

Para tal efecto, es menester explicar los fundamentos que para el caso se han de considerar. El análisis de contenido es una herramienta de interpretación de los hechos a partir de datos, en forma descriptiva, sistemática y cuantitativa de la expresión. Es importante considerar además que en la caricatura política como forma simbólica trata de *"fenómenos que son directamente observados"* en su contenido, hecho que obliga *"al receptor a formular inferencias específicas, a partir de los datos que le proporcionan sus sentidos, en relación con ciertas porciones de su medio empírico"*,⁴³ explica Klaus Krippendorff.

Para el análisis de contenido se requiere de la formulación de inferencias específicas tomadas de ese medio empírico que Krippendorff denomina como *"el contexto de datos"*.⁴⁴ La caricatura como fenómeno simbólico contiene vehiculos o signos que son los datos que en el

análisis de contenido se relacionan con el contexto en que se están presentando. A través de este, el caricaturista de alguna manera conceptualiza el contexto que expresa en forma simbólica.

Por otra parte el autor menciona que ***"el análisis de contenido podría caracterizarse como un método de investigación del significado simbólico de los mensajes"***.⁴⁵ Para el caso concreto de la caricatura, su aplicación supone la comunicación que se expresa en el mensaje. La descripción de la estructura lógica de la expresión caricaturizada, permite verificar la asociación del discurso-contexto, la denotación -significación- de la expresión, la connotación del contenido y la formulación de una interpretación sociopolítica del mensaje significado.

En todo el análisis de contenido, se plantea situar concretamente la realidad en que se lleva a cabo un proceso de producción del discurso o mensaje. La delimitación de un marco de referencia conceptual establece los conceptos básicos que se manejan a lo largo de una investigación como son: los datos, el contexto de los datos, el objetivo del análisis de contenido, la inferencia como tarea intelectual y la validez.

De acuerdo con lo anterior, un marco de referencia con tales características tiene tres finalidades: es prescriptivo, analítico y metodológico. ***"Es prescriptivo en el sentido de que debe guiar la conceptualización y el diseño de los análisis de contenido prácticos en cualquier circunstancia; es analítico en el sentido de que debe facilitar el examen crítico de los resultados del análisis de contenido efectuado por otros; y es metodológico en el sentido de que debe orientar el desarrollo y perfeccionamiento sistemático de los métodos de análisis de contenido"***,⁴⁶ explica Krippendorff. El marco conceptual garantiza un análisis de contenido, que para efectos del análisis de la caricatura como forma simbólica de expresión se desarrolla en cuatro niveles: 1) el lenguaje (contenido en el relato lingüístico que

acompaña el dibujo), 2) el temático (como contenido de la significación de la expresión), 3) el simbólico (lo que se denota en la enunciación) y 4) el evaluativo (lo que se sugiere en conjunto como género periodístico de opinión).

Con este marco de referencia, la metodología a seguir es la siguiente:

a) De acuerdo con el objetivo de la investigación, es necesario desarrollar un análisis descriptivo que parte de un marco teórico ya delineado, con lo que se da pauta para la definición de las categorías con que se identifica el contexto considerado en sí como una estructura de producción y recepción del material de análisis.

b) Según las fuentes (La Jornada, Uno más Uno y Proceso) del material, se distingue un análisis de contenido de tipo secundario, ya que se trata de un material con un tratamiento previo de la interpretación que se da en el discurso periodístico; es decir, que la información de hecho no está en la caricatura, ya que como género de opinión sólo interpreta.

c) La estructuración temática (capítulo cuatro), consiste en un diseño longitudinal que analiza el corpus gráfico; y por tanto, de la interpretación dada por la caricatura en los diferentes momentos de la trayectoria del hecho que se aborda.

d) Análisis evaluativo en función de la recopilación de opiniones de los propios caricaturistas como constructores de la realidad con su estilo gráfico. Con esto se pretende medir una cierta norma de representación con una intensidad de valores y argumentos semánticos (verbos, adverbios, adjetivos y otros atributos) y establecer una escala de dirección favorable, desfavorable, neutra o ambivalente en relación a la interpretación social de la figura presidencial de Carlos Salinas de Gortari

1.- Análisis léxico

“Para nombrar la realidad, de modo que un alter sepa de qué realidad se trata, se requiere elaborar o reproducir una convención social, una secuencia de expresiones, un lenguaje, que no sea ajeno a los comunicantes”,⁴⁷ expresa Piñuel. En este aspecto, la caricatura política se vale del discurso periodístico para dar sentido a su expresión objetivada en el manejo de categorías y conceptos que identifican al hecho o personaje que trata. En un primer momento, el análisis del lenguaje como forma de expresión narrativa se aborda desde el punto de vista lingüístico del texto -o enunciado- que acompaña al dibujo. Para tal efecto, se hace una identificación de palabras adjetivo, palabras verbo, y cociente de acción, como palabras clave mediante las cuales sea posible la construcción de categorías como actores, valores, medios, metas y tiempo.

2.- Análisis temático

Este nivel de análisis está construido en relación directa con “la noticia del día” que involucra al personaje central que trata la investigación. La actividad supone configurar una red de categorías como pobreza, desigualdad, solidaridad, entre otras. El análisis pretende ser medido con la aplicación de índices que responden a la especificidad temática. Estos son: sentido usual o manifiesto y sentido connotativo con un estudio del contexto político sobre dimensiones positivas y negativas. Mediante categorías temáticas se retoman los temas relevantes en el conjunto del corpus (gráfico), considerados como datos o unidades temáticas.

3.- *Análisis simbólico*

La caracterización del personaje estereotipado en cuanto a su rol protagónico en el ámbito político, rasgos físicos exaltados como parte de su personalidad, actitudes y valores de sus aptitudes como actor político. En este sentido, como personaje estereotipado (símbolo) se aborda desde la perspectiva de una análisis cultural, ***“puesto, que forma parte fundamental del imaginario histórico-social de una cultura (...) importa más que su dimensión lingüística, su valor social en un marco espacio-temporal específico”***,⁴ resalta Piñuel.

4.- *Análisis evaluativo*

Para este rubro se contemplan entrevistas con dos caricaturistas (Antonio Helguera del periódico *La Jornada* y Arturo Kemchs de *Uno más Uno*) cuya labor periodística sirve de herramienta de análisis. Sus apreciaciones son parte de la estructura que explica de manera lógica la reinterpretación de la caricatura en torno a un hecho, siendo además una forma de expresión que no sólo genera crítica, esquematiza al mismo hecho a fin de que el lector se sienta identificado con lo que expone a través del dibujo.

Sobre este último aspecto Piñuel señala: ***“Si poseemos un modelo de la realidad o una representación de la misma, podemos además operar cognitivamente sobre ella o imaginarnos posteriores contactos con ella, sin que esté presente; podemos elaborar estrategias de acción sobre la realidad, incluso imaginarnos realidades y nuestras relaciones con ellas, en ausencia de ellas”***.⁴⁹

CITAS:

1. José Luis Piñuel Raygada y Juan Antonio Gaytán Moya. *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, págs. 525-527
2. Ibid : p. 515
3. Ibid., p. 516
4. John B. Thompson. *Ideología y cultura moderna*, p. 301
5. Ibid : p. 306
6. Ibid.: p. 311
7. Ibid.: págs. 311-312
8. Jorge Lozano, Cristina Peña y otros. *Análisis del Discurso*, p. 21
9. Ibid., p. 29
10. Susana González Reyna. *Géneros periodísticos Y. Periodismo de opinión y discurso*, p. 18
11. Jürgen Habermas. *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, p. 207
12. Jürgen Habermas. *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, p. 36
13. Jürgen Habermas. *Teoría de la acción comunicativa II*, p. 307
14. Jorge Lozano y otros. *Análisis del discurso*, p. 37
15. Ob. cit.: Luis Piñuel, p. 592
16. D.P. Gorski, P. V. Koppin y otros. *Pensamiento y lenguaje*, p. 155
17. Ibid.: p. 157
18. Ibid.: p. 158
19. Pierce Charles Sanders. *La ciencia de la semiótica*, p. ?
20. D. Bertran y otros. *Sentido y significación*, p. 13
21. Humberto Eco. *Tratado de semiótica general*, p. 23
22. Luis Ernesto Medina *Comunicación, humor e imagen*, p. 41
23. Ibid.: págs. 37-38
24. Gubern Román. "La percepción visual" en *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera*, p. 56
25. Edgar Morin. *El Método*, p. 170
26. Ob. cit.: Luis Ernesto Medina, p. 43
27. Rafael Carrásco. *La caricatura en México*, p. 26.
28. Ib. cit.: Humberto Eco, p. 31
29. Ibid.: p. 38
30. Ibid.: p. 39
31. Ibid : p. 89

32. Idem
33. Ob. cit.: Luis Ernesto Medina, p. 40
34. Manuel González Ramírez p. XI
35. Ob. cit.: Luis Ernesto Medina, p. 45
36. Ob. cit.: Humberto Eco, p. 31
37. Ibid.: págs. 25-31
38. Ibid.: p. 96
39. Ob. cit.: Luis Ernesto Medina, p. 23
40. Ricci Bitti, *La comunicación como proceso social*, p. 25
41. Ibid.: p. 39
42. Ibid.: p. 39
43. Klaus Krippendorff, *Metodología del análisis de contenido*, p. 31
44. Idem.
45. Ob. cit.: Klaus Krippendorff, p. 30
46. Ibid.: p. 37
47. Ob. cit.: Luis Piñuel p. 527
48. Ibid.: p. 533
49. Ibid.: p. 525.

CAPÍTULO CUATRO

CARICATURA POLÍTICA Y CONTEXTO SOCIAL: UN PREÁMBULO CONTEXTUAL PARA LA EXPRESIÓN GRÁFICA DEL NEOLIBERALISMO (1988-1994)

Los últimos meses de 1986 protagonizaron el inicio de uno de los movimientos políticos de mayor relevancia en la vida política nacional la lucha por la sucesión presidencial. Como siempre, los primeros síntomas fueron los rumores dentro y fuera del gabinete. La pasarela presidencial no se hizo esperar y nombres de "posibles" nominados empezaron a circular con el secreto designio del elegido

1 LOS PRESIDENCIABLES PARA 1988

Con la llegada de Jorge de la Vega Domínguez, en octubre de 1986, a la dirigencia del partido oficial, transcurrieron momentos de tensión que culminaron en divisiones dentro del propio partido con el integrante de la proclamación de una nueva corriente democratizadora encabezada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

1.- El tapadismo

"En la forma insólito, en el fondo, la rutina. El tapado es el mismo, la escenografía cambió. También el género: la comedia del tapado se convirtió en la farsa del tapado".¹

En el inicio de la sucesión presidencial prevista para 1988 el partido oficial reinventó las formas tradicionales del tapadismo para exhibir en la pasarela a seis aspirantes a la Presidencia de la República, entre ellos estaría el destino de los siguientes seis años de la vida nacional.

Federico Reyes Heróles decía entonces: ***"En boca de todo mundo está la selección del candidato del mayoritario a la Presidencia de la República. Partido Mayoritario más presidencialismo, hacen de ese suceso un hecho determinante en la vida política del país. Hoy la presentación mística de la sucesión solo enturbia innecesariamente el proceso que a nadie beneficia hacer de un asunto partidista un tratado de dioses"***. El 4 de agosto de 1987 el PRI dio a conocer la lista de seis distinguidos miembros del partido nominados como precandidatos presidenciales.²

"El tapado, el tapadismo, nació con Plutarco Elías Calles, el fue el primero que se presentó a la palestra de la política nacional con un tapado y de tres o cuatro que nos dio, uno fue el verdadero: Pascual Ortiz Rubio". En 1987, en estricto orden alfabético encabezó Ramón Aguirre Velázquez, seguido por Manuel Bartlett Díaz, Alfredo del Mazo González, Sergio García Ramírez, Miguel González Avelar y Carlos Salinas de Gortari. ***"Jorge de la Vega Domínguez Intenta nuevas formas. (...) rompe los moldes para reinventar el tapadismo, tradición inamovible del sistema político mexicano. No hay otra, pese a la sorpresa: el tapado sigue tapado".***⁴

Con estos seis nombramientos se intentó maquillar el proceso tradicional de esta etapa de la política mexicana como "una prueba de la democracia interna" del partido que en ese momento estaba viviendo la génesis de su divisionismo. Lo cierto es que ya no se trató de un solo tapado, a este peculiar personaje se le sumaron cinco semejantes.

Tras los nombramientos se dio inicio al show político con seis papeles protagónicos; el siguiente paso fue la pasarela para comparecer, cada uno por su cuenta, ante los líderes de los sectores obrero, campesino y popular del partido, así como de las Cámaras de senadores y diputados y los presidentes de los comités estatales y de distrito. Fueron citados a demostrar sus amplios conocimientos sobre los problemas más importantes del país. Y como se viviera entonces: el tapadismo seguía vigente muy a pesar de las nuevas formas.

"La metáfora del tapadismo proviene de las peleas de gallos, tan condenadas por las leyes desde el virreinato y tan tercamente impuestas en realidad por el gusto del pueblo hasta nuestros días". En la pugna por la silla presidencial, este ocultamiento es en realidad un acto de protección del poder real: es el Presidente de la República en turno el que decide finalmente sobre quién deberá sucederlo.⁵

"Pero el tapadismo entendido como un silencioso juego de gallos en realidad empalados, mudos, expectantes, y por ello impredecibles a la hora del timón, no es sino la expresión de algo que técnicamente es posterior pero que en esencia lo precede: "El dedazo".⁶

2-. El "dedazo"

En la búsqueda por el "tapado", articulistas, escritores y reconocidos académicos ilustraron el tema. Sobre ello, Salvador Elizondo dijo en su momento: ***"Me explicaba el doctor León-Portilla con su agudeza y vivacidad proverbiales, que la presencia del tapado entre nosotros no es reciente. Ya era una institución entre los aztecas cuyo sistema electoral preveía un proceso de selección previa llamado "pepenar" muy parecido al que se emplea hoy que consiste en recabar la opinión confidencial de los principales y por eliminación elegir al candidato. Un rasgo característico de este sistema es que nadie conoce a ciencia cierta la identidad del Elegido, ni el mismo, hasta el momento de su Epifanía".***⁹

Históricamente el dedazo presidencial se ha venido desprestigiando. Las medidas que cada régimen adoptó en su momento como muestra de legitimación y poder han restado credibilidad al mecanismo oficial de designación de cada nuevo presidente. Desde 1951, y por lo menos hasta Miguel de la Madrid Hurtado ***"la población ciudadana debía reconocer que las decisiones políticas no le competían y mucho menos la de seleccionar a los candidatos del PRI, los miembros del partido tenían que aceptar su obligación de guardar silencio y a los aspirantes a la investidura oficial la prohibición de externar sus ambiciones".***⁹

Tapadismo y dedazo se funden en la mística del poder político que confronta ideales y esperanzas en la apuesta por el mejor postor. ***"El ritual aparece como la culminación de un proceso que dura seis años, durante el cual el "futurismo", en un crescendo de soterradas luchas y abiertas ardidés, cada vez más cruel y ensañado, elimina a unos y sostiene a otros de los aspirantes a ser nombrados en la práctica, seguro Presidente de la República".***⁹

Jorge Carrión explica que sin embargo muy a pesar de la existencia del secreto celosamente enmascarado por el "tapado", los mexicanos saben quien es el supremo dador y quien impone a la postre la línea sucesoria por lo que Rodolfo Peña dice: ***"El dedazo se explica por la facultad presidencial de designar y vetar, facultad ciertamente no establecida en el derecho positivo pero sancionada por la costumbre: de algún modo, en***

esta especie de principado en que vivimos, el sistema tiene que asegurarse para sí la continuidad del poder ejecutivo, el poder de poderes".¹⁰

Y mientras, en la espera del dedazo, Carlos Salinas de Gortari en el discurso que pronunció en su comparecencia ante el pleno del partido, demostró que su estrategia política se fijaba en la continuidad de la política moderna impulsada por el régimen saliente. Contaba con el apoyo del hombre que lo formó a su imagen y semejanza -el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado-, y de los grupos políticos a los que como titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto incrustó en forma estratégica en aquellas áreas del poder como la Cámara de Diputados y dependencias adscritas al Poder Ejecutivo.

Finalmente a cinco días de que el dirigente del partido cumpliera un año en el cargo, Carlos Salinas de Gortari, exsecretario de Programación y Presupuesto, fue nominado por su partido como candidato oficial a la Presidencia de la República. Era la mañana del 4 de octubre de 1987, para entonces en las filas de oposición la llamada Corriente Democratizadora empezaba a ganar simpatías como movimiento disidente de las filas del poder.

3.- El destape de Salinas

Rembero Padilla dice: ***"La gran decisión que ha hecho trascender a los presidentes ha tenido como fundamento básico al hombre que en ese momento garantiza la continuidad y supervivencia del sistema"***: Para el entonces Presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado, el aspirante Carlos Salinas de Gortari cubría el perfil para relevarlo en el poder."

Haciendo un poco de historia, se sabe que Carlos Salinas de Gortari ya incursionaba en el poder desde el régimen de José López Portillo, para quien, a nombre del Secretario de Programación y Presupuesto, -Miguel de la Madrid Hurtado- implantó el "Plan Global de Desarrollo 1980-1982", cuya idea intelectual quedó en secreto, mismo que después se hizo del conocimiento público. Padilla reseña sobre su perfil

“Fue un brillante economista que “desde abajo” estructuró, junto con un equipo de homólogos, ese trascendente esquema, mismo que fue presentado al Secretario de Programación y Presupuesto Miguel de la Madrid Hurtado, y éste, al Presidente López Portillo, (siempre el jefe recibe todos los créditos)”.

“El Plan de Desarrollo “apuntaló” y “salvó” al gobierno de JLP, y sirvió para dejar perfectamente planeada la lucha por la sucesión presidencial. (...) El planeador Carlos Salinas de Gortari aportó un valioso instrumento “al gran elector” JLP, para que oportunamente entregara su “voto de calidad” en favor de Miguel de la Madrid, éste llegaría a la presidencia de la república”.¹²

Con Miguel de la Madrid y como Secretario de Programación y Presupuesto, trabajó uno de sus mayores éxitos: el “Programa de Solidaridad Económica”, otro valioso instrumento para la designación presidencial. ***“¡Así, tan claro como el agua se puede afirmar que: Carlos Salinas de Gortari, por ser buen planeador, obtuvo en dos ocasiones la presidencia de la república (...).”*** Llegado el momento, Miguel de la Madrid Hurtado en su calidad de estadista resolvió la sucesión presidencial con un voto que por años fue estratégicamente bien planeado: Carlos Salinas de Gortari.¹³

Inició entonces una larga campaña electoral tras haber demostrado que reunía los requisitos que lo ameritaban como candidato a la máxima magistratura:

- Mexicano por nacimiento e hijo de padres mexicanos: su padre Raúl Salinas Lozano, quien fuera Secretario de Industria y Comercio en el régimen de Adolfo López Mateos; y su madre Margarita de Gortari Carbajal, maestra normalista
- edad superior a los 35 años; en el momento en que la banda presidencial cruzó su pecho contaba con 40 años de edad
- residencia mínima ininterrumpida en el país con cuatro meses antes de la denominación oficial
- no pertenecía al Estado Eclesiástico
- no se contemplaba en los supuestos del artículo 83 constitucional
- cubría una amplia militancia partidista

- y, por supuesto, contaba con el apoyo y reconocimiento de los tres sectores de su partido con las firmas de los 31 dirigentes estatales y del Distrito Federal

Durante su campaña no se hizo alusión a las añejas promesas de reparto de tierras. En cambio, sugirió la reprivatización de Teléfonos de México y la Banca. La solución a los problemas sociales y el pago de la deuda externa residía, -según él- en la disminución del gasto público mediante un adelgazamiento del Estado y la promoción de la inversión extranjera directa.

“El gobierno debe abocarse a la dotación de infraestructura, a la promoción del gasto social, a la plena atención de las empresas estratégicas señaladas en el texto constitucional y las prioridades marcadas por la ley (...)”. Esto traería como consecuencia cambios radicales no sólo en la estructura económica, sino una reforma política que se justificó en la acción social siempre en favor del pueblo.”

Con la designación de Carlos Salinas de Gortari a la Presidencia de la República nació la moderna concepción del hombre público, un personaje culto, y no la del político “maloso y ladino”. Al respecto Padilla añade: ***“Los grados académicos, como la maestría y el doctorado, obtenidos en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos, ya son determinantes en la personalidad que deben trascender los hombres con aspiraciones a la presidencia de la república, esos requisitos son mucho más importantes que el presentar un ‘curriculum vitae’ con cargos de elección popular”.***¹⁵

"A nombre de nuestro partido, informo del triunfo rotundo de nuestro candidato a la Presidencia de la República (.) El Licenciado Carlos Salinas de Gortari me ha encomendado transmitir a ustedes su saludo solidario y entusiasta, y su cabal reconocimiento por el voto que todos los militantes y simpatizantes de nuestro partido emitieron a favor de su candidatura para otorgarle el triunfo electoral" Salinas por su parte avalo el comentario y se autoproclamó candidato triunfante a menos de 24 horas después de concluidas las elecciones.

II DE LA CONTIENDA ELECTORAL A LA SILLA PRESIDENCIAL

Remberto Padilla analizó en su momento que ***"de los aproximadamente ochenta y dos millones de mexicanos con que contaba el país a principios de los noventa, según el Censo de Población y Vivienda levantado por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), sólo el 40% de la población tiene los derechos que se le otorgan a la ciudadanía: votar y ser votado".***¹⁶

El acto del voto es un derecho constitucional que otorga la facultad de "elegir" en secreto y sin presión alguna candidatos a representación popular. Es una forma de participación política que todo ciudadano puede ejercer en pleno goce de sus derechos y facultades. Queda una segunda opción, que también es un derecho: aspirar a la presidencia de la república.

El requisito legal para tener tal aspiración está normado por el artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: ***"De acuerdo a los términos de dicho artículo, son varios millones de mexicanos los que en teoría pueden llegar a la primera magistratura de la nación, pero, la realidad sociopolítica nos indica que, cuando mucho, solamente una veintena de hombres públicos, participan realmente en la contienda".***¹⁷

Padilla hace un recuento histórico. ***"De los 64 gobernantes de México Independiente de España, 38 fueron militares -generales de división- porque la realidad socio-política de la nación así lo requería. Luego 21 Licenciados en Derecho fueron cabezas del poder en México. Aunque por ahí se colaron 4 presidentes no titulados como Venustiano Carranza Garza, quien habiendo sido 'Primer Jefe del Ejecutivo Constitucionalista' nunca recibió un grado militar. También fue Presidente de la República especialista en Administración Pública don Adolfo Ruíz Cortines". A partir de los años ochenta, los***

militares y los abogados están siendo desplazados por los economistas, quienes en todos los niveles de la administración pública llegaron para quedarse (...).”¹⁸

1.- El voto secreto

“Eleva el bienestar de los mexicanos es un objetivo, no permitiremos mayores bajas en el nivel de vida. Vamos a dejar la crisis atrás y a cumplirla a los mexicanos”, expresó Carlos Salinas de Gortari durante el cierre de su campaña en el zócalo capitalino, en tanto que las crónicas periodísticas relataban el suceso como un evento espectacular: “Al mismo tiempo que algunos contingentes de priistas llegados de diversas partes del país todavía intentaban entrar al Zócalo, mientras otros iban de salida de esa plaza llena de grandes mantas, pancartas y globos aerostáticos entre los cuales destacaba uno con el logotipo de Televisa enmarcando el nombre del candidato presidencial”.¹⁹ Después del cierre de campaña dio inicio la verdadera batalla: el sufragio en las urnas. En recientes procesos electorales, el derecho constitucional del voto ha dejado claro que la participación del pueblo es determinante e histórica.

El derecho al voto es un acto de voluntad cívica ganado a pulso. Antes de la Constitución de 1917, este derecho estaba reservado sólo a los notables del país; se negaba a los iletrados y a quienes no tenían ingresos suficientes para hacerse dignos de tal derecho cívico. Sólo la gente importante estaba en condiciones de elegir por conducto de las juntas de distrito, al funcionario que mejor le pudiera garantizar sus intereses. La mujer mexicana adquirió este derecho de votar y ser votada en todos los procesos electorales del país el 17 de octubre de 1953. Fue Adolfo Ruíz Cortines quien promovió la reforma al artículo 34 que impedía esta facultad al sexo femenino.

“A través de los comicios es posible sustituir pacíficamente a un partido o candidato que por cualquier motivo haya caído de la gracia de los electores, y de esa forma castigar alguna mala decisión de su parte”.²⁰ Esta posibilidad se hizo evidente en las elecciones de 1988: “señalaron el principio del fin del ‘sistema’ mexicano. La mayor participación electoral que recuerde la historia nacional, señaló la voluntad popular,

clara e inobjetable, de poner fin al régimen priista e instaurar en México un estado de Derecho”; explica José Antonio Crespo.

Por su parte Luis Javier Garrido dice que *“lo mismo ocurre cuando un mismo partido puede eternizarse en el poder, sin posibilidad institucional de ser reemplazado por otro partido”.*²² Y sin embargo para Crespo ésta ha sido la realidad: *“la oligarquía que ha gobernado al país desde 1946 como si fuera un coto privado no tiene después de ello ni la legalidad ni la legitimidad y sólo le quedan dos vías para prevalecer: a) la manipulación y el amedrentamiento o b) la violencia represiva”.*²³

El sector de la población con derecho a sufragar está considerado entre la gente con mayoría de edad, sin criterios de sexo, raza, religión, clase social, instrucción o costumbres. Debe estar en pleno uso de sus facultades para manifestar su poder de decisión. Las circunstancias en que se suscita un proceso electoral dan la pauta para caracterizar los motivos por los cuales la ciudadanía acude a las urnas para emitir un:

- a) Voto de castigo, *que se emite como reacción a una mala gestión por parte del partido en el poder...*
- b) Voto de presión, *cruzando en favor de un partido opositor, pero con la intención de que éste alcance el poder...*
- c) Voto por la continuidad, *contrario al voto de castigo, permite refrendar al partido gobernante por lo que ha sido considerada una buena gestión...*
- d) Voto por la experiencia, *que se expresa en casos en los que un mismo partido ha preservado el poder a lo largo de varios años...*
- e) Voto coercitivo, *que es aquel arrancado por la fuerza o la amenaza de sufrir algún daño en caso de no emitirlo...*
- f) Voto clientelar, *es el que se intercambia por algún regalo, concesión, promesa o monto de dinero...*
- g) Voto corporativo, *que puede considerarse como una variante más institucional y menos ilegítima que el voto clientelar...*²⁴

Puede apreciarse que las razones que motivaron el voto en 1988 tienen que ver con la primera consideración: voto de castigo. ***“La jornada electoral de 1988 constituyó un triunfo de la población por su participación y una derrota contundente del régimen delamadridista que, haciendo regresar el reloj de la historia a 1929, recurrió el 6 de julio a las manipulaciones más burdas: robo de ánforas, “tacos de votos”, columnas volantes de votantes de obreros, marinos y policías, expulsión de representantes de la oposición de las casillas, boletas previamente cruzadas y hasta una descompostura del sistema de cómputo de la Secretaría de Gobernación a fin de maquillar las cifras”.***²⁵ analiza José Antonio Crespo.

2.- El triunfo del fraude

“El primer proceso electoral se dio el 1o. de marzo de 1917 y fue apoyado por una amplia gama de partidos y organizaciones políticas la más importante de ellas fue el Partido Liberal Constitucionalista (PLC). Las autoridades electorales dieron a conocer un cómputo de 820 mil 475 sufragios. Con el 97% de votos don Venustiano Carranza obtuvo el toque de legitimidad que le faltaba”.²⁶ reseña Javier Garrido.

A 80 años de distancia de ese primer proceso electoral, el objetivo de buscar la legitimación mediante el sufragio sigue vigente. Los mecanismos se han modernizado y las estrategias se amoldan según sean las circunstancias. De esta forma el Instituto Federal Electoral (IFE), es la autoridad responsable de la función estatal de organizar las elecciones federales en el país, por considerársele un organismo público, autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Existe además el Tribunal Federal Electoral, que es el sistema mediante el cual se definen las distintas etapas de los procesos electorales cuya tarea fundamental consiste en garantizar que los actos y resoluciones se sujeten invariablemente al principio de legalidad.

Por otra parte, la participación ciudadana en el proceso electoral se constituye en las Mesas Directivas de Casillas que son órganos electorales integrados por ciudadanos facultados para recibir la votación y realizar el escrutinio y cómputo con el encargo de instalar y

clausurar las casillas, respetar y hacer respetar la libre emisión del sufragio, así como garantizar el secreto del voto y asegurar la autenticidad de los resultados.

Finalmente, la Cámara de Diputados, que es el órgano de representación popular que, junto con la Cámara de Senadores, integran el Consejo General el cual es el depositario del Poder Legislativo de la nación y que tiene la atribución de erigirse en Colegio Electoral para declarar electo al Presidente de la República.

Por la experiencia vivida en los comicios presidenciales de 1988, se puede decir que la función de legitimar a los gobernantes mediante el voto rebasó las expectativas: el entonces dirigente del partido oficial Jorge de la Vega Domínguez proclamó en forma anticipada el triunfo *"contundente, legal e inobjetable"* de su partido a pocas horas de concluida la jornada electoral.

El 15 de agosto del año en cuestión quedó instalado el Colegio Electoral de la Cámara de Senadores. Como instancia máxima de calificación de las elecciones, fue el órgano que durante casi un mes mantuvo en la expectativa al país para dar a conocer el resultado oficial.

En medio de esa expectativa, el presidente en turno rindió su último informe de gobierno. *"Este primero de septiembre -después del 6 de julio- conforma el ritual de despedida de un presidente que se negó a ser casi biológicamente, el ochiokopos, el animal político, el dinosaurio llamado demagogo".*

El sábado 11 de septiembre, Carlos Salinas de Gortari fue declarado Presidente electo de México, con 263 votos priistas a favor y 85 del PAN en contra. De acuerdo a lo estipulado en la Fracción primera del artículo 74 constitucional y en el 24 de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, Salinas sería Presidente de México a partir del 1o. de diciembre de 1988 hasta el 30 de noviembre de 1994. De esta forma con el voto presidencial Salinas ganó las elecciones de 1988 con un poco más del 50%. Su elección fue impugnada por la oposición que a nivel internacional denunció la consumación de un fraude en voz de su más peligroso contendiente: Cuauhtémoc Cárdenas, quien se convirtió en el nuevo líder de izquierda.

3.- 1o. de diciembre: el acto de la continuidad

“Después que don Francisco I. Madero tomó posesión de la Presidencia el 6 de noviembre de 1911 cuando tenía 38 años, el acto ha revestido profundo carácter simbólico y ritual acrecentado en cada ocasión, hasta convertirse en el más solemne y significativo de nuestra vida política”, expresó Samuel Mánes en 1998 en un artículo publicado en Proceso.

El 1o. de diciembre de 1988 se cumplió la profecía del proyecto modernizador que dio inicio en 1982 por las principales cabezas que rodearon a Miguel de la Madrid en la Secretaría de Programación y Presupuesto y que con él ganaron la presidencia de la república. Colocado como el vigésimo quinto presidente en los 78 años del México revolucionario, Salinas de Gortari se convirtió en el segundo presidente más joven del México moderno el primero lo fue, paradójicamente, el padre de su opositor al que le sacó delantera por un mínimo de margen en la votación, el General Lázaro Cárdenas, que llegó a ocupar la silla presidencial a los 39 años; Salinas tenía 40.

Calificado como tecnócrata Salinas de Gortari asumió la presidencia con los bríos de la edad y la alusión de su experiencia en el desarrollo de una nueva disciplina sobre la cual era el especialista. **“Los tecnócratas, son hombres pragmáticos, eficaces y hasta brillantes, cuando el medio en que se desenvuelven les es propicio. Pueden ser irascibles, despectivos, obstinados y violentos, cuando la realidad a la que se enfrentan no corresponde a sus teorías o se vaya contra ellos”,** opinó Juan María Alponete en un análisis publicado en el diario La Jornada.

Llegó al poder en medio de un descontento social. En su discurso de toma de posesión su primer mensaje se concretó en un solo propósito: la modernización del país para entrar a la vanguardia del siglo XXI. **“La clave de la oferta salinista es afianzar una estrategia neoliberal como garantía de fondo en una renegociación que de ser exitosa, le brindará al nuevo gobierno legitimidad como nueva clase política en el sistema de poderes de México, amplio, complejo y por cierto tan corporativo y patrimonialista como hace cinco o diez años atrás”.**³⁰

Salinas de Gortari heredó de su antecesor un país sumido en la más severa crisis económica que venía arrastrando desde 1983 ***“Los indicadores de la distribución de la riqueza repuntaron en siete sexenios -de 1941 a 1982-: el PIB por habitante subió 18.5% promedio, el salario real aumentó 14.5%, la tasa de desarrollo creció 3.1% y la inflación apenas subió 12.8%”***; mientras que al término del sexenio 1983-1988 se calculaba que el salario real perdería la mitad de lo ganado en 50 años.”

Enfrentó la situación con una estrategia de desarrollo que requería de la urgente reforma del Estado. Mientras que en lo político asumió de su protector ***“la siembra de una nueva generación de políticos, administradores y técnicos, que se fincaría fundamentalmente en el modelo de quienes han adquirido posgrados en el extranjero”***. En lo económico retomó las riendas de la modernización del modelo neoliberal.”

La crisis no le era del todo ajena, ya que como Secretario de Programación y Presupuesto creó 14 programas de reajuste económico de los cuales él mismo se encargó de llevar a la práctica. Con esta experiencia tenía pleno conocimiento de la gravedad del asunto, y en su afán por alcanzar sus objetivos, salió del fondo de la crisis para proponer una nueva doctrina para el país, llamada liberalismo social.

En este sentido, los objetivos puntuales de la política económica del sexenio Salinista perseguían ***“el crecimiento sostenido, la estabilidad de precios, el equilibrio de las relaciones financieras y comerciales con el exterior, la ampliación de recursos para la inversión y el incremento del empleo y los salarios”***.” Su justificación se centró en la necesidad de una transformación productiva con un sólido compromiso social. Sin embargo, a cuatro años de concluido el sexenio, la experiencia demuestra que el esfuerzo por impulsar una reconstrucción y modernización de la economía resintió los ya frágiles pilares del equilibrio social.

El liberalismo que en algún momento negara el propio Salinas, es una doctrina de viejas ideas del siglo pasado. Inició con Adam Smith. En México se desarrolló a mediados del siglo XIX con Benito Juárez, Manuel Lerdo de Tejada, Manuel Payno, Francisco e Ignacio Ramírez.

La meta de estos idealistas ilustrados se concretó en una franca lucha contra el conservadurismo sobre todo entre Iglesia y Estado. El neoliberalismo salinista también trazó su propia meta: la modernización de México para producir riqueza y bienestar para -según sus principios- distribuirla equitativamente. En la práctica el propósito fue incongruente con las condiciones internas del país como lo marca hoy ya la historia crítica del suceso.

El salinismo ciertamente creó las condiciones para que el nuevo modelo del liberalismo social -llamésemos neoliberalismo- colocara al país frente a la globalización, pero con claras desventajas. El final de su sexenio dejó un amargo sabor de boca, sobre todo a quienes creyeron en las promesas de los éxitos sembrados: la renegociación de la deuda, privatización de la económica, reducción de la inflación, reforma constitucional, aparente disminución de la pobreza extrema y el Tratado de Libre Comercio, todo ello bajo un sólo concepto: modernización.

III EL PROYECTO NEOLIBERAL

Carlos Salinas de Gortari nació en la Ciudad de México el 3 de abril de 1948. Realizó sus estudios de primaria en la escuela "Abraham Lincoln", la secundaria número 3 "Héroes de Chapultepec" y la preparatoria en la número 1 de San Ildefonso.

Egresado de la Escuela de Economía de la UNAM en 1971, de donde obtuvo el título de Licenciado en Economía, con la tesis *"Agricultura, industrialización y empleo: el caso de México un enfoque interdisciplinario"*, de 125 páginas es su obra con la que ***"Irrumpe en la economía y la política incorforme con la áspera conducta del desarrollo y las desigualdades (...)".***³⁴

En Harvard explotó al máximo su potencial en el conocimiento de lo económico en aras de lo político, cuando en 1978 presentó su trabajo sobre *"Inversión pública, participación política y apoyo al sistema: Estudio de tres comunidades rurales en el centro de México"*, en donde sustentó: ***"el potencial del gasto público en la adquisición de apoyo político e indaga acerca de la naturaleza de este apoyo en el aspecto concreto de los recursos destinados a los programas rurales".***³⁵

Su verdadera carrera política inició en la Secretaría de Hacienda, donde se desempeñó como Director General de Política Fiscal, cuando José López Portillo ocupaba la primera magistratura como Presidente de la República. Sin embargo sus aspiraciones de llegar a ostentar el máximo cargo del poder político mexicano, nacieron con él: ***"fue charro, peleador de calle, serenatero y de pronto dejó de hacer todo eso para ser un aplicado estudiante de economía (...), sus correrías y las pláticas deliberadas de sus padres a la hora del pan nuestro y las exigencias espontáneas de su padre, educado de piernas y brazos y capacidades para discernir con la rapidez de un jinete sobre un caballo brusco, estaban destinadas a formar entre los Salinas a un conductor de alto nivel".***³⁶

Fue Secretario de Programación y Presupuesto admirado y respetado por el Presidente en turno. ***"Es un hecho social observado que los hombres normalmente heredan a sus hijos y no a sus hermanos. Esto también sucede en la política y para estos efectos, Carlos Salinas es hijo político de Miguel de la Madrid".***"

"Salinas no ganaría un concurso de belleza -expresaba Adrian Lajous-. No lo ayuda su engañoso aspecto de precoz vejez. Las lenguas viperinas lo llaman el joven Ghandi, la hormiga atómica y E.T. (el extraterrestre). Le serviría de consuelo considerar que junto a Ruiz Cortines es guapetón y comparado con Díaz Ordaz, positivamente apolíneo"."

Con su carisma y experiencia fundó un nuevo estilo de hacer política bajo la propuesta de un liberalismo social que intentó desafiar al capitalismo, imponiéndose como una contrarrevolución ideológica con devastadoras consecuencias políticas y económicas.

"Salinas de Gortari es así hijo del poder y nieto de la Revolución aunque su trayectoria, aficiones y vocación se hayan manifestado desde siempre por una cara distinta, la que en lenguaje universal se conoce como "tecnocracia" y que define a los hombres del poder en quienes, por su formación y métodos de actuación predomina el desarrollo de una disciplina en la que son especialistas sobre todo tipo de consideraciones"." Una de las más notables acciones durante su mandato fue sin duda la reforma hecha a los artículos 27 y 130 constitucionales, en este último se le negaba a la Iglesia Católica personalidad jurídica. Con ello a partir de 1992 logró restablecer relaciones con el Vaticano, el Papa visitó México por segunda ocasión. Y sin embargo, aún con éste y otros éxitos, el balance de fin de su sexenio no fue del todo favorable. Las cifras hablaron:

"En los últimos seis años, el control de la crisis económica del decenio anterior permitió alcanzar la estabilidad, sanear las finanzas públicas, recuperar el crecimiento sobre las bases perdurables, crear empleos, elevar los niveles de vida de la población, avanzar en las reformas estructurales y reinsertar a la nación en la economía mundial (...). Hemos creado más empleos, pero reconocemos que no hemos conseguido lo que nos propusimos"."

Argumentaciones estadísticas propiciadas a raíz del nuevo cambio de gobierno desmintieron el rubro de la creación de empleo: ***"En 1988 el gobierno federal empleaba a un millón 984 mil 610 burócratas. En 1993 sólo ocupaba a 870 mil 983. Despidió a un millón 113 627 trabajadores. En 1988 la industria manufacturera ocupaba a 945 mil 622 obreros. En 1993 sólo empleaba a 850 mil 243 trabajadores. Fueron descartados 95 mil 379 puestos".***

En la rama industrial los efectos fueron evidentes. Los niveles de producción disminuyeron en relación a lo contemplado al inicio del sexenio; lo que propició un recorte de personal. En lo que corresponde a la producción de los diez principales cultivos agrícolas, las cifras se mostraron alentadoras: ***"de 22 millones 821 mil toneladas en 1988 se pasó a 28 millones 573 mil en 1994"***, un incremento de 25% que se concentró sólo en el maíz.⁴

La inversión extranjera se elevó a un 104% con la entrada de más de 27 millones de dólares contra 13 mil 455 millones de dólares autorizados en el sexenio anterior. Con la venta de 415 empresas públicas, el Fondo de Contingencia llegó a 1994 con 521 millones de pesos nuevos. La aplicación de ajustes en el gasto público federal contribuyó a reducir la deuda pública total y su servicio. ***"En seis años, la deuda pública neta total con el Banco de México pasó de 68 a 22% del PIB (...) la deuda interna del gobierno federal de 20 a casi 50% del PIB (...) el débito público externo cayó de casi 50 al 17% del PIB (...). El super avit de la cuenta de capitales de la balanza de pagos fue de 31 millones de dólares en 1993 y de 12 mil millones en la primera mitad de 1994 (...) el ahorro financiero y los préstamos a los sectores real y social se elevaron de 29 a 49 y de 14 a 39% del PIB (...)."***⁴

Si bien con la firma del Tratado de Libre Comercio se buscó recuperar la confianza financiera, se sucedieron hechos violentos que opacaron el optimismo económico. El levantamiento armado en Chiapas y los asesinatos políticos del Cardenal Pozadas Ocampo, Luis Donald Colosio Murrieta y Francisco Ruiz Massieu. Con este panorama se inició el declive de la innovación económica planteada por el más fiel de sus precursores. El golpe de gracia lo vino a dar el famoso "error de diciembre" que dismanteló un modelo económico que desde sus inicios no era viable por las condiciones en que el país se encontraba.

En un intento por deslindar responsabilidades sobre la evidente devaluación acontecida a finales de 1994, Salinas se justificó con un argumento poco real, pues las causas ***“las encontramos en un fuerte incremento en el déficit en la balanza comercial que ante los ojos de los inversionistas era difícilmente financiable”***, todo ello como resultado de la puesta en marcha de un modelo económico que sólo sirvió a los intereses del capital e hizo más ricos a los ricos inversionistas y más pobres a los pobres.⁴⁵

Con ello quedó atrás la gloria y el beneplácito de su cosecha que se vislumbró con éxito en 1992 ante la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá. Este hecho histórico consolidó el mayor mercado del mundo con 360 millones de consumidores. La gloria vivida quedó en la victoria sólo en su biografía.

1.- Pronasol: la aspirina de los pobres

En el aspecto social la cruda crisis de los años ochenta aumentó los estragos de la pobreza extrema en un elevado número de mexicanos. De tal manera que en el país ***“viven 41 millones de personas que no satisfacen sus necesidades mínimas o esenciales (...). Sus condiciones de vida son precarias debido a que sus ingresos, sea por salarios o por producción, o sumados ambos, apenas son suficientes para adquirir por grupo familiar, el 60% de los bienes y servicios indispensables (...), que además enfrentan problemas de analfabetismo y desnutrición con una esperanza de vida muy baja”***.⁴⁶

Otros 24 millones de pobres cuyas condiciones no son tan graves, carecen de los satisfactores esenciales lo que articula un panorama desigual de la sociedad mexicana en donde la pobreza se expresa, no en el sufrimiento de los pobres, sino en la opulencia de los ricos que son una minoría. Definir la pobreza en un término real de quien la padece está en función de la identificación de un grupo de personas bajo la categoría de pobres y la integración de características de pobres en un grado tal que se conforme una imagen global de la pobreza.

Bajo este enfoque conviene diferenciar la pobreza de la desigualdad, ésta última viene siendo un aspecto de la primera. En la práctica se relacionan al punto tal de considerarlas la referencia de un mismo problema. Sin embargo, mientras que la desigualdad puede ser medida en términos cuantitativos en relación al ingreso, la pobreza es una condición intacta que supone la total ausencia del mismo: ***"la pobreza como la belleza, está en el ojo de quien la percibe"***.⁴ Con esta visión la política salinista se instaló en una franca lucha contra la ***"erradicación de la pobreza"***, para lo cual empleó medidas estabilizadoras a las que se sumó la instrumentación de una renovada política de desarrollo social. En tal enmienda se procuró un equilibrio con los objetivos propuestos por la nueva política social.

"De este modo, el Presidente Carlos Salinas de Gortari al iniciar su mandato el primer día de diciembre de 1988, propuso intensificar las acciones para corregir los desequilibrios macroeconómicos, combatir la inflación y promover el crecimiento, enfrentar a fondo las causas de la pobreza (...)".⁴

La alternativa que ofreció Carlos Salinas de Gortari tomó forma y consistencia en ***"el Programa Nacional de Solidaridad" (PRONASOL) y el proyecto de reforma de la Revolución Mexicana con la voluntad confesa de retomar el pensamiento liberal del siglo XIX y los derechos sociales inscritos en la Constitución de 1917"***.⁴

Con este conjunto de propuestas se dio pié a un liberalismo social en el esbozo de un quehacer compartido con la sociedad. Ideales que se forjaron en las aulas universitarias con los primeros pronunciamientos de línea en los trabajos sustentados en la tesis profesional de 1971 y de grado en 1978. El 2 de diciembre de 1988 el Pronasol entró en vigor, mismo que a dos años de concluir el sexenio, quedó bajo la jurisdicción de la recién creada Secretaría de Desarrollo Social.

De acuerdo con los objetivos trazados, el Pronasol se sustentó en cuatro principios básicos:

1) Respeto a la voluntad, a las iniciativas y las formas de organización de los individuos y comunidades.

- 2) *Participación plena y organizada de las comunidades en todas las acciones del programa.*
- 3) *Corresponsabilidad entre la sociedad organizada y en movimiento con el Estado para afrontar las tareas de la política social.*
- 4) *Honestidad y transparencia en el manejo de los recursos.⁵⁰*

Estos principios se fundamentaron en tres líneas de acción:

- a) *Solidaridad para el bienestar social: acceso a servicios de agua potable, drenaje, electrificación, urbanización, regularización de la tenencia de la tierra, vivienda, salud y educación.*
- b) *Solidaridad para la producción: en la promoción del desarrollo productivo y competitivo de las comunidades mediante apoyos financiero, técnico y tecnológico.*
- c) *Solidaridad para el desarrollo regional: integración de las comunidades dispersas a la dinámica del crecimiento regional mediante el fortalecimiento de la gestión municipal.*

Al inicio del Programa los recursos destinados ascendieron a 2 mil 317.5 millones de nuevos pesos. Al término de su ejercicio se gastó un total de 51 mil 818.7 millones de nuevos pesos, que sirvieron para la realización de más de 53 mil obras en las comunidades más pobres del país.

Más que un ejercicio de política social, el Pronasol significó la estrategia política idónea para acallar el descontento de los grupos populares y adentrarlos en una dinámica de convivio solidario, mientras las medidas económicas apaleaban el ingreso en combinación con una política ideológica que se valió de un discurso convincente pero poco real.

"El PRONASOL subraya la necesidad de trabajar en conjunto con las organizaciones populares, pero los arreglos institucionales del programa están creados para proporcionarle a la élite política un alto grado de autoridad centralizada. El PRONASOL asegura respetar la autonomía de las organizaciones populares, y sin embargo, el PRI ha condicionado la entrega de los recursos y la lealtad política. Las élites del gobierno centran en sus propias manos poderes discrecionales para poder

dirigir los recursos del PRONASOL a los muy pobres, pero los pobres acrecentados pueden ser un campo fértil para un mayor autoritarismo".⁵¹

"El filósofo Inglés Bertrand Russel decía que el científico nunca hace afirmaciones absolutas, sino sólo provisionales y cautelosas. Según él, los que hacen afirmaciones absolutas son los sacerdotes y los políticos, y por eso resulta grave para ellos tener que cambiar de parecer".⁵²

"En la retórica, liberalismo social, en los hechos neoliberalismo clásico (...). En la ceremonia conmemorativa al 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional, (...) el Presidente buscó, ante sus correligionarios y ante el país, deslindarse del neoliberalismo. El carácter social del liberalismo que se orienta en la acción del gobierno, dijo, lo aleja definitivamente de aquella corriente. El Programa Nacional de Solidaridad es la 'expresión' actual de nuestro liberalismo social". Y sin embargo, "la política social, particularmente el Pronasol, es un velo de pragmatismo que encubre y quiere corregir lo que las políticas neoliberales provocan, se le usa más como instrumento político -para recuperar espacios perdidos- que como respuesta a la injusticia social".⁵³

2.- La reforma constitucional

El capitalismo extranjero llegó a México por ferrocarril en un contexto de aparente paz y crecimiento económico impulsados por la fórmula de "poca política y mucha administración" que habilmente Porfirio Díaz supo aplicar durante 34 años (1877-1911) como Presidente de la República.

Una fórmula cuyo éxito emanó de la incuestionable acción presidencial encaminada al progreso material y repartición desigual de la nueva riqueza, los ricos se hicieron más ricos a costa de los pobres. Daniel Cosío Villegas dice: *"Al igual que en el mundo de hoy, la segunda mitad del siglo pasado un par de países (Inglaterra y Estados Unidos) eran notoriamente prósperos, tras ellos, si bien a una buena distancia, seguía un grupo algo*

más numeroso (Francia, Alemania, Holanda) y muy a la zaga el resto de los países y regiones del Globo. Tan extraño fenómeno exigía una explicación, que dio lo que se llama el liberalismo".⁵⁴

En México los ideales de esta corriente ignoraban las condiciones sociales existentes, La pirámide social era anchísima en la base y de escasa altura, las posibilidades de ascenso hacia la cúspide completamente nula. El ideal finalmente terminó la rebelión maderista. Vencidos los obstáculos, surgió una nueva generación de hombres con títulos profesionales con la ferviente necesidad de destacar en la vida pública del país.

Surgió entonces la Revolución Mexicana y con ella distintos grupos se hicieron a las armas en franca lucha por la política y la justicia social. A la muerte de Francisco I. Madero, los revolucionarios se reagruparon: Francisco Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza como nuevo jefe, disolvieron la maquinaria militar que asesinó a Madero. La unidad revolucionaria no resistió las presiones internas, la lucha pasó a terrenos de las ideas, al enfrentamiento por la fuerza de las armas. El constitucionalismo triunfó.

Ante este nuevo panorama los constituyentes reformularon su pensamiento en un plano realista y moderador. Se planteó entonces la adecuación y actualización de la Constitución de 1857. *"La revolución -pensaban éstos- requería una unidad de principios nuevos capaces de producir una verdadera nación. Y esto sólo era posible si a la igualdad jurídica del viejo liberalismo se le agregaba una buena dosis de igualdad económica y social (...)".* La revolución social se ponía en marcha.⁵⁵

Horacio Labastida en una reflexión sobre el tema dijo en su artículo sobre "Revolución y Globalización": *"La revolución mexicana fue ante todo reacción y amparo a la vez, de los sentimientos de la nación contra las pretensiones subyacentes del bimoney mundial. El recobramiento del derecho eminente del pueblo sobre sus recursos, la redistribución de la riqueza en nacional, social y particular como base de la redistribución equitativa del ingreso, la intervención del Estado como administrador de la propiedad nacional para garantizar su marginación del abuso extranjero, el desarrollo de la economía y la elevación de los niveles de vida, así como el sufragio efectivo y la no reelección son las*

garantías que la población se ha dado para conservar y cultivar los valores constitutivos de su nacionalidad".⁵⁶

A ochenta años de este suceso histórico, que en la norma sigue vigente, las condiciones sociales no parecen ser las mismas, pero hay una realidad también vigente aún sin resolver: la gran masa de pobres y los conflictos que ello genera. El capitalismo en manos de una minoría busca en cada régimen justificar su acción bajo un nuevo marco: neoliberalismo.

El régimen de Salinas lo llamó liberalismo social, y por ello se dio a la magna tarea de crear las condiciones operantes que permitieron su pleno desarrollo en beneficio de unos cuantos. A este propósito le nombró "modernización" que, bajo pretexto de los fundamentos revolucionarios se concretó en una transformación radical del Estado con una reforma a los artículos esenciales de la Constitución Mexicana de 1917, adaptada a los intereses imperantes de los noventa.

En su Primer Informe de Gobierno expresó: ***"Nada más ajeno a los ideales de la Revolución Mexicana que el Inmovilismo ante lo mucho que debemos hacer. La modernización es el medio para que, en los hechos, se cumpla su mandato: cambiamos porque queremos hacer realidad la Revolución (...). La crisis nos mostró un Estado más capaz, un Estado más propietario no es hoy un Estado más justo (...). Mientras aumentaba la actividad productiva del sector público (...) el bienestar del pueblo se venía abajo: por eso estamos llevando a cabo la reforma del Estado, para volver al Estado que se planteó originalmente en la Revolución Mexicana".⁵⁷***

Labastida por su parte en su artículo decía: ***"El capitalismo no es un juego de niños ni un puño de virtudes (...), está regulado en lo esencial por ineludibles instancias de ganancia y acumulación. Toda inversión debe generar sobre todo ingresos suficientes para ampliar la reinversión luego distribuir sueldos, salarios, utilidades y pagar tributos, lo demás es derivación no esencial, es decir, accidental, dependiente de las modas y la cada vez más amenazante mercadotecnia".⁵⁸***

El capitalismo ya no llega por tren, viene en avión. ***"Visto en el contexto del Tratado de Libre Comercio, es suficientemente claro que la economía del norte demanda una reforma de este tipo, que 'de garantías'. no sólo a los propietarios nacionales, sino fundamentalmente a los grandes inversionistas extranjeros".*** La primera iniciativa de reforma que se lanzó al Congreso fue la modificación del artículo 27 constitucional, un hecho que evidenció la prioridad de control sobre el campo mexicano en aras de un desarrollo integral que se fundamentó en la legislación para la asociación, renta, aparcería y contratación del trabajo en los ejidos y la posibilidad de que los ejidatarios se conviertan en pequeños propietarios. Las justificaciones salieron a flote. ***"Este cambio legal, según fuentes presidenciales, no implica una ruptura con la política de reforma agraria seguida en el país a partir de la revolución de 1910, lo que se propone es hacer del campo 'un buen negocio' para que pueda capitalizarse en el transcurso de los últimos años".***

En 1946 Miguel Alemán impuso también cambios de reforma que, comparados con los planteamientos de Salinas, se interpretan como pálidas intentonas revolucionarias: ***"En esta reforma no se convocó a los campesinos para defenderla, como lo hicieron Zapata y Cárdenas en su momento".***

Adolfo Gilly por su parte decía: ***"La reforma liberal juarista lanzaba las tierras al mercado para romper trabas al desarrollo capitalista, quebrar el poder feudal y supranacional de la Iglesia e incorporar al mercado la fuerza de trabajo agraria. En otro tiempo y en otro México el Presidente Cárdenas ferviente admirador de Juárez, buscaba ampliar el mercado por otros medios (...) el reparto ejidal eliminaba la parasitaria apropiación privada de la renta de la tierra, obligaba a capitales y capacidades, inmovilizadas en las haciendas a invertirse en la industria y el comercio (...) y permitía que los campesinos ahora ejidatarios se incorporaran al mercado como consumidores individuales y como comunidades ejidales".***

Entre los puntos cruciales de la agenda presidencial destacó la reforma educativa, la reforma electoral, el rango constitucional de los derechos humanos y, un aspecto que también cobró gran relevancia en todos los ámbitos de la vida nacional: la relación Estado-Iglesia-Sociedad.

Ante el hecho Rodolfo Peña opinó: *"Es muy evidente que ninguno de nuestros movimientos sociales o políticos ha tomado nunca a Dios como blanco de sus furias (...) Lo que se ha combatido, y posiblemente se seguirá combatiendo, no es la libertad de creencias religiosas ni la existencia de templos ni la práctica (...) sino los múltiples excesos terrenales de las burocracias eclesásticas, y muy concretamente de la jerarquía católica (...) gente como Corripio Ahumada podrá llegar a la Presidencia de la República y no protestará cumplir y hacer cumplir la Constitución, sino que jurará portarse bien sobre la Biblia católica, apostólica y Romana, lo que significa que, por razones de idiosincrasia y de proyectos sexenales, el llamado libro de libros podrá ser reformado para suprimir toda clase de mitos premodernos y sagradamente inmovilistas hasta que la palabra de los profetas y de los cuatro evangelios no quede ni el recuerdo".*⁶³

En su cuarto informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari reconfirmó el hecho que ha pasado a la historia. *"Las relaciones entre el Estado y las iglesias son ahora más transparentes. El Constituyente Permanente aprobó reformar a los artículos 3o., 5o., 24 y 130 de la Constitución y se promulgó la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Sobre la base del principio histórico de separación del Estado y las iglesias éstas podrán, mediante su registro tener personalidad jurídica para cumplir sus fines. El nuevo ordenamiento garantiza, plenamente, la libertad de creencias, la educación pública laica y respeta las convicciones de los mexicanos en cuanto a la no participación política y económica de las iglesias".*⁶⁴

En su quinto informe de labores en noviembre de 1993, expresó los nuevos avances en la materia: *"En el periodo extraordinario de sesiones (...) que concluyó el pasado mes de septiembre, el Constituyente Permanente aprobó la reforma de los Artículos 41, 56, 54, 60, 63, 74, 2 y 100 de la Constitución Política. Esta Soberanía reformó, consecuentemente, más de 170 artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales".*⁶⁵ Con la modificación al artículo 82 Constitucional a partir del 31 de diciembre de 1999 podrán aspirar a la Presidencia de la República los hijos de extranjeros nacidos mexicanos

Concluyó su mandato reafirmando las convicciones que lo llevaron a la reformulación de la Magna Carta de 1917: ***“Reformamos la Constitución para ampliar nuestras libertades, para fortalecer nuestra economía y para impulsar nuestros derechos, políticos y humanos, sin embargo, la protección cotidiana de la ley sobre la seguridad de personas y su patrimonio, demanda aguda en 1988 y nuevamente reiterada en 1994 queda en el temario de la nación”***. Y ahí sigue.⁶⁶

3.- Rumores sobre la reelección

Después de constituida la Carta Magna de 1917 con sus correspondientes modificaciones, Carranza tuvo que aceptar el principio de la no reelección bajo el nuevo régimen constitucional. Pero ***“¿Cómo podrían cumplirse en el breve lapso de cuatro años de gobierno las grandes tareas de transformación social que eran obligación del Estado? La convicción de Carranza de lo acertado de sus principios de gobierno lo llevó a considerar la posibilidad de prolongarlo a través de un personero”***.⁶⁷

La historia demuestra que la tentación de la reelección es constante si bien no siempre visible: en el trasfondo de los últimos 60 años de vida política, el país renueva cada seis años el máximo mando y el gabinete, bajo la línea de la continuidad. En relación a partido la reelección ha sido posible, sin que ello impida intentos “fallidos”, pero al fin y al cabo, intentos.

En agosto de 1991, el proceso electoral federal se ensombreció ante los constantes comentarios hechos en torno a la reelección del Presidente Carlos Salinas de Gortari. El rumor dio inicio en Torreón, Coahuila en el periódico “*La Opinión*”, que publicó un desplegado firmado por los integrantes de la Asociación de Comerciantes de La Laguna, A. C. en donde ***“...señalaban su deseo de iniciar una campaña a nivel nacional para lograr la modificación del artículo 83 de nuestra Constitución Política Mexicana de tal manera que permitiera la reelección (presidencial) por un periodo inmediato posterior”***.⁶⁸ Días después el Secretario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) ratificó el rumor al declarar que ***“el Presidente de la República merece todo, incluso la reelección”***, declaración que finalmente tuvo que ser negada por sus propios voceros.

En el contexto de la jornada electoral del domingo 18 de agosto el Pronasol cumplió el cometido para lo que fue creado. recobrar la confianza perdida para transformarla en votos a favor del gobierno y del propio partido: ***"El Programa Nacional de Solidaridad, se me ha dicho a lo largo del país, es ya del pueblo, no del gobierno. Esta afirmación reiterada expresa que hemos encontrado un instrumento adecuado, una forma de trabajo en la que se enlazan demanda social y servicio público, democracia y actos concretos de justicia del gobierno".***⁶⁹

Sobre el tema Miguel Angel Granados Chapa también opinó: ***"El Presidente de la República es, sin embargo y con mucho, la figura sobresaliente de 1991. Las publicaciones que tiene esa práctica podrá elegirlo, sin vacilación alguna, como el Hombre del Año. Tal posición no es en provecho de la vida republicana. El desequilibrio de los poderes en perjuicio del Judicial y del Legislativo ha sido en todo tiempo dañino para nuestro país".***⁷⁰

En junio de 1992 el tema de la reelección volvió a tratarse públicamente. En esta ocasión fue la prensa española la que se encargó de publicar los comentarios de Salinas en torno al intocable artículo 83 de la Constitución que según el Presidente, no tenía "intenciones" de promover para su reforma. Mientras tanto, otro hecho relevante estaba por terminar de cocinarse: la firma del Tratado de Libre Comercio.

En medio de un atraso y deterioro de carreteras, ferrocarriles, teléfonos y el fantasma eterno de la burocracia administrativa, se firmó un acuerdo que traía consigo la apertura comercial, y en tales condiciones México se encontraba en franca desventaja. Demetrio Sodi de la Tijera externó: ***"En lo social las carencias de grandes sectores de la población representan una severa limitante a la competencia económica (...) los bajos niveles educativos, la desnutrición y la mala alimentación, mala calidad e insuficiencia de los sistemas de salud, la falta de vivienda digna, limita la capacidad productiva y desarrollo de la población".***⁷¹

En la expectativa del Tratado de Libre Comercio se montó el escenario de lo que se supuso sería el último destape del sexenio: la sucesión presidencial. Frustradas sus

intenciones de reelección, Salinas dio inicio a los preparativos de la sucesión en busca de la continuidad de su glorioso proyecto neoliberal. Manuel Camacho Solís, Luis Donaldo Colosio, Pedro Aspe y con menor posibilidad -paradójicamente- el Secretario de Educación, Ernesto Zedillo, agruparon la tendencia visible de conformar personeros para la instauración de un "salinato".

En 1993, Carlos Salinas enfrentó su propio derecho de designar al priísta que ocuparía el máximo puesto de la nación. ***"El primer mandatario a lo largo del sexenio se gana a pulso ese derecho al que ningún priísta podría oponerse, ya que todos han (hemos) sido designados y ocupan el puesto gracias a la voluntad presidencial"***. El 28 de noviembre de 1993, Luis Donaldo Colosio Murrieta, de 43 años, fue postulado como precandidato presidencial ***"de la unidad y la esperanza"*** por el Partido Revolucionario Institucional.⁷³

"Mediante el "Plan de Agua Prieta" elaborado por militares, surgieron a la presidencia de la república los generales Adolfo de la Huerta, Alvaro Obregón Salido, Plutarco Elías Calles, Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas del Río. Mediante el "Plan Global de Desarrollo" elaborado por economistas, surgieron a la presidencia de la república los licenciados Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari." Mediante el Programa de Apoyos al Campo (Procampo) surgió a la presidencia Luis Donaldo Colosio Murrieta.⁷⁴ Pasados apenas tres meses del destape y estando en plena campaña presidencial, Colosio tomó su distancia del Ejecutivo en turno. ***"Su discurso del domingo 6, en la celebración del 65 aniversario de la fundación del PRI, incluyó cuestionamientos al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, a "lo que no funcionó", aunque nada parecido al minuto de silencio de Luis Echeverría o a la 'renovación moral' de Miguel de la Madrid"***. Esto propició un panorama de optimismo generalizado.⁷⁴

El 23 de marzo de 1994, Luis Donaldo Colosio Murrieta fue asesinado en Tijuana, Baja California. Ante el suceso se dio el segundo destape presidencial del sexenio a favor de Ernesto Zedillo Ponce de León, quien para la ortodoxia neoliberal parecía ser el más viable, un relevo forzado según los analistas.

4.- El error de diciembre

***“El núcleo ético de mi gobierno fue la política social. Todas y cada una de las piezas de la reforma mexicana tuvieron como fin último recuperar y multiplicar el sustrato social de la nación, dignificar las condiciones de vida y de trabajo de quienes constituyen la fuente de cohesión, de identidad y de riqueza de México. Quisimos ir más allá de una acción compensatoria y dimos prioridad al combate contra la pobreza, a la organización autónoma de la sociedad y al ejercicio creciente de la democracia comunitaria”.*”**

El balance del sexenio, el real, lo mostraron los hechos: la caída de los salarios por debajo del nivel adquisitivo, estragos a la industria nacional, 'golpe bajo' a los campesinos y quiebra de agricultores, aumento de la corrupción, desempleo, represión política selectiva, nulas oportunidades de viabilidad para la mediana y pequeña industria, vulnerabilidad de la soberanía frente al exterior y la agudización de la extrema pobreza.

La especulación cayó y dejó al descubierto las maniobras de una maquinaria inoperante para el contexto mexicano. A un año de concluir su sexenio ya se hablaba de una bancarrota del neoliberalismo: ***“los que saludaron con alegría el advenimiento del neoliberalismo no sabían qué poco les iba a durar el gusto. Se despedían del Estado benefactor y, de pronto, resulta que el campeón neoliberal, partidario de la espontaneidad empresarial y del libre comercio, estableció en corto tiempo un Estado benefactor”.*”**

Y así, el 1o. de diciembre de 1994, Carlos Salinas de Gortari, cedía la estafeta al nuevo encargado de tomar las riendas de un país en destrucción. Con la aureola de la solidaridad, se lanzó a una nueva campaña que de ganarla le adjudicaría la dirección general de la nueva Organización Mundial de Comercio (OMC). Mientras tanto, Ernesto Zedillo inició su mandato realizando su primer viaje de trabajo por los Estados Unidos. El 19 de diciembre fue informado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público Jaime Serra Puche, que la especulación contra el peso y la salida de capitales estaban en su máximo apogeo. La devaluación más severa de la historia mexicana le fue atribuida al conflicto de Chiapas: en sólo un día se fugaron mil millones de dólares.

Sin embargo, el motivo real de la devaluación se encontraba no en Chiapas, sino en las ruinas del sexenio recién terminado. Salinas supo en su momento estabilizar la economía para que el asunto no le estallaró en pleno proceso electoral del 21 de agosto. Pero la crisis estaba latente y el paquete le quedó a Ernesto Zedillo que tuvo que hacer frente a la situación rompiendo con el esquema económico del salinismo y optar por medidas drásticas que afectaron seriamente la economía nacional. La solución inmediata fue la solicitud de un préstamo al vecino país del norte, ya que las reservas se encontraban agotadas ya antes del inicio del nuevo sexenio.

En las turbulencias del derrumbe financiero, el 28 de febrero de 1995 el Presidente Ernesto Zedillo anunció la detención del hermano del expresidente, Raúl Salinas de Gortari como presunto coautor intelectual del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu. Como respuesta del agravio, el propio Salinas en una llamada que hizo al noticiario "24 Horas" reclamó se reconocieran "los errores de diciembre" como los causantes de la crisis y pidió además se aclarara la acusación de encubrimiento de su hermano y en las investigaciones del asesinato de Colosio. Estos acontecimientos afectaron su candidatura a la presidencia de la OMC por lo que tuvo que declinar en su objetivo. Con el afán de limpiar su imagen protagonizó un "ayuno" que tuvo lugar en un barrio populoso de Monterrey, hecho que se calificó como chantaje, una acción deliberada con la que logró que Zedillo lo eximiera de los cargos en su contra. El enfrentamiento culminó con un exilio convenido.

Carlos Salinas es historia reciente, lo que se pueda decir sobre su desempeño como presidente no deja de ser tema de atención para la crítica periodista y el análisis académico. *"Como todos los presidentes de su estilo -como Obregón o Cárdenas, como Echeverría o López Portillo- fue el más querido y luego el más odiado de la tribu. El ritual primitivo que lo endiosó como Presidente, hoy lo escupe como culpable de todos los males. Vive la parte otrora del rito, la purga extrema por el extremo poder que ejerció, aunque conste ahora que es peor, como la herencia de los aztecas después de la conquista no es al final sino una red de agujeros".*⁷⁷

CITAS:

1. Gerardo Galarza. "Para tapar al tapado el PRI simula seis destapes". Proceso Núm. 564, agosto 24, 1987. p. 7
2. Idem.
3. Andrés Henestrosa. *Diez autores en busca del tapado*, p 10
4. Ob. cit.: Gerardo Galarza. p. 7
5. Roberto F. Peña. "El dedazo a la capucha". La Jornada, julio 23, 1987, p. 5
6. Idem.
7. Salvador Elizondo. "El Tapado". en *Diez autores en busca del tapado*, p. 31
8. Luis Javier Garrido. "Esperando el dedazo". La Jornada, julio 19, 1987, p. 7
9. Jorge Carrión. *La sucesión presidencial y la democracia burguesa en México*, págs. 13 y 14
10. Ob. cit.: Rodolfo Peña. p. 5
11. Remberto H. Padilla. *El presidente que viene*, p. 128
12. Ibid.: p. 129
13. Ibid.: págs. 132-133
14. Tomas Borge. *Salinas: los dilemas de la modernidad*, p. 191
15. Ob. cit.: Remberto H. Padilla, p. 134
16. Ibid.: p. 127
17. Idem.
18. Ibid.: p. 131
19. cita pendiente
20. José Antonio Crespo. *Elecciones y democracia*, p. 15
21. Idem.
22. Luis Javier Garrido "El fraude contra el pueblo". La Jornada, julio 9, 1988, P.13)
23. Ob. cit.: José Antonio Crespo, p. 15
24. Ob. cit.: Luis Javier Garrido, p. 13
25. Ob. cit.: José Antonio Crespo, págs. 57-58
26. Ob. cit.: Luis Javier Garrido, p.13
27. Ob. cit.: Remberto H. Padilla, p. 40
28. Samuel Mánes Puente. "Filocracia Salinista". Proceso Núm 631, diciembre 5, 1988, p. 37
29. Juan María Alponente. "El 1o de septiembre después del 6 de julio". La Jornada, agosto 31, 1988 p. 5
30. Alejandro Ramos. *El candidato de la crisis*, p.16
31. Jordy Micheli "Quo Vadis neoliberalismo?". La Jornada, diciembre 12, 1988, p. 31
32. Ob. cit.: Alejandro Ramos, p. 241
33. Ibid.: p. 20

34. *El PRONASOL*, p. 29
35. Ob. cit.: Tomas Borge, p. 111
36. *Ibid.*: p. 125
37. *Idem.*
38. Adrian Lajuou. *Semblanzas políticas y otros temas*, p. 26
39. *Idem.*
40. Ob. cit.: Alejandro Ramos, p. 15
41. Sexto Informe de Gobierno, noviembre 1o, 1994.
42. Marión Barry de Antuño. *Pronasol 1988-1994*, p. 35
43. *Ibid.*: p.37
44. *Ibid.*: p. 40
45. *Ibid.*: p. 41
46. *Ibid.*: p. 44
47. *Ibid.*: 15
48. *El PRONASOL*, p. 32.
49. Ob. cit.: Tomas Borge, P.18
50. *EL PRONASOL*, p. 58
51. Ob. cit.: Marion Barry de Antuño, p. 174
52. Abelardo Villegas. "Bancarrota del neoliberalismo. Proceso Núm. 850, febrero 15, 1993, p.2
53. Carlos Acosta. "En la retórica liberalismo social, en los hechos neoliberalismo clásico". Proceso Núm. 801, marzo 9, 1992, págs. 6-9
54. Daniel Cosío Villegas. "El Tramo moderno" en *Historia mínima de México*, p.88
55. Eduardo Blanquel "La Revolución Mexicana" en *Historia mínima de México*, págs. 97-98
56. Horacio Labastida. "Revolución y globalización" La Jornada, noviembre 22, 1991, p. 5
57. Primer Informe de Gobierno 1989
58. Horacio Labastida "Revolución y globalización". La Jornada, noviembre 22, 1991, P.5
59. Marco Rascón "Reforma al 27: la nación como mercancía". La Jornada, noviembre 12, 1991, p. 9
60. Elena Gallegos y Matilde Pérez. "Hacer del campo un buen negocio, objetivo de la reforma", La Jornada, noviembre 8, 1991, p. 7
61. Ob. cit.: Marcos Rascón, p. 9
62. Adolfo Gilly, "la tierra, la sangre y el poder", diciembre 8, 1991, p. 17
63. Rodolfo F. Peña, "Reformas al 130", La Jornada, diciembre 19, 1991, p. 5
64. Cuarto Informe de Gobierno 1992
65. Quinto Informe de Gobierno 1993

- 66 Sexto Informe de Gobierno 1994
- 67 Eduardo Blanquel. "La Revolución Mexicana" en *Historia mínima de México*, p. 98
- 68 Ob. cit.: Remberto H. Padilla, p. 115
- 69 Tercer Informe de Gobierno 1991
- 70 Miguel Angel Grandos Chapa. "Plaza Pública", *La Jornada*, diciembre 11, 1991, p. 4
- 71 Demetrio Sodi de la Tijera "TLS: los retos nacionales", noviembre 19, 1993. *La Jornada*, p. 11
- 72 Demetrio Sodi de la Tijera. "El último destape" *La Jornada*, noviembre 12, 1993, p. 7
- 73 Ob. cit.: Remberto H. Padilla, p. 119
- 74 Pascual Beltrán del Río. Proceso Núm 906, marzo 14, 1994, p. 15
- 75 Sexto Informe de Gobierno. 1994
- 76 Abelardo Villegas "Bancarrota del neoliberalismo", Proceso Núm. 50, febrero 15, 1993, p. 2
- 77 Héctor Aguilar Camín. "Dos juicios", Proceso Núm. 957, marzo 6, 1995, p. 59

CAPÍTULO CINCO

CARICATURA POLÍTICA Y REPRESENTACIÓN SOCIAL: LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO EN LA EXPRESIÓN GRÁFICA DE LA OPINIÓN

Como objeto de análisis, la caricatura política adquiere el carácter de signo icónico para dar significado a un hecho o suceso en el acontecer cotidiano que se construye o representa en los trazos y líneas del dibujo provisto de un mensaje con ciertos códigos de identificación que hacen accesible su comprensión por parte del lector. Para el análisis de las posibles relaciones del signo social que sintetiza un determinado hecho en torno a una figura del dominio público, se propone estudiar las funciones del significante-significado, significante-cosa y significante-significados dentro de un contexto social delineado en el capítulo cuatro.

I ANÁLISIS DE CONTENIDO: DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

En la constante transformación vertiginosa de la economía mexicana en aras de la liberación de mercados nacionales y extranjeros, el Estado redujo su función pública para convertirse en un mediador que legitima intereses capitales con el argumento de poner al país a la punta de la modernización.

La vida cotidiana manifiesta que *"la realidad actual es producto de un contexto político y económico de la crisis capitalista, en medio de la cual se han redefinido las situaciones de los estados nacionales y han entrado en juego los elementos económicos que reorientan la producción y reproducción del capital mundial"*, que en el contexto social construyen las expresiones simbólicas del escenario colectivo de la interacción y debate de sus protagonistas sociales, explica Graciela Mota ¹

Analizar el fenómeno en su conjunto es considerar a la economía y la política como un producto del Estado; una unidad en donde ambos aspectos **“tienen realmente existencia propia aunque alternan entre sí como una forma de coexistencia y una lógica común en su funcionamiento”**, añade la autora.² En este marco de referencia es evidente que la función informativa promueve tensión sobre un determinado problema que tiene su origen en la relación que hay entre lo político y lo económico, y que **“construye en su totalidad su historia y sociedad”**.³ El papel de los medios de información se cristaliza en el doble juego de una expresión de la sociedad y la formación de sus opiniones a partir del conocimiento de hechos que comprenden los distintos ámbitos de la realidad.

Angel Benito dice por su parte que **“en este “conjunto de fenómenos” habría que incluir (...) todos aquellos actos públicos individuales, colectivos o institucionales (...) ejecutados por los que tienen la representación para ocupar los cargos públicos a cualquier nivel de la vida social, política, económica, cultural”**.⁴

Dentro de este conjunto de acciones corresponde al periodismo moderno enfrentar la tarea de reconstruir los hechos que por esencia, llegan a ser de interés general. En sus inicios lleva consigo la responsabilidad de informar y generar apreciaciones lógicas, verídicas y honestas de lo que sucede en los distintos ámbitos de la sociedad. Su ejercicio comprende un proceso complejo que se adapta a las condiciones e intereses de la empresa que lo desarrolla, de ahí que existan estilos personales directamente vinculados a las políticas institucionales que representan.

En este sentido, corresponde al presente apartado realizar un enfoque de análisis de la caricatura desde el punto de vista de la producción o construcción creativa de un mensaje, cuyas formas simbólicas de expresión cotidiana son productos contextualizados que dicen algo acerca de algo. El contexto sirve como marco de referencia que determina las condiciones bajo las cuales se producen y reciben las formas simbólicas en cuanto al lenguaje, se inserta como una necesidad de expresión que facilita la comprensión. El tipo de lenguaje a analizar en la caricatura política es el contenido en el diccionario del léxico periodístico del género de opinión.

Desde esta perspectiva del objeto de estudio, se realiza un análisis de contenido en función de la acción interpretativa como proceso de entendimiento de la realidad social, con el siguiente esquema de trabajo:

1.- Objetivo:

La caricatura política presenta un amplio campo de representación social para su análisis como una de las manifestaciones gráficas del quehacer periodístico. Utiliza los signos, símbolos e imagen gráfica para difundir opiniones críticas sobre los acontecimientos más relevantes de los ámbitos en los cuales tiene una mayor presencia. Contiene en sí elementos de información cognitiva que contribuye al desarrollo del conocimiento o reconocimiento contextual, la formación de un espíritu crítico y la confirmación de actitudes ante una representación dada.

El propósito es realizar un análisis semiológico de la interpretación gráfica de la caricatura política en la construcción de una representación social. Este enfoque de análisis permite tener una visión global del proceso de producción de un mensaje en su forma creativa, como una expresión de la actividad social que desempeña el papel

funcional en la gestión de conocimientos, en la organización selectiva del lenguaje convencional y tratamiento final en la forma de la expresión gráfica.

Mediante el análisis de la representación social, se pretende explicar el significado semiótico del lenguaje periodístico en una de sus formas de expresión más creativas como lo es la caricatura política, una forma de interpretación de un determinado tipo de situación. Se busca analizar la (re)interpretación del lenguaje periodístico y su función en la caricatura política a partir de un planteamiento contextual del modelo neoliberal y la proyección gráfica de la figura presidencial de Carlos Salinas de Gortari como tema de interpretación en la expresión gráfica.

2.- Delimitación conceptual:

En un proceso de comunicación social, la caricatura política transmite determinados conocimientos, estados mentales y estados emocionales. Ésta se ubica en el plano de la comunicación intelectual en tanto que sea destinada para transmitir a otros ciertos estados mentales, sin que carezca del aspecto emocional.

Como parte de un proceso de comunicación intelectual, presupone un marco de referencia del objeto y su discurso en donde el contenido de un mensaje se dé en términos de una comprensión análoga entre dos o más personas en un contexto definido. El esquema de la comunicación humana se conforma por el mensaje emitido por un emisor dirigido a un receptor a través de un canal que es el lenguaje. En las condiciones de la caricatura política, como medio de expresión social, el mensaje es la interpretación del emisor caricaturista, hacia un lector o espectador a través de un canal que es el órgano institucional que hace público el mensaje.

Se sabe que el lenguaje es el que permite la comunicación por lo que se le considera el primer medio de expresión cultural cuya función primordial es conservar y preservar los conocimientos adquiridos históricamente. El marco en el que se genera es la propia cultura, entendida como un sistema de valores, hábitos, conocimientos, necesidades y costumbres en donde los medios ejercen influencia sobre las ideas, opiniones y estilos de vida.

3.- Hipótesis:

- * Se considera que en la caricatura política el carácter noticioso de un hecho cobra matiz propio al mostrar una interpretación de la realidad, sin prescindir de la actitud crítica o también adulatora hacia lo que el caricaturista -como actor objetivo- desea demostrar en su momento.

- * Como representación social, cumple una función mediadora entre el campo social generador de acontecimientos y el sujeto actante de ese campo social, frente a un público cautivo -incluso analfabetos- de la expresión crítica de esa realidad.

- * Como mensaje, en el proceso de la comunicación social cumple una función socializadora en donde el caricaturista grafica y expone una situación con carácter crítico y sentido del humor, misma que llega al lector, quien a su vez atiende y reacciona, y con actitud de razonamiento, posiblemente apruebe o rechace la crítica, o simplemente, festeje al autor con su risa.

4.- Delimitación de las fuentes.

Para un análisis semiológico de esta investigación se han seleccionado tres publicaciones del ámbito periodístico cuya trayectoria como medios impresos de comunicación a través de épocas diferentes los coloca en la tribuna de la expresión de grupos o fracciones. La prensa mexicana está considerada como el vocero de los grupos de poder. Su historia habla de una constante injerencia de los distintos gobiernos en su comportamiento que ha determinado su aspecto ideológico. Fátima Fernández dice a este respecto: ***"concebimos al periódico como un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de un grupo determinado, sistema que defiende los intereses de dichos grupos y da origen a comportamientos prescritos frente a determinados problemas sociales, económicos o políticos"***.⁴

Miguel Angel Granados Chapa –citado en la obra de Fátima Fernández– considera por su parte que ***"más que un control gubernamental sobre la prensa, lo cierto es que hay un autocontrol, una especie de "censura ambiental". Los periódicos "saben hasta dónde pueden llegar" o por lo menos hasta donde quieren llegar. Los eventuales mecanismos de control no se ponen en operación por innecesarios. Las empresas periodísticas son centralmente lo primero y sólo lateralmente periodísticas"***.⁴

Considerando estas apreciaciones, se seleccionaron dos diarios: *La Jornada* y *Uno más Uno* por considerarlos fuentes idóneas de material gráfico, ya que en relación con otros medios impresos de información general, dedican a los trabajos de caricaturistas contemporáneos, considerables espacios en cada una de sus ediciones. En ocasiones, dada la relevancia interpretativa de suceso éstos llegan a figurar en

primera plana. Como tercera fuente se eligió al semanario *Proceso* por considerarse un órgano especializado en análisis político con una consolidada trayectoria en el periodismo de opinión.

En el periódico *La Jornada* destacan los trabajos de reconocidos caricaturistas como: *Magu, Helguera, El Fisgón, Rocha, Ulises y Ahumada*. En el *Uno más Uno*: *Romero, Kemchs, Maral, Vázquez Lira, Govera, Eko y Apebas*. En *Proceso* las caricaturas de *Naranjo, Efrén y Rius* expresan la línea temática que caracteriza al semanario.

TÍTULO:	La Jornada
FECHA DE FUNDACIÓN:	19, septiembre 1984
DIRECTOR:	Carlos Payán Vélver
SUBDIRECTOR:	José Carreño Carlión
EDITOR:	DEMOS
RAZÓN SOCIAL:	Cooperativa

TÍTULO:	Uno más Uno
FECHA DE FUNDACIÓN:	17, noviembre 1977
DIRECTOR:	Luis Gutiérrez Rodríguez
SUBDIRECTOR:	Gonzálo Martínez Maestre
EDITOR:	Humberto Batis
RAZÓN SOCIAL:	Cooperativa

TÍTULO:	Proceso
FECHA DE FUNDACIÓN:	6, noviembre 1976
DIRECTOR:	Julio Sherer García
SUBDIRECTOR:	Vicente Leñero
EDITOR:	Rafael Rodríguez C.
RAZÓN SOCIAL:	Sociedad Anónima

Fichas hemerográficas: (datos considerados hasta marzo de 1995)

Por su carácter y contenido de información sobre acontecimientos nacionales e internacionales de índole política y económica, cultura, deportes y ciencias, entre otros, estos tres medios se ubican en el grupo de la gran prensa, ya que contienen además de información inmediata, artículos de fondo, editorial y columnas, y aunque en menor medida, reportajes analíticos -excepto en Proceso-. Sus principales lectores son la élite política, económica e intelectual del país.

5.- Esquema de análisis

En la caricatura política se esquematiza y estiliza una pequeña 'porción' de la realidad matizando su figura con el condimento de la 'comicidad', para convertirse en un símbolo de significación de un hecho, que actúa como un modo de pensamiento de formas organizadas y asociadas para representar una situación. Adam Schaff lo explica de la siguiente manera: ***"todo objeto material, la propiedad de ese objeto o un acontecimiento material, se convierte en signo cuando en el proceso de comunicación sirve, dentro de la estructura del lenguaje adoptado por las personas que se comunican, al propósito de transmitir ciertos pensamientos concernientes a experiencias internas (emocionales, estéticas, volitivas) de cualquiera de los coparticipes del proceso de comunicación".***⁷

Para analizar el proceso de significación en la caricatura política, es necesario plantear la definición de significado como ***"la relación que se establece de manera convencional entre el signo y la cosa, correspondiente a lo denotativo, producto cultural; mientras que el sentido sería parte del habla, correspondiente a lo connotativo, al proceso social".***⁸

El caricaturista no puede apartarse del modelo del cual está derivando su obra, ya que su signo en la expresión gráfica determina con ciertos códigos o patrones reconocidos ampliamente, que al ser interpretados en su contexto se convierten en un símbolo que el lector visualiza y decodifica. Los productos simbólicos tienen un cierto grado de subjetividad, ya que son productos de la mente humana que se lanzan hacia un mundo objetivo para la interpretación de problemas, que no se descubren, sino que ya existen desde antes de ser identificados.

El método que se utiliza en el presente esquema, parte de la formulación de hipótesis preliminares que mediante el proceso de análisis y desarrollo teórico se depuran o ajustan al contexto planteado en el capítulo cuatro. A partir de la observación de una serie de caricaturas de distintos autores, se desarrollan generalizaciones que llevan a formular conceptos sobre la representación social que ostenta el dibujo. De esta forma inductiva se pretende llegar a la deducción, cuyo análisis se desarrolla en función del marco conceptual que sustenta esta investigación, con el fin de derivar razonamientos apoyados en los postulados del conocimiento teórico sobre la representación social.

El análisis de la composición figurativa de la caricatura política se agrupa en cuatro campos o escenas de análisis: léxical, simbólico, temático y evaluativo con sus correspondientes unidades de análisis. En cada escena se analiza la temática, el escenario y los personajes.

A. CATEGORÍA LÉXICAL: DISCURSO

En la categoría léxical se analizan las frases más importantes que se presentan en la enunciación del texto que acompaña al dibujo y el énfasis que se hace sobre las mismas. En este proceso se dilucida el cómo pretender decir lo que se va a decir, cómo lograr decir lo que se dice y cómo, al decirlo, el caricaturista logra que lo que dice sea significativo para el lector sobre la relación que hace de la realidad.

El léxico específico de este análisis corresponde al diccionario o vocabulario periodístico compuesto por el conjunto de términos que forman parte de un lexicón cotidiano. Para determinar el grado de expresión de la unidad de análisis (discurso social) se categoriza la expresión gráfica bajo los conceptos de *tapado*, *dedazo* y *sufragio*. El énfasis que se haga sobre éstos se analiza a través de la cuantificación léxica.

El léxico de los textos que se presentan como encabezados en las caricaturas seleccionadas para el análisis, se les atribuye un significado de ocurrencia (subcategorías) de las cuales se puedan derivar conclusiones. Se establece entonces una primera diferenciación, entre palabras llenas o portadoras de sentido (sustantivos, adjetivos y verbos) y otras palabras vacías o funcionales (artículos, preposiciones, pronombres y adverbios). Una segunda diferenciación se hace entre palabras denotativas (discurso empírico) y adjetivos identificados con la connotación (discurso literario).

Por último, una tercera diferenciación que se hace a partir del cómputo de un mayor número de adjetivos o de verbos para identificar el número de verbos en ideas activas y el número de adjetivos con el número de ideas cualitativas. Esto permite distinguir el predominio de la acción o el pensamiento en el texto. Se procede a dividir

el número de ideas activas (verbales) entre el número de ideas cuantitativas en un mismo discurso, que da como resultado un cociente de acción. Para computar la eventual actitud que el texto puede suscitar en el receptor, se considera el número de palabras que expresan inquietud o malestar dividiéndolo entre el número de palabras que expresan alivio o satisfacción para dar como resultado un cociente de tensión.

B. CATEGORÍA TEMÁTICA: NEOLIBERALISMO

En este nivel de análisis se aplican categorías temáticas que contienen los elementos que dan contexto a la imagen. No interesa aquí la dinámica textual, ni la organización del discurso, sino la frecuencia de los temas relevantes en el conjunto del discurso.

De la unidad de análisis (neoliberalismo) se desprenden dos categorías escénicas para analizar, en dónde se hace una identificación o caracterización del hecho y sus protagonistas (personajes u objetos en calidad de personajes) en función de un listado codificado para medir las frecuencias de los temas relevantes en dos conjuntos del discurso gráfico (política social y reforma política) tomando como referencia el siguiente categorama:

- | | |
|--------------------|------------------|
| 01 Justicia social | 06 Solidaridad |
| 02 Partido | 07 Modernización |
| 03 Iglesia/Estado | 08 Desempleo |
| 04 Pobreza | 09 Credibilidad |
| 05 Desigualdad | 10 Crecimiento |

C. CATEGORÍA SIMBÓLICA: PERSONAJE (CARLOS SALINAS DE GORTARI)

Hace una caracterización del personaje estereotipado en su rol protagónico en el ámbito político. Medir su desempeño a partir de la expresión crítica el caricaturista en torno a su personalidad, actitud y aptitudes como actor político. Éste para el caricaturista, cumple la función de arquetipo para la representación escénica de una situación. Interesa entonces reconocer las características semiológicas (lo que personifica o representa), atribuidas al personaje mediante la siguiente clasificación de acciones y modos de expresión:

ACCIÓN:	Actitud:
I Duerme, come, descansa, inmóvil	espera
II Mira, contempla o pasea (pensamiento interior)	conciente
III Juego y ocio interactivo (imposición) con rendimiento a obtener aceptación	simpatía, rechazo
IV Habla al interior o a la audiencia	comunicativo
V Interacción con otros personajes	conciliador,
VI Acción de otros sobre su persona o autocastigo	negociador
VII Desplazamiento a través del marco escénico por cualquier medio de transporte	víctima
	indiferencia, responsable
APTITUD PARA LA ACCIÓN:	
I Denota saber hacer	
II Denota ignorar cómo hacerlo	
III Denota ambigüedad	
EXPRESIÓN DE LA ACCIÓN:	
I Sonrisa o serenidad	satisfacción y orgullo
II Risotada o sarcasmo	perverso
III Despreocupación o reto	seguridad
IV Disgusto o repudio	intolerante, intrigante
V Serenidad o angustia	preocupación, tristeza
VI Indiferencia o temor	culpabilidad, inseguridad

D. CATEGORÍA EVALUATIVA: REPRESENTACIÓN SOCIAL

En este rubro se hace una evaluación de interpretación de los datos derivados del análisis de las categorías que hacen referencia al discurso social, la temática sujeta a un contexto y la descripción del personaje protagónico del hecho, para perfilar sus características como formas de expresión de la representación social en la caricatura política.

Este proceso de interpretación de la construcción del hecho en la caricatura política se complementa con el punto de vista del caricaturista como intérprete de la realidad que se esquematiza en un dibujo chusco o grotesco: para ello se realizó una entrevista con Helguera y Kemchs (caricaturistas de La Jornada y Uno más Uno, respectivamente) y se retomaron algunas de las posturas que, sobre el tema, expusieron Hans, Felix y Pedro Sol, durante el *Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda"*, que se llevó a cabo en octubre de 1995 en la ciudad de México. Mediante la técnica de la entrevista se buscó obtener datos de fuentes directas sobre los siguientes aspectos:

- 1) Importancia de la caricatura política como forma de expresión gráfica
- 2) Contenido o temas que se interpretan
- 3) Proceso de elaboración o construcción del hecho
- 4) Herramientas de trabajo
- 5) Conocimientos elementales para interpretar en forma gráfica segmentos de la realidad

6.- Período de consulta:

Para conformar el marco contextual de acuerdo a los puntos de interés delineados en el esquema del capítulo cuatro, se consultaron un total de 34 meses comprendidos entre julio de 1987 hasta marzo de 1995. El criterio de selección parte de los hechos más relevantes antes, durante y después del sexenio de 1988-1994.

TEMA:	MES:	AÑO:
1 Los presidenciables	II, VIII, IX, X (4)	1987
2 De la contienda electoral a la silla presidencial	VII, VIII, IX, XI, XII (5)	1988
3 El proyecto neoliberal	VIII, XI, XII (3)	1991
	IV, V (2)	1992
	(I-VIII)* (8)	1993
	I, II, III, XI, XII (5)	1994
	I, II, III (3)	1995

* En Proceso se consultó todo el año

El criterio de selección de las caricaturas que sirven para el análisis, se delimitó según las categorías y unidades de estudio planteadas para la investigación:

- A. Léxical: Discurso
- B. Temática: Política social y Reforma Política
- C. Simbólica: Personaje
- D. Evaluativa: Representación Social

Enseguida se hace una relación del periodo consultado en los tres medios para la selección de las caricaturas:

LA JORNADA Y UNO MÁS UNO:

- de VII a X de 1987
- de VII a I y XII de 1988
- de VIII y XI a XII de 1991
- de IV a V de 1992
- de IX a XII de 1993
- de I a III de 1995

PROCESO:

- de VIII a X de 1987
- de VII a XII de 1988
- de XI a XII de 1991
- de IV a V de 1992
- de I a XII de 1993
- de I a III y XI a XII de 1994
- de I a III de 1995

Tomando en consideración la especificidad del análisis, se seleccionaron 216 caricaturas que fueron publicadas en los tres medios impresos (La Jornada, Uno más Uno y Proceso). Cabe destacar que el primer diario cuenta con un mayor número de caricaturas publicadas en cada una de sus ediciones, ya que dedica a este género las páginas 3, 4, 9, 11 y 17 con regularidad y ocasionalmente también en su primera plana; mientras que en el segundo diario se le dedica un espacio en sus páginas 4 y 5; el semanario publica dos caricaturas en cada aparición.

II EL DISCURSO PERIODÍSTICO EN LA EXPRESIÓN GRÁFICA DEL DIARIO

“LA JORNADA”

1.- Análisis léxico

CATEGORAMA:

- Tapado
- Dedazo
- Sufragio

NOMENCLATURA:

C= Caricatura
FD= Frecuencia Discursiva
FT= Frecuencia Temática

I Palabras llenas
AD= Adjetivos
S= Sustantivos
V= Verbos

II Palabras vacías
AT= Artículos
PP= Preposiciones
PN= Pronombres
CJ= Conjunciones
ADV= Adverbios

III
PD= Palabras denotativas
PC= Palabras connotativas

UNIDAD DE ANÁLISIS: Discurso

FD	TAPADO	I	II	III	DEDAZO	I	II	III	SUFRAGIO	I	II	III
1	DESAYUNOS	V	-	PC	DEDAZO (2 VECES) HOMBRE	S	-	PD	ACCION	V	-	PC
2	EN	-	PP	-	DEL	S	-	PD	CIUDADANA	S	-	PD
3	EL	-	AT	-	DEL	-	-	PP	IMPREVISTO	S	-	PD
4	PRI	S	-	PD	MAYORITEICO	AD	-	PD	EL	-	AT	-
5	OBSESION	AD	-	PD	SANTISIMA	AD	-	PD	VOTO	V	-	PD
6	FATAL	AD	-	PD	TRINIDAD	S	-	PD	DE	-	PP	-
7	COMPARENCIAS	V	-	PD	DE	-	-	PP	MÉXICO (2 VECES)	S	-	-PD
8	SIMULACRO	V	-	PD	TIN	-	-	-	REBELION	V	-	PD
9	SEIS	S	-	PD	MARIN	S	-	-	CIBERNÉTICA	S	-	PC
10	ALEGRES	V	-	PD	SIGNOS	S	-	PD	CONVERSIÓN	S	-	PD
11	COMENSALES	V	-	PC	YA	-	ADV	-	CONTUNDENTE	AD	-	PD
12	TAPADO	V	-	PD	MERO	-	ADV	-	E	-	CJ	-
13	A	-	PP	-	VESTIDOS	V	-	PD	INOBJETABLE	AD	-	PD
14	LA	-	AT	-	Y	-	-	CJ	LA	-	AT	-
15	CARTA	S	-	-	ALBOROTADOS	-	-	PD	VENGANZA	V	-	PC
16	ENTRE	-	ADV	-	CON	-	-	PP	POLÍTICA	S	-	PD
17	LINEAS	S	-	-	EL	-	-	AT	MODERNA	AD	-	PD
18	TECNOCRATA	AD	-	PD	MISMO	-	DV	-	MÉXICO	VS	-	PD
19	SANTO	AD	-	PD	DEDO	S	-	PD	HABLO	V	-	PC
20	PATRON	AD	-	P	AL	-	-	PP	DENUNCIAS	V	-	PD
21	PROCESO	V	-	PD	DEDAZO	S	-	PD	-	-	-	-
22	DE	-	PP	-	DE	-	-	PP	-	-	-	-
23	SELECCIÓN	V	-	PD	LA	-	-	AT	-	-	-	-
24					CORRIENTE	S	-	PC	-	-	-	-

PALABRAS DIFERENTES= 63
 PALABRAS TOTALES= 67
 RATIO= .94

 PALABRAS LLENAS= 45
 PALABRAS VACIAS= 22

 PALABRAS DENOTATIVAS= 34
 PALABRAS CONNOTATIVAS= 8

 PALABRAS ADJETIVO= 10
 PALABRAS VERBO= 16
 COCIENTE DE ACCIÓN .62

 PALABRAS QUE INDICAN
 MALESTAR O INQUIETUD= 28

 PALABRAS QUE INDICAN
 SATISFACCIÓN O ALIVIO= 10
 COCIENTE DE TENSION= 2.8

DESAYUNOS EN EL PRI ■ El Fígón



COMPARENCIAS ■ Roche



OBSESION FATAL ■ Ulises



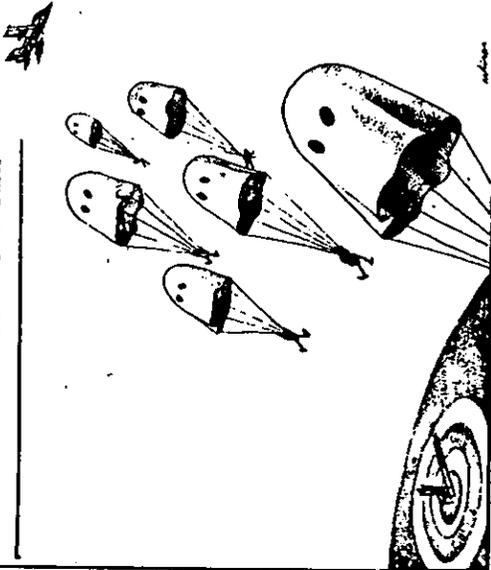
LA JORNADA

ANALISIS LEXICO: TAPADISMO

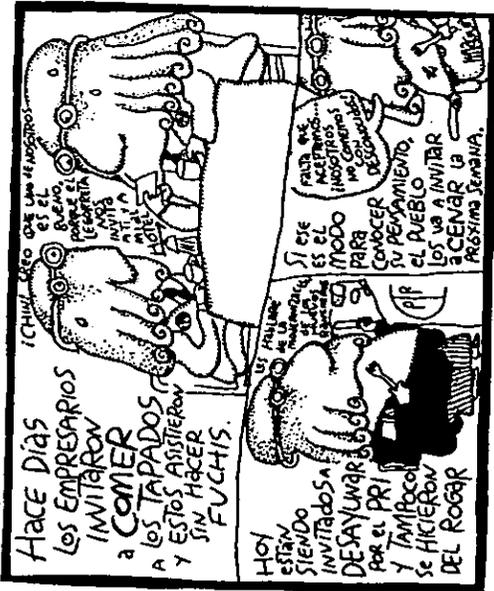
Agosto 18, 1997, p. 5

Agosto 18, 1987, p. 9

Agosto 21, 1987, p. 9



SEIS ALEGRES COMENSALES ■ Magú



LA JORNADA

ANÁLISIS LEXICO: TAPADISMO

Agosto 27, 1987, p. 3

Julio 25, 1987, p. 9

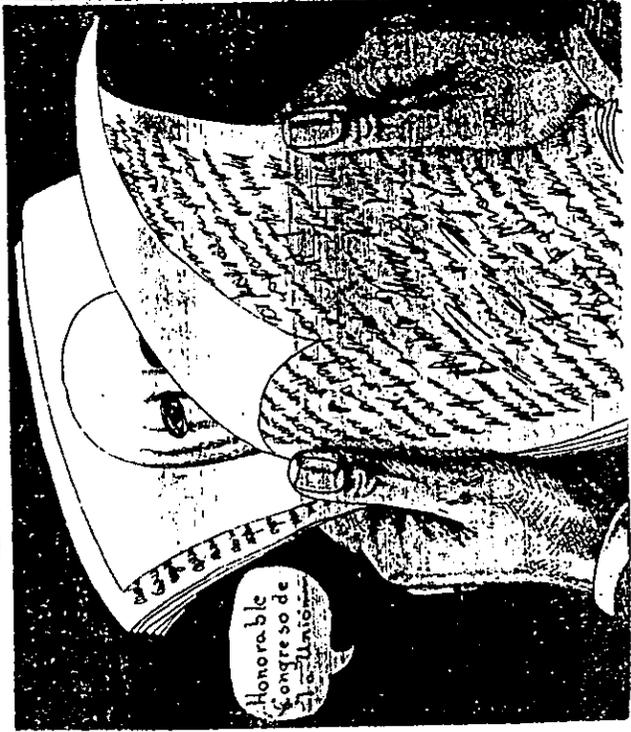
Julio 31, 1987, p. 3



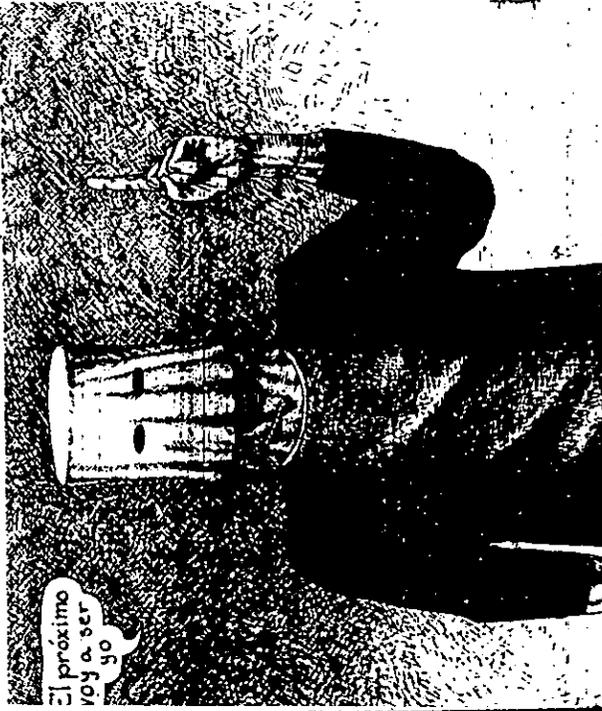
LA JORNADA

ANALISIS LEXICO: TAPADISMO

ENTRE LINEAS ■ Ahumada



TECNOCRATA ■ Ahumada



Septiembre 2, 1987, p.3

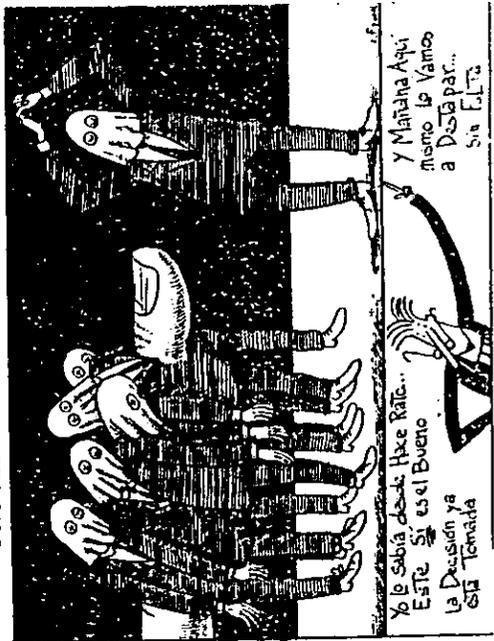
Septiembre 6, 1987, p.5

SANTO PATRON ■ Rocha



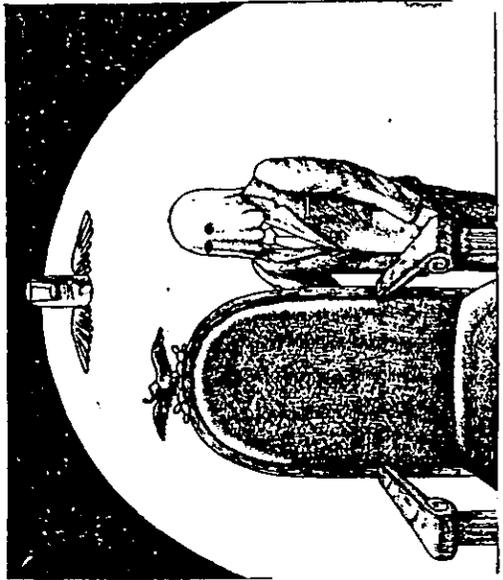
Septiembre 6, 1987, p. 6
 Septiembre 29, 1987, p. 5

PROCESO DE SELECCION ■ El Figón



Yo lo sabía desde hace rato...
 Este sí es el Bueno
 la Decisión ya
 está Tomada

Y Manaña Aquí
 mismo lo Vamos
 a Destapar...
 Sí, E.I.T.



LA JORNADA

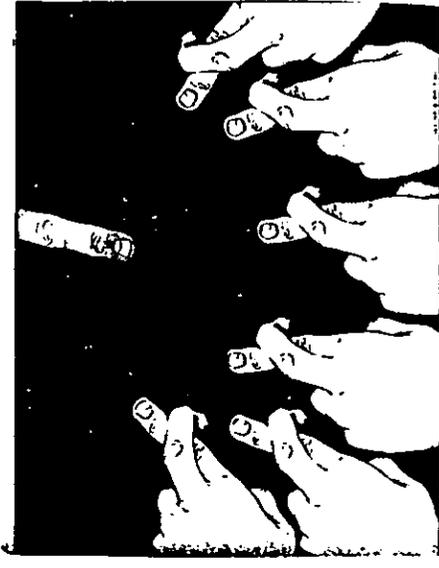
ANALISIS LEXICO: DEDAZO

Agosto 23, 1987, p. 3

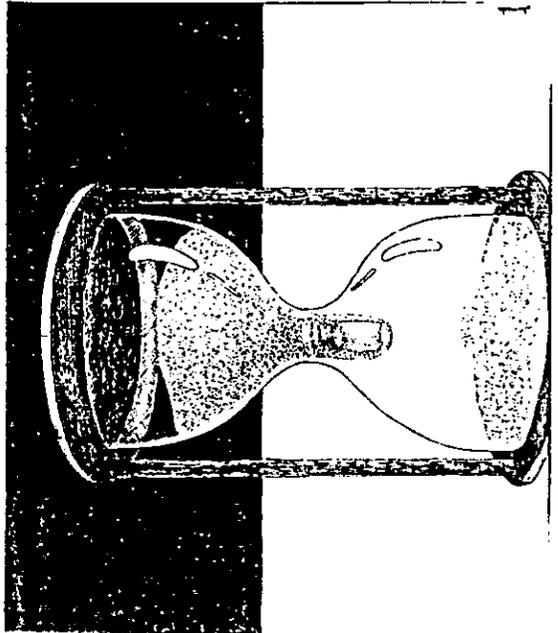
Julio 28, 1987, p. 3

Agosto 30, 1987, p. 3

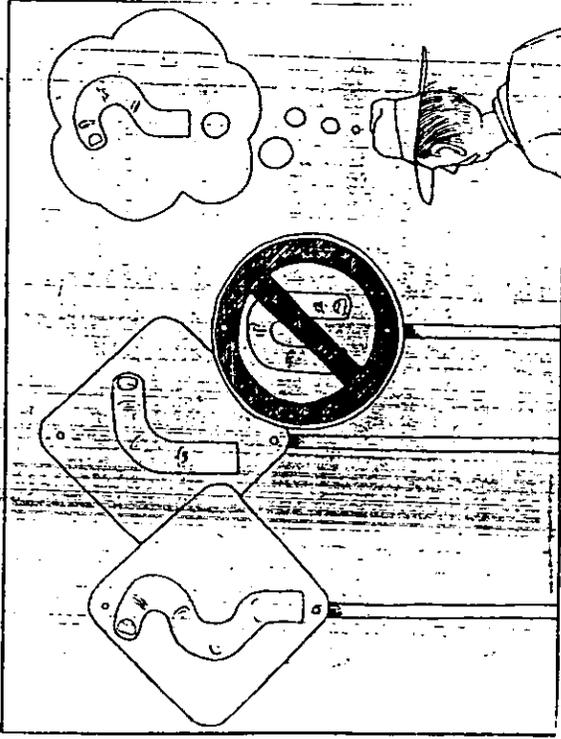
DE TIN MARIN ■ Helguera



YA MERO ■ Ahumada



SIGNOS ■ Helguera



LA JORNADA

ANALISIS LEXICO : DEDAZO

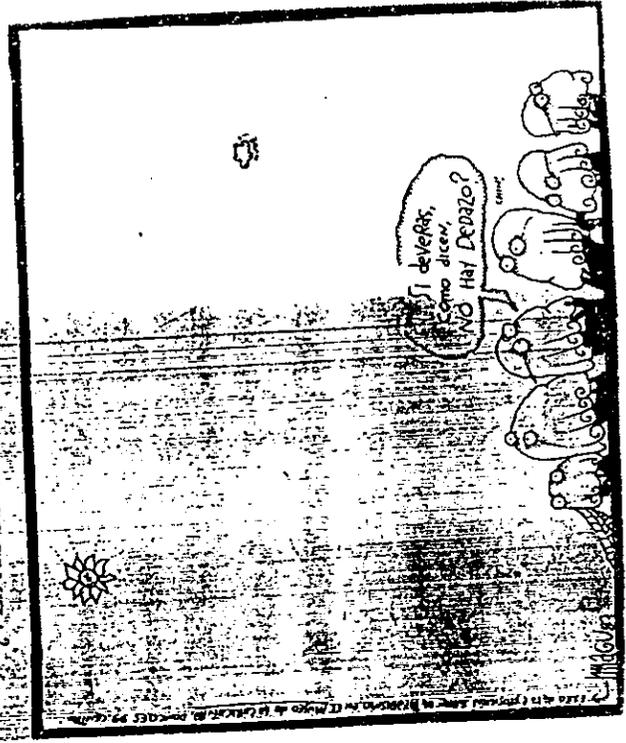
Agosto 30, 1987, p. 1

Septiembre 13, 1987, p.4

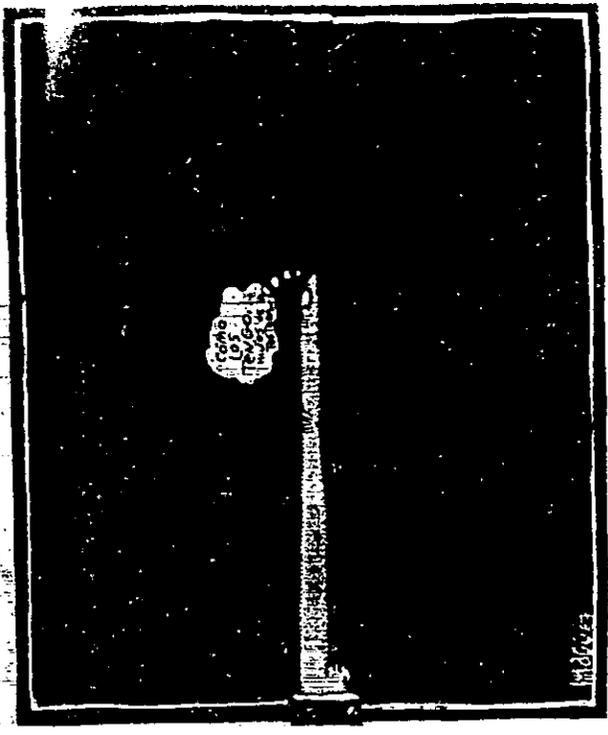
Septiembre 30, 1987, p. 7

LA JORNADA
ANALISIS LEXICO: DEDAZO

¿VESTIBLOS Y ALBOROTADOS? ■ Magú



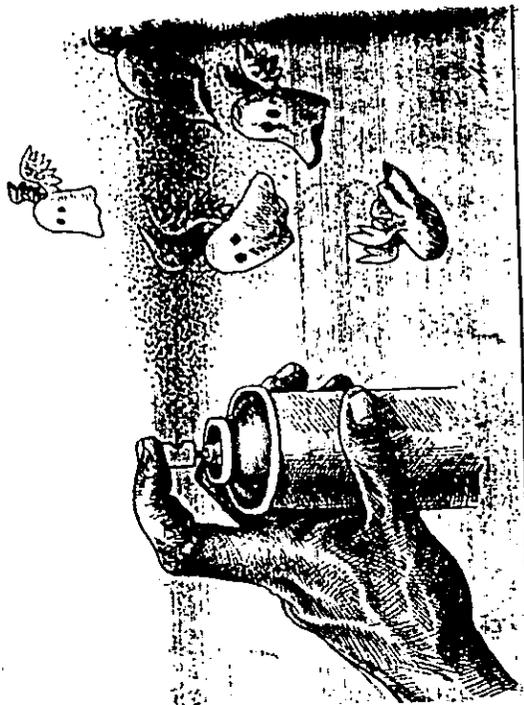
... ■ Magú



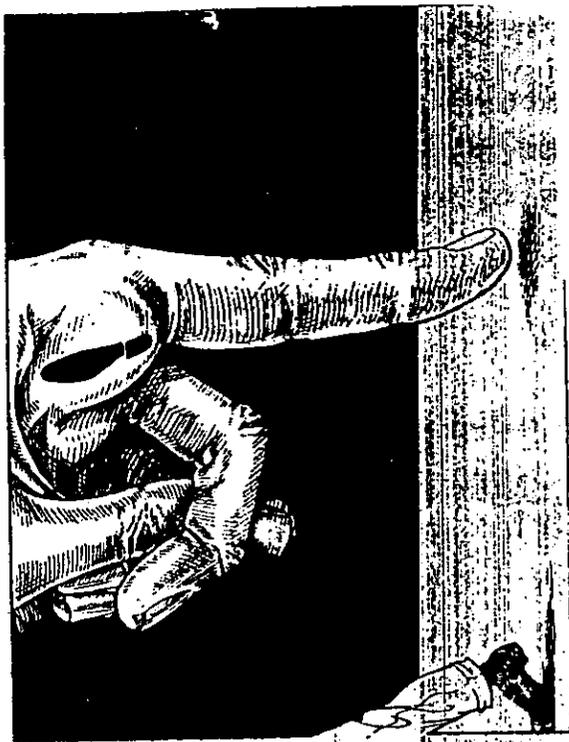
Octubre 1o., 1987, p. 3

Octubre 2, 1987, p. 3

CON EL MISMO DEDO ■ Ulises

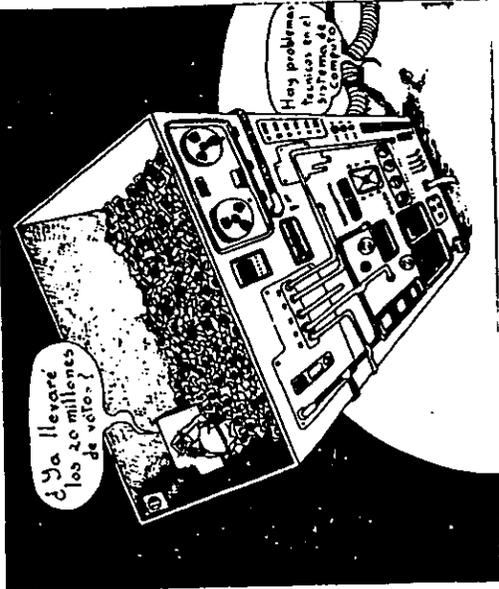


AL DEDAZO, DE LA CORRIENTE ■ El Figón

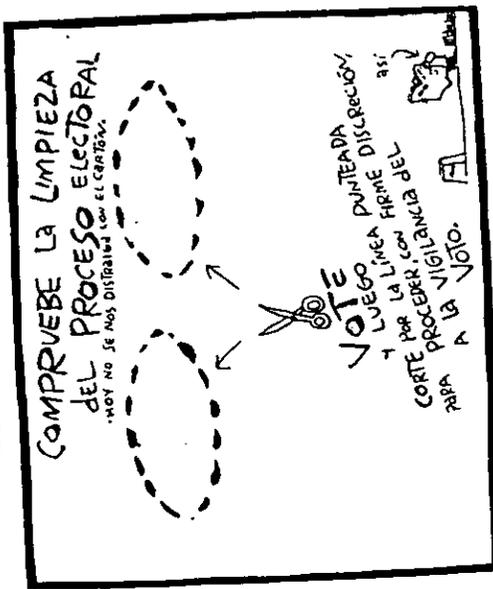


Octubre, 1987
Octubre 14, 1987, p. 5

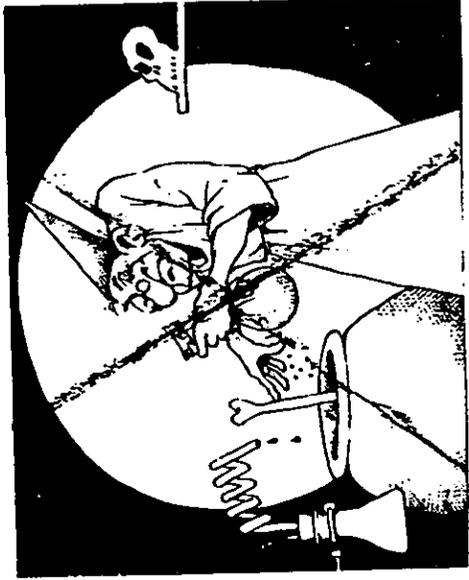
IMPREVISTO ■ Ahumada



ACCION CIUDADANA ■ Magü



EL VOTO DE MEXICO ■ Helguera



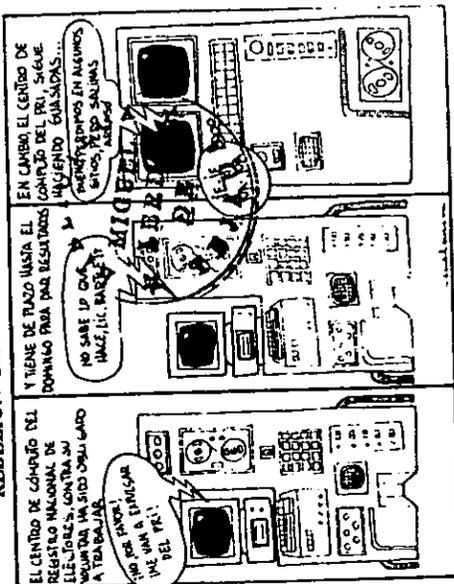
LA JORNADA
ANALISIS LEXICO: SUFRAGIO

Julio 6, 1988, p. 3

Julio 8, 1988, p. 7

Julio 10, 1988, p. 4

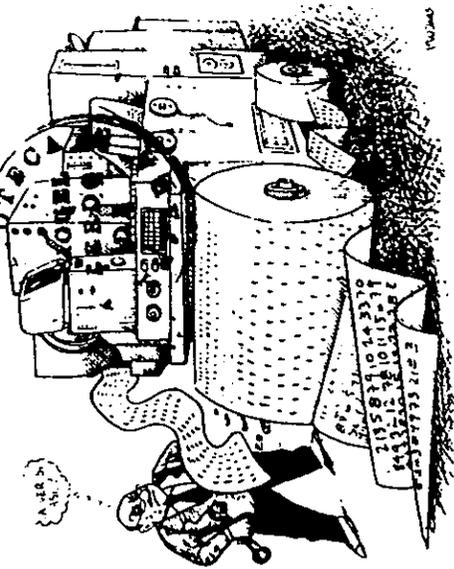
REBELION CIBERNETICA ■ Helguera



CONTUNDENTE E INOBJETABLE ■ Ulises



RECONVERSION ■ Rocha



LA JORNADA
ANALISIS LEXICO : SUFRAGIO

Julio 10, 1988, p. 9

Julio 11, 1988, p. 9

Julio 11, 1988, p. 7

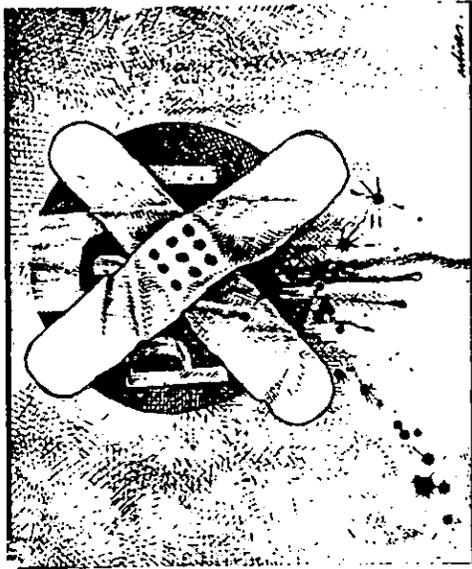
LA VENGANZA ■ El Fisgón



POLITICA MODERNA ■ Ahumada



MEXICO HABLO ■ Ulises



DENUNCIAS ■ El Fisgón



LA JORNADA

ANALISIS LEXICO: SUFRAGIO

Julio 11, 1988, p. 5

Julio 13, 1988, p. 7

Julio 13, 1988, p. 11

Julio 20, 1988, p. 5

2.- Análisis temático

UNIDAD DE ANÁLISIS : Neoliberalismo

ESCENARIOS: Política social (FT1) y Reforma política (FT2)

VARIEDAD TEMÁTICA

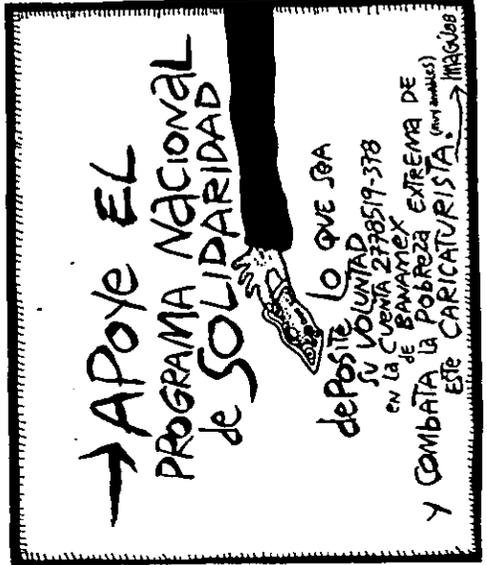
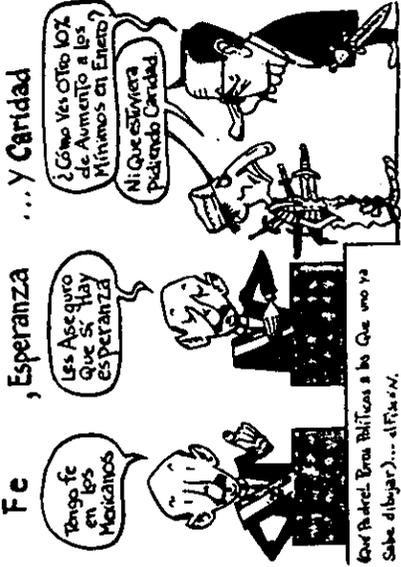
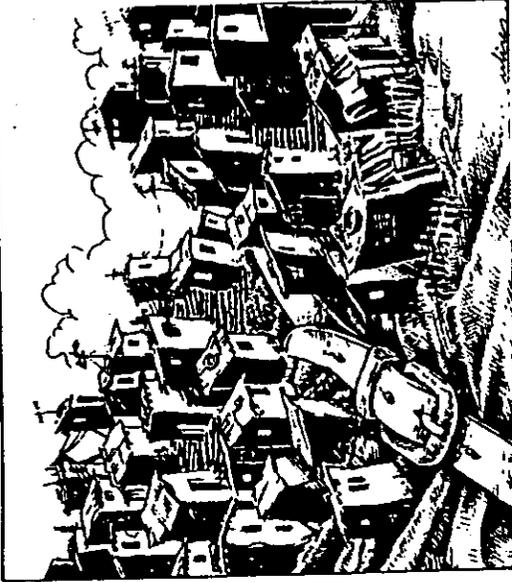
C	POLÍTICA SOCIAL	FT 1	FT 2	REFORMA POLITICA
1	CINTURÓN DE MISERIA	04	03	EL ESTADO Y LA IGLESIA
2	CREDO	09	02	ELEMÉRIDES DEL FUTURO
3	AL PUEBLO GENEROSO	06	03	RELACIÓN ESTADO-IGLESIA
4	QUE NO SE QUEDE EN PARCHE	04	07	DESINCORPORACIÓN
5	PREMIADO	06	07	MAS VALE TARDE
6	CAMBIO TEMPRANERO	06	07	MODIFICACIONES AL ARTICULO 27
7	TERCER AÑO	07	05	CAMBIOS AL EJIDO
8	CRECIMIENTO ECONOMICO	10	05	EJIDATARIOS E INVERSIONISTAS
9	LOS NUEVOS REVOLUCIONARIOS	01	07	... Y EN LA REFORMA AGRARIA
10	VANGUARDIA	01	07	LAS REFORMAS DE LA REFORMA
11	NUEVOS REVOLUCIONARIOS	01	02	LAS NUEVAS BASES
12	ESTREMARKA SECRETARIA	07	07	NIÑO PROBLEMA
13	NUEVO TITULAR DE LA SEDUE	07	09	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
14	SOLIDARIDAD	08	03	LA CONSTITUCIÓN Y EL CLERO
15	OTRA DE SOLIDARIDAD	06	03	ACTO DE CONTRICIÓN
16	RIESGO	07	03	DE LIBROS SACRADOS
17	GOTAS PARA LA POBREZA	06	02	BENDICIÓN
18	PROCAMPO	08	07	AÑO NUEVO, CONSTITUCIÓN NUEVA
19	AÑO DIFÍCIL	01	09	ÁRBOL GENEALÓGICO
20	DESEMPLEO	08	05	LA REFORMA DE LA REVOLUCIÓN

FRECUENCIA TEMÁTICA

FT	CATEGORIA	POLÍTICA SOCIAL FT1	REFORMA POLITICA FT2
01	JUSTICIA SOCIAL	4 VECES	-
02	PARTIDO	-	3 VECES
03	IGLESIA/ESTADO	-	5 VECES
04	POBREZA	2 VECES	-
05	DESIGUALDAD	-	3 VECES
06	SOLIDARIDAD	7 VECES	-
07	MODERNIZACIÓN	4 VECES	7 VECES
08	DESEMPLEO	1 VEZ	-
09	CREDIBILIDAD	1 VEZ	2 VECES
10	CRECIMIENTO	1 VEZ	-

LA JORNADA

POLÍTICA SOCIAL: PERSONAJES													OBJETOS													
C	SEXO		EDAD		ROL			ACTIVIDAD					OBJETO	SIMBÓLICOS	DESCRIPCIÓN											
	F	M	TIPO	ADULTO	ANCIA	NO	FAM	EMP	SIND	REL	AMA	OBR				FUN	FUN	ACA	CAP	OTRO						
No																										
1	CASAS	COMUNIDAD			
2	.	4	.	2	1	.	.	1	2	.	.	1	.	.	.	1	TRIBUNA	POBREZA				
3	.	.	.	1	.	.	.	1	.	.	.	1	CUCHILLOS	LIDER				
4	.	1	.	1	1	BILLETE	DONATIVO				
5	.	1	.	1	1	CACTUS	CARENCIA				
6	.	1	.	1	1	.	.	.	1	COMPUTADORA	IMPRODUCTIVIDAD				
7	.	1	.	1	1	PUERTA	TRABAJO PERIODISTICO				
8	2	2	2	2	.	.	1	1	MONEDAS	CRITICA				
9	.	1	.	1	1	.	.	.	1	COCHE	INSTITUCIÓN				
10	.	1	.	1	1	SOBRERANO	PRESUUESTO				
11	.	1	.	1	1	SOBRERANO	SOBERANIA				
12	.	1	.	1	1	SOMBRERO VIEJO	MARGINACIÓN				
13	.	1	.	1	1	ROPA DESGASTADA	REVOLUCIONARIO				
14	.	2	1	1	.	.	1	CARRILLERA	IMPRODUCTIVIDAD				
15	.	2	1	1	1	.	.	2	TEL.CELULAR	MODERNA GEOLOGIA				
16	.	2	.	1	2	.	.	2	EDIFICIO	INSTITUCIÓN				
17	.	.	.	1	2	SILLA, CUBETAS	DESORNOEN				
18	.	.	.	1	2	CAMION	SECTOR POPULAR				
19	.	1	.	1	1	.	.	1	PASAJERO	URBANIZACION				
20	.	1	.	1	1	.	.	1	POSTE DE LUZ					
																					VENTANA	PROGRESO				
																					PERIODO	CRITICA				
																					EMBLEMA	AYUDA INSUFICIENTE				
																					GOTERO					
																					CAMION PIPA	NEGLENCIA				
																					CAMPO ARIDO	EXTREMA POBREZA				
																					ROPA ROIDA					
																					RELOJ DE	TIEMPO AGOTADO				
																					ARENA					

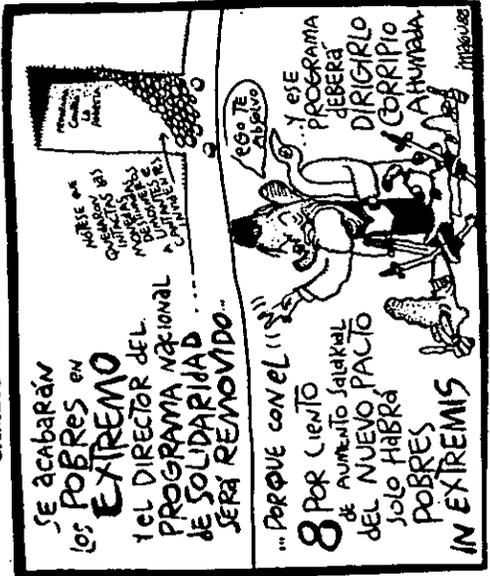


Noviembre 3, 1988, p. 5

Julio 14, 1987, p. 5

Diciembre 7, 1988, p. 3

Diciembre 8, 1988, p. 13



CRECIMIENTO ECONOMICO ■ Helguera



TERCER AÑO ■ Magú



LA JORNADA

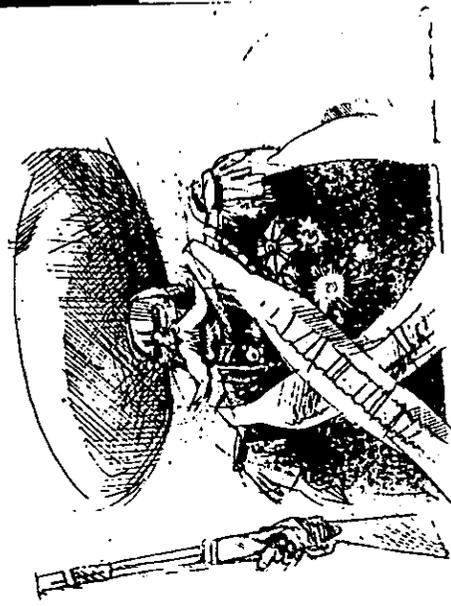
ANALISIS TEMATICO:
POLITICA SOCIAL

- Diciembre 12, 1988, p. 3
- Diciembre 13, 1988, p. 3
- Noviembre 5, 1991, p. 3
- Noviembre 17, 1991, p. 5

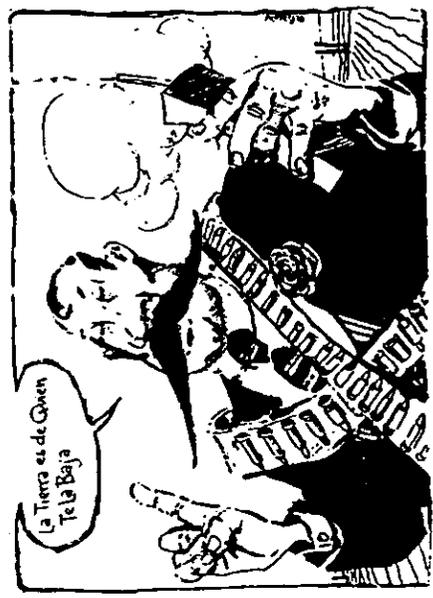


LA JORNADA
ANALISIS TEMATICO:
POLITICA SOCIAL

Noviembre 21, 1991, p. 7
Noviembre 22, 1991, p. 3
Noviembre 26, 1991, p. 5
Abril 9, 1992, p. 1



NUEVOS REVOLUCIONARIOS ■ El Figón



ESTRENARA SECRETARIA ■ Magú



NUEVO TITULAR DE SEDUE ■ Helguera



VAMOS A DARLE CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS DE CARRILLOS.

NO MÁS QUE UN UN ENCUENTRO POR MAGUI LANO.

SOLIDARIDAD ■ Helguera



COMO NO VA A SER! A SER!

¡A LLEGAMOS JAVIER!

¡A LLEGAMOS JAVIER!

¿QUÉ NO SE ALESDA DEL GOBERNADOR CORDO, DEL ALCALDE PAU Y DE LA PLANTA DE PRINSE?

abogado, poraneida, por la parti, presentativid, bierno de Co.

OTRA DE SOLIDARIDAD ■ Helguera



ESPERA UN TOSO (COMO ERA, TERO JACONIS) ESBERA ENQUADO

¡CON ESTO, ¡CON ESTO! ¡CON ESTO! LA CARRERA!

¡CON ESTO, ¡CON ESTO! ¿POR QUÉ TE PUS?

¡EN RIESO! ¡UN MUNDICÓN A LA COMARCA INICATIVA DE REPONNA A LA LEY DE WAS DE COANAGÓN!

¡VOLVIA TOGO PUA LORANDO EN COÑE!

¡NO... ES QUE ME ENTIBO UNA BARRITA EN LOS OJOS.

RIESGO ■ Magú



ACABA COMO LOS POBRES QUIEN NOS HACES RICOS?

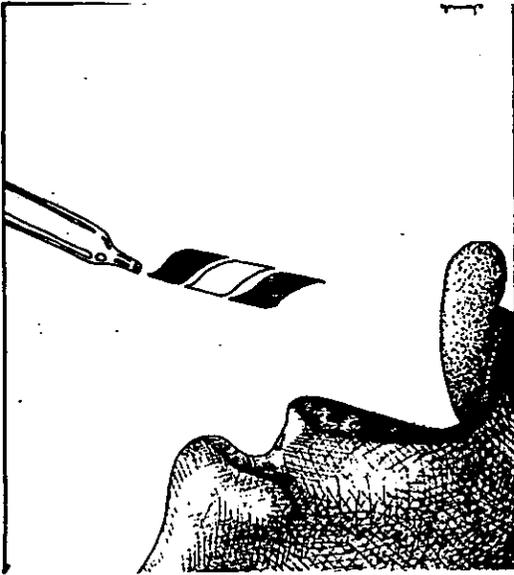
¡NO! ¡NO! ¡NO!

LA JORNADA
ANALISIS TEMATICO:
POLITICA SOCIAL
Abril 15, 1992, p. 9
Mayo 2, 1992, p. 3
Mayo 7, 1992, p. 5
Mayo 27, 1992, p. 3

PROCAMPO ■ Helguera



GOTAS PARA LA POBREZA ■ Ahumada



LA JORNADA
ANÁLISIS TEMÁTICO:
POLÍTICA SOCIAL
 Septiembre 10, 1993, p.
 Octubre 7, 1993, p. 7
 Diciembre 29, 1993, p.
 Diciembre 31, 1993, p.

DESEMPLEO ■ Rocha



AÑO DIFÍCIL ■ Ahumada



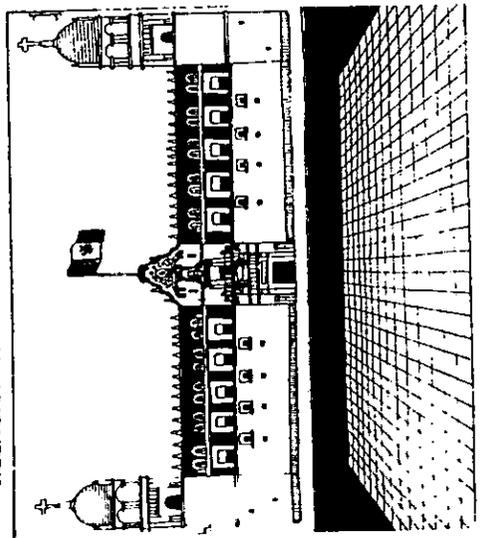
LA JORNADA

REFORMA POLITICA: PERSONAJES															OBJETOS SIMBOLICOS				
C	SEXO		EDAD			ROL					ACTIVIDAD					OBJETO	DESCRIPCIÓN		
	F	M	NIÑO	ADUL	TO	ATYCIA	FAM	EMP	SHID	REL	AMA	GSR	FUR	ACA	OTG			CAP	PAT
No						IND	POL	CAM	REL	CASA	CAM	POL	REL	PRO					
1	.	2	.	1	.	.	1	.	1	.	.	1	1	.	.	.	CONFESIONARIO	IGLESIA	
2	.	1	.	1	1	.	.	.	1	.	.	.	EMBLEMAS	PARTIDOS	
3	NUBES	DIVINIDAD	
4	.	1	.	.	1	EDIFICIO	IGLESIA/ESTADO	
5	.	2	.	2	.	.	2	BANDERA	PATRIA	
6	.	2	.	2	.	.	2	HUESOS HUMANOS	DESINCORPORACIÓN	
7	.	2	.	2	.	.	1	MESA	PLATICA	
8	.	2	.	2	.	.	1	1	TELEFONO CELULAR	NEGOCIACIÓN	
9	.	2	.	2	.	.	2	1	EMPRESARIO	EMPRESARIO	
10	.	1	.	1	CAMPO	CAMPESINADO	
11	.	1	.	.	1	LIBRO	CONSTITUCIÓN	
12	1	2	1	2	.	.	3	.	.	1	SOMBRERO	EMPRESARIO	
13	.	1	.	1	.	.	.	1	HUARACHES, TRAJE	CAMPESINO	
14	.	2	.	2	.	.	2	1	FOLDER	TRAMITES	
15	.	1	.	1	CRUZ	INJUSTICIA	
16	.	2	.	2	CRUZ	RELIGION	
17	EMBLEMA	PLATICA	
18	.	1	.	1	FIGURAS DE PAPEL	INCONSCIENCIA	
19	1	1	.	2	.	.	1	MICROFONO	LIDER POLITICO	
20	2	2	.	4	.	.	2	2	ESTRADO	.	
																	PULPITO	CAMARA DE DIPUTADOS	
																		GRUZ- DEDO	ESTADODIGLESIA
																		LIBRO LAPIZ	CAMBIO A LA CONSTITUCIÓN
																		TUERAS	OPINION
																		PERIÓDICO	
																		COCHE ULTIMO	CAPITALISMO
																		MODELO	

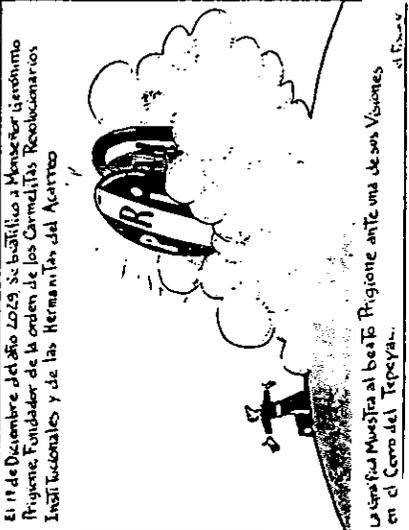
EL ESTADO Y LA IGLESIA ■ El Figón



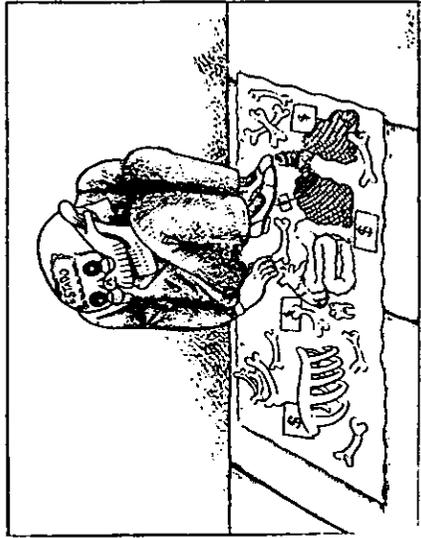
RELACION ESTADO-IGLESIA ■ Ahumada



EFEMERIDES DEL FUTURO ■ El Figón



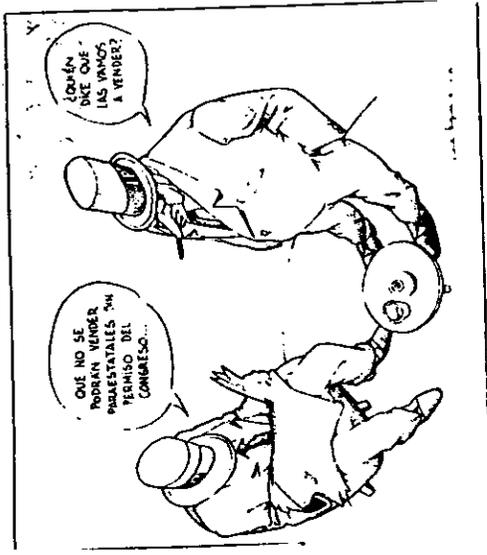
DESINCORPORACION ■ Rocha



LA JORNADA
 ANALISIS TEMATICO:
 REFORMA POLITICA
 DICIEMBRE 10, 1988, p. 5
 Diciembre 17, 1988, p. 5
 Diciembre 18, 1988, p. 3
 Diciembre 29, 1988, p. 9



LA JORNADA
 ANALISIS TEMATICO:
 REFORMA POLITICA
 Diciembre 30, 1988, p. 9
 Noviembre 8, 1991, p. 7
 Noviembre 8, 1991, p. 5
 Noviembre 3, 1991, p. 5



...Y EN LA REFORMA AGRARIA ■ El Fisgón



LAS NUEVAS BASES ■ Heiguera



LAS REFORMAS DE LA REFORMA ■ El Fisgón



NIÑO PROBLEMA ■ El Fisgón



LA JORNADA

ANÁLISIS TEMÁTICO:
REFORMA POLÍTICA

Noviembre 28, 1991, p.7

Diciembre 11, 1991, p.5

Diciembre 11, 1991, p. 8

Diciembre 12, 1991, p. 5

EXPOSICION DE MOTIVOS □ Helguera



ACTO DE CONTRICION ■ El Fisgón



LA CONSTITUCION Y EL CLERO ■ Helguera



DE LIBROS SACRADOS ■ Rocha



LA JORNADA

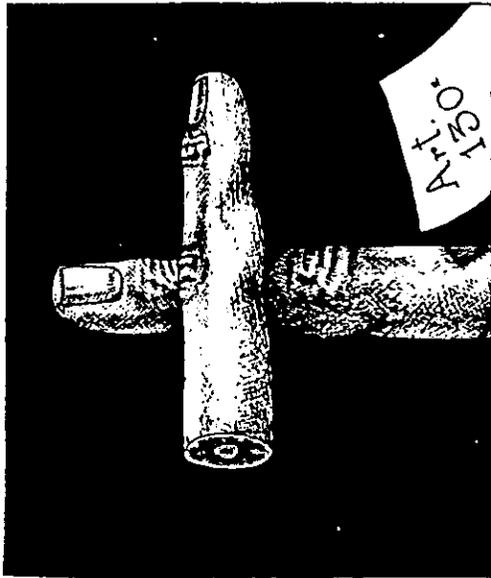
ANÁLISIS TEMÁTICO:
REFORMA POLÍTICA

Diciembre 12, 1991, p. 9

Diciembre 14, 1991, p. 3

Diciembre 19, 1991, p. 5

Diciembre 20, 1991, p. 3



LA JORNADA
ANALISIS TEMATICO:
REFORMA POLITICA

Diciembre 20, 1991, p. 7
Diciembre 29, 1991, p.3
Mayo 21, 1994, p. 7
Mayo 21, 1992, p. 5



3. - Análisis simbólico

UNIDAD DE ANÁLISIS: Personaje

CARLOS SALINAS DE GORTARI

C	SITUACIÓN		ACCIÓN							APTITUD			EXPRESIÓN				
	CANDIDATO	ELECCIONES	EXPRESIDENTE	I	II	III	IV	V	VI	VII	I	II	III	IV	V	VI	
1	X				X						X						
2	X					X					X						
3		X				X						X					
4		X				X							X				
5		X		X							X						
6		X			X						X						
7		X				X										X	
8			X							X							
9			X					X									
10			X										X				
11			X								X						
12				X										X			
13											X						
14													X				
15													X				
16													X				
17													X				
18													X				
19													X				
20													X				

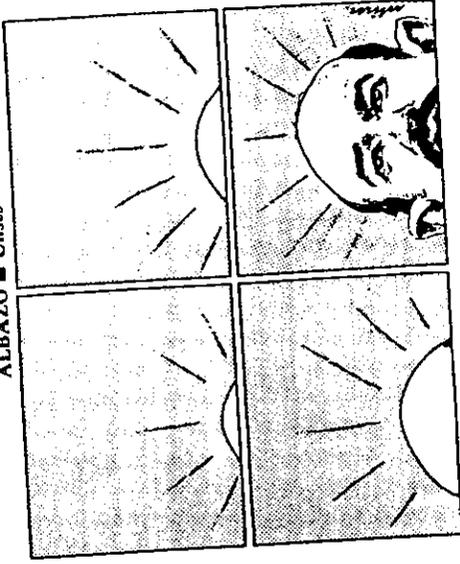
LA JORNADA

ANALISIS SIMBOLICO:

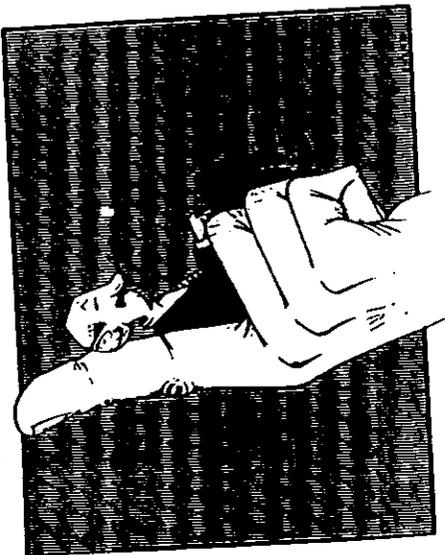
PERSONAJE

- Septiembre 9, 1988 p. 3
- Septiembre 12, 1988 p. 7
- Septiembre 12, 1988 p. 5
- Diciembre 5, 1988 p. 5

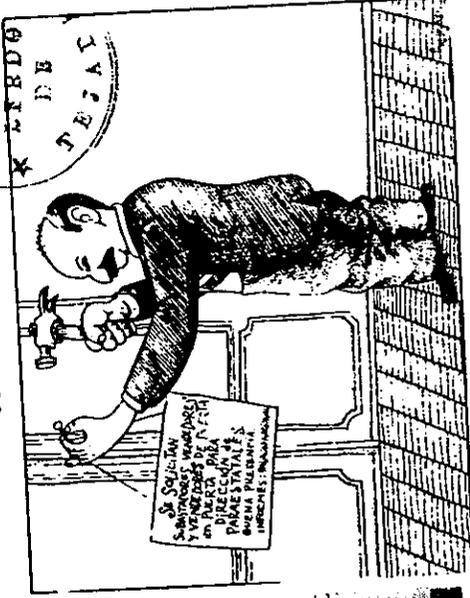
ALBAZO ■ Ulises



MAYORIA AUTOMATICA ■ El Fisgón



CONCURSO ■ Rocha



EL HURACAN CUAUHTEMOC ■ El Fisgón



ANALISIS SIMBOLICO:

PERSONAJE

Octubre 5, 1987 p. 1

Octubre 7, 1987 p. 7

Julio 15, 1988 p. 13

Julio 22, 1988 p. 3



¿OTRA VEZ? ■ El Fisgón

REVELACION ■ Ulises



PROYECTO MODERNIZADOR ■ Rocha



LLEGO LA APERTURA ■ Magu



¿VESTIDO Y ALBOROTADO? ■ Ahumada



ANTES / DESPUES ■ Helguera



AL BANQUILLO ■ Helguera



LA JORNADA

ANÁLISIS SIMBÓLICO:

PERSONAJE

Julio 5, 1988 p. 5

Septiembre 9, 1993 p. 3

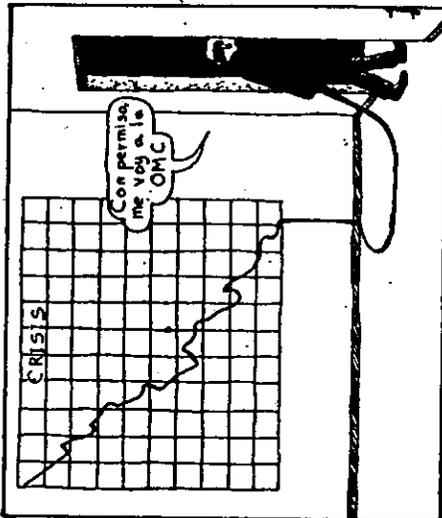
Noviembre 29, 1993, p. 3

Diciembre 31, 1994 p. 3

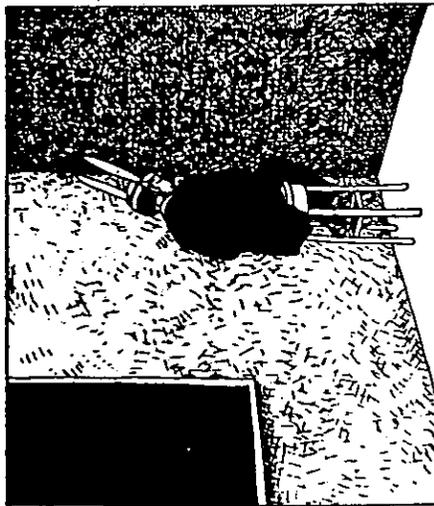
PRIMERO MEXICO, AHORA EL MUNDO ■ El Figón



COLA ■ Ahumada



SALINAS REGRESA A HARVARD ■ Ahumada



... CANDIDATURA ■ Rocha



LA JORNADA

ANALISIS SIMBOLICO:

PERSONAJE

Enero 1, 1995 p. 5

Enero 18, 1995 p. 7

Febrero 26, 1995 p. 3

Febrero 27, 1995 p. 5

TRAGICOMEDIA MEXICANA ■ El Fisgón



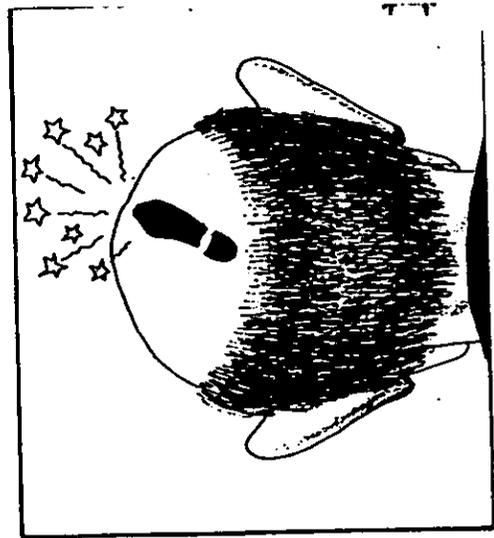
¿CUAL AYUNO? ■ Helguera



SACO BOLETO ■ Rochas



DESCALABRO ■ Ahumada



ANALISIS SIMBOLICO:

PERSONAJE

- Marzo 4, 1995 p. 5
- Marzo 3, 1995 p. 11
- Marzo 13, 1995 p. 5
- Marzo 15, 1995 p. 7

4.- Análisis evaluativo

UNIDAD DE ANÁLISIS: Representación social

En términos de la representación social, la caricatura política es una manifestación gráfica de la expresión que denota el estilo propio de su creador. **"Si la esencia de la caricatura política, teóricamente, es la denuncia de los excesos del poder, entonces, está más cerca del arte de lo que parece, y además, ostenta un compromiso histórico"**, menciona Hans.⁹

En cuanto al manejo del lenguaje mediante el texto, los expertos en la materia coinciden en determinar que, dependiendo del estilo personal, un buen cartón es aquél que logra expresarse con el menor número de palabras. **"El reto como caricaturista ante el texto y la imagen –dice Arturo Kemchs-, es hacer un resumen del hecho. Lo importante es llegar a la conclusión de la idea que se desea desarrollar, llegar al mínimo elemento tanto gráfico como escrito para dar un mensaje".**¹⁰

Así tenemos que en el discurso social, -unidad de análisis de la categoría léxical-aplicado a 30 caricaturas de distintos autores, expresa la riqueza léxica que un hecho puede tener en una representación gráfica. De acuerdo con las variantes (Tapado, Dedazo y Sufragio), la variedad en el vocabulario léxico (conformado por 67 palabras de las cuales 63 son diferentes), infiere un carácter denotativo de la expresión con predominio de ideas cualitativas de la interpretación en su conjunto. El mito del Tapado escenifica la sucesión presidencial como tema central, cuyo concepto se enmarca en la ocultación del poder real, en la categoría de personaje tapado en la expresión gráfica resulta de la relación mítica y arquetípica del símbolo que representa.

El neoliberalismo como unidad temática enmarca el marco referencial en el que la caricatura política presenta una variedad temática escenificada en el contexto político y económico con injerencia directa en lo social. En el escenario de lo social, con un total de 20 caricaturas, predominan los personajes del sexo masculino en edad adulta con un rol político-sindical haciendo referencia al ámbito político, sindical y empresarial. Los rasgos o características de cada uno denotan el ámbito y rol social que se trata en el texto gráfico. Se hacen presentes, además, objetos simbólicos como representación temática que complementan la composición conjunta del hecho que se escenifica. Este escenario social domina los conceptos de pobreza, modernidad y rebelión social con un cierto grado de crítica del hecho que se integra al mismo como actor de descontento y desconfianza social.

En el escenario político (con un total de 20 caricaturas) los personajes de sexo masculino en edad adulta pertenecen al ámbito político-empresarial, seguido por el religioso y finalmente el sindical o campesinado. Los objetos simbólicos hacen referencia a los conceptos Estado, Iglesia, desigualdad y campesinado, campo y capitalismo (inversión extranjera) como sinónimos de modernidad en el contexto.

Como podemos observar, la caricatura en el ámbito periodístico adquiere importancia en la medida que representa una idea inmediata y concreta del suceso; ***"estamos viviendo una época muy rápida, nuestras actividades no nos permiten adentrarnos en el conocimiento de los hechos noticiosos a profundidad; es aquí donde la caricatura política como tal, se presenta como un recurso fácil para llegar al lector"***, argumenta Kemchs.¹¹

Es de considerar que en la caricatura se expone una situación con carácter crítico y sentido del humor, misma que llega al lector, quien a su vez atiende y reacciona, y con actitud de razonamiento, posiblemente apruebe o rechace la crítica, o simplemente, festeje al autor con su risa. En ella, no sólo se expresa una visión personal -subjetiva- del caricaturista, sino que además se proyecta una imagen social entendida como una representación de

representaciones de la vida cotidiana. Siguiendo con el análisis, la configuración del *personaje en la representación social del hecho*, la figura arquetípica de Carlos Salinas de Gortari se caracteriza por orejas grandes y frente pronunciada como principales elementos de la expresión. La representación corporal de Carlos Salinas de Gortari en la caricatura política es un símbolo de interpretación gráfica que posee una dimensión práctica de la expresión que se traduce en un dibujo con dimensión axiológica del relato. Su posición frente a una situación determinada es de carácter interactivo con rendimiento a ser aceptado mediante una imposición carismática. Con una aptitud que demuestra saber hacer, expresa un primer término de satisfacción y orgullo; avanzada su gestión, intolerante y seguro; para culminar indiferente y perverso con sentimiento de culpa.

Se comprueba entonces que en la caricatura, el proceso simbólico está dado por el lenguaje como la forma más evidente de comunicación cuya manifestación se expresa en las líneas, rasgos y gestos del referente que se materializa. Por tanto, lo social en la caricatura se manifiesta en la capacidad de comunicación y poder de expresión del lenguaje de la representación en su conjunto.

“UNOMÁSUNO”

I.- Análisis léxico

CATEGORAMA:

- *Tapado*
- *Dedazo*
- *Sufragio*

NOMENCLATURA:

C= *Caricatura*
FD= *Frecuencia Discursiva*
FT= *Frecuencia Temática*

I **Palabras llenas**
AD= **Adjetivos**
S= **Sustantivos**
V= **Verbos**

II **Palabras vacías**
AT= **Artículos**
PP= **Preposiciones**
PN= **Pronombres**
CJ= **Conjunciones**
ADV= **Adverbios**

III
PD= **Palabras denotativas**
PC= **Palabras connotativas**

UNOMÁSUNO

UNIDAD DE ANÁLISIS: *Discurso*

FD	TAPADO	I	II	III	DEDAZO	I	II	III	SUFRAGIO	I	II	III
1	SOLO	-	ADV	-	CONTRA	-	PP	PD	MAYORIA	-	PN	PD
2	UNO	-	PN	PD	LA	-	AT	-	MECANICA	S	-	PD
3	EL (2 VECES)	-	AT	-	CORRIENTE	S	-	PC	¡YA!	-	ADV	PD
4	PROXIMO	-	PP	PD	APUNTALAMIENTO	V	-	PC	FACIL	V	-	PD
5	POR	-	CJ	-					EL	-	AT	-
6	FIN	-	PP	PC					COLEGIO	V	-	PC
7	NUEVO	AD	-	PD								
8	ESTILO	S	-	PD								
9	TIC	-	-	PD								
10	TAC	-	-	PD								
11	TIC	-	-	PD								
12	ATENCION	V	-	PC								

PALABRAS ADJETIVO= 01
 PALABRAS VERBO= 03
 COCIENTE DE ACCIÓN= .33

PALABRAS DIFERENTES= 20
 PALABRAS TOTALES= 22
 RATIO= .91

PALABRAS QUE INDICAN
 MALESTAR O INQUIETUD= 11
 PALABRAS QUE INDICAN
 SATISFACCIÓN O ALIVIO= 03
 COCIENTE DE TENSION= 3.7

PALABRAS LLENAS= 08
 PALABRAS VACÍAS= 11
 PALABRAS DENOTATIVAS= 12
 PALABRAS CONNOTATIVAS= 05

UNO MAS UNO

ANALISIS LEXICO:
TAPADISMO

Julio, 1987
Julio, 1987
Agosto, 1987
Agosto, 1987

Romero

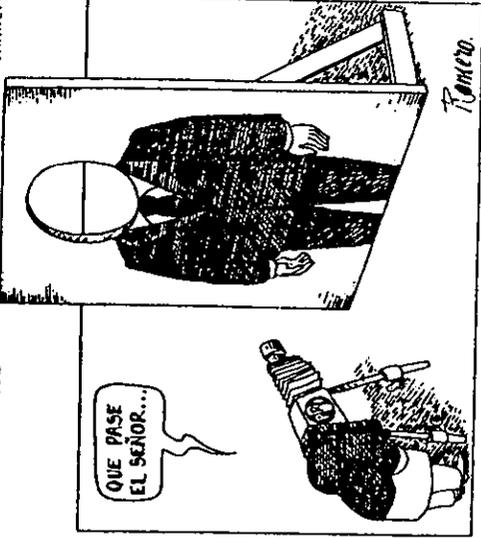
El próximo

¿QUIÉN
SERÉ YO?



Romero

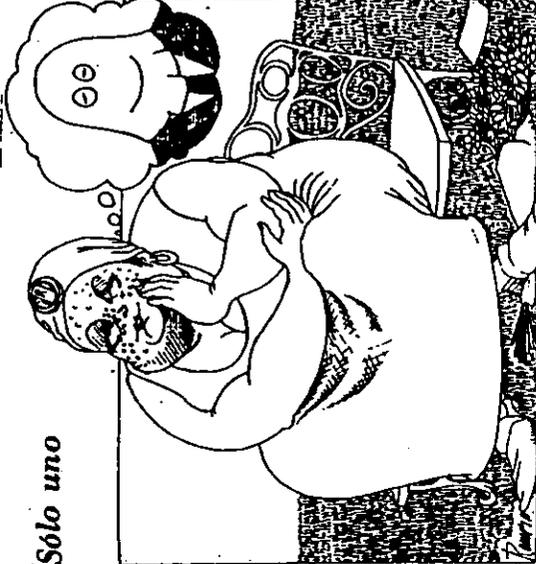
Nuevo estilo



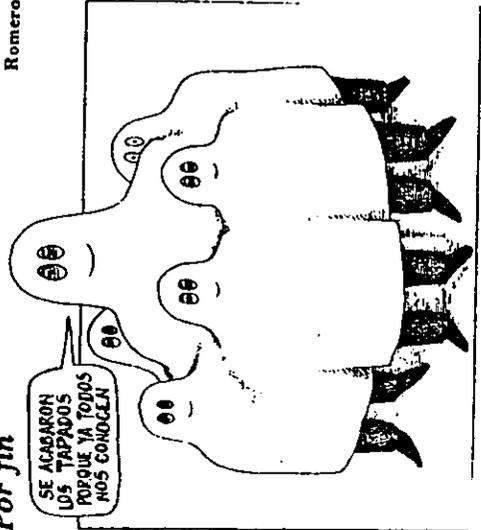
Romero

Romero

Sólo uno



Por fin



Romero

Atención

Romero



UNO MAS UNO

ANALISIS LEXICO:

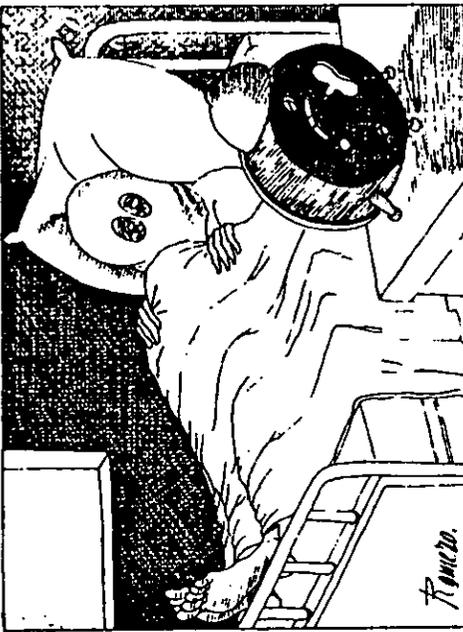
TAPADISMO

Agosto, 1987

Agosto, 1987

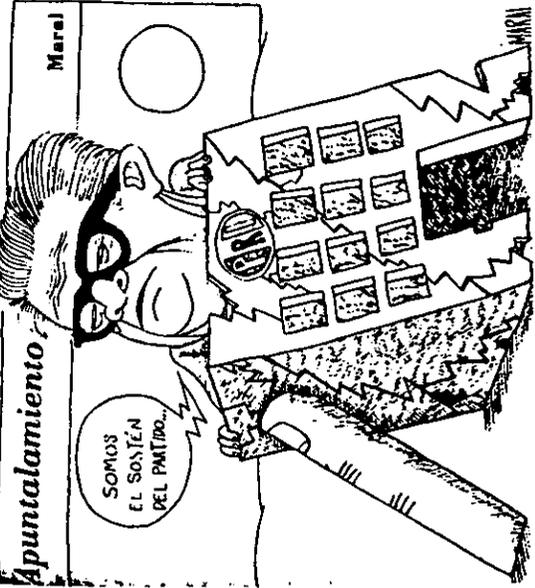
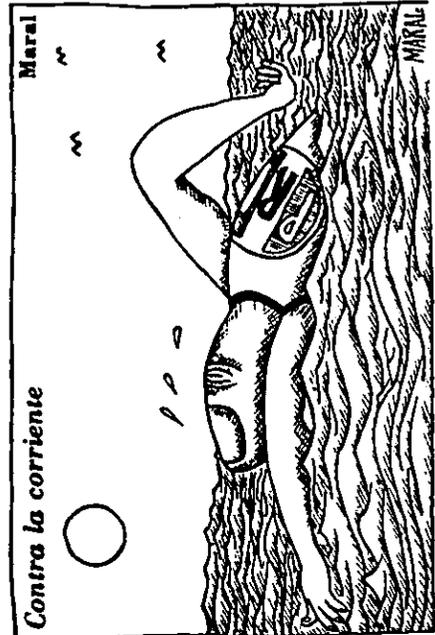
Romero

Tic, tac, tic...



Maral

Contra la corriente



Apuntalamiento

Maral

ANALISIS LEXICO:

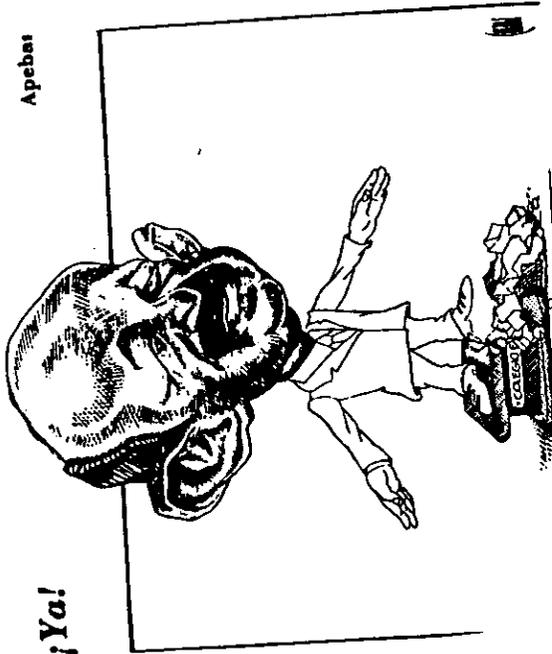
DEDAZO

Julio, 1987

Julio, 1987

¡Ya!

Apebat

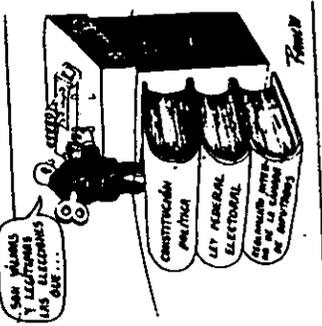


UNO MAS UNO

ANALISIS LEXICO:
SUFRAGIO

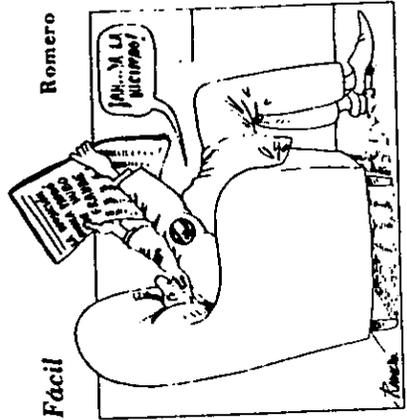
Septiembre, 1988
Septiembre, 1988
Septiembre, 1988
Septiembre, 1988

Mayoría mecánica



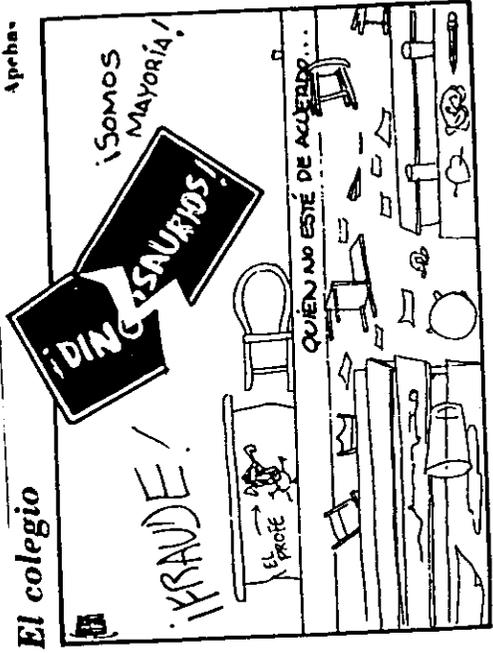
Fácil

Romero



El colegio

Apebat



2.- Análisis temático

UNIDAD DE ANÁLISIS : Neoliberalismo

ESCENARIOS: Política social (FT1) y Reforma política (FT2)

VARIEDAD TEMÁTICA

C	POLÍTICA SOCIAL	FT 1	FT 2	REFORMA POLÍTICA
1	RENOVACION	07	02	28 DE DICIEMBRE
2	CREDITO	01	03	FLORES
3	NAVIDAD	01	07	MAS QUE UNA CIRUGIA
4	PEDIMENTO	01	03	ALGO ES ALGO
5	DEFENSA PROPIA	04	03	CAMBIOS
6	TRADICION	04	04	NECESIDAD
7	HE DICHO	05	09	OPOSITOR
8	AUTOSUFICIENCIA	04	07	CAMPO DE DISCUSION
9	SEMILLAS	04	03	SEPARACION IGLESIA ESTADO
10	MUY CERCA	04	01	DEMANDANTES
11	¡QUE AMARGADOS!	05	10	MERCADO NACIONAL
12	LO PRIMERO	06	01	IMAGENES
13	SACRIFICIO	01	03	SUPLICA
14	SEMANA DE SOLIDARIDAD	06	10	TAREA DE TODOS
15	EX SOCIOS	06	01	DEMANDAS
16	POSREVOLUCION	01	10	ACUERDO DE PRODUCTIVIDAD
17	ESPACIO PERDIDO	06	03	AMOR DEL BUENO
18	AJUSTE DE CUENTAS	04	09	RADIOGRAFIA DE UN NACIONALISTA
19	PLAN DE EMERGENCIA	04	09	ARTICULO 82
20	POBRES POBRES	04	09	RETRASO

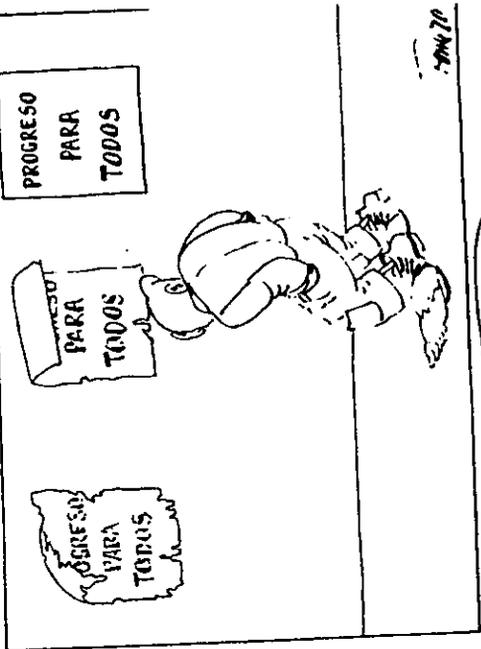
FRECUENCIA TEMÁTICA

FT	CATEGORAMA	POLITICA SOCIAL FT1	REFORMA POLITICA FT2
01	JUSTICIA SOCIAL	5 VECES	3 VECES
02	PARTIDO	-	1 VEZ
03	IGLESIA/ESTADO	-	6 VECES
04	POBREZA	8 VECES	1 VEZ
05	DESIGUALDAD	2 VECES	-
06	SOLIDARIDAD	4 VECES	-
07	MODERNIZACIÓN	1 VEZ	2 VECES
08	DESEMPLEO	-	-
09	CREDIBILIDAD	-	4 VECES
10	CRECIMIENTO	-	3 VECES

POLÍTICA SOCIAL: PERSONAJES												OBJETOS SIMBÓLICOS						
C	SEXO		EDAD		ROL						ACTIVIDAD		OBJETO	DESCRIPCIÓN				
	No	F	Niño	Adulto	ANCIA	FAM	PIP	SIND	REL	AMA	QBR	FUJI			FUJI	ACA	CAP	OTRO
					NO		POL	CAM		CASA	CAM	POL	RELF	PRO	PAT			
1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	LETREROS	DETERIORO
2	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	POBRE BROCHA BOTE PALA	POBREZA, DEMANDA
3	-	3	-	3	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-	CAJAS MONO	CARIDAD
4	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	REFLECTORES	A ESCENA
5	-	3	-	3	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	SOMBREROS TRAJE	ROMPIMIENTO
6	-	5	2	3	-	4	-	-	1	-	-	2	1	-	-	REV	SOMBRERO MESAS BOTELLA VASOS	INNOVACION
7	-	5	-	5	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	BOTES DE BASURA SATELITE	SECTOR POBREZA
8	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	MALETA, GORRA SOMBRERO,	ADLEGAZAMIENTO
9	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	CRUZ FLECHA CLAVOS	SACRIFICIO
10	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	ARBOL REGADERA CUERDA	AUTOCASTIGO
11	-	4	-	4	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	MORRAL SEMILLAS	DESESPERANZA
12	-	2	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	PLANTA HACHA	DESEPERACION POBREZA
13	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	SOTANA SOMBRERO	POBREZA EN EL CAMPO
14	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	SOMBREROS LETREROS	REPRESION
15	-	5	-	1	-	-	1	4	-	-	4	1	-	-	-	-	CAGO UE	HAMBRE
16	-	6	-	6	-	-	-	2	-	-	-	2	-	-	3	-	ZAPATOS/BEROL DESGASTADOS	AMENAZA
17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PISTOLA/GABARDINA SI SOMBREROS	POBREZA EXTREMA
18	1	1	-	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	POBRE	CAJA DE TABLAS HUESOS PESCADO	AJUSTE ECONOMICO
19	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CINTURONES SOMBRERO	RICOS POBRES
20	-	2	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	SOMBRERO TRAJE ROPA DESGASTA	

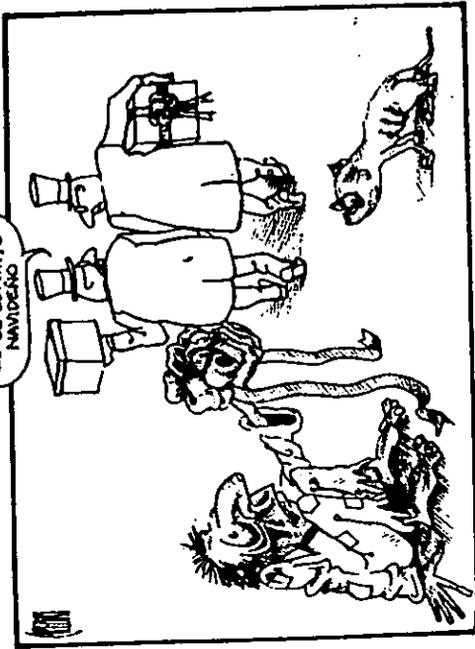
Renovación

Romero



Navidad

Apeban



Crédito

Eko



UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:

POLITICA SOCIAL

Diciembre 4, 1988

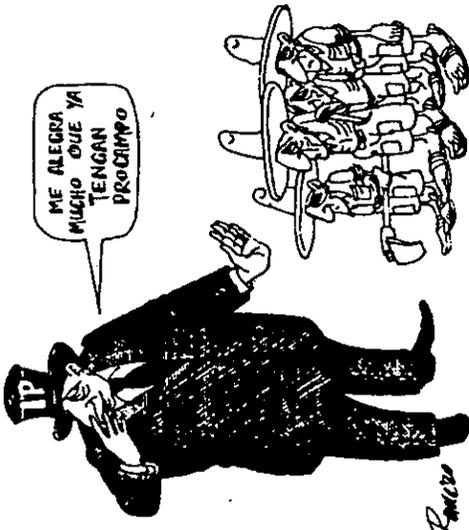
Diciembre, 1988

Diciembre, 1988

Ex socios

Romero

Semana de Solidaridad Apebas



UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:

POLITICA SOCIAL

Diciembre, 1988

Diciembre, 1988

Noviembre 3, 1991

Noviembre 7, 1991

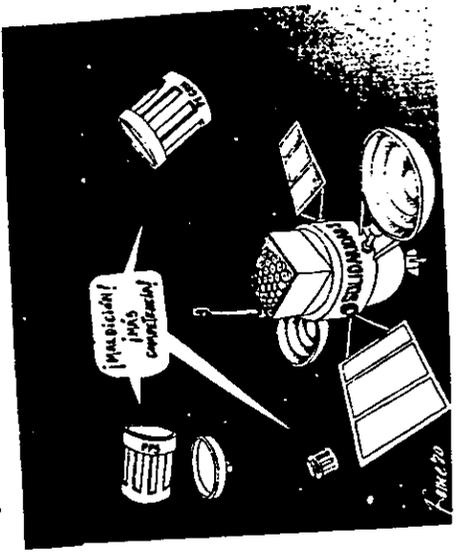
Posrevolución

Vázquez



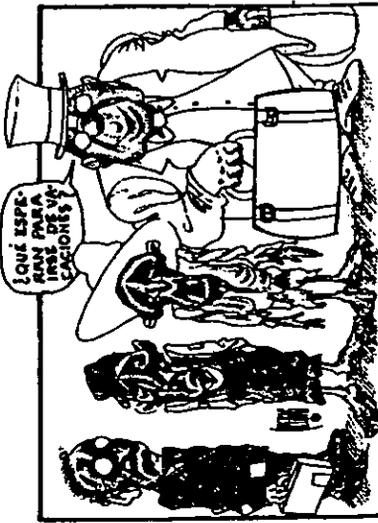
Espacio perdido

Romero



¡Qué amargados!

Apebas



Noviembre 7, 1991

Lo primero



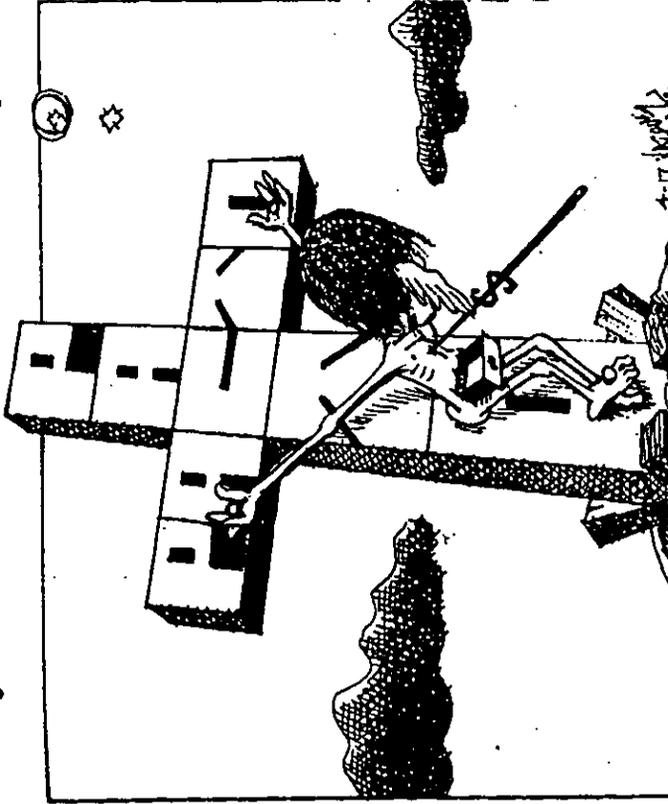
Pico

Noviembre, 1991

UNO MAS UNO
ANALISIS TEMATICO: POLITICA SOCIAL

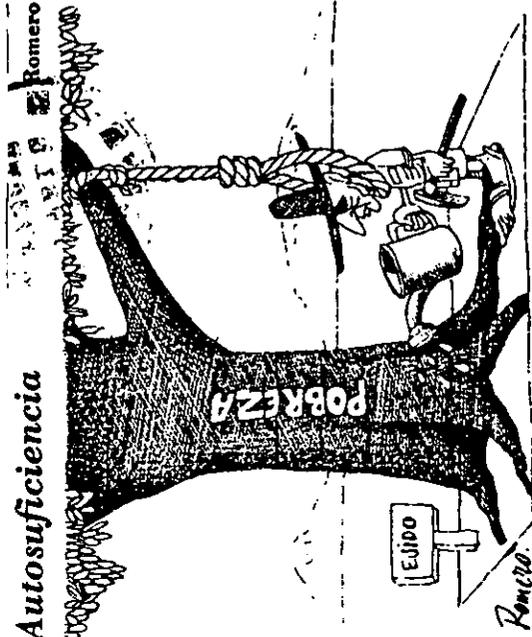
Sacrificio

Vázquez Lira

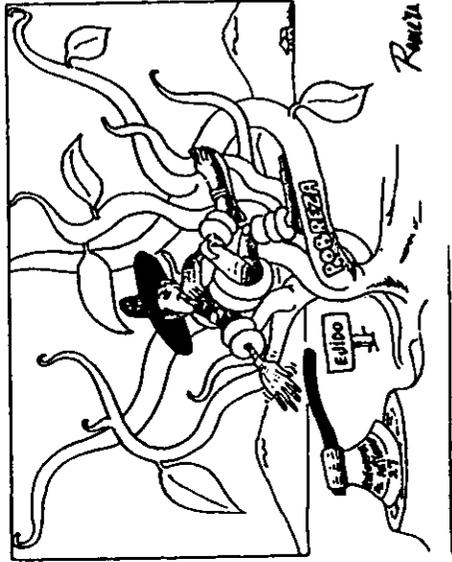


Diciembre, 1991

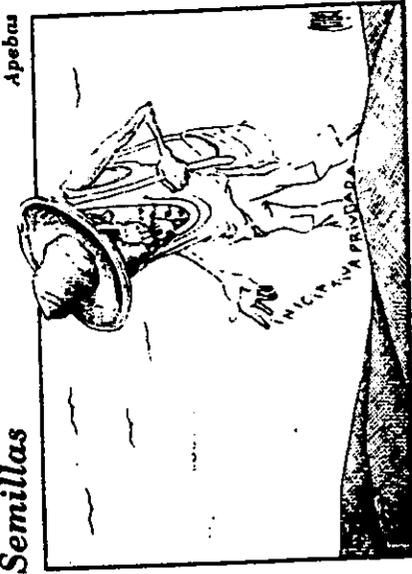
Autosuficiencia



Muy cerca



Semillas



UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:
POLITICA SOCIAL

Abril 4, 1992

Abril 15, 1992

Abril 18, 1992

Pedimento

Romero



Noviembre 22, 1993

Noviembre 22, 1993

UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:
POLITICA SOCIAL

Defensa propia

Romero

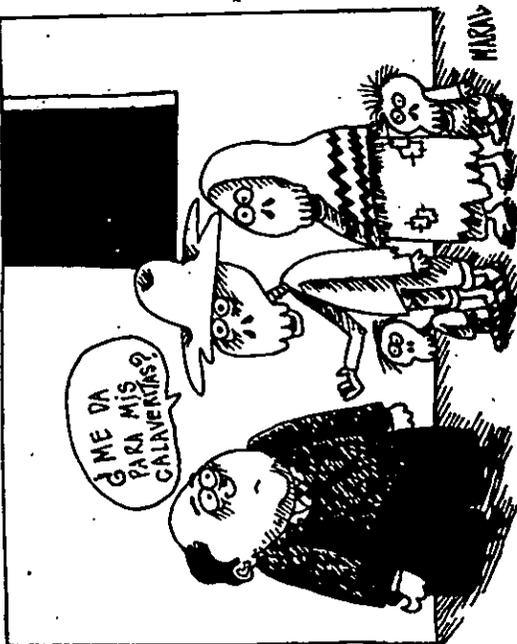
¡¡¡DEMOSLE A MATAR
P. I. E. POBREZA!!!



Fuente

Tradición

Marañ



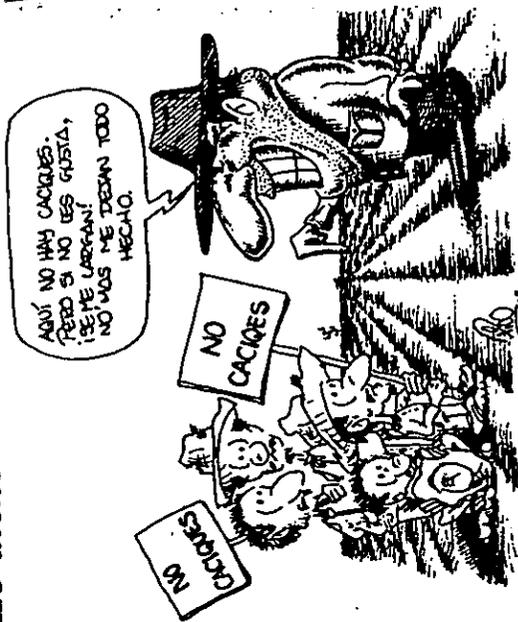
MARAÑ

UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:
POLITICA SOCIAL

He dicho

Pico

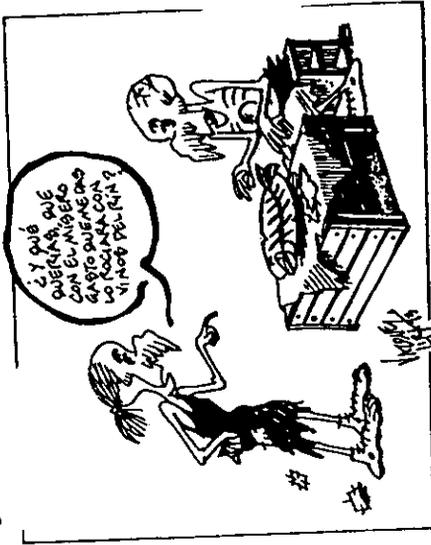


Septiembre 7, 1993

Octubre 6, 1993

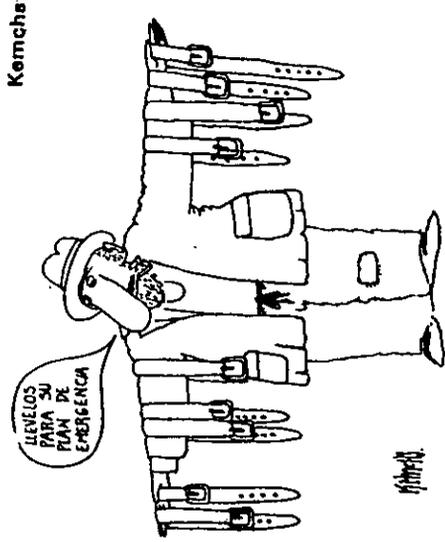
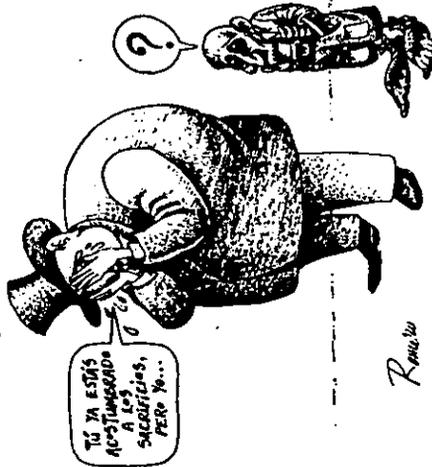
Ajuste de cuentas

Vázquez Lina



Pobres pobres

Romero



UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:

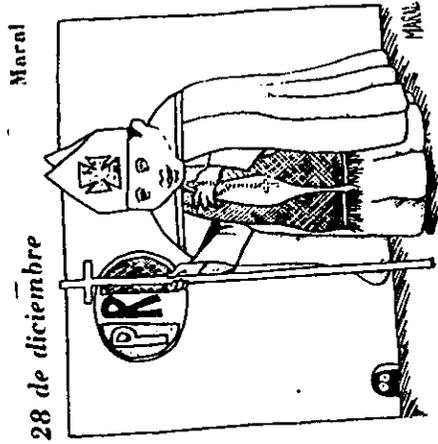
POLITICA SOCIAL

Noviembre 26, 1993

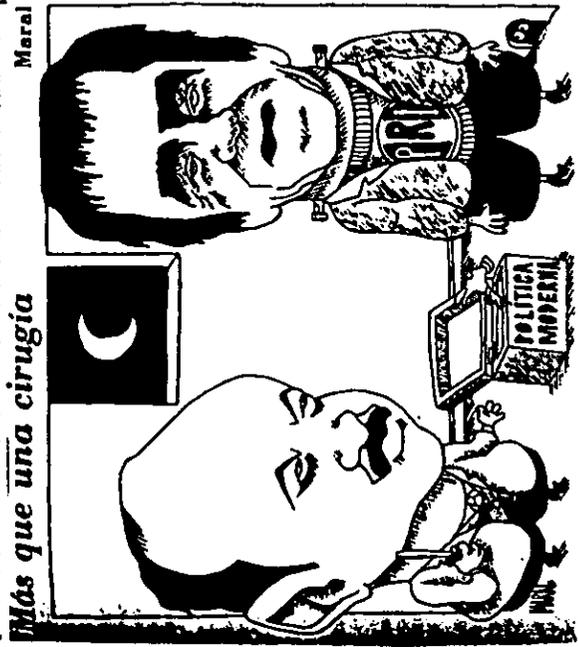
Enero, 1995

Enero 4, 1995

REFORMA POLÍTICA: PERSONAJES													OBJETOS SIMBÓLICOS								
C	SEXO		EDAD			ROL				ACTIVIDAD						OBJETO	DESCRIPCIÓN				
	Nº	F	M	IBTIC	ADULT	ARICIA	FAM	EMP	SIND	REL	AMA	ORA	DIR	PRO	ACA			PRO	CAP	PAT	OTRO
1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	CRUZ OSTIA	IGLESIA/ESTADO
2	-	2	-	-	1	2	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	LIBRO CRUZ FLORES	POLITICA/IGLESIA
3	-	2	-	-	2	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CAJA HERRAMIENTA	PEUENOS ARREGLOS
4	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	ALCANCIA CALAVERA	DONATIVO
5	-	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	CONFESIONARIO	IMPUESTOS
6	-	2	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	LIBRO	TRUEQUE
7	-	2	-	-	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	SOMBRERO AZADON	CONFORMIDAD
8	-	5	-	-	5	-	-	4	1	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	MESA CUADRO	REPARTO Y NEGOCIACION EMPRESARIAL
9	-	2	-	-	2	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	BANCA LIBRO	NUEVA RELACION
10	-	2	-	-	2	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	PUERTA	INCONFORMES
11	-	3	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CARCACHA	FALLA MECANICA
12	-	2	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	AYATE SOTAMA	APARICION
13	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	PIES	TENTACION
14	-	4	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	GORRA, ABRIGOS	DESIGUALDAD DE DESICIONES
15	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	PANCARTA	SIN PALABRAS ANTE LO EVIDENTE
16	-	4	-	-	4	-	-	3	1	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	GORRA, SOMBRERO	ENTRE EMPRESARIOS
17	1	1	-	-	2	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	SILLON	MATRIMONIO UNION
18	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	CELULAR PANCARTA	TECNOCRATA
19	-	2	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	PIZARRON BANCA DE CLASE	LOGICA
20	1	2	2	1	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		



Más que una cirugía



UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:
REFORMA POLITICA

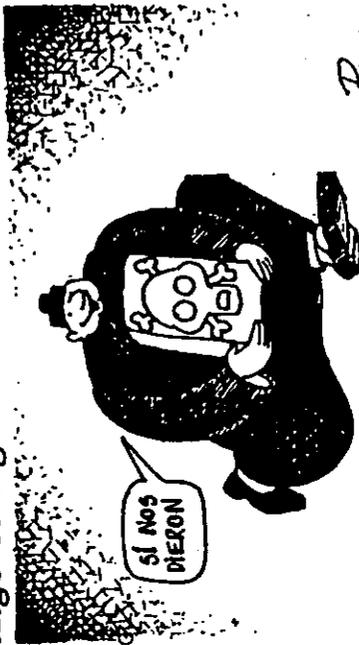
Diciembre, 1988

Diciembre, 1988

Octubre 25, 1991

Algo es algo

Romero



SI NOS DIERON

Romero

Necesidad

Romero

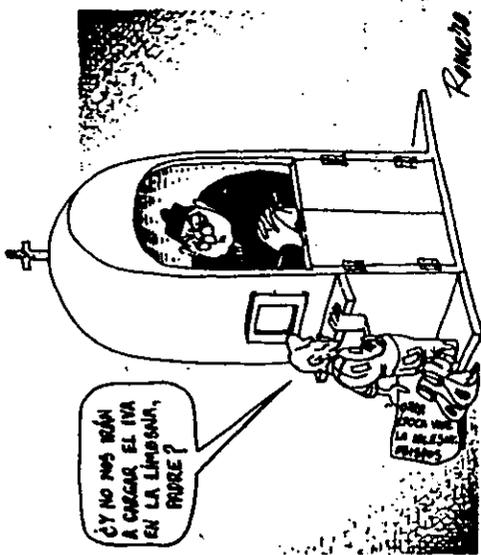


SE LO CAMBIO POR COMIDA, SEÑOR

¿POR QUÉ SE LE CAMBIO AL PAT. 27?

Cambios

Romero



¿Y NO NOS IRÁN A CHAGAR EL IVA EN LA LLAMADA, PDURE?

UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:
REFORMA POLITICA

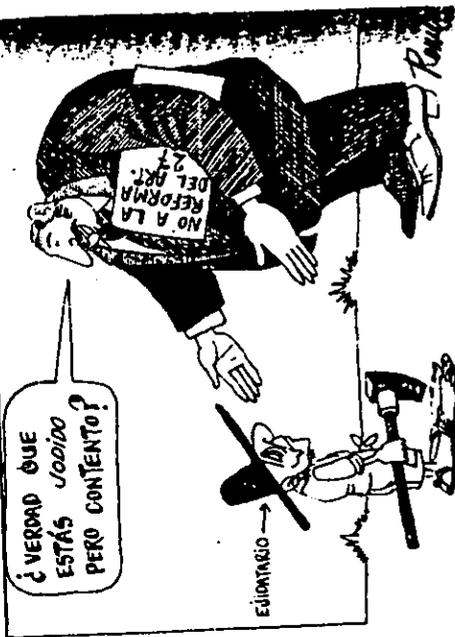
Noviembre 2, 1991

Noviembre 5, 1991

Octubre 9, 1991

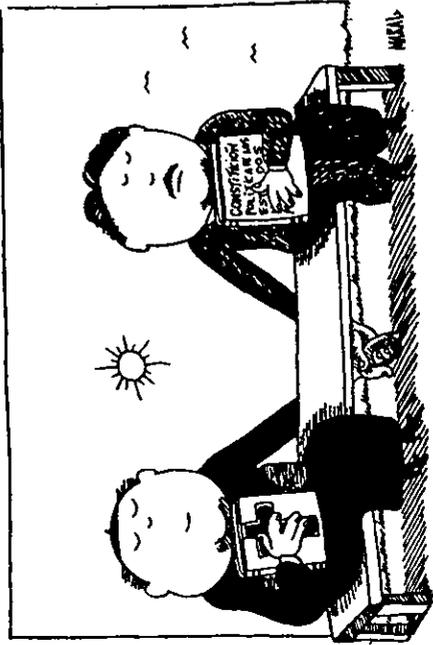
Opositor

Rosales



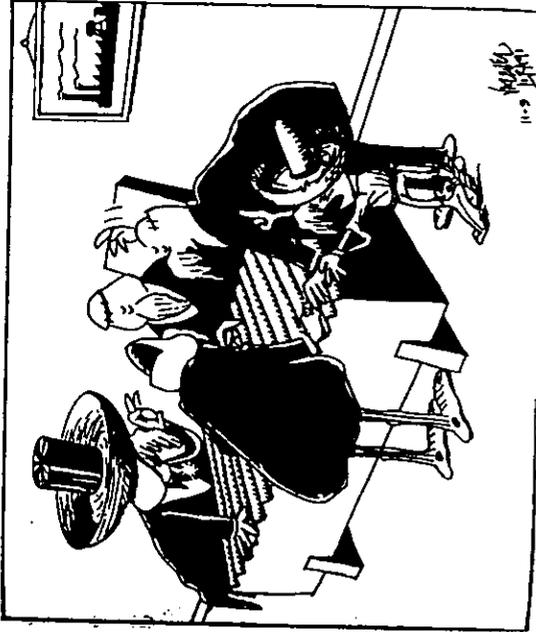
Separación Estado-Iglesia

Marat



Campo de discusión

Vázquez Lira



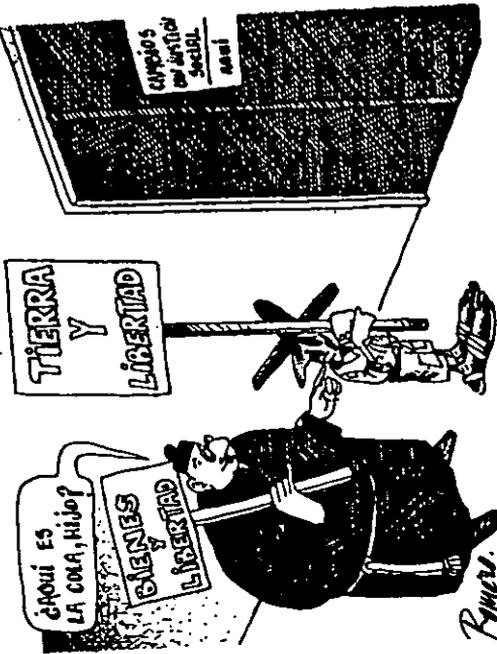
UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:
REFORMA POLITICA

Octubre 11, 1991
Noviembre 12, 1991
Noviembre 17, 1991

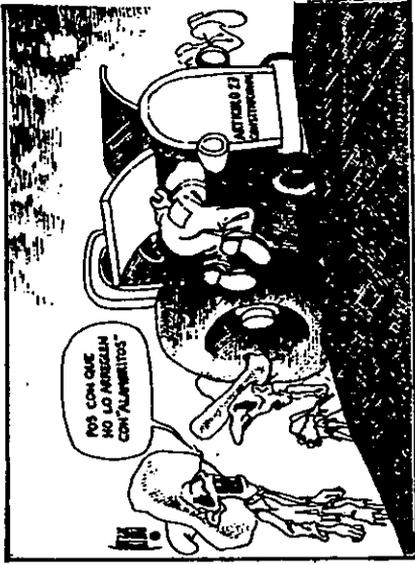
Demandantes

Romero



Mecánica nacional

Apebas



Imágenes



UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:
REFORMA POLITICA

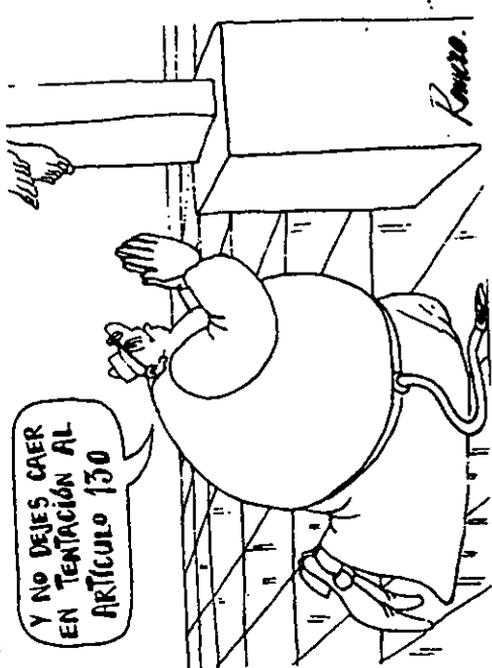
Noviembre 18, 1991

Noviembre 6, 1991

Noviembre 12, 1991

Súplica

Romero

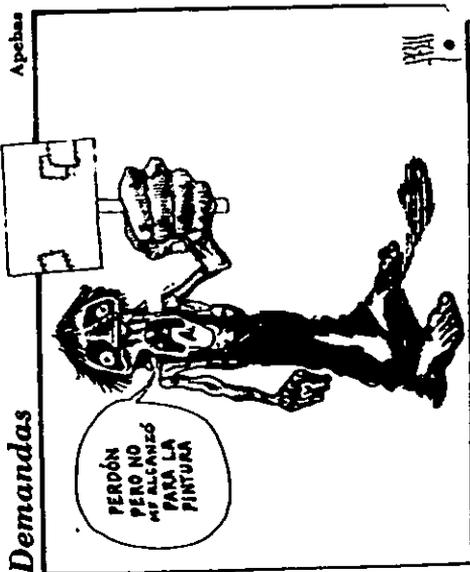


Tarea de todos

Romero



Demandas



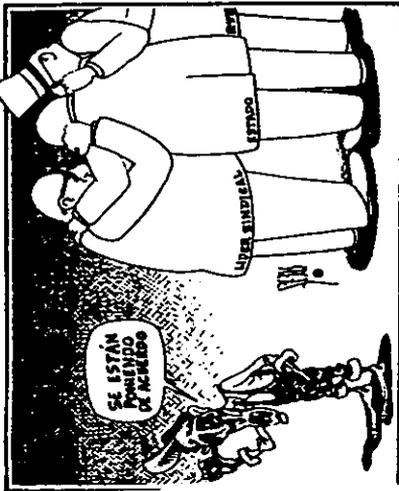
UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:
REFORMA POLITICA

- Marzo 26, 1992
- Mayo 3, 1992
- Mayo 3, 1992

Acuerdo de productividad

Apebas

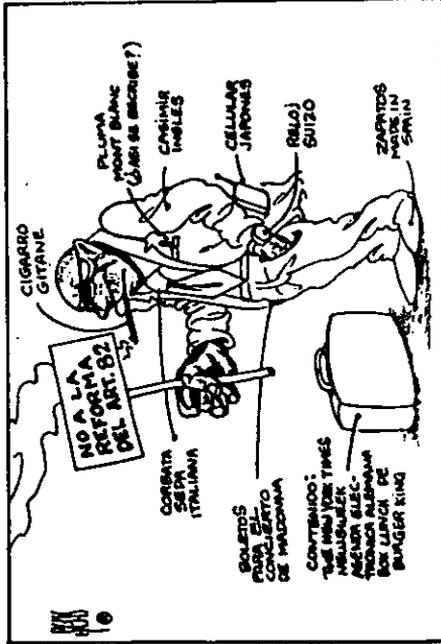


Amor del bueno

Romero



Radiografía de un nacionalista



UNO MAS UNO

ANALISIS TEMATICO:

REFORMA POLITICA

Mayo 6, 1992

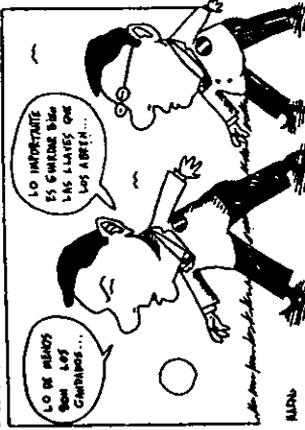
Mayo 19, 1992

Septiembre 2, 1993

Septiembre 2, 1993

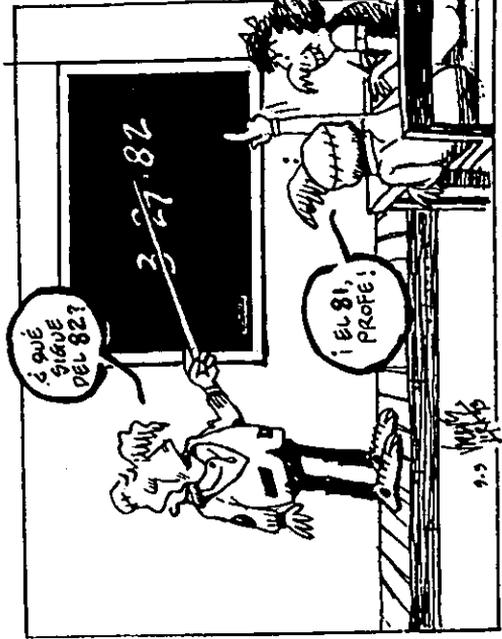
Artículo 82

Marel



Retraso

Vázquez Lira



Septiembre 3, 1993

3.- Análisis simbólico

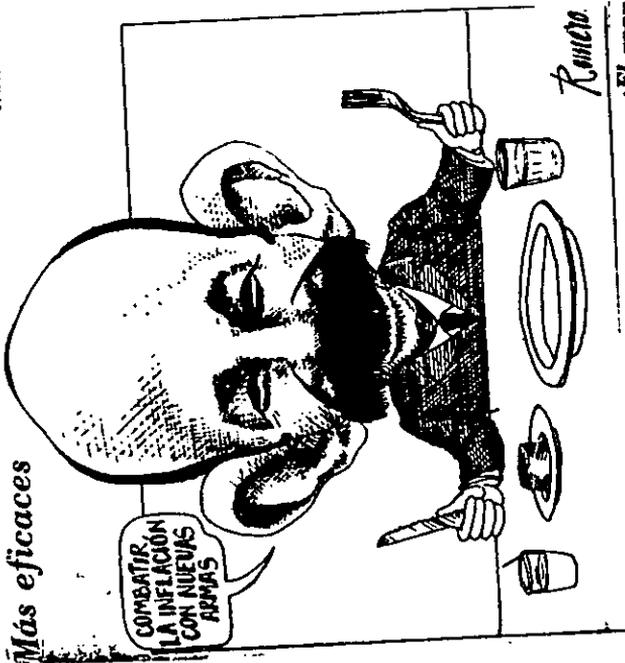
UNIDAD DE ANÁLISIS: Personaje

CARLOS SALINAS DE GORTARI

C	SITUACIÓN			ACCIÓN							APTITUD			EXPRESIÓN							
	CANDIDATO	ELECCIONES	PRESIDENTE	EXPRESIDENTE	I	II	III	IV	V	VI	VII	I	II	III	I	II	III	IV	V	VI	
1	X				X							X			X						
2	X					X						X									
3	X					X							X								
4	X					X															
5	X						X														
6	X						X														
7	X																				
8		X							X												X
9		X								X											X
10		X									X										X
11		X									X										X
12		X					X														X
13		X																			X
14			X						X												X
15			X																		X
16			X																		X
17			X																		X
18			X				X														X
19				X			X														X
20				X																	X

Más eficaces

COMBATIR LA INFLACION CON NUEVAS ARMAS



ANALISIS SIMBOLICO:
PERSONAJE

Julio, 1987

Octubre, 1987

Octubre, 1987

Octubre, 1987

Continuidad



Apebas

Destape



Romero

¿El gran milagro?

Apebas



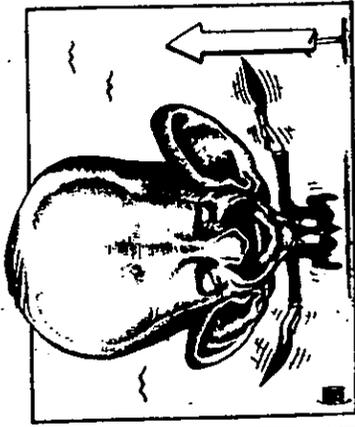
Hamélin



Apebas

Reconversión política

Apebas

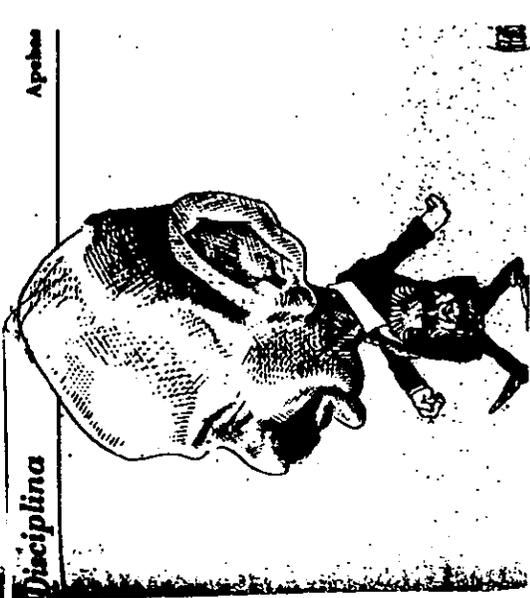


UNO MAS UNO

ANALISIS SIMBOLICO:
PERSONAJE

Octubre 10, 1987
Octubre 28, 1987
Noviembre, 1987
Julio, 1988

Disciplina



Apebas

En guardia

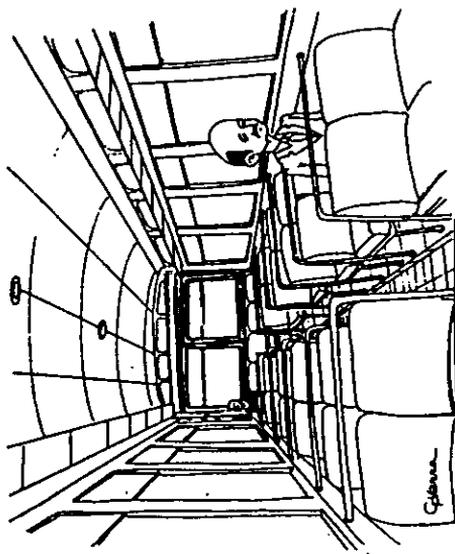
Romero



SI TE DIERAN QUE
SUS "MILLONES"
DE AFILIADOS
VOTARÁN POR
TI... NO
LES CREAS

Un tranvía llamado gabinete

Goverra



UNO MAS UNO

ANALISIS SIMBOLICO:
PERSONAJE

Julio, 1988

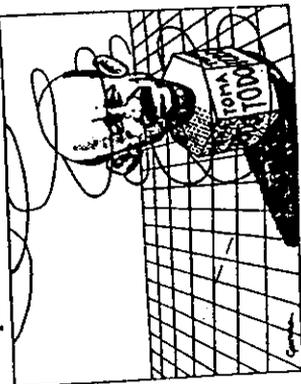
Julio, 1988

Septiembre, 1988

Septiembre, 1988

Giro plural

Goverra



Paseo del Pedregal

Goverra



Formidable desafío

Goverra



Allegro ma non troppo

Goverra



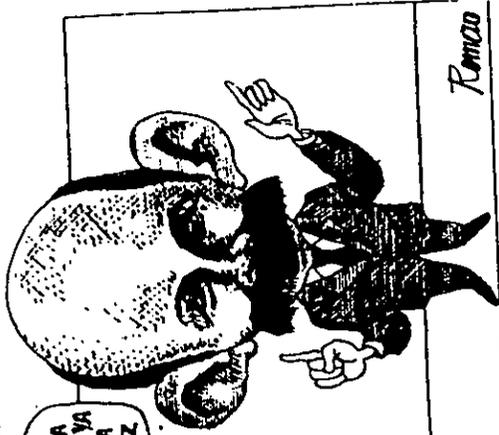
Primer acto

Eko

Entrenador

Romero

ES LARGO EL CAMINO HACIA LA JUSTICIA PERO YA CONTRATAMOS A PAUL GONZALEZ



Romero

A trabajar

Eko



O:

UNO MAS UNO
ANALISIS SIMBOLICO:
PERSONAJE

Septiembre, 1988
Diciembre, 1988
Diciembre, 1988
Diciembre, 1988

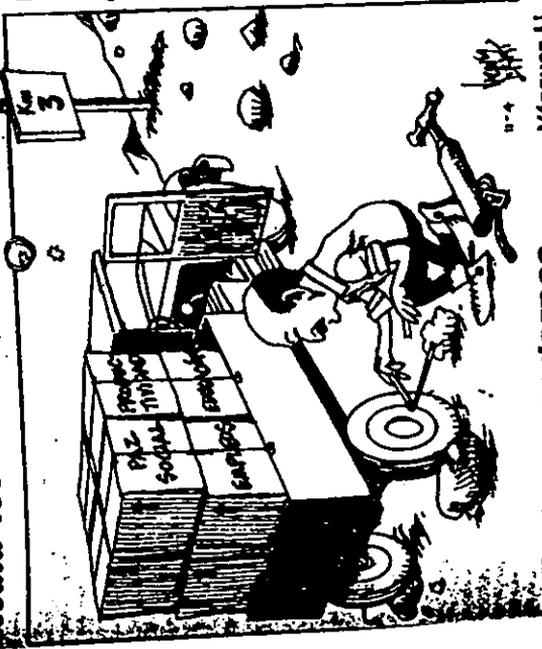
Escala técnica

Vásquez Lira

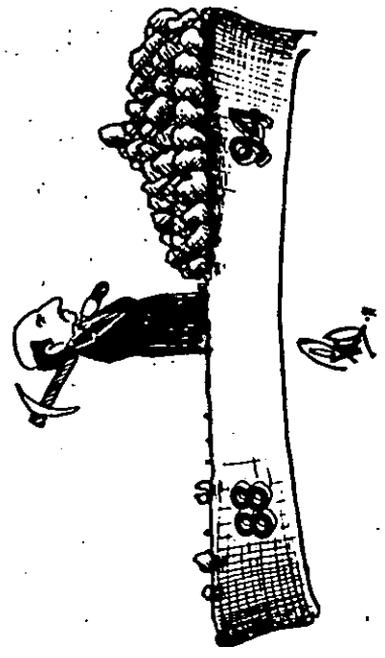
UNO MAS UNO

ANALISIS SIMBOLICO:

PERSONAJE



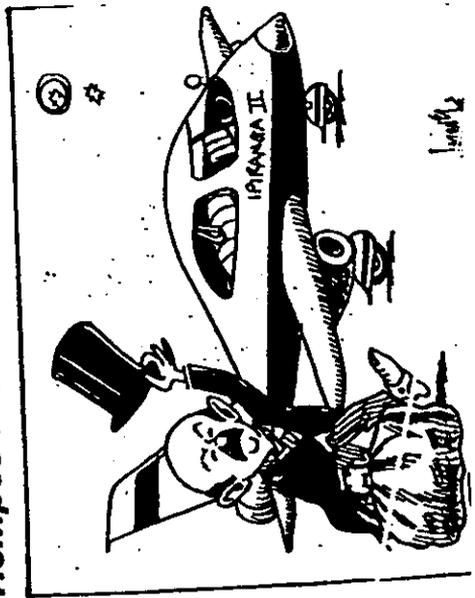
Noviembre 1, 1988



Noviembre 4, 1991

Tiempos modernos

Vázquez Li.



Marzo 14, 1995



Pino caído

Kemehs

Marzo 2, 1995

4.- *Análisis evaluativo*

UNIDAD DE ANÁLISIS: Representación social

En el terreno de la expresión, existe entre los caricaturistas una gran polémica en torno a la función que debe tener un cartón político. Mientras que para unos es menos importante hacer reír, que hace pensar, sin perder este último punto de vista, para otros, el humor es el principal ingrediente que debe tener una caricatura. *"Un cartón político que no critica no es cartón político"*, sostiene Hans. *"Es necesario que contenga un chispa de humor para que el mensaje se retenga en la mente del lector, aunque su función no es precisamente hacer reír, sino reflexionar, el humor crítico es el mejor recurso"*, argumenta Kemchs. *"El humor tiene que ver con el principio del placer -explica Helguera-, es el ingrediente más eficaz de la reflexión crítica que tiene como fin hacer pensar al público lector"*

El discurso léxico como unidad de análisis de este apartado, muestra un mayor grado de tensión en la expresión con un 60 por ciento de palabras que denotan un sentido apegado a la forma expresiva del dibujo. El concepto del Tapado se expresa como un nuevo estilo en el rito de la selección presidencial, mientras que el Sufragio se caracteriza por la mayoría oficialista avalada por una institución electoral. El Dedazo está conceptualizado gráficamente con las insignias del partido oficial. El cociente de acción (.33) es muy bajo respecto al cociente de tensión (3.7) que demuestra la postura crítica del contenido de la expresión.

En la práctica, algunos caricaturistas coinciden en considerar que su labor no mantiene un compromiso con la sociedad, sino más bien, con su deber laboral: la crítica. Ignacio Romero (Felix) lo explica: *"Se dice que hay crítica constructiva y crítica destructiva, y los caricaturistas nunca podrán hacer crítica destructiva, porque destructivos son aquellos que acumulan armas, quienes con ellas y detrás de ellas critican con la única razón de la*

fuerza y no con la fuerza de la razón. (...) la crítica es tan natural que solamente se da cuando hay algo que se hace mal".¹²

La responsabilidad social de la caricatura se plasma en el ejercicio de la crítica y para tal efecto, Antonio Helguera expone los tres elementos fundamentales que hacen de un caricaturista un intérprete objetivo de la realidad: *"una primera cuestión es la opinión política que se basa en el estar muy bien informado y contar con un criterio político sólidamente armado, para estar en condiciones de emitir una opinión; un segundo aspecto es el manejo del humor, como la parte más delicada y compleja en donde se debe combinar una situación política que suele ser enojosa o trágica, con una expresión chistosa y dinámica dominada por el humor, y finalmente, el dominio del arte gráfico para el desarrollo de un dibujo".¹³*

En cuanto a la frecuencia temática, se denota un alto nivel de pobreza en reclamo social, a la cual le hace frente el concepto de solidaridad. Hay un evidente reacción entre la Iglesia y el Estado y una credibilidad en tela de juicio. Los personajes predominan en cada uno de los escenarios y éstos tienen que ver en primera instancia con el ámbito campesino, en representación del concepto de pobreza y los políticos en su carácter de autoridad institucional. El ámbito empresarial, político y religioso son los protagonistas del escenario de la reforma política. En este ejercicio se consultaron un total de 40 caricaturas.

Queda demostrado que el dominio de la caricatura política no sólo se limita a los personajes públicos de mayor relevancia, es tema de interés todo aquello del dominio público y de la vida cotidiana. Pedro Sol argumenta: *"En la medida en que el caricaturista editorial contribuya con mensajes frescos y positivos podremos -gracias a esa valiosa herramienta del humor- golpear hasta lo más hondo de las atrocidades cotidianas y las injusticias que la vida a diario nos presenta".¹⁴*

Siguiendo con el análisis, el perfil del personaje (Carlos Salinas de Gortari) se traza en el juego del ocio interactivo con rendimiento a obtener aceptación mediante la imposición con una aptitud que demuestra saber hacer, con seguridad en un primer momento, pero finalmente termina con cierta indiferencia que denota inseguridad y sentimientos de culpa. **"La caricatura política –dice Pedro Sol- produce escozor en pieles muy delicadas. Los primeros que resultan afectados en su placidez, hasta ahora inalterada y muy productiva, son los políticos institucionales, cuyos andamios están distantes del suelo y del surco que conforman los espacios en que se mueve el ciudadano común en este país".¹⁵**

El sistema político mexicano produce personajes que moderan el destino nacional, según su propia inspiración para dar trascendencia a sus patrimonios personales. Pedro Sol explica que **"es aquí donde la crítica gráfica cobra dimensión. Si partimos de la idea que para nuestros rectores políticos los nativos comunes somos: a) como gobernados, creyentes sumisos de la homilía oficial; b) como pueblo, dóciles seguidores de todo aquel que nos diga que llegó al poder gracias a nuestro voto, y c) como ciudadanos, soportes macizos del sistema político al que confiamos, sin la menor objeción, nuestro destino común".¹⁶**

“PROCESO”

1.- Análisis léxico

CATEGORAMA:

- Tapado
- Dedazo
- Sufragio

NOMENCLATURA:

C= Caricatura
FD= Frecuencia Discursiva
FT= Frecuencia Temática

II Palabras vacías
AT= Artículos
PP= Preposiciones
PN= Pronombres
CJ= Conjunciones
ADV= Adverbios

I Palabras llenas
AD= Adjetivos
S= Sustantivos
V= Verbos

III
PD= Palabras denotativas
PC= Palabras connotativas

PROCESO

UNIDAD DE ANÁLISIS: Discurso

FD	TAPADO	I	II	III	DEDAZO	I	II	III	SUFRAGIO	I	II	III
1	FRAY	S	-	PD	SIN	-	PP	-	EN	-	PP	-
2	ESCOBA	-	-	PD	EXAGERAR	V	-	PD	LA	-	AT	-
3	CAMBIO	V	-	PC	BENEFICIADITOS	S	-	PD	M...	-	-	-
4	DE	-	PP	-	IAY	-	ADV	-	ILUSIONISMO	S	-	PD
5	PIEL	S	-	PC	NANITA!	S	-	PD	ELECTORAL	S	-	PD
6	MAGO	S	-	PD	HAY	-	ADV	-	¿VEINTE	AD	-	PD
7	DEL	-	PP	-	QUE	-	CJ	-	MILLONES	AD	-	PC
8	SUSPENSO	S	-	PD	TERNURA	AD	-	PD	DE	-	PP	-
9	CONCEDORES	V	-	PD	EL	-	AT	-	VOTOS?	V	-	PD
10	DISCIPLINADOS	AD	-	PD	NIETO	AD	-	PD	RECORD	S	-	PD
11	ULTIMA	AD	-	PC	¡APROBADO!	V	-	PD	DE	-	PP	-
12	VOLUNTAD	S	-	PD					CREDIBILIDAD	V	-	PD
13									Y	-	CJ	-
14									MEXICO	S	-	PD
15									HABLO	V	-	PC
16									CHOQUENLA	V	-	PC

PALABRAS ADJETIVO= 06
 PALABRAS VERBO= 08
 COCIENTE DE ACCIÓN= .75

PALABRAS QUE INDICAN
 MALESTAR O INQUIETUD= 14

PALABRAS QUE INDICAN
 SATISFACCIÓN O ALIVIO= 04
 COCIENTE DE TENSION= 3.5

PALABRAS DIFERENTES= 35
 PALABRAS TOTALES= 39
 RATIO= .90

PALABRAS LLENAS= 26
 PALABRAS VACÍAS= 12

PALABRAS DENOTATIVAS= 20
 PALABRAS CONNOTATIVAS= 06

PROCESO

ANALISIS LEXICO:

TAPADO

Por Eitren



Cambio de piel

Num. 557 6 VII 1987 p. 29

Num. 550 13 VII 1987 p. 31

Por Eitren

Magos del suspenso



Fray escoba

Naranjo



Num. 5576 VII 1987 p.5

Conocedores

Naranjo



Num. 562 10 VIII 1987 p. 5

Disciplinados

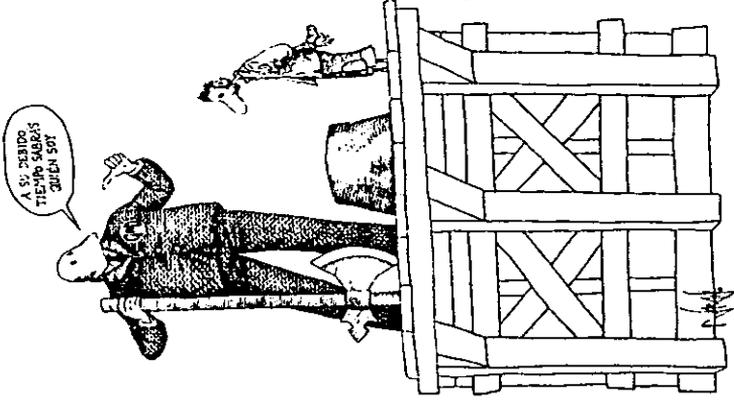
Por Rius



Num. 562 10 VIII 1987 p. 39

Ultima voluntad

Naranjo



Num. 563 17 VIII 1987 p. 5

PROCESO
ANALISIS LEXICO:
TAPADO

Sin exagerar

Naranjo

¡HE VISTO LA DEMOCRACIA! GRANDE ES DE ESTE TIPORE.



Beneficiaditos

Por Rius

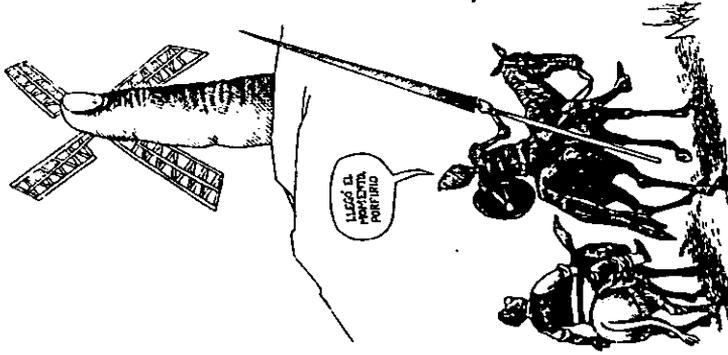


Num 564 24 VIII 1987 p. 35

PROCESO
ANALISIS LEXICO:
DEDAZO

¡Ay nanita!

Por Naranjo



Num. 568 21 IX 1987 p. 5

Num. 564 24 VIII 1987 p. 5

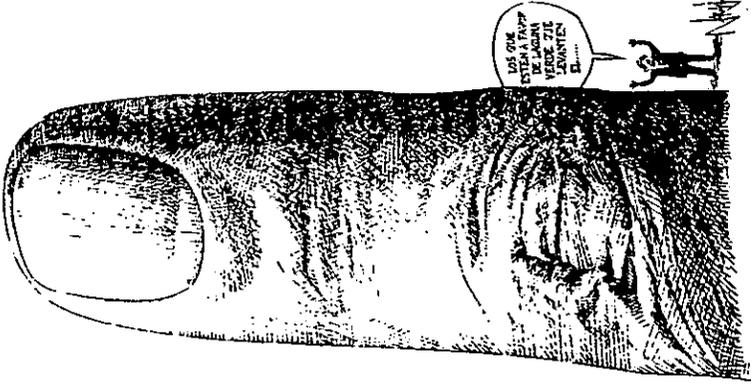
PROCESO

ANALISIS LEXICO:

DEDAZO

¡Aprobado!

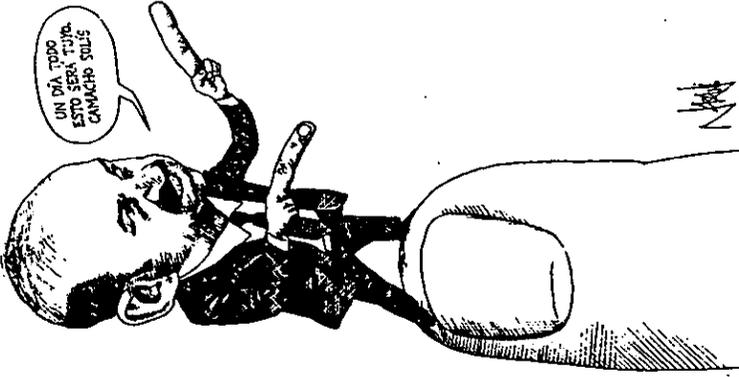
Por Naranjo



Num. 624 17 X 1988 P. 5

El nieto

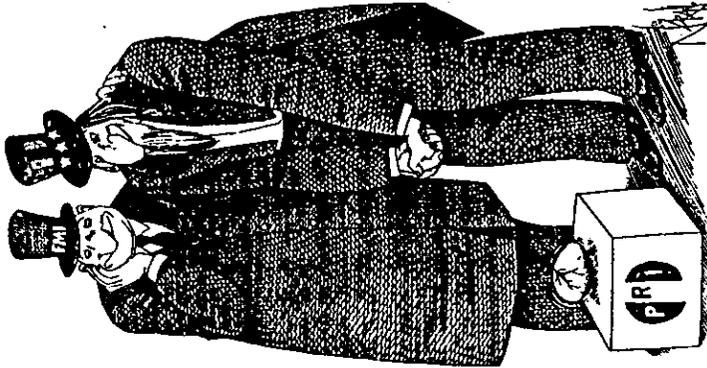
Por Naranjo



Num. 621 26 IX 1988 P. 5

Ay, qué ternura

Por Naranjo

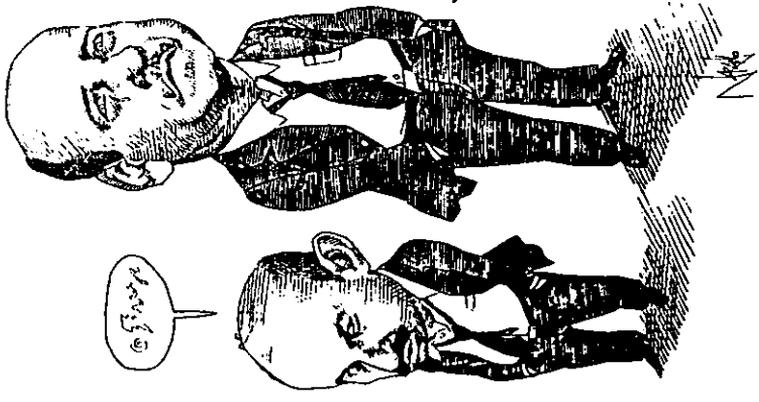


Num. 570 5 X 1987 P. 5

¿Veinte millones de votos?

Por Elías

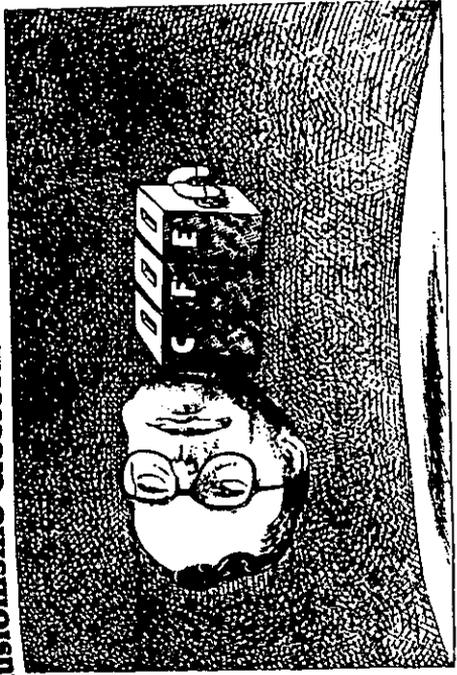
Por Naranjo



Num. 610 11 VII 1988 p. 5

Justionismo electoral

Por Elías



Num. 609 4 VII 1988 p. 33

PROCESO

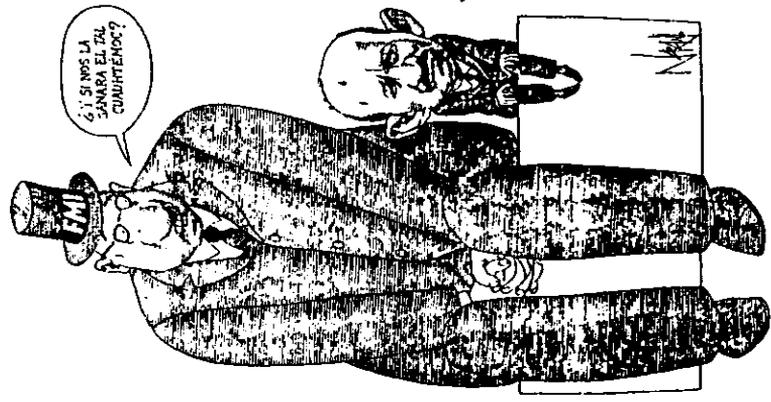
ANALISIS LEXICO:

SUFRAGIO

Num. 609 4 VII 1988 p. 5

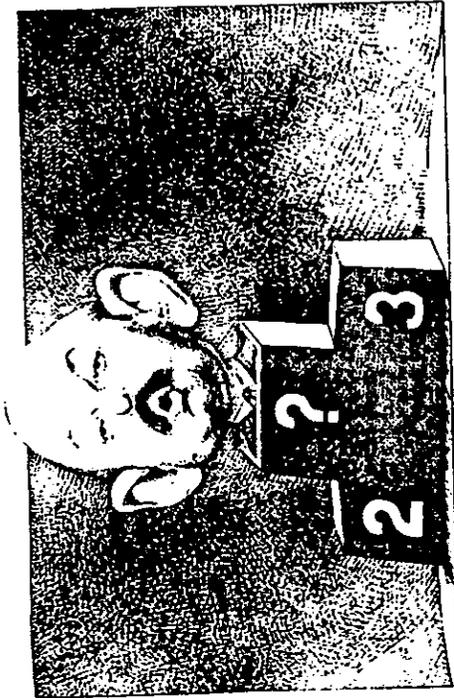
¡En la m...!

Por Naranjo



Récord de credibilidad

Por Efrén



Num. 610 11 VII 1986 p. 35

¡Chóquenla!

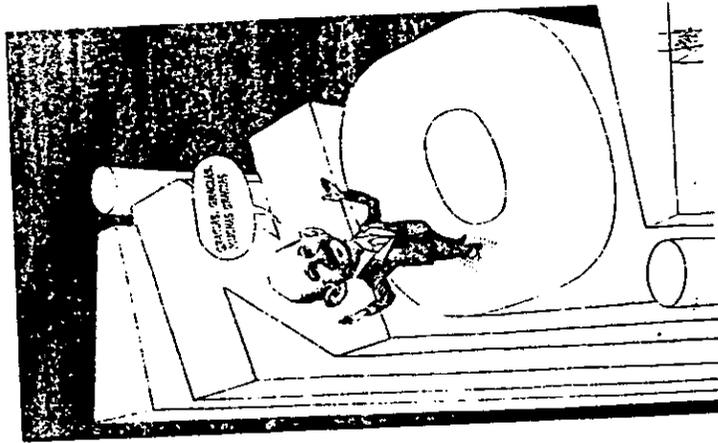
Por Efrén



Num. 619 12 IX 1986 p. 35

Y México habló

Por Naranjo



Num. 619 12 IX 1986 p. 5

PROCESO

ANÁLISIS LEXICO:

SUFRAGIO

2.- Análisis temático

UNIDAD DE ANÁLISIS : Neoliberalismo
 ESCENARIOS: Política social (FT1) y Reforma política (FT2)

FRECUENCIA TEMÁTICA

FT	CATEGORAMA	POLITICA SOCIAL FT1	REFORMA POLITICA FT2
01	JUSTICIA SOCIAL	3 VECES	4 VECES
02	PARTIDO	-	1 VEZ
03	IGLESIA/ESTADO	-	3 VECES
04	POBREZA	1 VEZ	-
05	DESIGUALDAD	2 VECES	-
06	SOLIDARIDAD	3 VECES	-
07	MODERNIZACIÓN	2 VECES	-
08	DESEMPLEO	-	-
09	CREDIBILIDAD	-	-
10	CRECIMIENTO	1 VEZ	4 VECES

VARIEDAD TEMÁTICA

C	POLÍTICA SOCIAL	FT 1	FT 2	REFORMA POLITICA
1	FLORERO	06	03	DIALOGO MODERNO
2	ESTILO ZAPATA	06	01	ZAPATISTA
3	SALINAS LIBERTADOR	01	01	CRUZ DE TLALIXCOYAN
4	RAIZ Y RAZON DE SER DE CSG	05	03	GRAN FREGONE
5	BARRIDO	07	03	EL TEMIDO 33
6	LIBERALISMO SOCIAL	01	01	NO NEGOCIABLE
7	AL PATIO TRASERO	05	02	PRECIOS POPULARES
8	DEVOTO	06	10	AL CLUB DE LOS RICOS
9	OTRO FINAL FELIZ	04	10	LEVANTATE LAZARO
10	EL PAPA INFORMADO	10	10	FAST TRACKISIMAMENTE
11	500 AÑOS DESPUES	01	10	AHI LA LLEVA
12	SEAMOS GENEROSOS	07	01	CUSTER

PROCESO

POLITICA SOCIAL: PERSONAJES

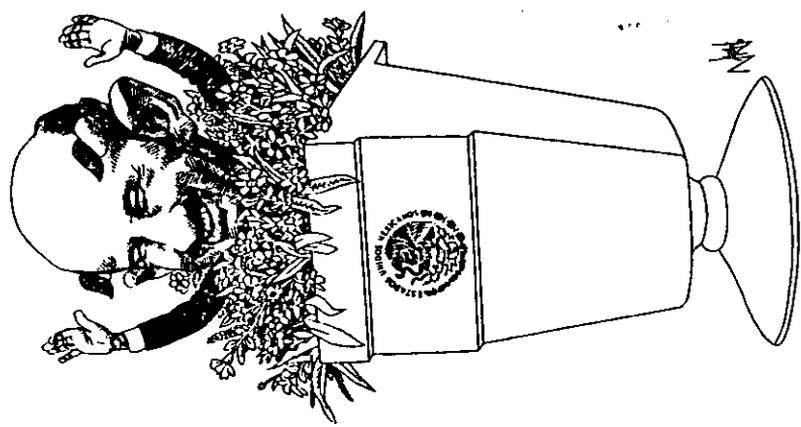
SEXO		EDAD		ROL				ACTIVIDAD				OBJETOS SIMBOLICOS					
C	F	M	TIPO	ADULTO	ANICIA	FAM	EMP	SIND	REL	AMA	OBR	FUI	ACA	CAP	OTRO	OBJETO	DESCRIPCION
No					LIQ		POI	CAM		CASA	CAM	POL	PROG	PAT			
1	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	TRIBUNA FLORES	DISCURSO
2	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	BIGOTE EMBLEMA	SOLIDARIDAD
3	-	2	-	2	-	1	1	-	-	-	1	-	-	-	POBRE	PALA SOMBRERO	CAMPO
4	2	14	-	16	-	-	-	8	-	-	8	-	-	-	BURGUES	PERRO FINO, SOMBRILLA, SOMBREROS	CLASE SOCIAL
5	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	EDIFICIO CON CUPULAS	IGLESIA
6	-	2	-	2	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	JERINGA MATRAZ ZAPATOS	EXPERIMENTO
7	-	-	-	2	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	-	ESCOBA BASURA SOMBRERO	DESECHOS
8	-	2	-	2	-	-	-	2	-	-	-	2	-	-	-	REPISA AUREOLA	DEVOCION
9	-	2	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	CUBETA ESCOBA PAPELES	NUEVOS PLANES
10	-	2	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	2	-	-	ESCRITORIO LENTES CRUZ SOTANA	ACUERDOS
11	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	MULETAS OLAS NEGRA	DESEQUILIBRIO
12	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	BARCO CELULAR	FRACASO NEOLIBERALISMO

Estilo Zapata

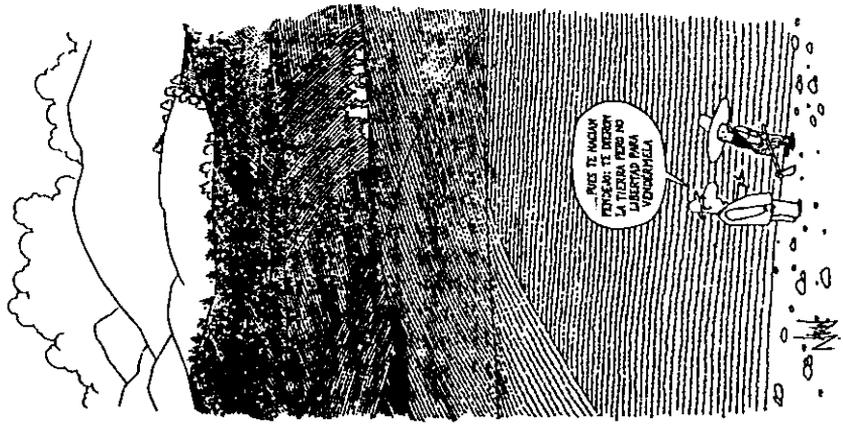
Etórn



Florero
Naranjo



Salinas liberador
Naranjo



Num. 783 4 XI 1991 p. 39

PROCESO

ANALISIS TEMATICO:

POLITICA SOCIAL

Num. 785
18 XI 1991
p. 33

Num. 783 4 XI 1991 p. 37

PROCESO

ANALISIS
TEMATICO:

POLITICA
SOCIAL

Liberalismo Social

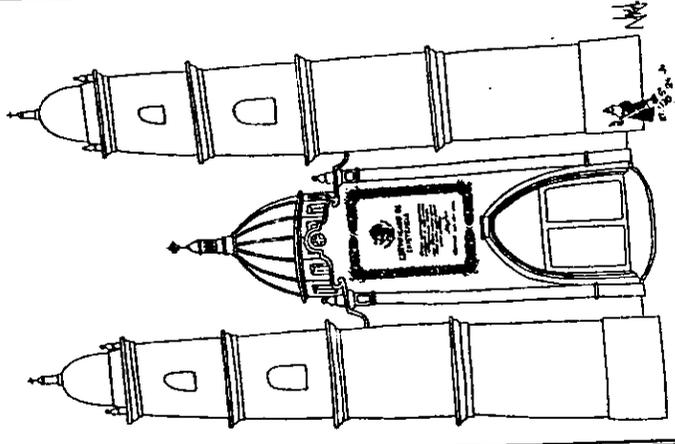
Nazario



Num. 801
9 XII 1992
P. 35

Esbarrido

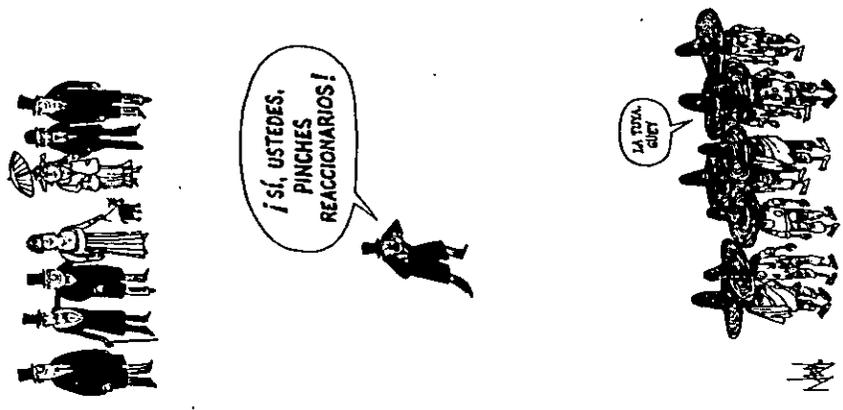
Nazario



Num. 791
30 XII 1991
P. 35

Raíz y razón de CSG

Nazario



Num. 786
25 XI 1991
P. 33

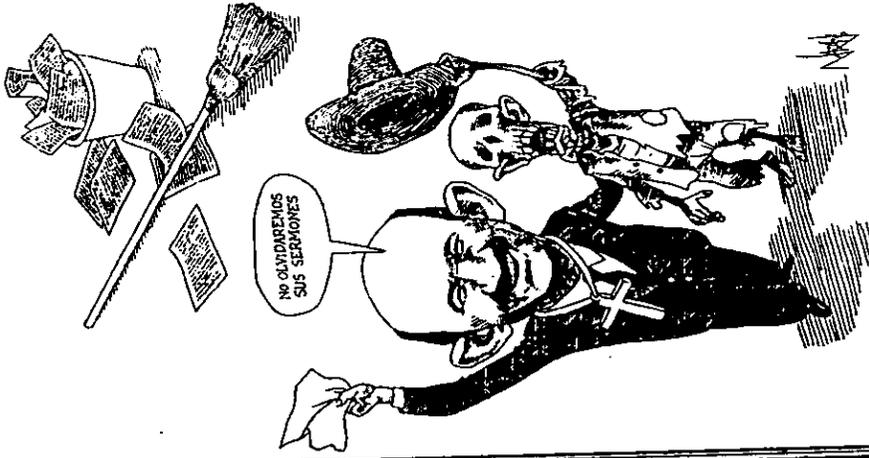
PROCESO

ANALISIS
TEMATICO:

POLITICA
SOCIAL

Otro final feliz

Nazario



Num. 876
16 VIII 1993
P. 33

Devoto

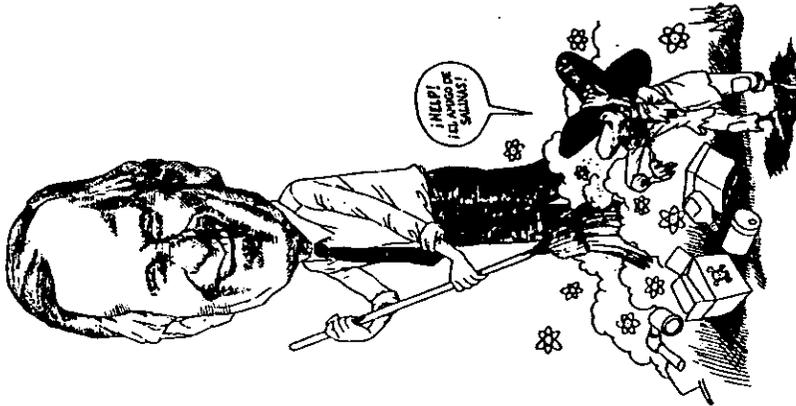
Nazario



Num. 807
20 IV 1992
P. 31

Al patio trasero

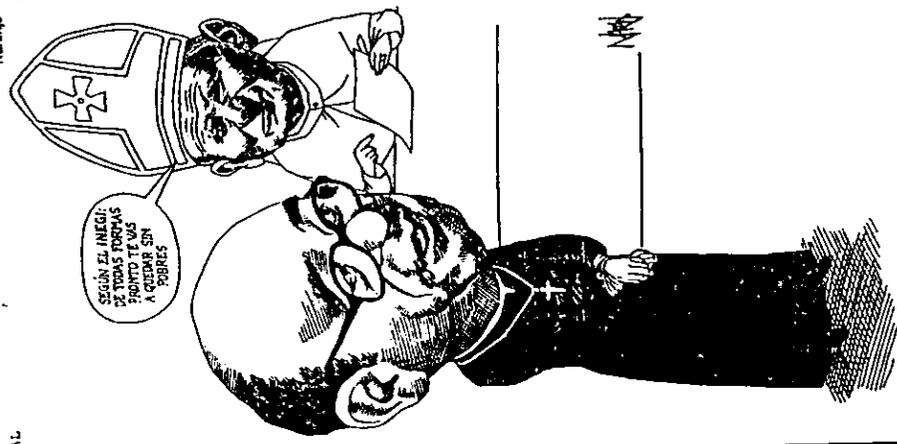
Nazario



Num. 802
16 III 1992
P. 33

El Papa informado

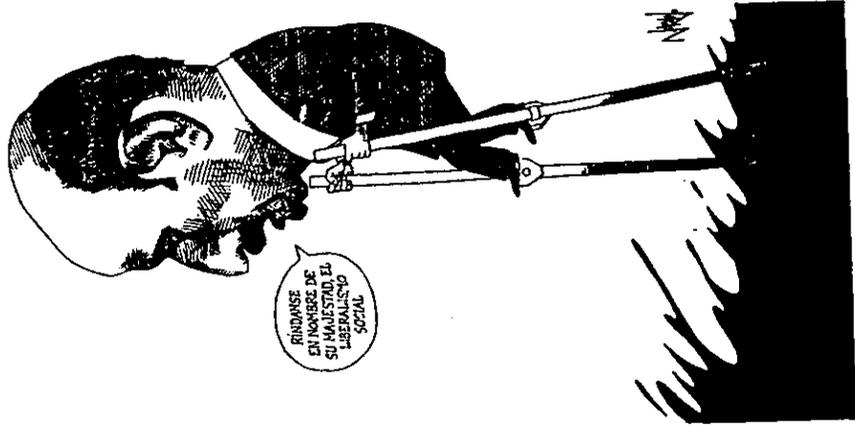
Narango



Num. 888
8 XI 1993
p. 37

500 años después

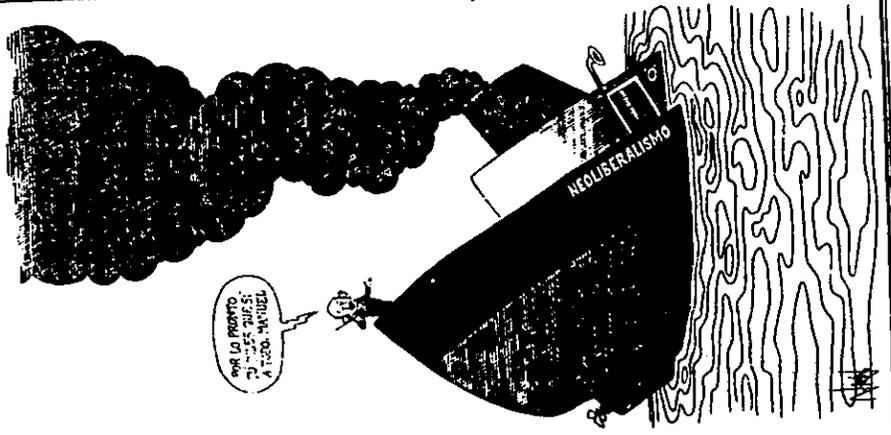
Narango



Num. 897
10 I 1994
p. 55

Seamos generosos

Narango



Num. 904
28 II 1994
p. 49

PROCESO

ANALISIS
TEMATICO:

POLITICA
SOCIAL

PROCESO

REFORMA POLÍTICA: PERSONAJES															OBJETOS SIMBÓLICOS				
C	SEXO		EDAD			ROL					ACTIVIDAD					OBJETO	DESCRIPCIÓN		
	No	F	M	Niño	MOJUL TO	ANCIA NO	FAM	EMP PDL	SIND CAM	REL	AMA CASA	OBR CAM	FUJ POL	FUJ RELF	ACA PRO			CAP PAT	OTRO
1	-	2	-	2	-	-	-	1	-	1	-	1	1	-	-	-	-	LIBRO CONFESIONARIO	INCOMPRESION DE DIALOGO
2	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	CABALLO DE MADERA SOMBRERO	JUEGO DE NINOS
3	-	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	LIBRO MEDALLA	RECONOCIMIENTO
4	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	CRUZ	REFORTALECIMIENTO
5	-	2	-	2	-	-	-	1	1	1	-	-	1	-	-	-	-	LENTE SOTANA	PENITENCIA
6	-	4	-	4	-	-	-	3	-	-	-	1	3	-	-	-	-	GORRA ZAPATOS	ACERCAMIENTO LABORAL
7	-	2	-	2	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	CHAROLA	NEGOCIACION IGLESIA/ESTADO
8	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	TRAJE CORBATA LIBRO	EXTRANJERISMO
9	-	3	-	3	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	CAMA BIBLIA	PASAJE BIBLICO
10	-	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	TRAJES FOLDER	TRATADO
11	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	ESCALERA PASTEL PIEDRAS	FESTEJANDO ESFUERZOS
12	-	2	-	2	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	RETENEFLECHAS/BI NOCULAR SOMBREROS/PISTOLA	MISMO BANDO

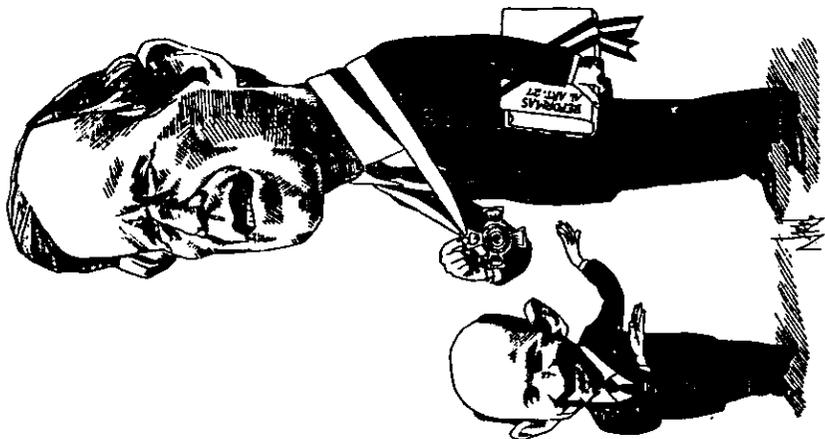
PROCESO

ANALISIS
TEMATICO:

REFORMA
POLITICA

Cruz de Tlalixcoyan

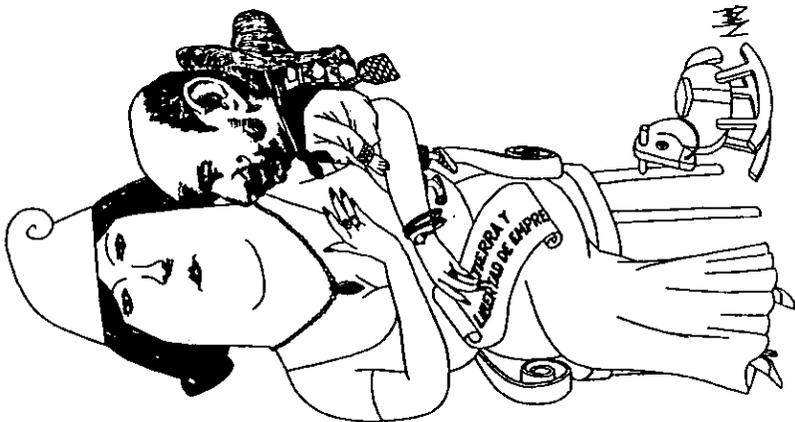
Naraino



Num. 789
16 XII 1991
P. 33

Zapata

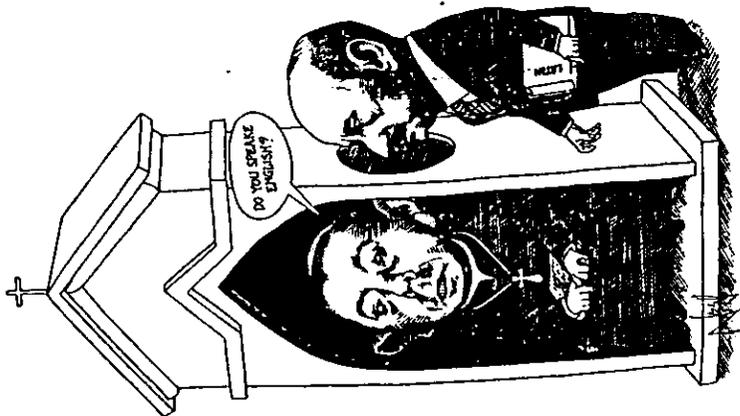
Naraino



Num. 787
2 XII 1991
P. 33

Diálogo moderno

Por Naraino



Num. 632
12 XII 1988
P. 5

No negociable

Narayo

El temido 33

Narayo

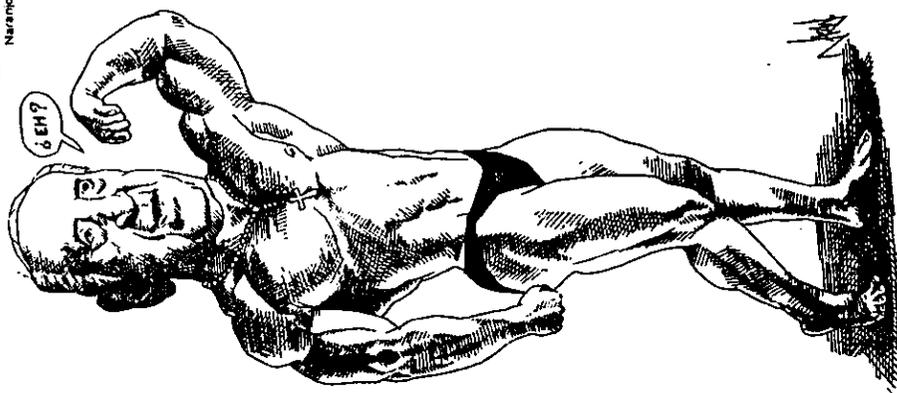
Gran fregone

Narayo

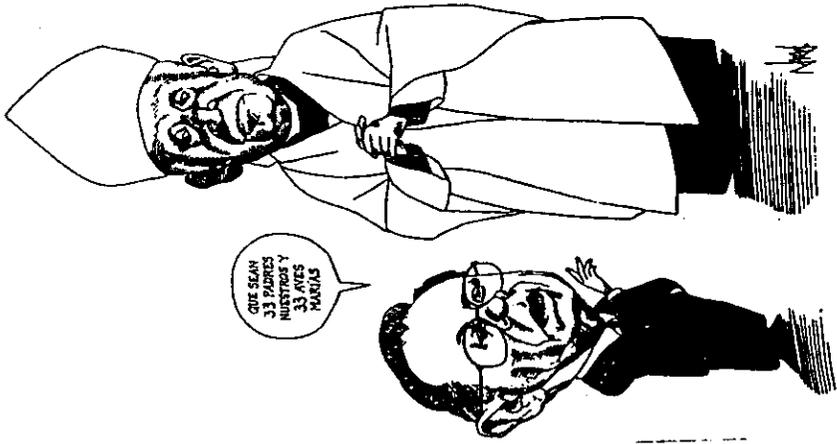
PROCESO

ANALISIS
TEMATICCO:

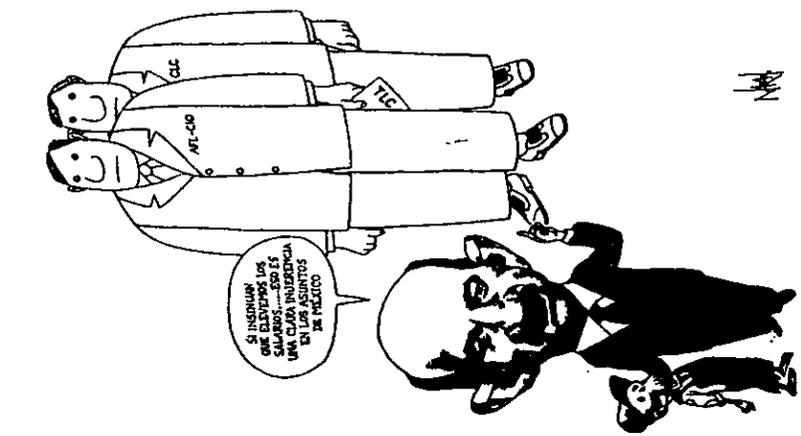
REFORMA
POLITICA



Num. 790
23 XII 1991
P. 33



Num. 850
15 II 1993
P. 35



Num. 851
22 II 1993
P. 33

Levántate Lázaro
Narano

PROCESO

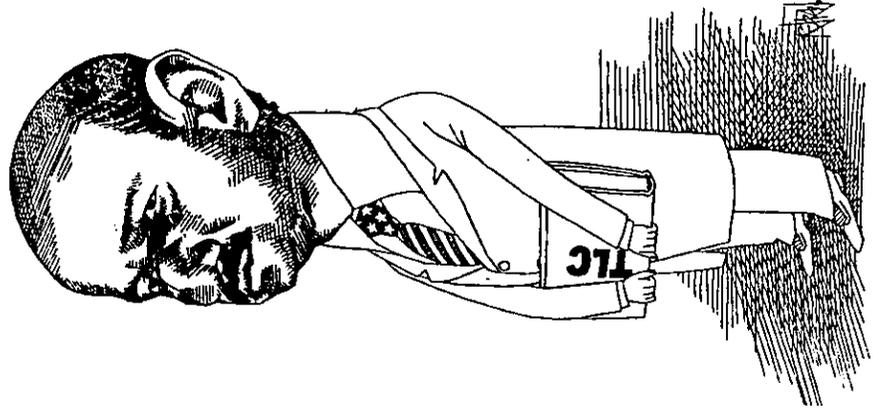


ANALISIS
TEMATICO:

REFORMA
POLITICA

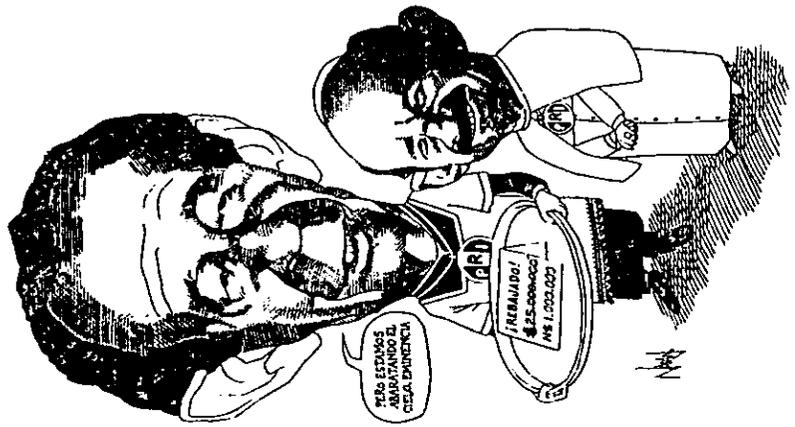
Num. 873
26 VII 1993
P. 33

Al club de los ricos
Narajo



Num. 868
21 VII 1993
P. 33

Precios populares
Narano



Num. 854
15 III 1993
P. 35

PROCESO

ANALISIS
TEMATICO:

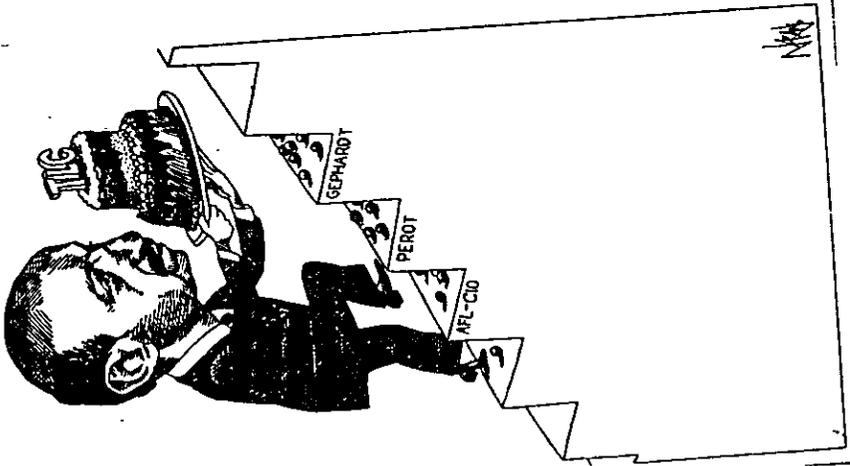
REFORMA
POLITICA

Custer
Naranjo



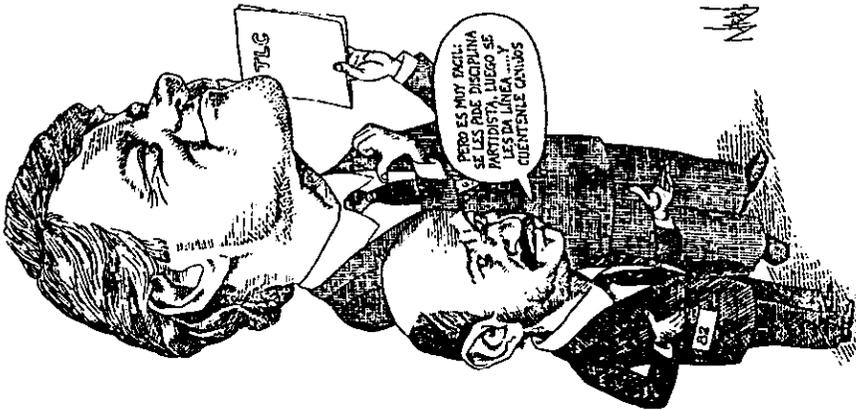
NU
17
F

Ahí la lleva
Naranjo



Num. 882
27 XII 1993
P. 35

Fast trackísimamente
Naranjo



Num. 879
6 IX 1993
P. 35

3.- Análisis simbólico

UNIDAD DE ANÁLISIS: Personaje

CARLOS SALINAS DE GORTARI

C	SITUACIÓN			ACCIÓN							APTITUD						EXPRESIÓN					
	CANDIDATO	ELECCIONES	PRESIDENTE	EXPRESIDENTE	I	II	III	IV	V	VI	VII	I	II	III	I	II	III	IV	V	VI		
1	X					X								X								
2	X						X					X										
3	X							X				X									X	
4	X				X							X										
5		X									X				X							
6		X									X											X
7		X										X			X							
8		X									X				X							
9			X								X				X							
10			X								X				X							
11				X															X			
12				X							X				X							

Reelección

Por Naranjo



Num. 571
12 X 1987
P. 5

Méritos

Por Efrén I
Covarrubias



Num. Num. 464 24 VIII 1987 P. 33

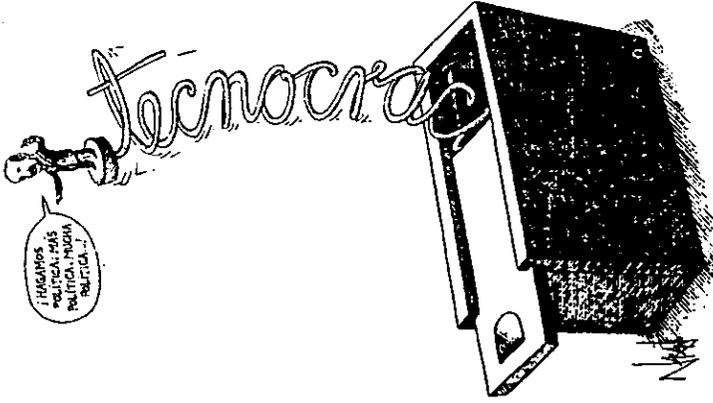
PROCESO

ANÁLISIS SIMBÓLICO:

PERSONAJE

Resorte

Por Naranjo



Num. 572
19 X 1987
P. 5

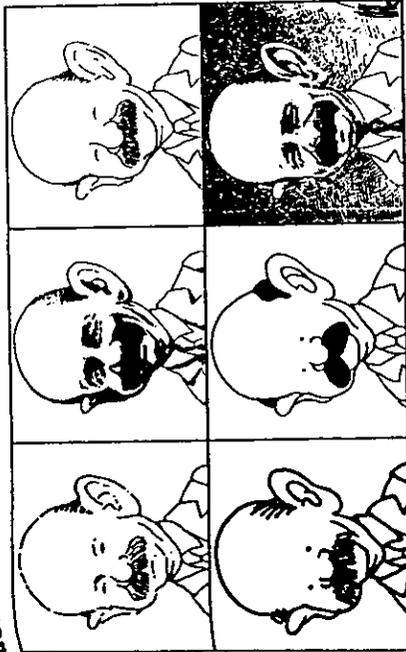
PROCESO

ANALISIS SIMBOLICO:

PERSONAJE

Idóneo

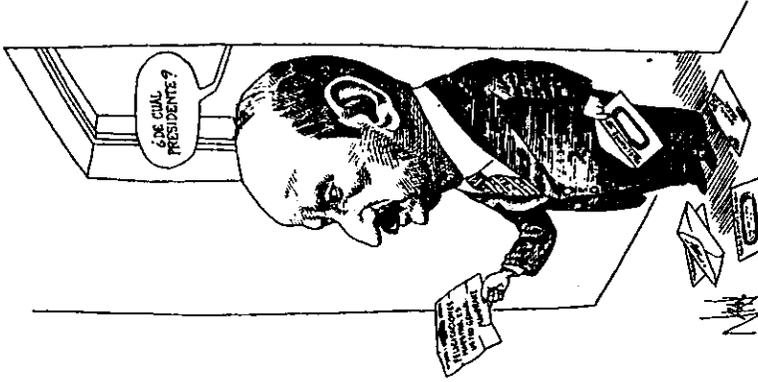
Por Eirán



Num. 572 19 X 1987 P. 31

Más telegramas

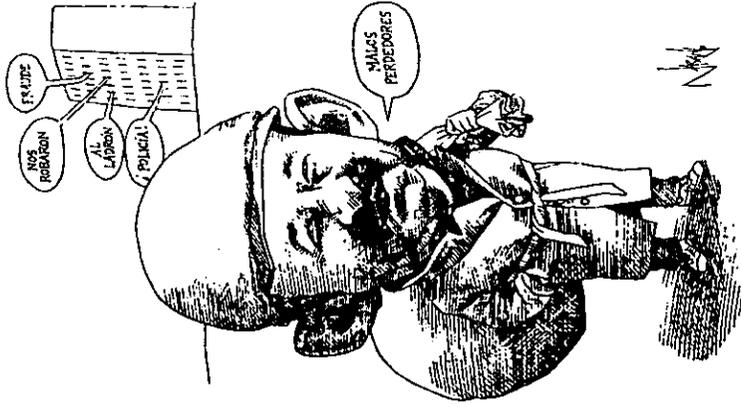
Por Naranjo



Num. 613
10. VIII 1988
P. 5

Ganador

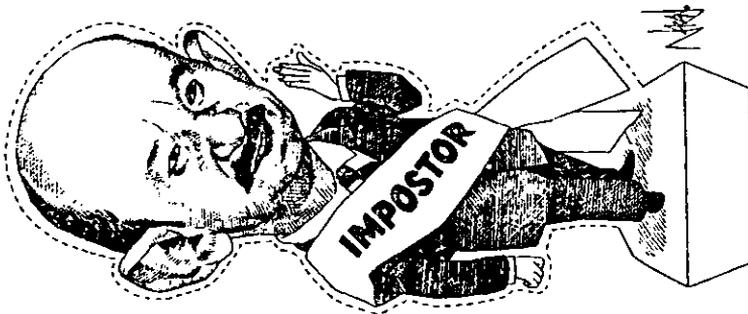
Por Naranjo



Num. 611
18 VII 1988
P. 5

Consumatum est

Per Naraino

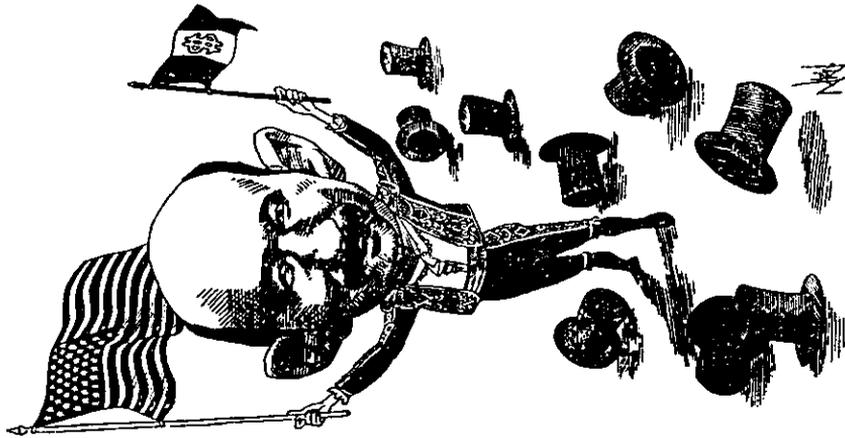


Num. 631
5 XII 1988
P. 5

Un triunfador

Naraino

ECO:

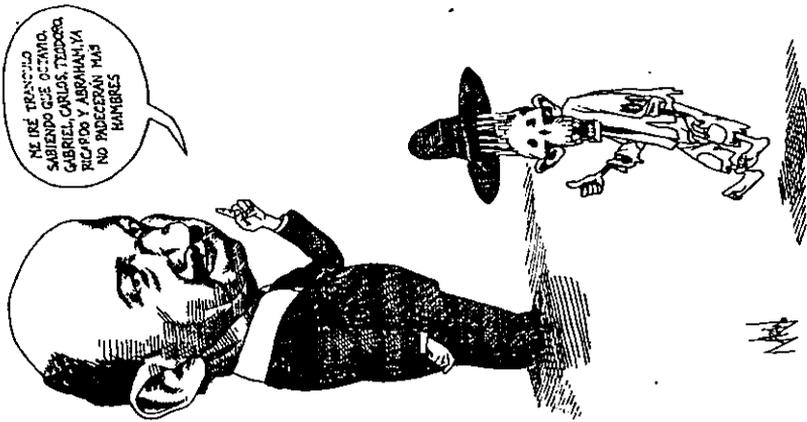


Num 690
22 XI 1993
P. 33

Bondades del sistema

Naraino

ME IRÉ FRANCISCO
SABIENDO QUE OCTAVIO,
GABRIEL, CARLOS, FELIX,
RICARDO Y JERONIMUS
NO PADRECERAN MAS
HAMBRES



NUM. 696
3 I 1994
P. 15

PROCESO

ANALISIS

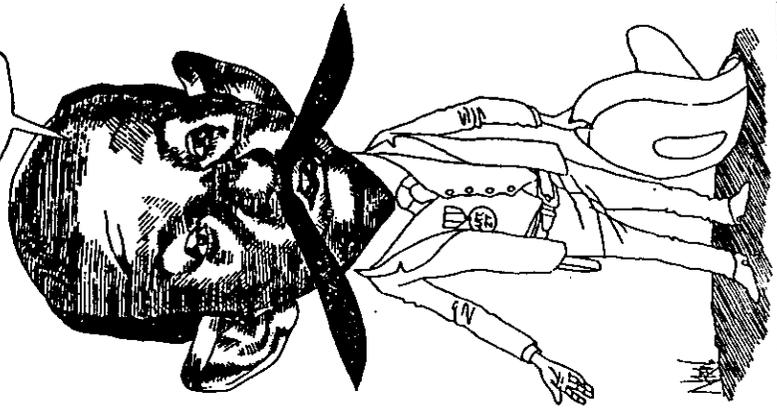
SIMBOLICO:

PERSONAJE

Unidad nacional

Harape

NO NOS MATEMOS
ENTRE ZAPATISTAS,
MEJOR VAMOS
A DESAYUNAR
A SANBORN'S



Elías



PROCESO
ANALISIS
SIMBOLICO:
PERSONAJE

Num. 957 6 III 1995 P. 53

Fuera

Num. 959 2 III P. 49

Elías



4.- Análisis evaluativo

UNIDAD DE ANÁLISIS Representación social

El plano de la expresión del trazo denota los elementos significantes que constituyen los rasgos que identifican al referente; mientras que en el contenido incluye los valores sociales e ideológicos que compone la representación del dibujo en su conjunto. En consecuencia, la caricatura es una imagen que construye su discurso en el trazo o dibujo como medio de expresión que hace posible un proceso de comunicación y que tiene por objeto compartir la representación.

En este ejercicio, el discurso léxico aplicado a 18 caricaturas consultadas, muestra un 52 por ciento de palabras denotativas en comparación del total de palabras (39 de las cuales, 35 son diferentes) en el conjunto de las tres categorías: el Tapado se adjetiva con el suspenso y la disciplina del partido respecto al mito de la espera; el Dedazo claramente definido con injerencia de principales líderes nacionales y extranjeros en la decisión presidencial del sucesor. Por último, el Sufragio ampliamente discutido en el terreno del ilusionismo y la falta de credibilidad ante un inminente fraude. El cociente de acción (.75) es menor en relación con el cociente de tensión (3.5) que se traduce en el grado de opinión del caricaturista.

Para que esta representación gráfica tenga efecto en la sociedad, Helguera considera que de no darse una información previa al suceso, difícilmente un cartón político podrá ser entendido por el público lector. ***"Quien está informado, constantemente informado, sobre todo lo que ocurre en nuestro país, no tiene dificultad alguna para comprender un cartón editorial, independientemente de lo que uno como autor quiera decir sobre lo que grafica".*** Como género periodístico de opinión, la caricatura, interpreta un suceso acaecido y elaborado a partir de la información. Por lo tanto, es en sí, el comentario de la noticia del día. Dicho en otras palabras, la caricatura es la mejor manera de expresar algo a fondo a partir de lo

vigente como una creación de lo posible. Sobre este aspecto, Kemchs explica: "**el lector interpreta los mensajes desde su muy particular punto de vista, ya que también es un intérprete de la realidad a partir de su propia experiencia**". La función del caricaturista se inserta en la acción de hacer reflexionar al espectador para que también participe en la idea.

En un total de doce caricaturas, la frecuencia temática muestra un gran interés por la justicia social y el concepto de solidaridad personificado en su impulsor. La reforma política parte también del concepto de justicia social, para adentrarse al partido y el crecimiento económico. En este ejercicio, Justicia y Solidaridad son sinónimos en la expresión, un cierto grado de desigualdad y relación entre Iglesia y Estado, protagonizado principalmente por el personaje caricaturizado de Carlos Salinas de Gortari y personajes campesinos que representan el concepto de pobreza. En cuanto a su desempeño como presidente, la caricatura muestra un *saber hacer*, postura que en la expresión de la acción denota su necesidad de aceptación.

Un personaje estereotipado por el poder de la expresión del dibujo en la caricatura, presenta ciertas características que le hacen ser identificado o asociado con un personaje; es decir, el caricaturista atribuye a través del trazo o la línea, rasgos o defectos a personas protagonistas de acontecimientos relevantes de interés general. Dicha atribución va a generar una actitud positiva o negativa ante la representación final de un mensaje caricaturizado. A nivel del contexto social, la configuración del personaje público está dada por el rol que desempeña en el espacio cotidiano. Esto es para la caricatura una fuente que se concreta en el plano político de la actividad social.

Con este ejercicio vemos que el caricaturista define su línea temática a partir de la experiencia que adquiere al ser parte del mismo esquema de configuración social. La práctica lo lleva a enfrentarse a su propio entorno (íntimo) para percibir y significar los elementos del entorno social compartido y así abstraer aquellos acontecimientos que en función de las

variaciones del entorno le llevan a crear una imagen que imita esa realidad a fin de ser criticada.

La proyección del hecho se manifiesta entonces como la respuesta del sujeto-interprete en ocurrencia del acontecer al que se somete para su aprendizaje como garantía para expresar una representación. La trayectoria histórica de la caricatura política (capítulo uno) muestra cómo el caricaturista recurre a su imaginación para crear dibujos que muestran el reverso de la moneda en una determinada situación, para lo cual su capacidad de crítica se proyecta en la responsabilidad social que tiene ante una sociedad en constante acción de hechos trascendentales, como los que surgen de la vida política nacional.

Se entiende entonces por representación social al conjunto de elementos convencionales que encierra el entorno próximo de un individuo en una sociedad determinada. En el contexto gráfico de la caricatura política, la interpretación de un suceso se da como una forma de producción social en cuyo tratamiento se manifiestan las relaciones y los objetivos de los mensajes en unidades mínimas de la expresión para construir una representación de lo social a partir de elementos convencionales de la comunicación y el objeto de referencia.

CITAS:

- 1 Graciela Mota Botello. *Cultura Política un enfoque psicosocial*, p 5
- 2 Ibid p 7
- 3 Idem.
- 4 Angel Benito. *La Socialización*, p. 31
- 5 Fátima Fernández. *Los medios de difusión masiva en México*, p. 33
6. Ibid : p. 36
- 7 Adam Schaff. *Introducción a la semiótica*, p. 180
8. SEMIS. *Lecturas de Semiología*
- 9 Hans. " La caricatura política en el umbral del siglo XXI" ponencia presentada en el "Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda". en octubre de 1995 en la ciudad de México.
- 10 Arturo Kemchs (Kemchs). Presidente de la Unión de Hum oristas Gráficos Iberoamericanos", en entrevista, enero 13, 1998.
11. Idem.
12. Ignacio Romero (Félix). "Relación entre la caricatura política y el poder". ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda". en octubre de 1995 en la ciudad de México.
13. Antonio Helguera Martínez (Helguera). caricaturista del diario La Jornada. en entrevista, enero 14, 1998.
14. Pedro Sol. ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda", en octubre de 1995.
15. Idem.
16. Idem.
17. Antonio Helguera Martínez (Helguera). caricaturista del diario La Jornada. en entrevista, enero 14, 1998.
18. Arturo Kemchs (Kemchs). Presidente de la Unión de Hum oristas Gráficos Iberoamericanos". en entrevista, enero 13, 1998.

CONCLUSIONES

El sentido social de la caricatura política radica en que es una forma de expresión que construye su discurso simbólico en función de los signos convencionales, -códigos de interpretación- que descifran las características propias de personajes típicos con rasgos que los mistifican o estereotipan, de manera que pueden ser plenamente identificados por el lector.

Cabe señalar que para efectos de este análisis sólo interesa el proceso de interpretación en la construcción del mensaje desde el punto de vista del emisor. Analizar la influencia y medir sus efectos en el receptor es una segunda parte, que amerita un trabajo igual de exhaustivo que podría llegarse a concretar en una investigación posterior, en donde se aplique la teoría de la representación social desde el punto de vista de la recepción del mensaje construido por el emisor. Es por tanto pertinente aclarar que el objeto de análisis no se relacionó con:

- 1.- La medición de la eficacia del mensaje
- 2.- La medición de los efectos producidos por el mensaje en el receptor
- 3.- El grado de originalidad o inteligibilidad de la caricatura en su conjunto

Una vez concluido el estudio de las 216 caricaturas consultadas en las cuatro unidades de análisis (discurso, política social, reforma política y personaje) tomando en consideración la Teoría de la representación social, se logró ubicar qué tipo de Análisis de Contenido se utilizó, así como, el objeto de estudio y la disciplina de influencia, según las categorías de aplicadas para la expresión, contexto, contenido e imagen o producto final de la representación gráfica, como se observa en la siguiente tabla:

NIVEL DEL ANALISIS	TIPO DE ANALISIS	OBJETO DE ANALISIS	DISCIPLINA DE INFLUENCIA	CAMPO DE APLICACION
PLANO DE LA EXPRESION	LÉXICO	TAPADO DEDAZO SUFRAGIO	SEMIÓTICA	DISCURSO PERIODÍSTICO
CONTEXTO	TEMÁTICO	NEOLIBERALISMO	HERMENÉUTICA	REFORMA POLÍTICA POLÍTICA SOCIAL
PLANO DEL CONTENIDO	SIMBÓLICO	CARLOS SALINAS DE GORTARI	SEMIÓTICA	CANDIDATO PRESIDENTE EXPRESIDENTE
IMAGEN O PRODUCTO FINAL	EVALUTIVO	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	PSICOLOGÍA POLÍTICA Y SOCIAL	REPRESENTACIÓN SOCIAL

La representación, tal como se definió en el presente trabajo, es en la obra del caricaturista, la acción reveladora de un segmento de la realidad que hacemos nuestro al entrar en contacto con una preinterpretado, que al reconstruirla la sustituimos por una representación. De acuerdo con el modelo de comunicación aplicado para este estudio, se pudo constatar que para nombrar la realidad, de modo que un destinatario sepa de qué realidad se trata, el caricaturista requiere de elaborar o reproducir un lenguaje convencional que no sea ajeno a los comunicantes.

Según dicho esquema de comunicación, que se destaca en el plano de la expresión y del contenido, se distinguieron los siguientes elementos:

EMISOR: Caricaturista. Persona física quien a través de una empresa periodística que vive del acontecer cotidiano, envía sus mensajes por un canal artificial (periódico o revista) en el cual se transmiten sus contenidos.

RECEPTOR: Ser humano colectivo no predeterminado.

MENSAJE: Representación, objeto de estudio conformado por el categorama delimitado por el campo de aplicación de las categorías de análisis.

En cada tipo de análisis, dicho mensaje –representación– estuvo organizado por una secuencia de elementos discursivos, producidos por el emisor a partir de su propio repertorio de signos, que se utilizó de acuerdo a las necesidades de la forma expresiva u objetivación de su relación con la realidad.

El interés fundamental de este estudio se centró en la expresión de la caricatura política como forma de interpretación en la construcción de un acontecimiento, en donde se proyecta el grado en que el receptor comparte las significaciones del emisor, como elemento fundamental para la interpretación y decodificación del mensaje.

Para el análisis de la interpretación gráfica de los acontecimientos, se recurrió a la psicología política y psicología social como herramientas de evaluación del periodo salinista, según las fuentes consultadas: Los diarios La Jornada y Uno Más Uno y el semanario Proceso, mismos que en la definición de su línea editorial muestran su postura ante los hechos.

En el periódico La Jornada predomina el escenario social y se da relevancia a temas como la pobreza, desigualdad y rebelión social, en donde el caricaturista incita al lector a reflexionar sobre una situación aparente en la que muestra, en ocasiones, su propio descontento. Este escenario coincide en el diario Uno Más Uno, en donde el concepto de pobreza se representa con personajes de rasgos campesinos; mientras que los políticos esquematizan el poder y la autoridad institucional.

La visión del semanario Proceso contrasta con los dos diarios, ya que por su enfoque se inclina más por el aspecto político para tratar el tema de justicia social. Se destaca la acción de la Iglesia y el Estado a partir de un constante personaje: Carlos Salinas de Gortari, cuya figura estilizada y bien definida por los trazos del dibujo, contrasta con los desfigurados y empequeñecidos campesinos. Esta figura del presidente en Proceso no es una demostración fortuita del caricaturista. La saña de la crítica no está en el dibujo, sino en las acciones y mofas de los otros personajes que ponen en evidencia al protagonista del cartón.

En el plano de la expresión, el análisis se concretó en la gráfica como representación. En consecuencia, se recurrió a la hermenéutica para traducir en palabras, una realidad esquematizada en los trazos del dibujo, a partir del contexto que la define y revela su sentido. Se estudió también la semiótica en cuanto a producción discursiva para profundizar en los modos de significación del lenguaje y de su realización en el discurso de la argumentación del hecho que se expresa a través de una crítica u opinión.

La aplicación de estas herramientas en un segundo estudio en el que se destaquen los puntos que no se consideraron para este análisis que se presenta, serían de importancia para medir y cuantificar el grado de expresión del mensaje a partir del efecto esperado en el receptor. Son herramientas que no se deben excluir de toda investigación que tenga como parte de su objeto de estudio, el uso del lenguaje a nivel social o individual.

A continuación se exponen los resultados del Análisis de Contenido por unidad de referencia:

A. EL DISCURSO EN LA CARICATURA POLÍTICA

Respecto a los conceptos de Tapado, Dedazo y Sufragio, los discursos gráficos de los dos diarios y el semanario denotan un alto grado de tensión en la expresión de los enunciados, respecto a la connotación subjetiva de los caricaturistas en su modo de emplear sus valores o juicios en sus mensajes, según los lineamientos para un análisis del discurso, empleados por Luis Piñuel, constantemente citado en esta investigación.

El léxico de los textos que acompañan la expresión gráfica, incluye un mayor uso de palabras llenas o portadoras de sentido, lo que demuestra la intención comunicativa de los mensajes. Contiene una selección de palabras con cierto grado evaluativo que, a juicio del caricaturista, tienen significados similares para el receptor.

FUENTE	F. DIF.	P. TOT.	RATIO	PD	PC	ADJ.	V.	C. ACCION	INQUIETUD MALESTAR	SATISFACCION BIENESTAR	TEXTUAL
LA JORNADA	63	67	94	34	8	10	16	62	28	10	2.8
UNO MAS UNO	20	22	91	12	5	1	3	33	11	3	3.7
PROCESO	35	39	90	20	6	6	8	75	14	4	3.5

TOTALES	118	128	92	66	19	17	27	63	53	17	3.12
---------	-----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	------

CUADRO 1: DISCURSO SOCIAL

FUENTE	DISCURSO	POLITICA SOCIAL	REFORMA POLITICA	PERSONAJE	TOTAL
LA JORNADA	30	20	20	20	90
UNOMASUNO	12	20	20	20	72
PROCESO	18	12	12	12	54
TOTAL	60	52	52	52	216

CUADRO 2: CARICATURAS CONSULTADAS POR UNIDAD DE ANÁLISIS

De acuerdo con los resultados preliminares de los cuadros uno y dos, se puede observar, que, si bien, la labor gráfica de los caricaturistas no incluye un método común, sus obras se basan en el juego de palabras cotidianas, para interpretarlas en un incidente humorístico. De un total de 216 caricaturas, se computaron 128 palabras que hacen prevalecer la acción de la expresión en relación a la exposición gráfica del texto contextualizado

Es importante recalcar que los significados denotativos y connotativos difieren solamente en su grado. Los significados denotativos se hacen connotativos en el momento de darse una coincidencia común en el momento de la reinterpretación del mensaje en su conjunto.

B. CATEGORÍA TEMÁTICA DE LA CARICATURA POLÍTICA

En los cuadros tres y cuatro, se desarrollan las conclusiones temáticas que la caricatura política abordó en el sexenio salinista. Su función determina los puntos de interés que se manejaron en el discurso periodístico y su consecuente valoración en el ámbito social. Se observa además que no sólo va a criticar y a burlarse de los representantes del poder y de las figuras de autoridad, sino que también hace recurrencia de su humor a todos los aspectos de la vida cotidiana, a los estratos sociales, sus características y sus poses.

PI	CATEGORAMA	LA JORNADA	UNO MÁS UNO	PROCESO	TOTAL
01	JUSTICIA SOCIAL	4	5	3	12
02	PARTIDO	0	0	0	0
03	IGLESIA/ESTADO	0	0	0	0
04	POBREZA	2	8	1	11
05	DESIGUALDAD	0	2	2	4
06	SOLIDARIDAD	7	4	3	14
07	MODERNIZACIÓN	4	1	2	7
08	DESEMPLEO	1	0	0	1
09	CREDIBILIDAD	1	0	0	1
10	CRECIMIENTO	1	0	1	2
TOTALES		20	20	12	52

CUADRO 3: FRECUENCIA TEMÁTICA (POLÍTICA SOCIAL)

F1	CATEGORAMA	LA JORNADA	UNO MÁS UNO	PROCESO	TOTAL
01	JUSTICIA SOCIAL	0	3	4	7
02	PARTIDO	3	1	1	5
03	IGLESIA/ESTADO	5	6	3	14
04	POBREZA	0	1	0	1
05	DESIGUALDAD	3	0	0	3
06	SOLIDARIDAD	0	0	0	0
07	MODERNIZACIÓN	7	2	0	9
08	DESEMPLEO	0	0	0	0
09	CREDIBILIDAD	2	4	0	6
10	CRECIMIENTO	0	3	4	7
TOTALES		20	20	12	52

CUADRO 4: FRECUENCIA TEMÁTICA (REFORMA POLÍTICA)

La frecuencia temática en *Política social* arrojó como resultado que mientras para La Jornada el aspecto relevante de su expresión gráfica fue Solidaridad, seguido por Justicia social y Modernización; para el UnomásUno el enfoque fue la Pobreza, coincidiendo después con Justicia Social y finalmente, Solidaridad. En Proceso, Justicia social y Solidaridad hacen contraste con Desigualdad y Modernización.

En cuanto a *Reforma política*, para el primer diario resalta el aspecto de la Modernización, la relación Iglesia/Estado y por último Partido y Desigualdad. El segundo diario hace mención de la relación Iglesia/Estado, Credibilidad y Justicia social sin dejar de mencionar Crecimiento. El semanario por su parte hace referencia a Justicia social y Crecimiento, relación Iglesia/Estado y Partido.

Como puede observarse, "el orden de los factores no altera el producto" en la expresión. En los dos escenarios la representación está organizada en torno a un núcleo central que tiene que ver con la previa valoración del acontecimiento en su sentido noticioso, y por lo tanto, le da una significación y organización a la información de acuerdo con sus características y atributos estructurados a partir del contexto compartido.

C. LA FIGURA PRESIDENCIAL DE CARLOS SALINAS DE GORTARI

La caracterización de su rol protagónico en el ámbito político, se esquematiza en la exageración de sus rasgos físicos que produce un efecto cómico y crítico.

FUENTE	SITUACION							APTITUD			EXPRESION					
	I	II	III	IV	V	VI	VII	I	II	III	I	II	III	IV	V	VI
LA JORNADA	3	2	7	1	1	4	1	10	3	7	4	1	3	4	3	3
UNO MAS UNO	1	3	7	1	2	1	5	12	3	5	1	3	5	3	1	5
PROCESO	1	2	7	1	1	1	1	9	0	3	7	1	1	1	1	0
TOTAL	5	7	19	3	4	6	7	31	6	15	12	5	9	8	5	8

CUADRO 5: PERSONAJE (CARLOS SALINAS DE GORTARI)

De acuerdo con los resultados del cuadro cinco, en La Jornada, el desempeño como Presidente se evalúa en actitud de espera en busca de obtener aceptación en su carácter de negociador responsable. Como expresidente, prevalece la acción de otros sobre su persona, se le ve en la interacción de la imposición asumiendo el papel de víctima. En Uno Más uno, se observa en la interacción de la imposición con carácter de negociador y conciliador responsable. Como expresidente aparece en el juego del rechazo e indiferencia. En Proceso, en un personaje negociador con redimiento a obtener aceptación. Como expresidente aparece en el juego del rechazo haciéndose ver como víctima de las circunstancias.

En cuanto aptitud, las tres fuentes lo muestran en su rol como Presidente que denota un saber hacer; mientras que en el plano de la expresión se le caracteriza como un personaje que muestra satisfacción y orgullo, para la Jornada; seguro de sí mismo, en Unomásuno y por último intolerante, en Proceso. Se puede observar que hay una coincidencia en el ejercicio aplicado a la acción del personaje y su perfil político. La diferencia interpretativa estriba en la forma de representativa que cada caricaturista elige para proyectar la imagen del personaje, atribuyéndole una cualidad propia, para finalmente expresar su inconformidad.

D. REPRESENTACIÓN SOCIAL

Como ha podido constatar, la necesidad de expresión de la caricatura, ha llevado al caricaturista a crear elementos significativos que sintetizan la comprensión del mensaje proyectado en el dibujo. De acuerdo con los entrevistados, se tiene que considerar además que

no puede contar algo de lo que aún no se tiene conocimiento, por lo tanto, el conocimiento mismo sobre ese "algo" es primordial por parte del lector.

Para una atinada interpretación del caricaturista y una adecuada decodificación del lector, ambos requieren tener como antecedente cierta información relativa a lo expresado a través del lenguaje de la caricatura, es decir, una primera interpretación de los hechos (información no necesariamente periodística en el caso del caricaturista, ya que como tal, es factible que tenga acceso directo a la fuente, no siendo así en el caso del lector) en donde el caricaturista -hablante- interpreta una acción y el lector -oyente- la comprende.

En este sentido es que la trayectoria de la caricatura política se define como una crítica del arte y la ciencia de gobernar y de todo lo que ello implica. Es una representación del ejercicio del poder en los ámbitos político y económico, que replantea y cuestiona, mediante su propio lenguaje, la forma en que se cumplen las tareas del quehacer cotidiano. Durante el proceso de socialización, la caricatura política muestra diversas situaciones, que van desde las costumbres en la vida cotidiana, del comportamiento público en las actividades económicas y políticas hasta la construcción estereotipada de la concepción de la realidad.

La realidad que se visualiza o escucha, no es la realidad misma, es sólo su expresión. En este sentido nunca lo fue. El interés particular del presente trabajo se centró en el análisis de la representación social de la caricatura política, como reflejo de una estructura de la realidad que se concretó en el análisis de la función y repercusión de la puesta en marcha de un modelo neoliberal, a cargo de su principal promotor que encarnó la política nacional con un estilo innovador: Carlos Salinas de Gortari.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Blanquel, Eduardo. "La Revolución Mexicana" en Historia mínima de México, COLMEX, 1984.
2. Borge, Tomas. Salinas: los dilemas de la modernidad. Edit. Siglo XXI, México, 1993.
3. Carrión, Jorge. La sucesión presidencial y la democracia burguesa en México.
4. Charttier, Roger. El mundo como representación. Gedisa
5. Crespo, José Antonio. Elecciones y democracia. IFE.
6. Cosío Villegas, Daniel. "El Tramo moderno" en Historia mínima de México.
7. Colli, Giorgio. Filosofía de la expresión. Edit. Siruela, España, 1969
8. Cuarto Informe de Gobierno 1992
9. Dallal, Alberto. Lenguajes periodísticos. UNAM, México, 1989.
10. De Antuño Muñoz, Marión Barry. Pronasol 1988-1994. Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, 1995.
11. Eco, Humerto. Tratado de semiótica general. Edit. Lumen, España, 1988.
12. Fernández, Fátima Los medios de difusión masiva en México, Juan Pablos editos, México, 1982.
13. Fernández, Sergio. "Triunfo y secreto de la caricatura" en Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, Tomo II, La Caricatura Política, FCE, México, 1955.
14. Fernández Christliel, Pablo. "Masa y afectividad colectiva" en Cuestiones de Psicología Política en México, UNAM, 1990.
15. Fuentes Suárez, Oliver (Oliver). "La caricatura moderna", ponencia presentada en el "Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda", en cotubre de 1995.
16. Garduño, Ramón (Ramón), "Caricatura" fuerza y mordaza", ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda", en cotubre de 1995.
17. Giddens, Anthony y Turner Jonathan. La teoría social hoy. Edt. Alianza-CONACULTA, México, 1990.
18. González Reyna, Susana. Géneros periodísticos I. "Periodismo de opinión y discurso". Edit. Trillas, México, 1991.
19. González Reyna, Susana. "La significación de la realidad en la construcción del discurso periodístico" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS, No. 155, enero.marzo. 1994.
20. Gorski, D.P.. Koppin, P.V. y otros, Pensamiento y lenguaje, Grijalbo, México, 1961.

21. Gubern, Roman. "La percepción visual" en La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea. Edit. Gustavo Gillo (Mas Media), Barcelona, 1987
22. Guilherme Merquior, José. Liberalismo viejo y nuevo, FCE, México.
23. Gutiérrez Pantoja, Gabriel. Metodología de las ciencias sociales. Edit. Hartu Harper Row Latinoamericana, 1984.
24. Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. Edit. Cátedra, Madrid, 1989.
25. Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa I. "Racionalidad de la acción y Racionalidad social". Edit. Taurus, México, 1987.
26. Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa II. Edit. Taurus Humanidades, Madrid, 1992.
27. Hans. "La caricatura política es el umbral del siglo XXI" ponencia presentada en el "Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda", en octubre de 1995.
28. Helguera Martínez, Antonio (Helguera), caricaturista del diario La Jornada, en entrevista, enero 14, 1998.
29. Henestrosa, Andrés. Diez autores en busca del tapado. Henestrosa editores, 1987.
30. Hernández Padilla, Remberto y otros. El Presidente que viene. En Busca del candidato ideal. EDAMEX, México.
31. Jodelet, Denise. "Las representaciones sociales. Una mirada sobre el conocimiento ordinario" en Psicología social II. Edit. Paidós, Barcelona, 1985.
32. Kemchs, Arturo (Kemchs), Presidente de la Unión de Humoristas Gráficos Iberoamericanos", en entrevista, enero 13, 1998.
33. Krippendorff, Klaus. Metodología del análisis de contenido, Paidós Comunicación, España, 1990.
34. Lajouss, Adrian. Semblanzas políticas y otros temas. EDAMEX, 1986.
35. Lozano, Jorge y Peña Marín, Cristina y otros. Análisis del Discurso. Edit. REI, México 1993.
36. Martínez Albertos, José Luis. La noticia y los comunicados públicos. Edit. Pirámide, España, 1978.
37. Moles A., Abraham. Teoría de los objetos. Colección Comunicación Visual Barcelona, 1975.
38. Molina y Vedia, Silvia. "El discurso escéptico: su expresión en la caricatura política" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 154, octubre-diciembre, 1993.
39. Morin, Edgar. El Método. "El conocimiento del conocimiento". Edit. Cátedra, España, 1988.

40. Moscovici, Sergio, Abric, Jean-Calude, Doise Willem y otros, Psicología Social I, Edit. Paidós, Barcelona, España, 1985.
41. Sergio Moscovici, Milles Hewstone y otros, Psicología Social II, Edit. Paidós, Barcelona, España, 1985.
42. Padilla H., Remberto. El presidente que viene, Edamex.
43. Pedro Sol "Caricatura política". Ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda", en octubre de 1995.
44. Piñuel Raigada, José Luis y Gaitán Moya, Juan Antonio. Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Edit. Síntesis. Madrid, 1995.
45. Prada Rivadeneira, Raúl, Teoría General de los Sistemas y la Ciencia de la Comunicación.
46. Primer Informe de Gobierno, 1989.
47. Programa Nacional de Solidaridad. "Una visión de la modernización en México", Consejo Consultivo del Pronasol, FCE, 1994.
48. Puig, Arnau. Sociología de las formas. Colección Comunicación Visual. Gustavo Gilli, Barcelona, 1979.
49. Quinto Informe de Gobierno, 1993.
50. Ramos, Alejandro. Salinas de Gortari: candidato de la crisis, Edit. Plaza y Valdés, México, 1988.
51. Rangel Barrera, Cesar. La solidaridad, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 1990.
52. Rodrigo Alcina, Miquel. La construcción de la noticia. Barcelona, 1989.
53. Romero, Ignacio (Felix). "Relación entre la caricatura política y el poder". ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Caricatura "Salvador Pruneda", en octubre de 1995.
54. Salazar, José Miguel, Montero Maritza y otros. Psicología social. Edit. Trillas, México, 1980.
55. Schaff, Adam. Introducción a la semiótica, México, F.C.E., 1978.
56. Segundo Informe de Gobierno, 1990.
57. Sexto Informe de Gobierno, 1994.
58. SEMIS, Lecturas de Semiología, México, UNAM, 1980.
59. Solidaridad, seis años de trabajo, SEDESOL, 1994.
60. Sprott, W. J. H. Introducción a la Psicología Social, Edit. Paidós, Buenos Aires.

61. Tamayo, Evora . La caricatura editorial Edit Pablo de la Torriente, La Habana, 1988.
62. Thompson, John B Ideología y cultura moderna Edit. UAM, México, 1994.
63. Wolf, Mario. La producción de la noticia. Edit. Gili, México, 1983.
64. Young, Kimball. Psicología Social, Paidós

HEMEROGRAFÍA:

1. Acosta, Carlos "En la retórica liberalismo social, en los hechos neoliberalismo clásico", Proceso Núm. 801, marzo 9, 1992.
2. Aguilar Camín, Héctor. "Dos juicios", Proceso Núm. 957, marzo 6, 1995.
3. Alponente, Juan María. "El 1o de septiembre después del 6 de julio", La Jornada, agosto 31, 1988.
4. Beltrán del Río, Pascual. Proceso Núm 906, marzo 14, 1994
5. Galarza, Gerardo. "Para tapar al tapado el PRI simula seis destapes", Proceso Núm. 564, agosto 24, 1987.
6. Gallegos, Elena y Pérez, Matilde "Hacer del campo un buen negocio, objetivo de la reforma", La Jornada, noviembre 8, 1991.
7. Garrido, Luis Javier "El fraude contra el pueblo", La Jornada, julio 9, 1988
8. Gilly, Adolfo. "la tierra, la sangre y el poder", La Jornada, diciembre 8, 1991.
9. Grandos Chapa, Miguel Angel "Plaza Pública", La Jornada, diciembre 11, 1991
10. Labastida, Horacio. "Revolución y globalización" La Jornada, noviembre 22, 1991
11. Mánes Puente, Samuel "Filocracia Salinista", Proceso Núm. 631, diciembre 5, 1988.
12. Micheli, Jordy. "Quo Vadis neoliberalismo?", La Jornada, diciembre 12, 1988
13. Rascón, Marco. "Reforma al 27: la nación como mercancía", La Jornada, noviembre 12, 1991.
14. Peña, Rodolfo. "El dedazo a la capucha", La Jornada, julio 23
15. Peña, Rodolfo F. "Reformas al 130", La Jornada, diciembre 19, 1991
16. Sodi de la Tijera, Demetrio. "El último destape" La Jornada, noviembre 12, 1993.
17. Villegas, Abelardo. "Bancarrota del neoliberalismo, Proceso Núm. 850, febrero 15, 1993.
18. Sodi de la Tijera, Demetrio. "TLS: los retos nacionales", La Jornada, noviembre 19, 1993.
19. Villegas, Abelardo. "Bancarrota del neoliberalismo", Proceso Núm. 50, febrero 15, 1993.

A N E X O

TESTIMONIO GRÁFICO

DE UN

SEXENIO

(1988-1994)

Ahumada

Apebas

Efrén

El Fisgón

Helguera

Kemchs

Magú

Maral

Naranja

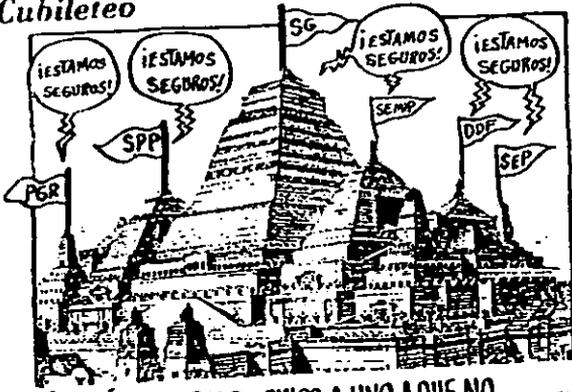
Nicanor

Rocha

Romero

Ulises

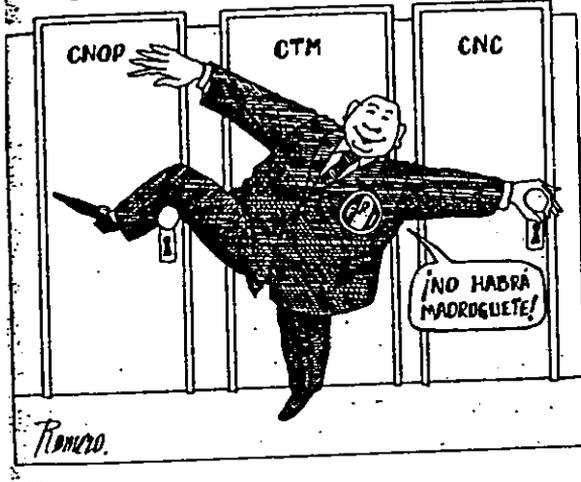
Cubileteo



¿ESTÁN SEGUROS? CINCO A UNO A QUE NO... MARÍN C1

Disciplina

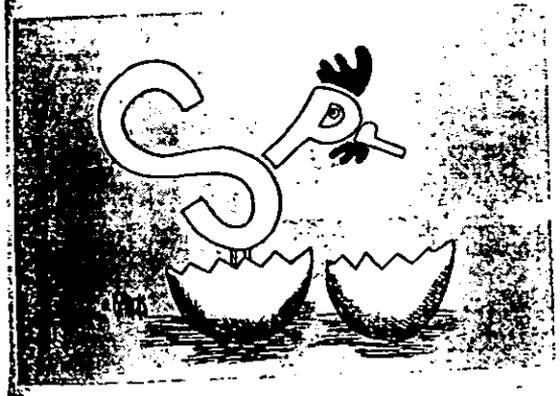
Romero



C2

SPP

Kemcha



C3



DEFENSA DEL VOTO ■ Ahumada



ELECTRONICA MODERNA ■ Helguera





NO FALLA ■ Heger

C8



C9

HACIENDO TIEMPO ■ Rocha



C10

DECLARACION OFICIAL ■ El Fisgón



C11

LA PRIMERA LECCION ■ El Fisgón



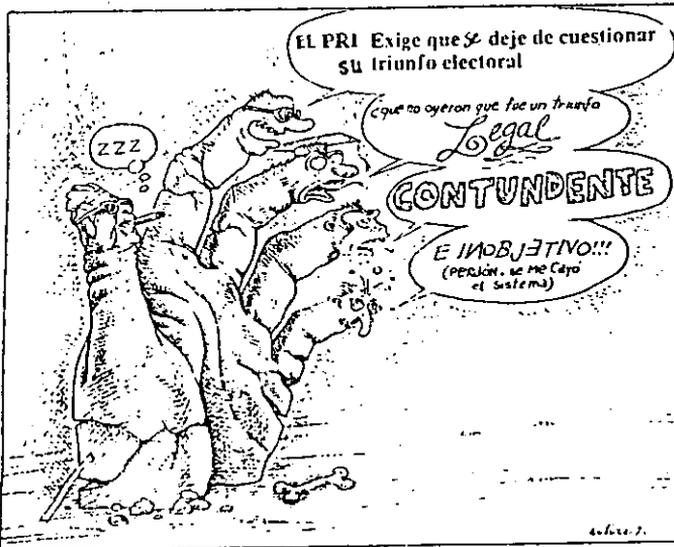
C12

FOSILES EN EL COLEGIO ■ Ulises 2



C13

PARA LEER LAS LINEAS DE LA MANO ■ Ulises 9



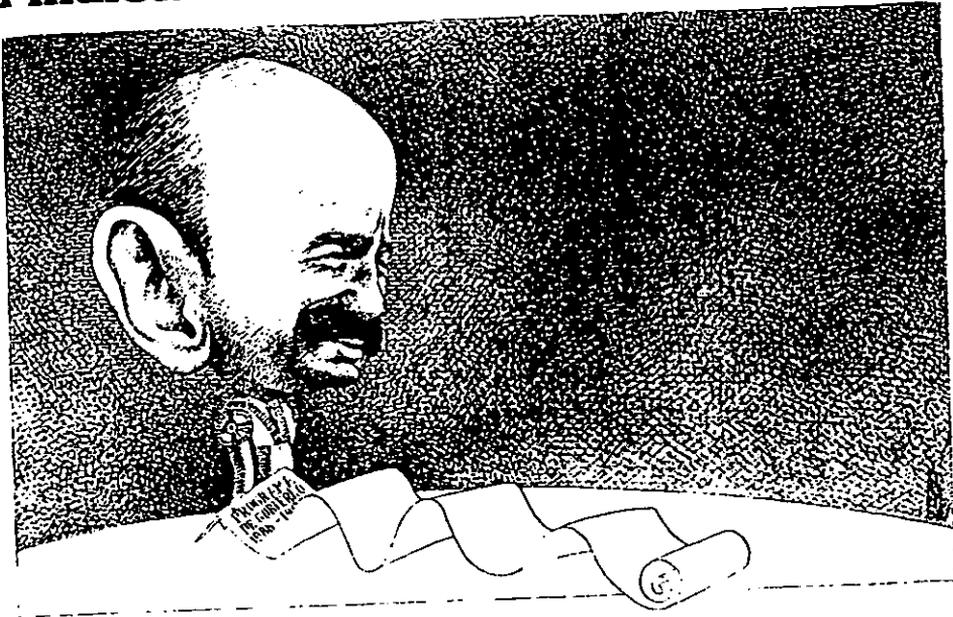
C14



C15

La muleta

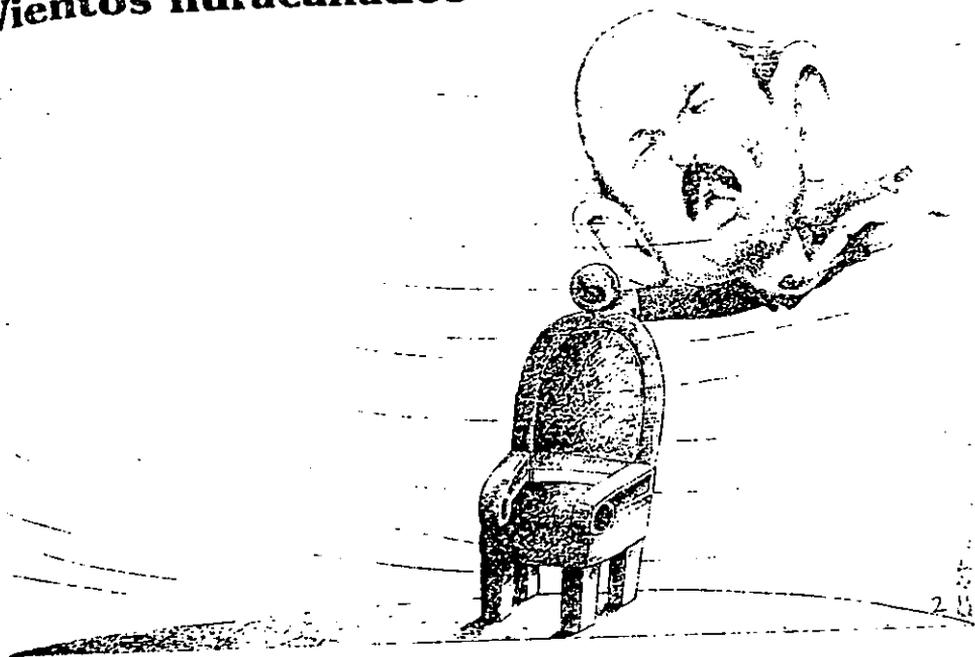
Por Efrén



C16

Vientos huracanados

Por Efrén



SUENO TRANQUILO ■ Ahumada

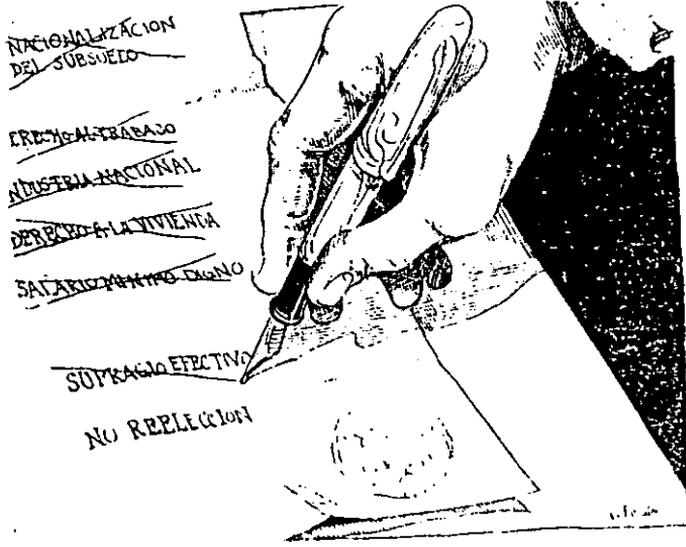
11 8-

C17



C18

¡AY, QUE TIEMPOS SEÑOR! ■ El Fisgón #2 12



C19

NO DIJO LO QUE DIJO ■ Magú



C20

Al quirófano

Maral



C21

NEGOCIADORES DEL TLC ■ El Fisgón

14

En este Primer Borrador del TLC,
No se les Olvide Borrar a esos
40 Millones de Pobres... ¡ No dejen
de Borrar la Pequeña y Mediana
Industria Mexicana... Y Borren Tod...



C23

Enfasis

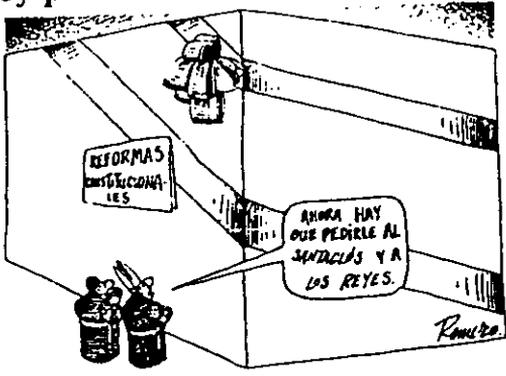
Pico



C22

Voy por más

Romero



C24

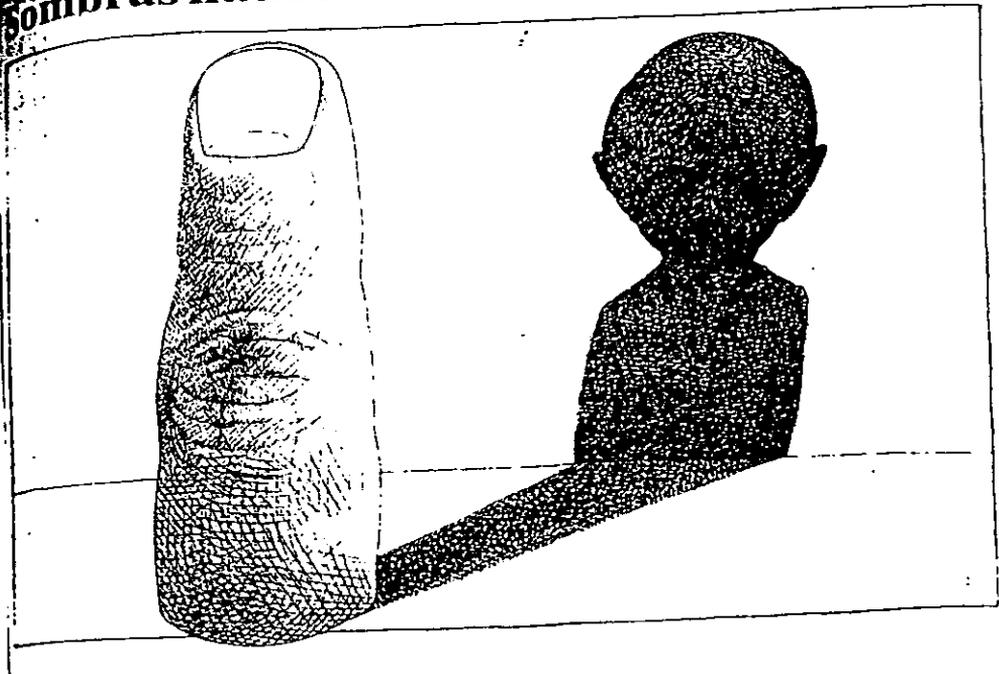
LO QUE EL VIENTO SE LLEVO ■ Rocha



C25

Sombras nada más ...

Elrén

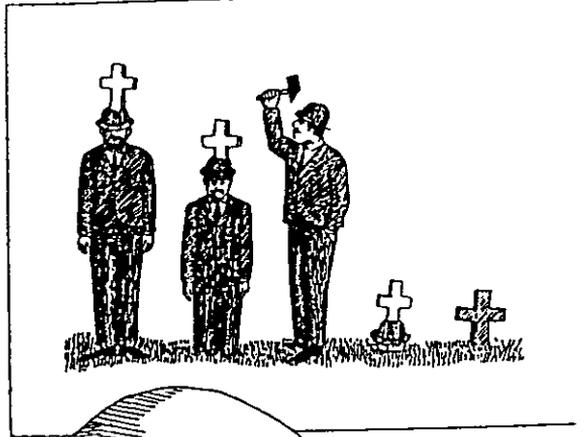


C26



"Lo que no funciona"

Naran:



Herencia

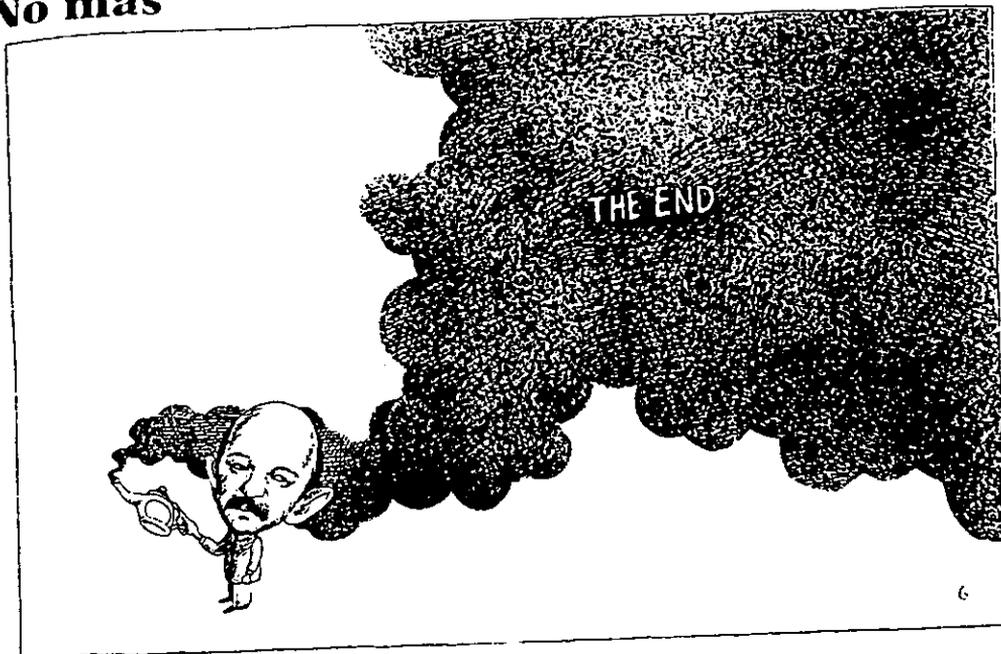
Naranjo



Handwritten signature or initials.

5

No mas



C32

10. DE DICIEMBRE ■ Rocha

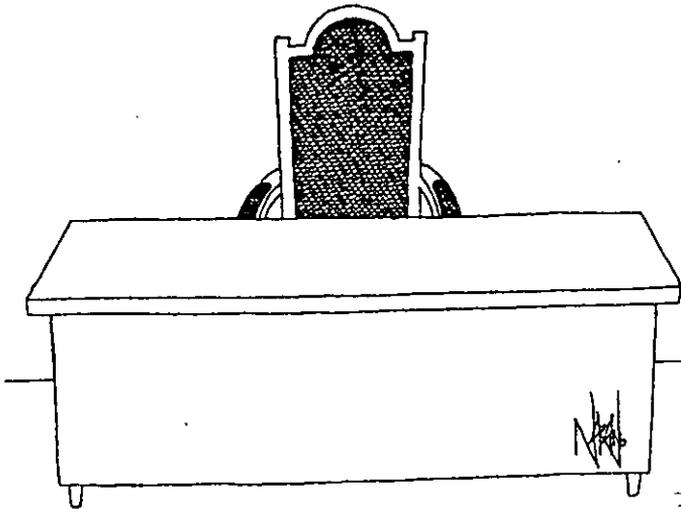
1-6



C33

La foto oficial

Naranjo





C35



C37



C38



C36



C38



C39

Lo que' queríamos oír

Narr.:



C40

HIPOTECA ■ Ahumada

25

¿Mmm... y tiene las escrituras?



C41

Dignidad

Naranjo

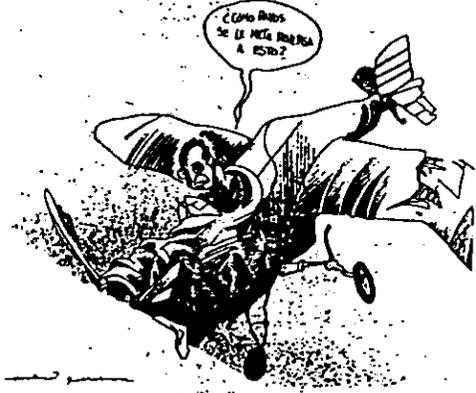
YA LO OYERON
SEÑORES,
QUE CONTRA LA
SOBERANIA,
NADA



C42



C43



C44

DOCE AÑOS DESPUES ■ El Fisgón



C45

CLASE DE CIVISMO ■ El Fisgón



C46

IRA ■ Helguera



C47

LOS SINTOMAS ■ El Fisgón



C48



ELECTORES ■ Helguera

C49

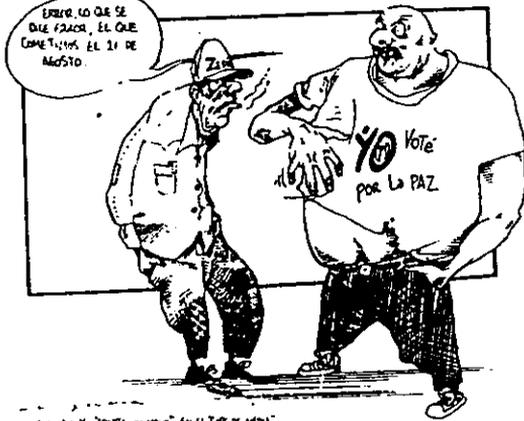
22



UNA BUENA Y UNA MALA ■ Helguera

C50

24



C51



C52



C53

Se acabó la impunidad

Naranjo

